

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL AZUAY ACTUALIZADO 2015 - 2030

GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
COORDINACIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**APROBADO MEDIANTE ORDENANZA:
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 12-2015 DE FECHA 06 DE AGOSTO DE 2015
Y ORDINARIA N° 03-2015 DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 2015.
ACTUALIZADO EN SESIÓN ORDINARIA N° 11-2018 DE FECHA 29 DE MAYO DE
2018.**

GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY

PREFECTO PROVINCIAL DEL AZUAY

Ing. Paúl Carrasco Carpio

VICEPREFECTA PROVINCIAL DEL AZUAY

Dra. María Cecilia Alvarado Carrión

MIEMBROS DE LA CÁMARA PROVINCIAL

ALCALDES

Dr. Jorge Estuardo Coello González

Ing. Hugo Marcelo Cabrera Palacios

Lcdo. Wilson Román Ramírez Rivas

Sr. José Miguel Uzhca Guamán

Ing. Raúl Remigio Delgado Orellana

Lcdo. Jun Diego Bustos Samaniego

Lcda. Magaly Dalila Quezada Minga

Lcda. Rosa Germania Ullauri Vallejo

Dr. Helioth Onofre Trelles Méndez

Sr. Manuel Elías Espinoza Barzallo

Sr. Segundo Rogelio Reyes Delgado

Ing. Marco Cecilio Peña Calle

Sr. Manuel Rodrigo Quezada Ramón

Sr. Víctor Aurelio Rubio Fajardo

Sr. Honorato Marcelino Granda Granda

MIEMBROS DE LA CÁMARA PROVINCIAL PRESIDENTES JUNTAS PARROQUIALES

Sr. Edgar David Gutiérrez Carmona

Sra. Janeth Alexandra Garzón González

Sr. Alcides Benjamín Ochoa Cabrera

Sra. Nube Brígida Alvarado Parra

Sr. Jinsop Leonardo Zhingri Mejía

Sra. Flor Azucena Chiqui Chiqui

Sr. Jorge Mauricio Cajamarca Paccha

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

Arq. Juan Carlos Macancela Vanegas

COORDINADORA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Arq. Ana Lucía Jadán Heredia

Elaboración de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Azuay:

Arq. Ana Lucía Jadán Heredia

Blgo. Elvio Adrián Zapata Blasón

Arq. Jullisa Marisela Yacila Chorres

Ing. Sofía del Carmen Morochz Coronel

Equipo de apoyo:

Ing. Ruth Legarda Urgiles.

Ing. Mario Molina Galarza.

Ing. Edén Torres López.

Ing. Diana Amaya Zhingre.

Econ. Carmela Cevallos Uguña.

Ing. Esteban Mendoza Vázquez.

Ing. Julio González Estrella.

Dr. Xavier Calle Fárez.

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL AZUAY.

INTRODUCCIÓN

La provincia del Azuay ha sido testigo de diferentes procesos de planificación que durante la última década han ido consolidando un modelo de gestión participativo, inclusivo, equitativo y solidario, a través de diferentes instrumentos de planificación como el Plan Participativo de Desarrollo del Azuay 2005-2015, que sirvió de base para la definición de los planes quinquenales que han sido aplicados en la Provincia. Esta planificación local participativa se la ejecutó con el auspicio y apoyo de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, en el marco del convenio suscrito el 17 de diciembre del 2003 con la Universidad de Cuenca, Universidad del Azuay y Universidad Politécnica Salesiana y con la coordinación de la Secretaría Técnica de Planificación Provincial, planificación que entró en vigencia a partir de la sanción de la ordenanza que se aprobó en febrero del 2006.

En el año 2010, dando cumplimiento a los requerimientos de la Secretaría Nacional de Planificación, el Gobierno Provincial del Azuay emprende el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, que se articula al PNBV 2009-2013 y se aprueba en diciembre del año 2011 con un horizonte de planificación al año 2030, estando actualmente vigente y como base para la planificación plurianual; sin embargo, debido a las nuevas políticas asumidas por el PNBV 2013-2017, así como los lineamientos y directrices establecidos por el Consejo Nacional de Planificación, definidos en la RESOLUCION NO. 003-2014-CNP, se hace imperativo ajustar la planificación provincial en una actualización que recoja las directrices nacionales, las políticas y estrategias que se definan en los PDOT cantonales, incorporando además la nueva información generada y las agendas nacionales para la igualdad en temas de movilidad humana, mujeres y género, inter generación, discapacidades, nacionalidades y pueblos, así como el Plan de Gobierno local.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2012-2030 de la provincia del Azuay ha tenido una aplicación efectiva desde su aprobación, producto de lo cual se han planteado y ejecutado -con un nivel de cumplimiento superior al 90%- los

POA anuales 2013 y 2014, así como el POA 2015 actualmente en ejecución.

Como producto de la gestión del PDOT, al momento el Gobierno Provincial del Azuay cuenta con estudios específicos realizados en temas como Riesgo, Productividad, Competitividad, Comercialización, Turismo, entre otros; estudios que aportan a la presente actualización del PDOT provincial.

BREVE HISTORIA DEL AZUAY

Toponímicamente, “Azuay” - según el padre Julio María Matovelle- significa **licor** o **lluvia del cielo**; es un término cañari que se descompone así: “Azu” que significa *chicha* o *licor*, y el sufijo “ay” que quiere decir *lo de arriba, lo del cielo*.

La provincia de Azuay es un espacio geográfico diverso por su territorio, clima, población, producción económica y demás elementos que la identifican y distinguen de las otras regiones de Ecuador.

Azuay se constituye como departamento el 25 de junio de 1824, sin embargo su historia se remonta al *Precolombino* en el que la actual provincia Azuay tuvo un importante desarrollo.

En la *Época Precolombina*, el territorio que ahora es Azuay estuvo poblado por grupos de nómadas cazadores recolectores; luego surgieron sofisticadas culturas sedentarias agroalfareras denominadas Challuabamba y posteriormente Tacalshapa, entre otras. Según los historiadores, el primer asentamiento se sitúa en la Cueva de Chobshi localizada en el cantón Síg sig, uno de los más antiguos de nuestro país.

Posteriormente es ocupada por los cañaris quienes denominan a la parte del Azuay como Guapondélig, de gran importancia en el siglo XV (1470-1535); estaba limitada al Norte con los Puruháes en el nudo del Azuay en la actual provincia del Chimborazo, al Sur con los Paltas o Loja, al Este de la Cordillera Oriental, y al Oeste con los Huancavilcas -isla Puná-.

Túpac Yupanqui en 1470 inició la conquista de esta región andina instaurando sobre antiguos santuarios cañaris cuatro centros importantes: Hatun Cañar, Pumapungo, Molleturo y Cañaribamba, este proceso de ocupación duró ochenta años, y la región correspondiente a lo que ahora es Azuay llevaría el nombre de Tomebamba.

La *Conquista Incaica* fue agresiva y rápida, se utilizaron violentos métodos de sumisión para aprovechar las riquezas de la región, potenciaron los intercambios comerciales por la diversidad de recursos de esta zona, optimizando la provisión desde todos los espacios de la región: zonas altas, zonas de transición y zonas bajas.¹

Con la llegada de los españoles iniciaría la ocupación de Tomebamba -hoy Cuenca- además de Gualaceo y otros lugares. Durante la *Colonia*, luego de la fundación de Cuenca en 1557 como capital en el asiento de Paucarbamba, la provincia inca de Tomebamba desde 1579 pasó a llamarse Corregimiento de Cuenca y a partir de 1771 Gobernación de Cuenca.

La Gran Colombia -el 25 de junio de 1824- creó el Distrito del Sur, actual Ecuador, en el que el Departamento de Azuay estaba conformado por Cuenca, Loja, Jaén de Bracamoros y Mainas. La provincia de Cuenca lo formaban Cañar, Cuenca, Gualaceo y Girón.

En 1830, en la Constitución de Riobamba ya se hablaba del Departamento del Azuay. En 1835, la Constitución de Ambato dividió a Ecuador en 8 provincias en la que separaban a Loja de Azuay. En 1880, Cañar finalmente fue separada de Azuay conformándose en nueva provincia.

El 29 de mayo de 1861 la República del Ecuador expide su primera ley de división territorial en la que desaparecen los departamentos y se instituye la división parroquial.

Puesto que se creaban provincias y no habían autoridades para ellas, luego de varios decretos presidenciales, en Cuenca se creó el Consejo Provincial del Azuay -con sus autoridades respectivas- en la sesión inaugural del 25 de noviembre de 1929.⁽¹⁾

DATOS GENERALES DE LA PROVINCIA

La provincia de Azuay está ubicada al sur de la región interandina, entre las cordilleras Occidental y Oriental las que dan lugar a la formación de valles en donde se asientan los centros poblados desde la *época colonial*.

¹ NEIRA ESCUDERO, GABRIELA, CATEDRA ABIERTA DE HISTORIA, UNIVERSIDAD DE CUENCA.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL AZUAY



Ilustración 1.-UBICACIÓN DE LA PROVINCIA DEL AZUAY
 Fuente: ATLAS DE LA PROVINCIA DEL AZUAY 2012
 Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A

Tiene aproximadamente 8.492,76 km² de superficie², y una altura que oscila entre los 37 m s.n.m. en la zona costanera de Camilo Ponce Enríquez y 4.482 m s.n.m. en el parque nacional El Cajas.

² VALOR APROXIMADO QUE CORRESPONDÍA AL AZUAY PREVIA LA PROPUESTA DE LÍMITES, INCLUYE EL ÁREA DE INDEFINICIÓN CALIFICADA ASÍ POR EL CONALI.

Al año 2010, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda, se registra en Azuay una población de 712.127 hab. que representa el 4,92 % de la población nacional, de los cuales el 380.445 pertenecen al área urbana y 331.682 al área rural; del total de la población provincial 337.044 son hombres y 375.083 son mujeres³.

Según la proyección de la población estimada -con los datos del último período inter censal- para el año 2015 seríamos en Azuay 810.412 hab.

La cabecera provincial es la ciudad de Cuenca y está integrada por 15 cantones: Camilo Ponce Enríquez, Chordeleg, Cuenca, El Pan, Girón, Guachapala, Gualaceo, Nabón, Oña, Paute, Pucará, San Fernando, Santa Isabel, Sevilla de Oro, Sígsig, ubicados en la cuenca del río Paute y en la cuenca del río Jubones.

El territorio provincial además cuenta con 61 parroquias rurales, siendo Guachapala el único cantón que no tiene en su jurisdicción parroquias rurales.



Ilustración 2.- PROVINCIA DEL AZUAY
 Fuente: ATLAS DE LA PROVINCIA DEL AZUAY 2012
 Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A

³ INEC VPV 2010

CANTON	PARROQUIA	No.
CAMILO PONCE ENRIQUEZ	EL CARMEN DE PIJILI	1
CHORDELEG	SAN MARTIN DE PUZHIO	4
	DELEGSOL	
	LA UNIÓN	
	PRINCIPAL	
CUENCA	CHECA	21
	BAÑOS	
	CHAUCHA	
	CHIQUINTAD	
	CUMBE	
	EL VALLE	
	LLACAO	
	NULTI	
	OCTAVIO CORDERO	
	QUINGEO	
	PACCHA	
	RICOURTE	
	SAN JOAQUIN	
	SANTA ANA	
	SAYAUSI	
	SIDCAY	
	SININCAY	
	TARQUI	
TURI		
VICTORIA DEL PORTETE		
MOLLETURO		
EL PAN	SAN VICENTE	1
GIRON	LA ASUNCION	2
	SAN GERARDO	
GUALACEO	MARIANO MORENO	8
	LUIS CORDERO	
	ZHIDMAD	
	DANIEL CORDOVA	
	REMIGIO CRESPO	
	SIMON BOLIVAR	
	JADAN	
	SAN JUAN	
NABON	EL PROGRESO	3
	COCHAPATA	
	LAS NIEVES	
OÑA	SUSUDEL	1
PAUTE	BULAN	7
	CHICAN	
	DUGDUG	
	EL CABO	
	GUARAINAG	
	SAN CRISTOBAL	
	TOMBAMBAMBA	
PUCARA	SAN RAFAEL DE SHARUG	1
SAN FERNANDO	CHUMBLIN	1
SANTA ISABEL	ABDON CALDERON	3
	CAÑARIBAMBA	
	SHAGLLI	
SEVILLA DE ORO	PALMAS	2
	AMALUZA	
SIGSIG	CUTCHIL	6
	GUEL	
	JIMA	
	SAN BARTOLOME	
	SAN JOSE DE RARANGA	
LUDO		
TOTAL		61

Al Norte se encuentra la provincia de Cañar, cuya capital Azogues está ubicada a 32 km de Cuenca. Quito está a 301,45 km. La frontera con Colombia está a 882 km.

Al Sur está Huaquillas (a 149,97 km que es límite costero con Perú) y está Macará (a 125,03 km que es ciudad lojana y punto primordial de contacto con las poblaciones andinas de ese país).

Al Este están las provincias amazónicas de Morona Santiago y Zamora Chinchipe, donde se conforman los ríos Morona y Santiago, afluentes navegables del río Amazonas y cuyos puertos están a 300 km de distancia de Cuenca.

Al Oeste, su emplazamiento geográfico le permite limitar con dos provincias costeñas, El Oro y Guayas; así su cabecera provincial Cuenca dista en 113,82 km de Puerto Bolívar y 132,63 km de Guayaquil (centro económico y principal puerto del país).

La provincia del Azuay se encuentra concluyendo varios procesos de definición de límites, los que una vez que se concluyan los trámites correspondientes redefinirán las áreas de cantones y la superficie total de la provincia.

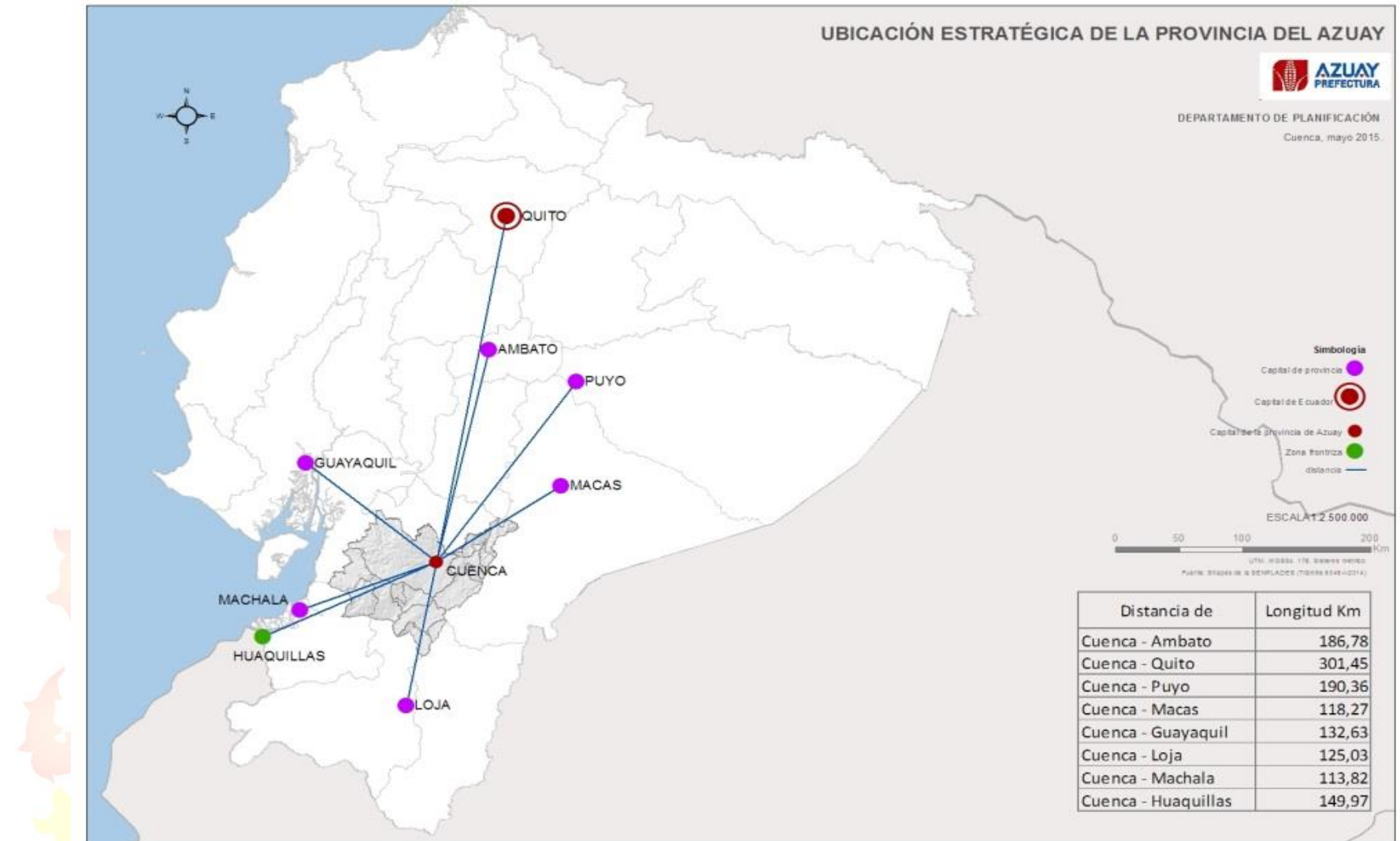


Ilustración 3.- UBICACIÓN DE LA PROVINCIA DEL AZUAY CON RESPECTO A PUNTOS IMPORTANTES DEL ECUADOR.

Fuente: SENPLADES.

Elaboración: DIRECCION DE PLANIFICACION GPA.



1. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES

De acuerdo al marco jurídico vigente, los contenidos de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial –PDOT- se basan en dos consideraciones: a) los contenidos mínimos que establece la Ley, esto es: un *diagnóstico*, una *propuesta* de desarrollo y ordenamiento territorial, y un *modelo de gestión*, b) las competencias de cada nivel de gobierno lo cual determina el alcance de sus instrumentos de planificación especialmente en la fase de propuesta y modelo de gestión.

Para la estructuración del *diagnóstico* se ha considerado lo establecido en el Acuerdo Ministerial No. SNPD-0089-2014, donde se definen los lineamientos y directrices para la actualización, formulación, articulación, seguimiento y evaluación de los *planes de desarrollo y ordenamiento territorial* de los gobiernos autónomos descentralizados; por tanto, se plantea el desarrollo del *diagnóstico* en seis componentes:¹

Biofísico: descripción de los recursos naturales sobre el cual se asienta la población y sus actividades.

Socio-cultural: análisis de la estructura, composición y dinámica de la población. Adicionalmente, incluye el análisis del nivel de acceso y calidad de los servicios básicos y sociales, y de los patrones culturales e identitarios.

Económico: análisis de las principales actividades económicas del territorio y de las relaciones entre los factores productivos que permiten el desarrollo de la economía. Adicionalmente, describe los niveles de instrucción, especialización, habilidades y aptitudes que posee la población económicamente activa en el territorio.

Asentamientos humanos: análisis de la distribución y ocupación de la población en el territorio.

Movilidad, energía y conectividad: análisis de redes que permiten articular a la población con el medio físico y sus actividades.

Político institucional y participación ciudadana: análisis estructural y capacidad institucional del GAD y de los diferentes actores públicos y privados para resolver conflictos, potenciar complementariedades en las acciones y fomentar la participación ciudadana.

Del análisis de estos componentes se deriva una matriz de identificación de problemas y potencialidades debidamente priorizados de acuerdo a las competencias provinciales, sin dejar de presentar aquellos que deberían ser atendidos por otros niveles de gobierno, de tal manera que se articulen las intervenciones que se requieran.

Finalmente, el diagnóstico se concluye con un análisis integral de la provincia que permitirá territorializar los problemas y potencialidades detectados.



¹ SENPLADES. Proceso de formulación y/o actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Manual Informativo. Quito, 2014

1.1. COMPONENTE BIOFÍSICO

1.1.1. INFORMACIÓN CLIMÁTICA

1.1.1.1. TIPOS DE CLIMAS

La provincia de Azuay se encuentra situada en un enclave geográfico especial, por lo que el clima varía debido a factores como: ubicación, altitud, la influencia del régimen Amazónico o del Pacífico. La variedad de climas dentro de la provincia se encuentra determinada por varias zonas diferenciadas claramente, como es el caso de los páramos, los desiertos, bosques secos, bosques húmedos, etc. los cuales se encuentran detallados en la Tabla 1.1.1.1.-1. Tiene como resultado 7 tipos de climas dentro de la provincia, siendo predominante el Ecuatorial Mesotérmico Semi Húmedo con más del 50% de la superficie provincial.

1.1.1.2. TEMPERATURA

Uno de los parámetros que reflejan e influyen directamente en los diferentes tipos de climas presentes en la provincia, corresponde a la temperatura, la cual se detalla a continuación:

- Las zonas de páramo, por ejemplo localizadas en las altas mesetas, poseen características climáticas especiales y de suma importancia para la generación y abastecimiento de agua en dichas zonas; corresponde a éstas las partes altas de las subcuencas del Tomebamba, Machángara, Cañar, Yanuncay y Balao. Se registra el promedio anual más bajo de temperatura con valores de hasta 5.6°C, mientras que en las estribaciones occidentales de la provincia se registran las más altas con promedios de hasta 25° C.
- La temperatura promedio anual se estima entre 13° C y 14° C. Los rangos de temperatura varían entre los 2° C a 4° C en los rangos más bajos, y de 24° C a 26° C en las zonas más calientes, teniendo la mayor cobertura en la provincia las temperaturas promedio antes mencionadas (13°C y 14°C) como se muestra en su respectivo mapa de Isoyetas de la provincia (Mapa y Tabla 1.1.1.2-1).

TIPO DE CLIMA	ÁREA (hectáreas)	ALTITUD	PRECIPITACIONES	TEMPERATURA
ECUATORIAL MESOTERMICO SECO	50.500	entre los 1100 y 2000 msnm	750 a 1500 mm	entre los 12° y 22°C
ECUATORIAL MESOTERMICO SEMI-HUMEDO	489.500	entre los 2200 y 3000 msnm	entre 500 y 1600 mm	11° y 15°C
ECUATORIAL DE ALTA MONTANA	254.800	sobre los 3.200 msnm	entre 1000 y 2000 mm	alrededor de 8°C
NIVAL	12.750	sobre los 3500 msnm	matoes a 1000 mm	menor a 2°C
TROPICAL MEGATERMICO HUMEDO	12.960	entre los 1500 y 200 msnm	entre los 1000 y 1200 m	superiores a los 24° C
TROPICAL MEGATERMICO SEMI HUMEDO	39.900	entre los 500 y 80 msnm	1.000 y 2.000 mm	superiores a los 24° C
TROPICAL MEGATERMICO SECO	2.497	hasta los 80 msnm	500 a 1000 mm	superiores a los 24° C

Tabla 1.1.1.1.-1. TIPOS DE CLIMA

Fuente: MAGAP 2002

Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A.

RANGO DE TEMPERATURA (Grados Centígrados)	ÁREA (Ha)
2-4	11 824,18
4-6	46 535,70
6-8	67 179,07
8-10	131 326,93
10-12	238 553,57
12-14	104 495,52
14-16	71 258,23
16-18	50 258,45
18-20	50 971,30
20-22	33 932,86
22-24	27 873,52
24-26	15 070,68

Tabla 1.1.1.2-1. RANGOS DE TEMPERATURAS DENTRO DE LA PROVINCIA

Fuente: INFOPLAN 2005

Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A.

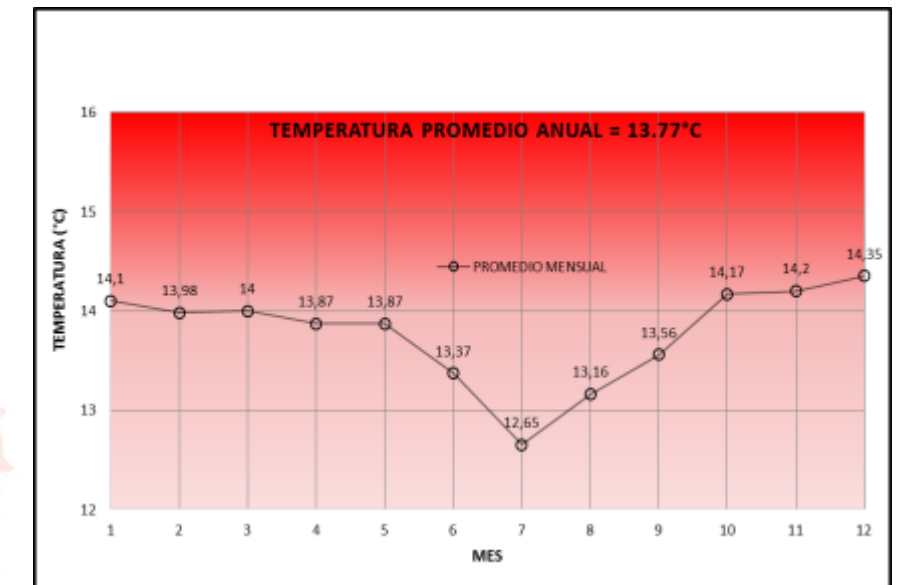
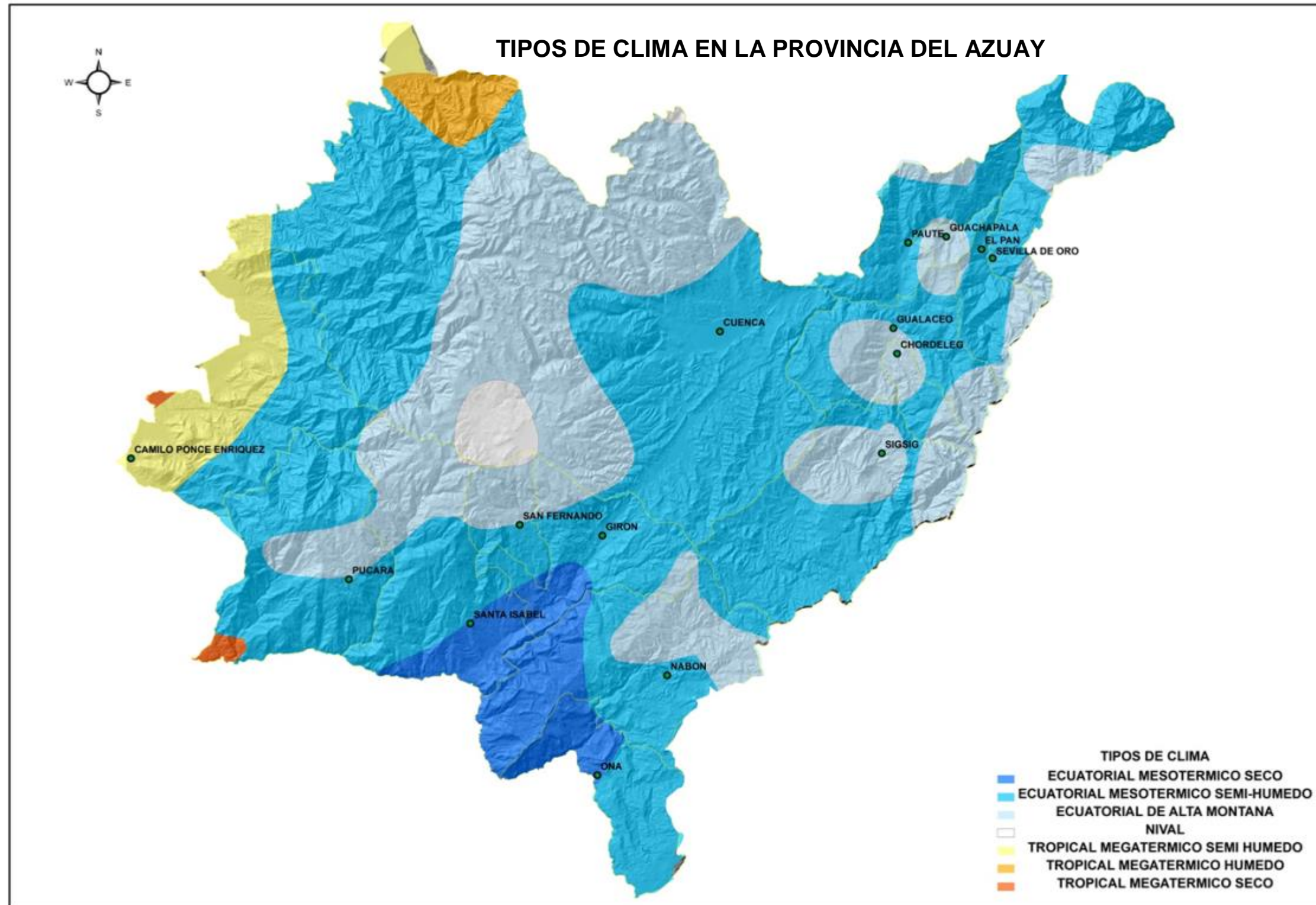


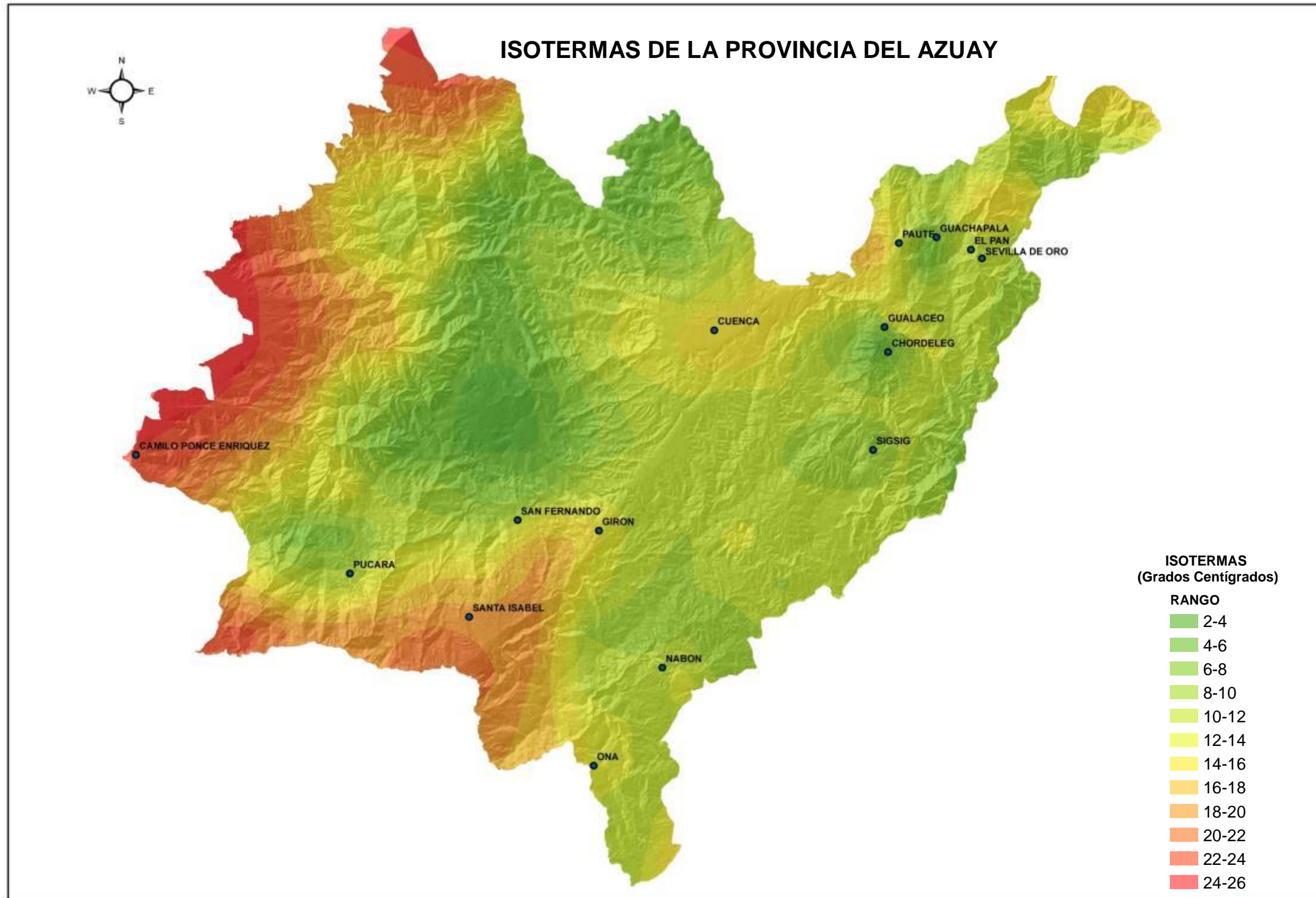
Gráfico 1.1.1.2-1. CURVA DE TEMPERATURA PROMEDIO ANUAL

Fuente: INFOPLAN 2006

Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A.



Mapa 1.1.1.1-1: TIPOS DE CLIMAS
Fuente: MAGAP 2002
Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A.



Mapa 1.1.1.2-1.- TEMPERATURA (ISOTERMAS)
Fuente: INFOPLAN 2006
Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A.

1.1.1.3. PRECIPITACIÓN

La precipitación promedio anual en Azuay se estima aproximadamente en 940 mm /año (IRHA, 2006), lo que equivale a 8.170 millones de m³/año. Este valor, a primera vista, dejaría ver que la provincia estaría bien dotada del recurso hídrico (Diagnostico del Inventario de Recursos Hídricos en la Provincia del Azuay, 2012).

Más adelante se presenta el mapa de Isoyetas donde se puede evidenciar las zonas con mayor y menor promedios de precipitación dentro de la provincia.

Curva de Precipitación

En la curva de variación mensual de precipitación a nivel provincial se evidencia un máximo de precipitación de 133,5 mm en el mes de marzo, y un mínimo de 34,1 mm en el mes de agosto, de diciembre a mayo se podría considerar como el período de mayor precipitación anual, mientras que de junio a noviembre como el más seco (Tabla 1.1.1.3-1).

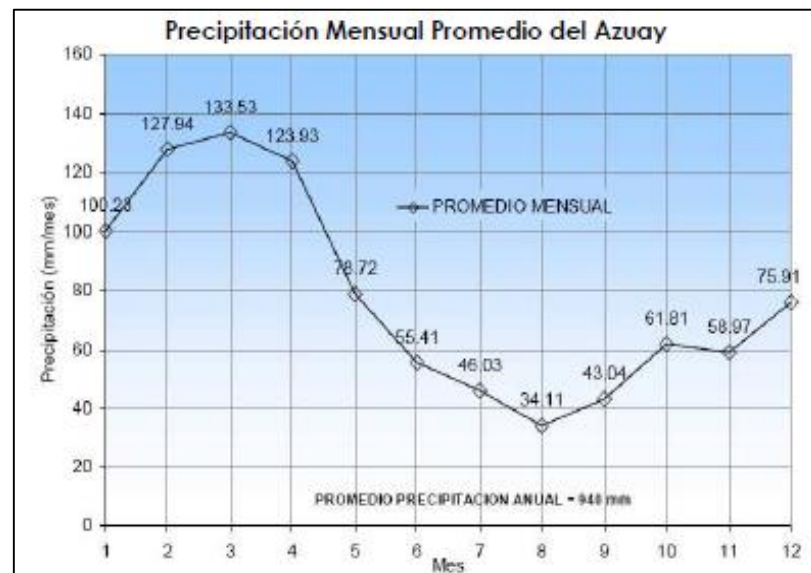


Tabla 1.1.1.3-1.- CURVA DE PRECIPITACIÓN MENSUAL PROMEDIO DEL AZUAY.
Fuente: IRHA 2006
Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A.

1.1.1.4. EVAPOTRANSPIRACIÓN

La evapotranspiración es un parámetro climático que expresa el poder de la evaporación a la atmósfera, específicamente: la tasa de evapotranspiración de una superficie de referencia no limitada por condiciones de agua, donde la superficie se encuentra cubierta por una cobertura vegetal de características específicas.

La curva mensual de evapotranspiración que a continuación se presenta (Gráfico 1.1.1.4-1) sigue una tendencia similar a la curva de la variación de temperatura (Gráfico 1.1.1.2-1), esto es debido a que la evapotranspiración es función directa de la misma (IRHA, 2006). Generalmente, la unidad de medida es en mm aunque a veces se puede utilizar m³/ha.

Anualmente el promedio de la evapotranspiración en el territorio provincial corresponde a 695 mm (6039.29 millones de metros³) lo que es equivalente a un promedio mensual de 58 mm, la curva a nivel mensual presenta un máximo de 61.17 mm para el mes de diciembre y un mínimo de 51.15 mm para el mes de julio.

A continuación, se presenta la curva de Evapotranspiración Promedio del Azuay:

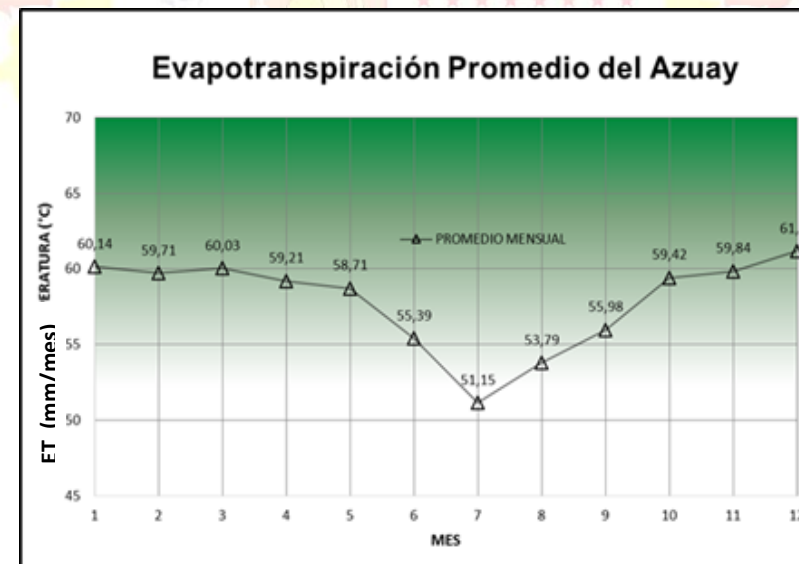


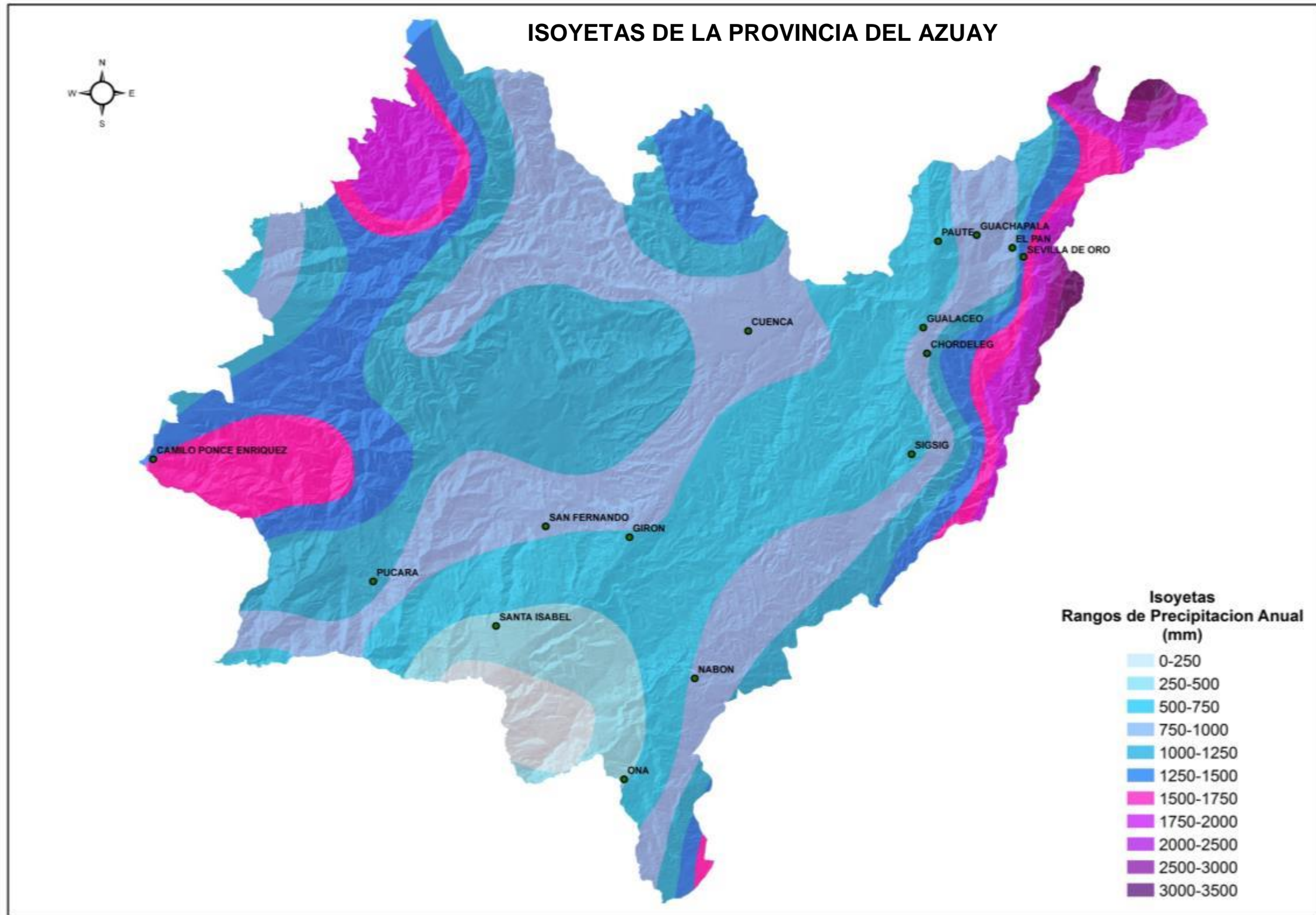
Gráfico 1.1.1.4-1.- CURVA DE EVAPOTRANSPIRACIÓN PROMEDIO DEL AZUAY
Fuente: IRHA 2006
Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A.

1.1.1.5. MESES SECOS

Se representa el número de meses secos al año y la zona de influencia de los mismos (Mapa 1.1.1.5), donde se puede observar que la cuenca del Jubones es la zona con mayor número de meses secos teniendo un promedio de 8 meses al año sin lluvias, determinando así la apariencia desértica que predomina en la zona baja de la cuenca, por el contrario en la cuenca del Paute cuenta con un promedio de 2 meses secos al año, determinando así su régimen húmedo.

De acuerdo a lo antes expuesto se concluye lo siguiente:

- En el análisis de los datos de precipitación y evapotranspiración (IRHA, 2006), a escala provincial, existe un superávit del recurso hídrico de 240 mm/año (2130,71 millones de m³/año).
- Aunque exista un superávit de agua (240 mm/año, equivalente a 2130,71 millones de m³/año), los problemas de disponibilidad de agua existen porque las precipitaciones no se dan en el territorio provincial de manera uniforme sino que varía de acuerdo al sistema hídrico, siendo el mejor provisto el de la cuenca del río Paute.



Mapa 1.1.1.3-1.- ISOYETAS
Fuente: MAGAP 2002
Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A.



Mapa 1.1.1.5.- MESES SECOS
Fuente: INFOPLAN 2002
Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A.

1.1.2. AGUA

1.1.2.1. RED HÍDRICA SUPERFICIAL

La Cordillera de los Andes divide naturalmente el territorio azuayo en tres regiones geográficas: la zona occidental (estribaciones de la cordillera occidental), la zona central (cordilleras y valles interandinos) y la zona oriental que tiene influencia del régimen amazónico. La orografía azuaya, comprendida en su mayor parte por las cuencas del Paute y del Jubones, tiene su punto más alto en el nudo de El Cajas, aproximadamente a 4.500 metros de altura, convertido actualmente en parque nacional.

Los principales ejes fluviales de la provincia son:

- ✚ El río Paute con numerosos afluentes entre ellos el Tomebamba, Yanuncay, Machángara, y Tarqui provenientes del occidente, y el río Santa Bárbara desde el sur-oriente. El río Paute pertenece al sistema hídrico del río Santiago, el cual conforma la gran cuenca del Amazonas cuya desembocadura final es el Atlántico.
- ✚ El río Jubones, que pertenece al sistema hídrico del mismo nombre y recorre el sur de la provincia en dirección este - oeste desembocando en el Pacífico, en el Azuay tiene afluentes como el León, Rircay, San Francisco, Minas, Vivar y Zamora.
- ✚ En las estribaciones norte, sur y occidentales de la provincia se tiene la presencia de dos sistemas hídricos, Cañar y Naranjal-Pagua, conformados por subcuencas de mediano tamaño que desembocan en el Pacífico: Cañar, Naranjal, San Pablo, Jagua, Balao, Gala, Tenguel y Siete.

1.1.2.2. IDENTIFICACIÓN DE CUENCAS Y SUBCUENCAS

En la Tabla 1.1.2.2-1 se detalla la superficie que ocupa cada sistema, cuenca y subcuenca dentro de la provincia del Azuay y cuál es su porcentaje con referencia al total del área de la provincia.

SISTEMA	CUENCA	SUBCUENCA	COBERTURA (%)
Santiago	Paute	Yanuncay	4,81
Santiago	Paute	Tomebamba	4,37
Santiago	Paute	Tarqui	5,51
Santiago	Paute	Sidcay	0,50
Santiago	Paute	Cuenca	1,40
Santiago	Paute	Paute	5,42
Santiago	Paute	Collay	2,72
Santiago	Paute	Magdalena	0,51
Santiago	Paute	Machángara	3,67
Santiago	Paute	Jadán	3,38
Santiago	Paute	Santa Bárbara	10,86
Santiago	Santiago	Zamora	1,79
Jubones	Jubones	D. M. Jubones	1,91
Jubones	Jubones	Vivar	1,61
Jubones	Jubones	San Francisco	4,13
Jubones	Jubones	León	9,21
Jubones	Jubones	Rircay	9,48
Jubones	Jubones	Minas	1,24
Naranjal Pagua	San Pablo	San Pablo	0,50
Naranjal Pagua	Tenguel	Tenguel	1,46
Naranjal Pagua	Siete	Siete	0,74
Naranjal Pagua	Jagua	Jagua	2,38
Naranjal Pagua	Balao	Balao	6,67
Naranjal Pagua	Naranjal	Naranjal	2,50
Naranjal Pagua	Gala	Gala	4,78
Cañar	Cañar	Cañar	8,46

Tabla 1.1.2.2.-1.- SISTEMAS, CUENCAS Y SUB-CUENCAS DE LA PROVINCIA DEL AZUAY
Fuente: INFOPLAN 2006
Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A.

GUBIERNO PROVINCIAL
DEL AZUAY



Mapa 1.1.2.1-1.- SISTEMAS HÍDRICOS
Fuente: INFOPLAN 2006
Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A



Mapa 1.1.2.2-1.- CUENCAS y SUBCUENCAS
 Fuente: INFOPLAN 2006
 Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A.

1.1.3. SUELO

1.1.3.1. GEOMORFOLOGÍA

En la Tabla 1.1.3.1-1 y en el Mapa 1.1.3.1 se detalla la clasificación geomorfológica y su respectiva distribución en el territorio.

Esas formaciones geológicas se representan cartográficamente mediante el Mapa 1.1.3.2.

GEOMORFOLOGÍA	DESCRIPCIÓN	ÁREA (ha)	COBERTURA (%)
Cimas frías de las cordilleras	Formas heredadas paleo-glaciares	250.122	28,98
Cimas frías de las cordilleras	Relieves de los márgenes	91.852	10,64
Medio aluvial	Valles fluviales, con complejos de terrazas indiferenciadas	43	0,00
Piedemontes	Piedemonte andino: Conos de deyección y de esparcimiento	19.692	2,28
Relieves interandinos	Relieves de los fondos de cuencas	85.672	9,93
Relieves interandinos	Vertientes inferiores y relieves de las cuencas interandinas	67.952	7,87
Relieves interandinos	Vertientes y relieves superiores de las cuencas interandinas	150.622	17,45
Vertientes externas	Con cobertura de proyecciones piroclásticas recientes, cenizas y lapilli: las vertientes andinas septentrionales y centrales	183.322	21,24

Tabla 1.1.3.1-1.-. GEOMORFOLOGÍA DE LA PROVINCIA DEL AZUAY

Fuente: I.G.M.

Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A.

1.1.3.2. GEOLOGÍA

La descripción de las formaciones geológicas con sus materiales litológicos de composición, el comportamiento geotécnico de los mismos y la susceptibilidad a movimientos de masa de suelo se encuentran en las tablas correspondientes del **Anexo 1**.

En este anexo se presenta un panorama general del comportamiento de cada formación con respecto a los problemas geológicos de movimientos de masa de suelo, no obstante, para cualquier tipo de obra y especialmente aquellas de gran envergadura deben realizarse análisis de riesgos, estudios de geotecnia y mecánica de suelo en profundidad.

1.1.3.3. TIPOS DE SUELO

Los diferentes tipos de suelos que componen a la provincia del Azuay a nivel de clasificación de orden son: Alfisol, Entisol, Histosol, Inceptisol, Mollisol, y Vertisol. Estos se representan en el Mapa 1.1.3.3, además de una breve descripción general que se detalla a continuación:

Alfisol: suelos formados en superficies jóvenes. Tienen un horizonte sub-superficial con un enriquecimiento secundario de arcillas desarrollado en condiciones de acidez o de alcalinidad sódica. Se los asocia a un horizonte superficial claro, generalmente pobre en materia orgánica y de poco espesor.

Entisol: son suelos muy jóvenes que se caracterizan por la poca o ninguna evidencia de formaciones de horizontes pedogénicos. Generalmente se encuentran sobre pendientes

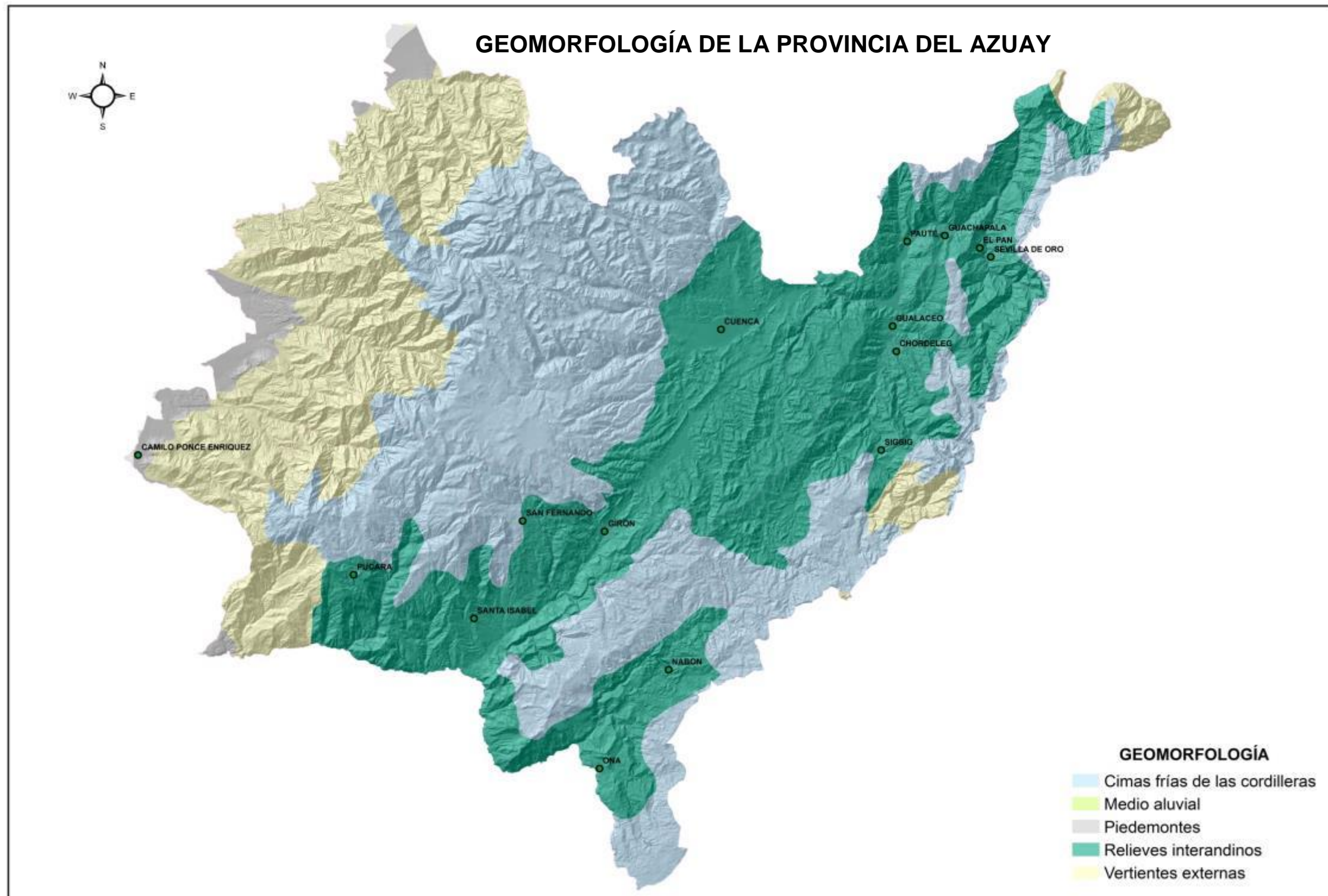
fuertes en las cuales la pérdida de suelo es más rápida que su formación, o donde se acumulan materiales.

Histosol: el término histosol deriva del vocablo griego "histos" que significa tejido, haciendo alusión a la presencia de tejidos vegetales reconocibles en estos suelos. El material original de estos suelos consta de material vegetal poco descompuesto mezclado con cantidades variables de material terroso.

Inceptisol: sus suelos evidencian un incipiente desarrollo pedogenético dando lugar a la formación de algunos horizontes alterados (sin embargo son considerados inmaduros en su evolución). Estos suelos son muy pobremente drenados a bien drenados y presentan pendientes fuertes.

Mollisol: los molisoles se caracterizan por presentar un horizonte mólico, es decir, un horizonte superficial oscuro con moderado a alto contenido de materia orgánica y un espesor superior a los 25 cm.

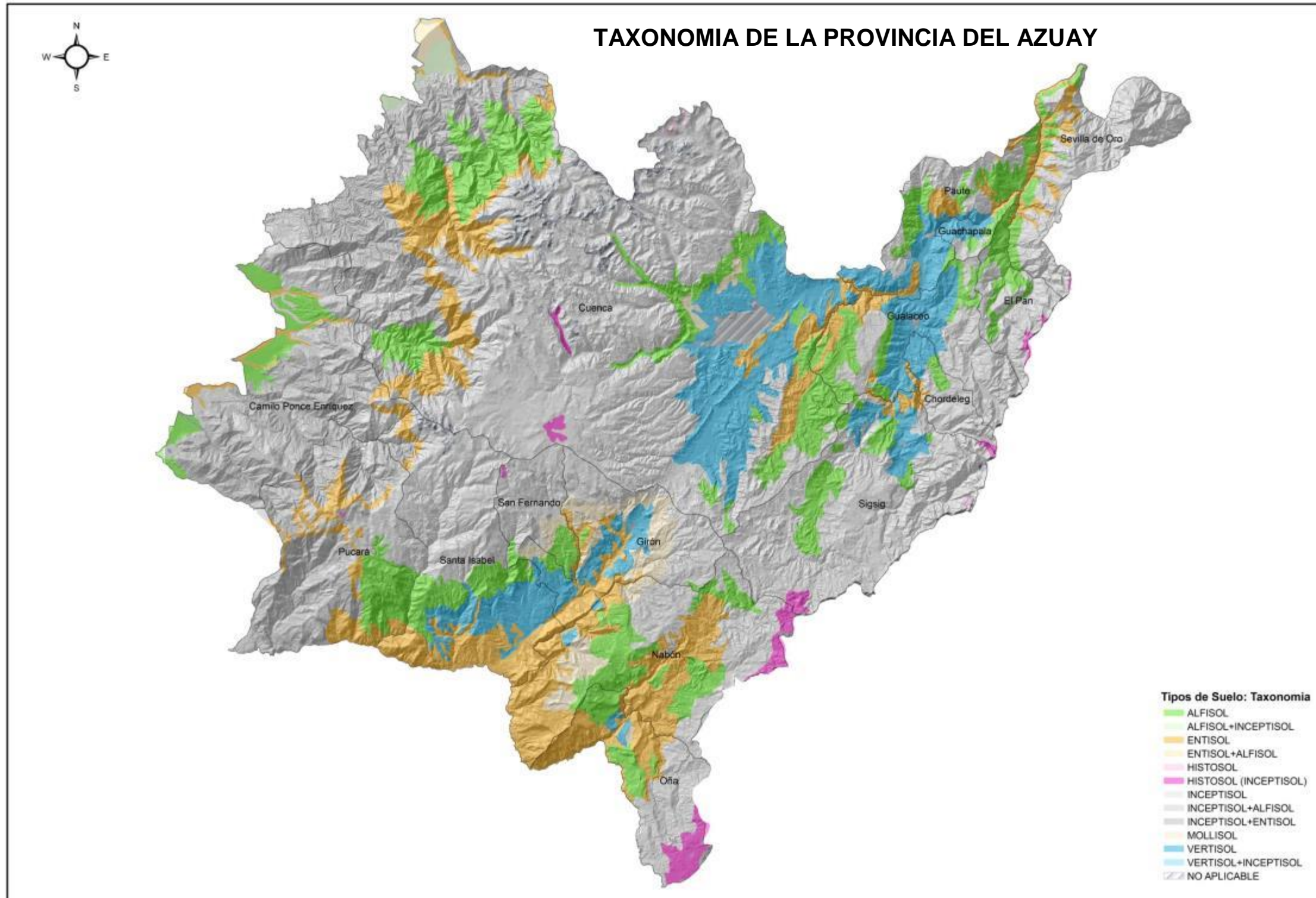
Vertisol: son suelos formados de materiales sedimentarios compuestos por arcillas expansivas, que se tornan muy plásticos y pegajosos cuando están húmedos y muy duros cuando se secan, lo que da lugar a cuarteaduras y fisuras de tamaños y profundidades variables.



Mapa 1.1.3.1.- GEOMORFOLOGÍA
Fuente: I.G.M.
Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A.



Mapa 1.1.3.2.- FORMACIONES GEOLÓGICAS
 Fuente: ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGOS 2012
 Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A.



Mapa 1.1.3.3.- TAXONOMIA
 Fuente: SENPLADES 2014
 Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A.

1.1.3.4. PENDIENTES

La Tabla 1.1.3.4-1 y el Mapa 1.1.3.4-1 muestran la clasificación de las pendientes de la provincia del Azuay.

Predominan los rangos de pendientes comprendidos entre 25% – 50% abarcando el 42,55% del territorio provincial. Estos porcentajes corresponden a la descripción de pendientes escarpadas, presentando limitantes de mecanización agrícola especialmente por las dificultades en el riego; existen peligros de erosión hídrica y eólica así como movimientos de masa de suelo.

En segundo lugar se presentan las pendientes inclinadas, seguido en tercer lugar por aquellas denominadas muy escarpadas abarcando el 39% del territorio.

Únicamente el 14,2% del territorio provincial se divide entre planicies (6,83%) y pendientes onduladas (7,38%). Generalmente estos suelos no contienen piedras, se pueden realizar todo tipo de mecanización agrícola con ciertas restricciones. Dicha caracterización se puede observar con mayor concentración en las zonas sur del cantón Cuenca y en general distribuidas en las cuencas de los ríos Paute y Jubones.

Las pendientes mayores al 70%, denominadas precipicios, se encuentran concentradas mayoritariamente en las subcuencas que alimentan al sistema Cañar y Naranjal-Pagua con una cobertura del 4,07% aproximadamente, determinando suelos con una alta restricción de actividades agro-productivas; la mecanización no es posible, los problemas de erosión y los deslizamientos se vuelven más frecuentes; los suelos deben destinarse únicamente a conservación del suelo y servicios ambientales.

RANGO DE PENDIENTES	DESCRIPCIÓN	COBERTURA (%)
0-5%	Planicie	6,83
5-12%	Ondulado	7,38
12-25%	Inclinado	24,45
25-50%	Escarpado	42,55
50-70%	Muy Escarpado	14,72
>70%	Precipicio	4,07

Tabla 1.1.3.4-1.- PENDIENTES DE LA PROVINCIA DEL AZUAY
Fuente: SENPLADES 2014
Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A.

1.1.4. BIOSEÑOSIS O BIODIVERSIDAD

1.1.4.1. PISOS ZOOGEOGRÁFICOS

🌿 Tropicales Noroccidentales (debajo de los 1.000 m s.n.m.)

Se caracteriza por bosques húmedos influenciados por las provincias biogeográficas del Choco en Colombia y del occidente de Ecuador. La temperatura media fluctúa entre 22.5°C a 25.8°C, la pluviosidad alcanza los 3.800 mm y la humedad relativa máxima llega al 89%.

Especies características:

Aves: Periquito del Oro (*Pyrrhura orcesi*) y Tucán piquipalido (*Pteroglossus erythrogygius*).

Mamíferos: Cuchucho de occidente (*Nasua narica*) y Oso hormiguero (*Tamandua mexicana*).

Anfibios: Chugchumama (*Bufo marinus*) y Rana (*Leptodactylus pentadactylus*).

🌿 Subtropical (entre los 1.000 y 2.000 m s.n.m.)

Es una transición entre los bosques húmedos de las zonas bajas y la zona templada, está influenciado en la zona occidental por las provincias biogeográficas occidentales de Ecuador, Choco, Cauca y Yunga y en la zona oriental por Cauca, Yunga y Napo.

Especies características

Aves: Solitario (*Tyrannus melancholicus*) y Elanio tijereta (*Elanoides forticatus*).

Mamíferos: Perro de agua (*Galictis vittata*).

Anfibios: Cecilia minadora (*Epicrionops bicolor*).

🌿 Subtropical Seco (entre los 1.000 y 2.000 m s.n.m.)

Son los valles secos principalmente junto a los ríos Jubones y León, se caracteriza por un clima seco y vegetación subxerofítica influenciada por la estacionalidad de las lluvias. Tiene una influencia de las provincias biogeográficas de Ecuador Árido y Tumbes-Piura.

Especies características

Aves: Hornero del Pacífico (*Furnarius cinnamomeus*), Matorralero cabecipalido (*Atlapetes pallidiceps*) y Gavilán alicastaño (*Parabuteo unicinctus*).

Mamíferos: Ardilla sabanera (*Sciurus stramineus*).

Anfibios: Rana venenosa (*Epipedobates anthony*).

🌿 Templado (entre los 2.000 y 3.000 m s.n.m.)

Debido a su altura ha sido la más afectada por la intervención humana, pues la mayoría de ciudades de la provincia del Azuay se encuentran en este piso que está influenciado principalmente por la provincia del Cauca.

Especies características

Aves: Quillillico (*Falco sparverius*), Mirlos (*Turdus chiguanco*) y colibríes herreros (*Colibrí corruscans*).

Mamíferos: Zarigüeya de orejas blancas (*Didelphys pernigra*) y Chucurillo (*Mustela frenata*).

Anfibios: Ranas (*Colostethus vertebrales*, *Gastriheca pseustes* y *Gastriheca litonedis*).

🌿 Alto Andino (sobre los 3.000 m s.n.m.)

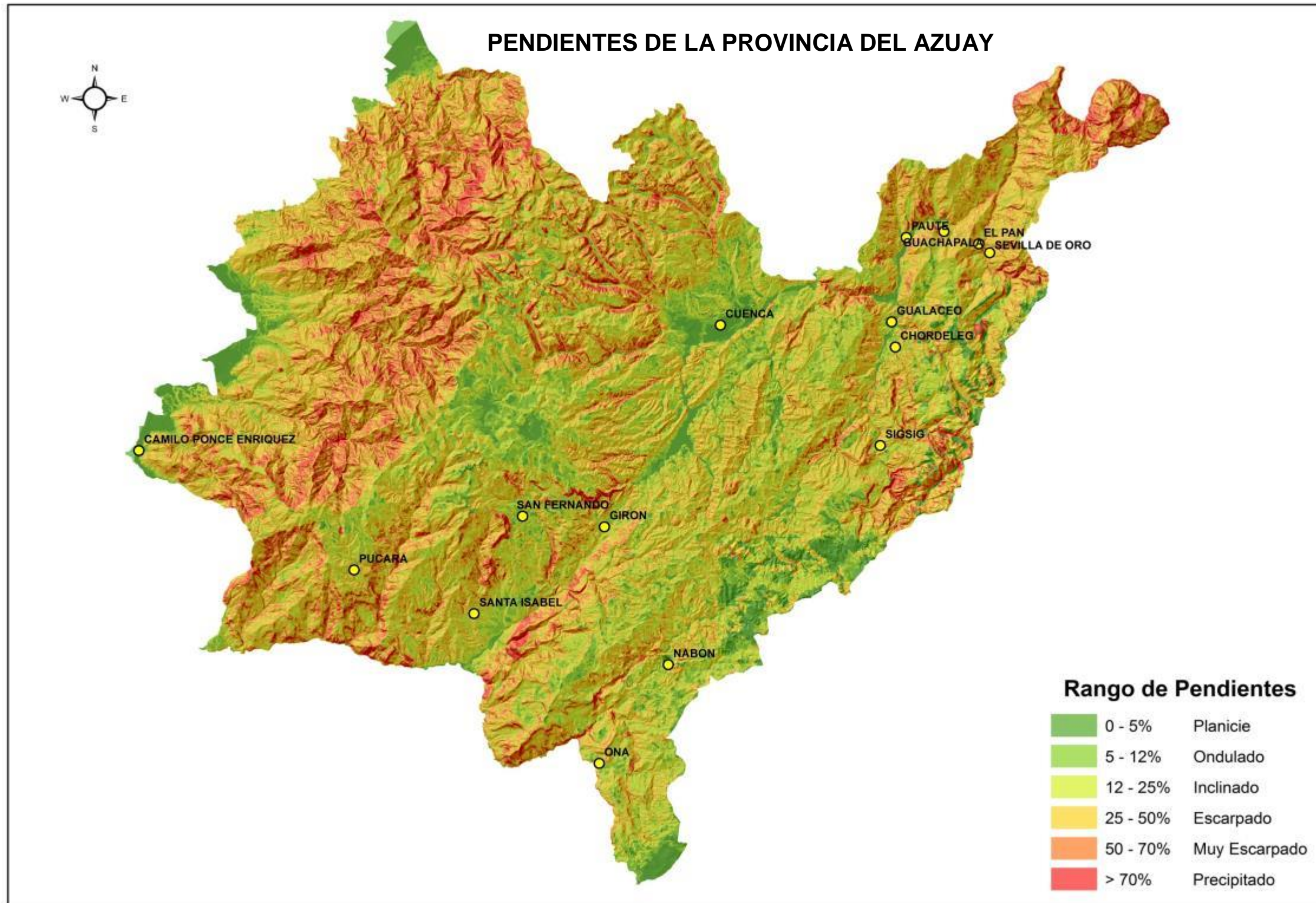
Representa la mayor área dentro de los pisos zoogeográficos de la provincia del Azuay. La influencia biogeográfica de la provincia corresponde principalmente a Páramo Nor-andino y del Cauca de Colombia, aunque presenta elementos de otras provincias.

Especies características

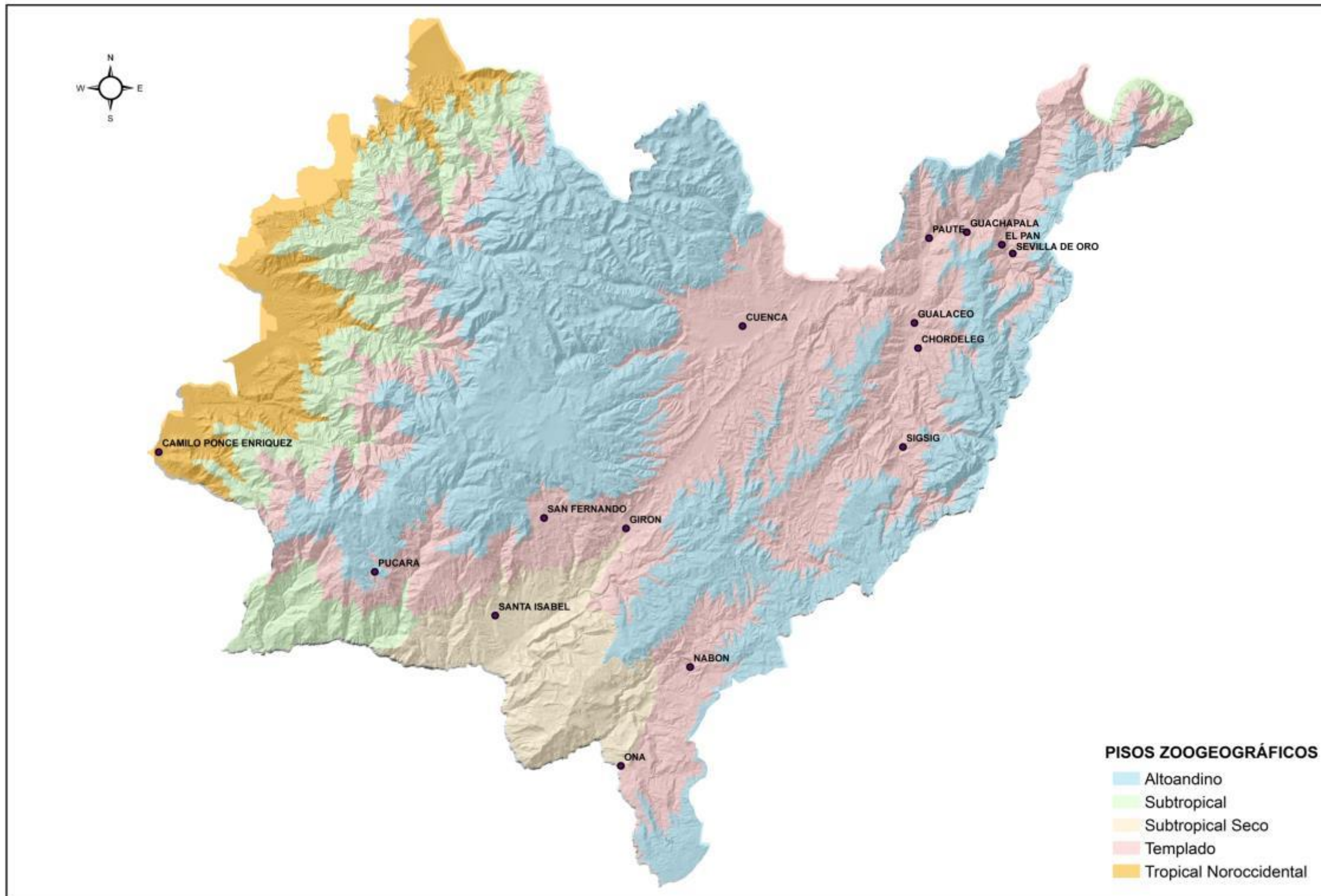
Aves: Caracara curiquingue (*Phalcoboenus carunculatus*) y Cóndor Andino (*Vultur gryphus*).

Mamíferos: Venados de cola blanca (*Odocoileus peruvianus*), Musaraña montana del sur (*Cryoptis montivaga*) y Oso de Anteojos (*Tremarctus ornatus*).

Anfibios: Jambados (*Atelopus exigus* y *Atelopus nanay*).



Mapa 1.1.3.4-1: RANGO DE PENDIENTES
Fuente: SENPLADES 2014
Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A.



Mapa 1.1.4.1-1.- PISOS ZOOGEOGRÁFICOS
Fuente: M.A.E.
Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A

1.1.4.2. ECOSISTEMAS EN LA PROVINCIA DEL AZUAY

Conceptos generales:

A continuación se presenta una descripción general de algunos conceptos básicos de formaciones vegetales para poder comprender los ecosistemas de la provincia del Azuay, no obstante, se presenta la Tabla 1.1.4.2-1 con cada uno de los ecosistemas, la superficie de cobertura, el área de intervención antrópica y la prioridad de conservación.

Páramo (herbazal):

El sector biogeográfico se distribuye en un callejón casi ininterrumpido sobre la línea de bosque de las Cordilleras Occidental y Oriental de los Andes sobre los 3.300 m y 3.500 m respectivamente y 2.800 m en algunos casos.

En base a la fisonomía y al tipo de flora se distinguen la vegetación zonal y azonal, esta última se encuentra relacionada a condiciones edáficas o microclimáticas locales como aquellas que se desarrollan en partes húmedas, pantanos y turberas (Rangel 1995). Su importancia radica en que forman grandes cuerpos de agua estables y muchas veces en quebradas y ríos. Está conformada por especies como *Plantago rigida*, *Werneria spp.*, *Distichia muscoides*, *Oreobolus spp.*, *Sphagnum spp.*, entre otras. En las cimas más altas es típico encontrar áreas de páramo desérticas a elevaciones sobre los 4.200 m, donde la vegetación es escasa y las plantas crecen en parches pequeños de manera aislada (Vásconez, P. y Hofstede, R. 2003).

Bosques de montaña²:

Los bosques de montaña presentan una combinación peculiar de humedad, temperatura, geomorfología e historia evolutiva que determinan una altísima diversidad florística a diferentes escalas.

Los procesos evolutivos a escala continental y regional, las características geomorfológicas, los tipos de suelos subyacentes, la variación en los patrones de precipitación, la fragmentación de hábitats y el gradiente de temperatura han

ECOSISTEMA	CODIGO	ÁREA (hectáreas)	PRIORIDAD DE CONSERVACIÓN
Arbustal siempreverde montano del norte de los Andes	AsMn01	4.092	ALTA
Arbustal siempreverde y Herbazal del Páramo	AsSn01	12.364	ALTA
Arbustal siempreverde montano del sur de los Andes	AsMn02	13.243	ALTA
Arbustal semidecíduo del sur de los Valles	AmMn01	9.476	ALTA
Arbustal desértico del sur de los Valles	AdBn01	5.717	ALTA
Bosque semidecíduo de tierras bajas del Jama-Zapotillo	BmTc01	2.911	ALTA
Bosque siempreverde montano bajo de Cordillera Occidental de los Andes	BsBn04	13.549	ALTA
Bosque siempreverde estacional piemontano de Cordillera Occidental de los Andes	BePn01	36.332	ALTA
Bosque siempreverde montano de Cordillera Occidental de los Andes	BsMn03	41.802	ALTA
Bosque siempreverde montano del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes	BsMn02	26.792	ALTA
Bosque siempreverde montano bajo del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes	BsBn02	16	ALTA
Bosque siempreverde montano alto de Cordillera Occidental de los Andes	BsAn03	35.581	ALTA
Bosque siempreverde montano alto del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes	BsAn02	34.584	ALTA
Bosque siempreverde piemontano del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes	BsPn04	3	ALTA
Bosque y Arbustal semidecíduo del sur de los Valles	BmBn02	6.000	ALTA
Bosque siempreverde estacional de tierras bajas del Jama-Zapotillo	BeTc02	2	ALTA
Bosque siempreverde estacional piemontano del Catamayo-Alamor	BePn02	2	ALTA
Herbazal y Arbustal siempreverde subnival del Páramo	HsNn03	13.993	ALTA
Herbazal del Páramo	HsSn02	209.753	ALTA
Herbazal inundable del Páramo	HsSn04	700	ALTA
Otras áreas	OA01	2.348	
Intervención (Actividades Antrópicas)	Inter01	375.067	
Sin información	SININF01	4.949	

Tabla 1.1.4.2-1.- ECOSISTEMAS DE LA PROVINCIA DEL AZUAY
Fuente: SENPLADES 2014
Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A.

creado un ambiente idóneo para la diversificación y mantenimiento de las especies registradas en los bosques montanos del Ecuador. Razón por la cual se ha convertido en uno de los puntos calientes para la biodiversidad. Las epífitas de las familias Orchidaceae y Bromeliaceae son grupos especialmente diversos y abundantes en los sectores de montaña así como las hepáticas y briófitas que colaboran de forma especial a la generación de recursos hídricos convirtiendo a los ecosistemas de vertientes en una de las zonas más importantes en la prestación de servicios ambientales. Debido a las condiciones geomorfológicas (niveles de pendiente pronunciados) y a los procesos de

intervención antrópica, los ecosistemas de montaña son particularmente frágiles.

Los fenómenos de erosión en regímenes de fuertes lluvias y los factores mencionados provocan deslaves con la subsecuente secundarización del bosque y pérdida de hábitat, reduciendo de esta forma la diversidad de este ecosistema. En términos florísticos, los bosques que se encuentran hacia las vertientes externas de la cordillera oriental de los Andes son más diversos que los que se encuentran hacia los valles interandinos y las vertientes internas de la cordillera, sin embargo, los bosques occidentales se caracterizan por un mayor índice de endemismo.

^{2,3,4} (Sistema de clasificación de los ecosistemas del Ecuador continental, 2012)

Valles interandinos³:

El Callejón Interandino es una sucesión de cuencas (hoyas) separadas por ramales transversales denominados nudos con elevaciones entre 3.000 m y 3.400 m. Los valles incluyen el arbustal seco y húmedo montano, y el arbustal húmedo montano bajo.

La vegetación original ha sido casi en su totalidad destruida durante los últimos siglos y reemplazada por campos dedicados a la agricultura y a pastizales. Se encuentran remanentes restringidos a quebradas y montañas aisladas. Se caracteriza principalmente por estar compuestos de árboles pequeños y arbustos, frecuentemente con espinos. En la actualidad los valles interandinos están dominados por *Eucalyptus globulus*, especie introducida desde Australia alrededor del año 1860. Esta especie se encuentra a lo largo de las carreteras y los campos y también está plantada en parcelas silviculturales para la producción de madera.

En algunas áreas se encuentran *Pinus radiata* y *Pinus patula* que fueron introducidos de California y México respectivamente a principios del siglo XX, mientras que la gramínea *Pennisetum clandestinum* introducida de África predomina en la mayoría de los pastizales. Hacia el sur del país, entre los 2.000 m y 3.000 m de altitud, los valles se caracterizan por la presencia de arbustos y árboles pequeños, algunas veces con suelo desnudo entre las plantas leñosas. Las especies más comunes son: *Oreocallis grandiflora*, *Lomatia hirsuta*, *Hypericum laricifolium*, *Bejaria aestuans* y *Cantua quercifolia*.

Algunos sectores desérticos⁴:

En áreas desérticas y semi-desérticas de las partes bajas de los valles, la precipitación es muy baja generalmente menos de 300 mm/año. Domina la vegetación de arbustos pequeños como: *Acacia macracantha*, *Croton wagneri*, *Dodonaea viscosa*, *Caesalpinia spinosa*. En las laderas encontramos *Agave americana* y *Aloe vera*, esta última fue introducida. También encontramos cactus como *Opuntia soederstromiana*, *O. pubescens* y *O. tunicata*, especies de bromelias epífitas de las que se adaptan a períodos largos de sequía como *Tillandsia recurvata* y *T. secunda*, las cuales crecen frecuentemente en las ramas de los arbustos de *Acacia macracantha*. En los lugares húmedos se encuentran árboles

pequeños de *Salix humboldtiana* y *Schinus molle* (Vásconez, P. y Hofstede, R. 2006).

En lo que respecta a la fauna ecosistémica, el territorio ecuatoriano es catalogado como un país mega diverso que enfrenta la pérdida de algunas especies de importancia ecológica y en amenaza de extinción, tal es el caso del cóndor andino, que tomando en cuenta la vulnerabilidad de la especie -ante los problemas ambientales como la desaparición de los ecosistemas y hábitats donde históricamente se ha distribuido- se elaboró la estrategia nacional para la conservación del *Vultur gryphus* como resultado del esfuerzo de varias instituciones. (Acuerdo Ministerial 51, Registro Oficial 641 de 24-jul-2009).

La estrategia se presenta bajo 4 programas identificados como prioritarios, los cuales con su ejecución se prevé lograr la recuperación de las poblaciones de la especie: Programa de Manejo, Programa de Educación, Difusión, Información, Capacitación y Comunicación, Programa de Investigación, Programa de Conservación.

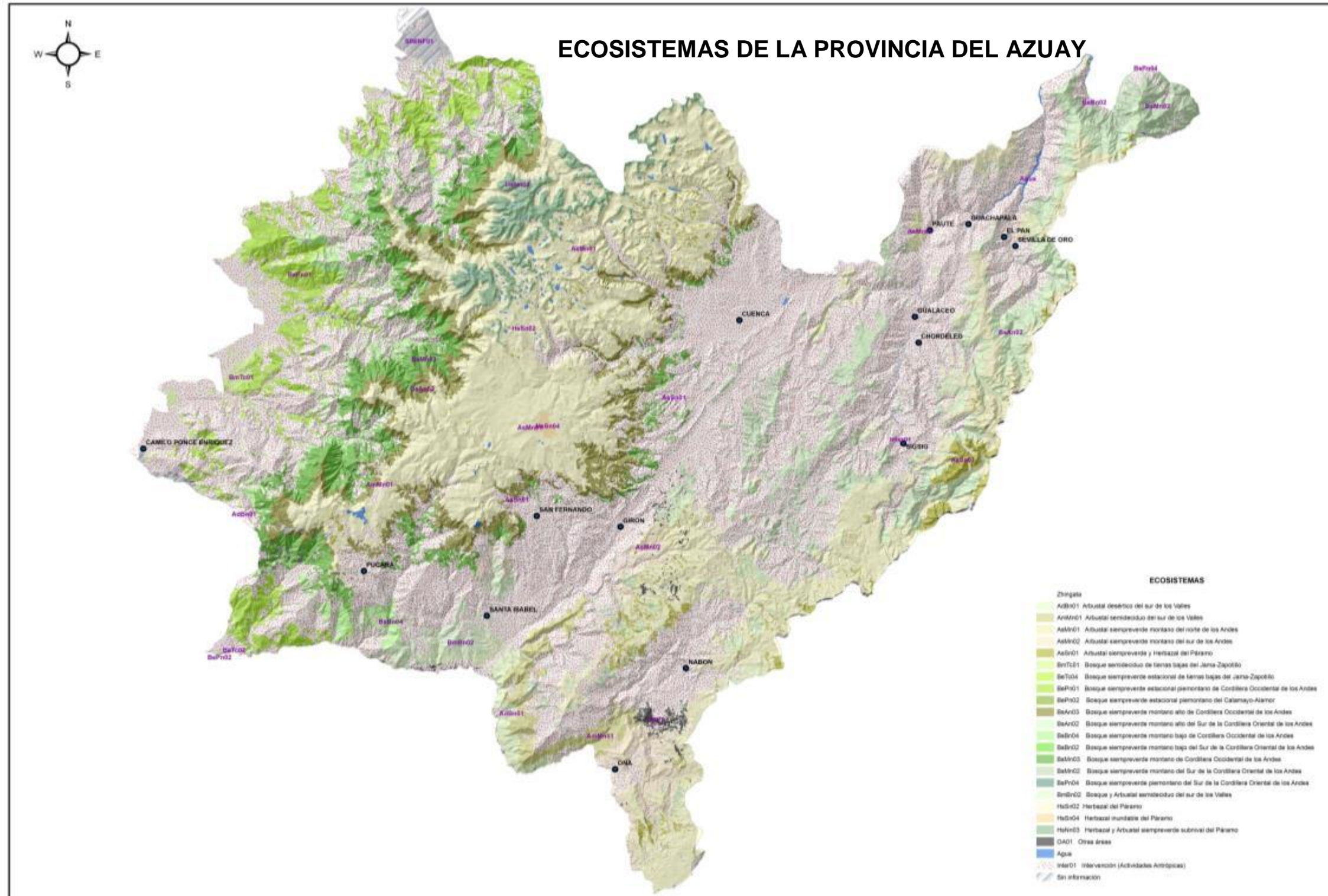
En el territorio azuayo, ante el avistamiento y constatación de algunos individuos (2 cóndores adultos y una polluela) y con el temor además de que éstos sean vulnerados, por un lado, los GAD municipales de Nabón y Oña, Ministerio del Medio Ambiente, el Zoológico AMARU, las comunidades de Poetate, La Merced y otras ubicadas en las zonas influencia, trabajan en el proyecto "Área Municipal de Conservación del Cóndor" para proteger ésta zona considerada por los técnicos del MAE como hábitat de esta especie en peligro de extinción crítico, ya que de acuerdo al último censo realizado en el Ecuador existen 50 individuos en estado natural.

De acuerdo a lo antes expuesto se concluye lo siguiente:

1. Existen 20 ecosistemas que se encuentran en la provincia del Azuay, abarcando 466.912 hectáreas sin intervención humana.
2. El 44,1% de la superficie de la provincia del Azuay (375.067 hectáreas) se encuentra intervenida por algún tipo de actividad antrópica (no se hace distinción específica entre ganadería, agricultura, infraestructura, etc.).
3. La prioridad de conservación se estableció como **ALTA** para todos los ecosistemas del Azuay, de acuerdo a las siguientes condiciones:
 - a. Se tomó como amenaza la presión humana que constantemente se está ejerciendo en estos lugares, especialmente sobre los **Bosques montanos**

occidentales y orientales de los Andes (como se mencionó en el punto 2) donde prácticamente la mitad de la provincia del Azuay se encuentra intervenida.

- b. El ecosistema de Páramo es considerado de prioridad **ALTA** porque: Es una de las principales fuentes de provisión de agua para consumo humano en el Azuay, es un ecosistema muy frágil ante cualquier tipo de impacto con lo que la recuperación es un proceso bastante lento ya que se altera significativamente la estructura y composición lo que conlleva a la pérdida de la capacidad de almacenamiento e infiltración de agua en los suelos así como la contaminación de la misma.
- c. Aunque se han establecido áreas de protección en la provincia del Azuay con el fin de proteger, conservar y recuperar ecosistemas contra el avance constante de las actividades humanas, las áreas como los bosques protectores se encuentran muy intervenidos (entre ellos el Bosque Protector Uzcurrumi - Peña Dorada – Brasil, parte baja del Bosque Protector Molleturo – Mollepungo, especialmente por actividades ganaderas, agropecuarias y mineras) evidenciándose una importante ineficiencia por parte de las autoridades ambientales y municipales en la regulación y control de las acciones antrópicas sobre tales áreas. Esto evidencia que el "**catalogar**" o "**establecer**" un área como protegida **no es sinónimo de protección asegurada**.
4. Con respecto a las especies vulnerables como es el caso del cóndor andino (*Vultur gtyphus*), cabe aclarar que ésta es una de las razones por la que el Gobierno Provincial del Azuay -a través del proyecto de Calidad Ambiental- llevará adelante un levantamiento de las especies de flora y fauna de la provincia del Azuay y de acuerdo a esto contará con la base fundamental para la categorización de las especies levantadas (endémicas, exóticas, amenazadas, en peligro de extinción, etc.) y la toma de decisiones para proyectos específicos de protección y conservación.



Mapa 1.1.4.2-1.-: ECOSISTEMAS

Fuente: M.A.E.

Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A

1.1.4.3. SERVICIOS AMBIENTALES

Los servicios ambientales se describen a continuación de acuerdo a los ecosistemas de la provincia:

✚ **Páramo (herbazales):** los servicios ambientales fundamentales que el páramo presta a la población directa e indirectamente son la **continua provisión de agua en cantidad y calidad**, y **el almacenamiento de carbono atmosférico** que permite controlar el calentamiento global. El páramo es un regulador del agua, liberándola lenta y constantemente. Con un buen manejo de los páramos, se conserva el suelo y se mantiene el carbono almacenado, mientras que al maltratar el suelo, se libera grandes cantidades de carbono a la atmósfera, pudiendo mencionar el dióxido de carbono como el principal causante del calentamiento global, además de la liberación repentina y rápida del agua que provoca la erosión del medio (a más de agua de baja calidad). También la diversidad de especies y de paisajes se puede considerar como un servicio ambiental, encontrando en el Azuay el páramo del Parque Nacional El Cajas y del Área Recreacional Quimsacocha que son atractivos turísticos muy importantes donde se puede observar animales como las alpacas y ofertas recreativas como la pesca en lagunas de truchas, que si no fuera por el agua limpia y clara de los páramos no sería factible.

✚ **Bosques:**

- **Bosques Siempre Verde Montanos Altos y Bajos, Occidentales y Orientales de los Andes (Centro, franjas Oriental y Occidental de la Provincia):**

La **conservación de la biodiversidad, la regulación del clima, la polinización y dispersión de semillas** son los servicios reconocidos desde hace tiempo para los bosques, existiendo para estos fines las denominadas "Áreas de Bosques y Vegetación Protectora". Igualmente, el papel de los bosques como **depósito de carbono y la capacidad de absorción de radiación**, especialmente en latitudes altas, también es conocido.

En la provincia del Azuay, uno de los servicios ambientales de los bosques es la "**función protectora del medio ambiente**" de las siguientes amenazas:

- **La erosión eólica e hídrica** que llevan a la pérdida y degradación de quebradas, fuentes de agua (cantidad y calidad) y al deterioro de la capa de suelo fértil y productivo.
- **El aumento de derrumbes, deslizamientos y deslaves** que son los principales riesgos por la alteración de cuencas hidrográficas, con la afección a la infraestructura y vida de los pobladores.
- **La degradación paisajística** fundamental para proyectos turísticos que se planteen, y,
- **El aumento de la cantidad de partículas de polvo en el aire** que puede ocasionar problemas respiratorios (alergias, asma).

Bosques Semi - Deciduos y Siempre Verde Estacionales (Zona Costera de la Provincia):

Además de los servicios ambientales como la **conservación de los suelos y cuencas hidrográficas**, la **regulación del clima**, entre otros, para el caso de la zona costera de la provincia del Azuay, **la regulación del caudal hídrico** es uno de los servicios ambientales de vital importancia. Ésta regulación hidráulica significa la absorción de agua en función de la cantidad y disminución de la energía cinética del mismo (la fuerza del caudal con que se desplaza).

La presencia de estos bosques en zonas bajas (200 m s.n.m o menos) regula la energía cinética del caudal hídrico que fluye desde la sierra, evitando de esta manera:

- *El desvío de los cauces naturales en la zona costera de la provincia.*
- *La erosión fluvial en las márgenes de ríos, y*
- *Las afecciones a la infraestructura y vida de los pobladores.*

Cumpliendo la función de:

- *Contener los materiales de acarreo de los caudales de las quebradas fruto de actividades de explotación minera en las partes más altas (como ocurre actualmente en la provincia), y*

- *De barrera protectora contra las embestidas de las inundaciones reduciendo las pérdidas económicas.*

✚ **Arbustales (Vegetación Arbustiva):** los servicios ambientales en la provincia del Azuay son: **la extracción de madera para leña y la agricultura de pastos para producción ganadera**. Además de los ya conocidos y antes mencionados: regulación de la cantidad y calidad hídrica, absorción de la radiación solar y de la protección del suelo contra fenómenos como deslaves en los diferentes pisos altitudinales.

Por lo antes expuesto se concluye lo siguiente:

- La producción de madera de los bosques puede mencionarse como servicio ambiental en la provincia, pero debido a la falta de zonificaciones claras y concretas de sectores aptos para producción forestal, la carencia de controles por parte de las instituciones competentes, la falta de fortalecimiento en la conciencia ambiental de prácticas adecuadas en las comunidades y por último, considerando que la intervención de los suelos de la provincia del Azuay abarca prácticamente la mitad del territorio (44,1%), **no es recomendable por el momento incentivar este tipo de actividad a gran escala**, hasta que no se establezcan políticas, programas y proyectos concretos para la explotación de este recurso.
- No existen datos concretos y fidedignos con respecto a la tasa de extracción de madera para leña de los arbustales (Vegetación arbustiva). En lo que se refiere a la producción ganadera, el 30,89% de la superficie del territorio tiene vocación para el fomento de pastos naturales con fines ganaderos.
- La falta de estudios e investigación en la provincia del Azuay en forma integrada (de las formaciones vegetales y cuencas en relación a los ciclos hídricos, agua subterránea, radiación solar, fijación de carbono, microclimas y sus efectos por cambio de uso de suelo, tasas de deforestación, tasas de recuperación, actividades antrópicas entre estas minería, etc.) no permite tener una visión clara e integral de los servicios ambientales potenciales así como tampoco la valoración real de éstos.

1.1.5. USO Y COBERTURA DEL SUELO

1.1.5.1. USOS ACTUALES

El suelo es uno de los elementos ambientales de mayor sensibilidad frente a las acciones naturales y antrópicas del medio. Las acciones erosivas -cuando son severas- pueden deteriorar o hacer desaparecer al suelo en cortos períodos de tiempo, con lo que se ocasionará graves daños a la flora y entorno ecológico. Así mismo, cuando existen actividades antrópicas que no contemplan adecuadas medidas de protección pueden propiciar el deterioro de este recurso.

El uso y cobertura del suelo en la provincia del Azuay es el siguiente:

➤ PÁRAMO

Pajonales de alta montaña resistente a vientos y heladas, asociada ocasionalmente con relictos de bosques o arbustos resistentes a temperaturas menores a los 5 grados Celsius. Agrupan pajonales, frailejones, almohadillas y arbustos coriáceos. Abarca una superficie de 233.653,7 hectáreas (27,1% del territorio provincial).

➤ BOSQUE NATIVO

Ecosistema arbóreo natural primario y secundario que actualmente se halla sin ocupación o intervención humana. Este piso ecológico lo cubren especies nativas de cada zona. Está ocupada por una formación vegetal leñosa y densa, integrada por especies propias de cada sector, aunque cabe mencionar que en esta matriz boscosa existe un alto porcentaje de especies forestales. La superficie que abarca es de 152.255,1 hectáreas lo que representa el 17,6% del territorio provincial.

➤ PLANTACIÓN FORESTAL

Formación boscosa intervenida antrópicamente con una o diferentes especies madereras nativas o introducidas, con manejos silviculturales y dedicada a varios fines como: producción maderera, protección, recuperación del suelo o recreación. En referencia a las especies introducidas, los bosques de eucalipto en su mayoría se implantan en regiones de la sierra sin llegar a ocupar grandes espacios, pues en su mayoría no han sido plantados con fines de explotación sino más bien con fines de protección, como barreras rompe vientos

y para evitar el arrastre de sedimentos por la influencia eólica. Los bosques de pino de las especies *pátula* y *radiata* se han establecido con fines de reforestación y explotación maderera, especialmente en los sectores de la serranía. Las plantaciones forestales en la provincia no llegan a alcanzar el 1% de cobertura.

➤ VEGETACIÓN HERBÁCEA y ARBUSTIVA

Vegetación dominante constituida por especies herbáceas nativas con un crecimiento espontáneo, que no reciben cuidados especiales, utilizados a veces con fines de pastoreo esporádico, vida silvestre o protección. En esta formación vegetal existen fragmentos de bosques nativos propio de cada zona. Abarca 74.064,1 hectáreas cubriendo el 8,6% del territorio provincial.

➤ PASTIZAL

Son grandes extensiones destinadas a la ganadería. La vegetación es ampliamente dominada por una o pocas especies de herbáceas sembradas y mantenidas para el fin antes mencionado. Abarca 325.780,6 hectáreas y representa el 37,7% de la superficie total de la provincia.

➤ CULTIVO ANUAL

Cultivos agrícolas cuyo ciclo vegetativo es estacional, pudiendo ser cosechados una o más veces al año (cereales, leguminosas, industriales, hortalizas). El cultivo anual en la provincia tiene una superficie de 11.374,5 hectáreas (1,3% con respecto al territorio provincial).

➤ CULTIVO SEMI-PERMANENTE

Comprenden a aquellas tierras dedicadas a cultivos agrícolas cuyo ciclo vegetativo dura entre uno y tres años. En la provincia el cultivo semi-permanente abarca 2.227,8 hectáreas, es decir, menos del 0,3% de la superficie provincial.

➤ CULTIVO PERMANENTE

Comprende los sectores dedicados a cultivos cuyo ciclo vegetativo es mayor a tres años, produciendo varias cosechas sin necesidad de volverse a plantar; se incluyen en esta categoría los cultivos industriales de caña, los cultivos de herbáceas como plátano y banano, los cultivos arbustivos como café y cacao, y los cultivos arbóreos como palma africana y

árboles frutales. El cultivo permanente en la provincia abarca 10.973,6 hectáreas (apenas 1,3% del territorio).

➤ MOSAICO AGROPECUARIO

Esta clasificación de cobertura engloba todas las regiones rurales que presentan cultivos varios como: maíz, frutales, caña de azúcar, cacao, banano, cultivos de ciclo corto, café, entre otros; se encuentran mezclados entre sí y no pueden ser individualizados. Abarca 19.397,7 hectáreas y representa el 2,2% del territorio de la provincia.

➤ ÁREA EROSIONADA

Son zonas con escasa vegetación o completamente desprovistas de ésta. Generalmente son sectores atacados por fuertes procesos de erosión eólica e hídrica, potenciado por intervenciones antrópicas (deforestación, cambio de uso de suelo, etc.). Representa tan solo el 1% del territorio provincial abarcando 8.724,2 hectáreas.

➤ ÁREA POBLADA - INFRAESTRUCTURA

Se refiere a áreas pobladas y obras civiles como: transporte, comunicación, agroindustrial y social. Abarca el 0,6% de la provincia (5.398,7 hectáreas).

La superficie y porcentaje de cobertura del uso del suelo en la provincia del Azuay se detalla en la Tabla 1.1.5.1-1, y se presenta en el Mapa 1.1.5.1-1.

USO y COBERTURA DEL SUELO	% COBERTURA
BOSQUE NATIVO	17,6
PLANTACION FORESTAL	0,8
VEGETACION HERBACEA y ARBUSTIVA	8,6
CULTIVO ANUAL	1,3
CULTIVO PERMANENTE	1,3
CULTIVO SEMI-PERMANENTE	0,3
MOSAICO AGROPECUARIO	2,2
PARAMO	27,1
PASTIZAL	37,1
AREA EROSIONADA	1,0
CUERPOS DE AGUA	0,4
AREA POBLADA - INFRAESTRUCTURA	0,6

Tabla 1.1.5.1-1.- USO Y COBERTURA DEL SUELO DE LA PROVINCIA DEL AZUAY.
Fuente: MAE, MAGAP, IGM y SENPLADES 2015
Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A.



Mapa 1.1.5.1-1.- USO y COBERTURA DEL SUELO
Fuente: MAE, MAGAP, IGM y SENPLADES 2015
Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A.

1.1.5.2. RESERVA DE BIÓSFERA, ÁREA PROTEGIDA NACIONAL, ÁREA NACIONAL DE RECREACIÓN, PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO Y ÁREAS PROTEGIDAS MUNICIPALES EN EL TERRITORIO PROVINCIAL.

1.1.5.2.1 RESERVA DE BIÓSFERA: MACIZO DEL CAJAS

El Macizo del Cajas fue declarado como Área de Reserva de Biósfera el 29 de Mayo de 2013 por el Programa del Hombre y la Biósfera (MAB) perteneciente a la UNESCO, cuya sede se encuentra en París. La Declaratoria de la Reserva tiene la finalidad de integrar tres funciones principales dentro de su área de influencia: **la conservación de la biodiversidad y de la diversidad cultural, el desarrollo económico sociocultural y ambiental sostenible, y el apoyo logístico a la investigación, monitoreo, educación ambiental y la formación.**

Ubicación y zonas de conformación: se encuentra delimitado al Norte por el río Cañar, al Sur por el río Jubones, al Este por el Valle Interandino y al Oeste por el Golfo de Guayaquil.

La Reserva de Biósfera está conformada por varias zonas, entre las que se pueden nombrar como zonas núcleos terrestres al **Parque Nacional El Cajas** y al **Área Nacional de Recreación Quimsacocha**. En lo que respecta a la superficie abarca una extensión total de 970.600 hectáreas, de la cual:

- 31.761 hectáreas corresponden a las “Zonas Núcleos Terrestres” (Parque Nacional El Cajas y Área Nacional de Recreación Quimsacocha) y 12.395 hectáreas a “Zonas de Núcleo Marina”.
- 390.596 hectáreas corresponden a las “Zonas de Amortiguamiento”.
- 72.044 hectáreas corresponden a las “Zonas de Amortiguamiento Marina”, y
- 469.804 hectáreas que corresponden a la “Zona de Transición Terrestre”.

El Macizo del Cajas se encuentra cubierto por una amplia variedad de relieves y paisajes como el manglar, mesetas

andinas, valles interandinos, etc. así como de ecosistemas del tipo bosques montanos y páramo.⁵

Por lo antes expuesto se concluye lo siguiente:

Tomando en cuenta que la reserva de biósfera abarca no solamente un espacio físico, sino todo un complejo entramado de interrelaciones socio culturales, económicos, religiosos y políticos, entre otros, y que además busca la integración de funciones como es el desarrollo económico de los distintos sectores, se analiza y concluye lo siguiente:

- La integración eficaz de las funciones de conservación de la biodiversidad y diversidad cultural, el desarrollo económico sociocultural y ambiental sostenible, y el apoyo logístico a la investigación, monitoreo, educación ambiental y la formación que se busca con la reserva de biósfera, va a depender directamente de las políticas nacionales, provinciales, cantonales y parroquiales a corto, mediano y largo plazo que se han estado desarrollando en los últimos 15 años y que han amoldado la realidad en los ámbitos económicos, ambientales, productivos y sociales actuales de los diversos sectores que se encuentran presentes; en otras palabras, han propiciado y establecido el nivel de desarrollo en cada lugar.
- Por lo tanto, la Reserva de Biósfera no es la solución para integrar el desarrollo sostenible junto con la biodiversidad y diversidad cultural, etc. porque -como se mencionó anteriormente- depende de las políticas públicas que se han venido estableciendo y que seguirán estableciéndose durante el transcurso del tiempo. Por otra parte, hay que resaltar que la Reserva de Biósfera es muy importante como herramienta para dar un sostén e impulsar proyectos económicos productivos, ambientales de recuperación, protección y conservación, así como proyectos turísticos, científicos, socios culturales y proyectos de inversión internacional, además de ser un instrumento fundamental para la lucha contra el cambio climático.
- Los programas y proyectos propuestos a nivel parroquial, cantonal y provincial, especialmente aquellos ambientales y turísticos, podrán contar con la importancia de que éstos son llevados a cabo en un espacio físico declarado con el status de “Reserva de Biósfera”. Radica en cada una de las autoridades de los diferentes niveles de gobierno la decisión de incorporar

⁵ Biosfera Macizo del Cajas, Experiencias de Desarrollo Sostenible para el Buen Vivir, 2014.

la funcionalidad de la “Reserva de Biósfera” en cada una de las propuestas, con esto podrá analizarse cuánto y cómo influye que un determinado espacio físico sea catalogado como “Reserva de Biosfera” durante el transcurso del tiempo.

1.1.5.2.2 ÁREA PROTEGIDA: PARQUE NACIONAL EL CAJAS

El parque nacional El Cajas se encuentra ubicado en la Cordillera Occidental de los Andes entre las coordenadas UTM del rectángulo X1=670.000, Y1=9.700.000 y X2=715.000, Y2=9.667.500). Tiene una superficie de 28.586 hectáreas y el acceso se realiza por una vía asfaltada en dirección noroeste desde la ciudad de Cuenca por una distancia aproximada de 26 Km. El parque nacional El Cajas se encuentra en un sistema montañoso de características singulares en su geomorfología producto del modelamiento glaciar; su relieve accidentado fluctúa entre los 3.150 m s.n.m. a 4.445 m s.n.m. La morfología glaciar, producto del descenso de lenguas glaciares que cargadas con depósitos morrénicos pulimentaron los flancos de las laderas, determinan un paisaje dominante constituido por circos, valles, aristas, cuchillas, artesas y cubetas. Estas cubetas son recipientes que se represan y forman lagunas en un total de 235.

El Cajas fue declarado Área Nacional de Recreación -mediante Acuerdo Ministerial No. 0203 de 6 de junio de 1977 del Ministerio de Agricultura y Ganadería- buscando integrar al hombre con la naturaleza mediante actividades de educación, recreación y actividades al aire libre; posterior a esta resolución -mediante Resolución del Instituto No. 057 de 5 de noviembre de 1995- se le otorga la máxima categoría de conservación elevándolo a Parque Nacional dada su importancia geológica, limnológica, hidrológica y por las características muy particulares de su biodiversidad. La delimitación oficial consta en el Acuerdo Ministerial No. 177 del 12 de diciembre de 2002 del Ministerio de Ambiente y se halla inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Cuenca bajo el No. 10539 con fecha 16 de diciembre de 2002.

1.1.5.2.3 ÁREA NACIONAL DE RECREACIÓN QUIMSACOCHA

En marzo del año 2012, el Ministerio del Ambiente (MAE) y el Municipio de Cuenca suscribieron un convenio de coordinación y articulación de acciones conjuntas para optimizar la gestión, control, manejo y administración del Área Nacional de

Recreación Quimsacocha, con la finalidad de proteger y preservar la diversidad de flora y fauna que habita en las más de 3.217 hectáreas que conforman esta zona perteneciente a la nueva reserva de biósfera “El Macizo del Cajas”.

Las acciones que el Gobierno Nacional y la Municipalidad de Cuenca deben efectuar para preservar esta área declarada como protegida -según Acuerdo Ministerial Nro. 007- son: Establecer directrices y lineamientos para la elaboración y posterior aprobación del Plan de Manejo del Área Protegida, asesorar de manera técnica respecto al manejo y administración, establecer señalética conforme a la política y estrategia de comunicación del MAE, ejecutar actividades de protección y conservación de ecosistemas existentes en Quimsacocha, seguir y vigilar todas las normas del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE).

El Área Nacional de Recreación Quimsacocha se caracteriza por una cobertura de ecosistemas frágiles como el páramo, el cual permite el mantenimiento de uno de los principales recursos del área que es el agua. Por esa razón, el MAE revirtió la concesión para exploración minera de la que era parte. Además, está dentro de la Reserva de Biósfera Macizo del Cajas cuyos objetivos son la conservación, desarrollo económico y humano sostenible, y el apoyo a proyectos locales, regionales nacionales, investigación y desarrollo (MAE, 2013).

1.1.5.2.4 PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO: TOTORACOCHA

El Área de Patrimonio Forestal del Estado Totoracocha (Registro Oficial No. 620 del 26 de enero de 1995) está localizada al Sur del cantón Cuenca, en el extremo Este de la parroquia Tarqui y al Noreste de la parroquia de Victoria del Portete. Abarca una superficie de 588,4 hectáreas y forma parte de los bosques protectores Sun Sun Yanasacha y cuenca del río Paute. La cubierta vegetal del sector corresponde al tipo arbustiva - herbácea de pajonal de páramo en presencia de bosques de pinos muy densamente poblados. La finalidad del patrimonio forestal no es solamente la conservación, sino además aprovechar el recurso forestal como medio económico de sustento para las comunidades del sector, en forma responsable mediante la reforestación y comercialización con especies maderables como es el *Pinus patula*, por supuesto con el cuidado y preservación del medio ambiente con especies autóctonas como la quinua (*Polylepis spp.*).

1.1.5.2.5 ÁREAS PROTEGIDAS MUNICIPALES y ÁREAS IDENTIFICADAS COMO POTENCIALES A SER DECLARADAS DE PROTECCIÓN MUNICIPAL EN EL TERRITORIO PROVINCIAL

CANTÓN CUENCA

Las áreas protegidas municipales dentro del cantón Cuenca se encuentran administradas por la empresa ETAPA – EP. Además, cabe mencionar que el GAD Cantonal de Cuenca ha identificado áreas potenciales a ser declaradas de protección municipal. A continuación, se presentan estas áreas mencionadas:

Áreas Protegidas Municipales administradas por la empresa ETAPA – EP:

Tabla 1.1.5.2.5-1 Áreas Protegidas Municipales administradas por ETAPA – EP

NOMBRE	PARROQUIAS	HECTÁREAS	%
Area Protegida de Chanlud	Checa	1323,80	38,06
Area Protegida de Llulluchas	Sayausí	181,69	5,22
Area Protegida de Mazan (Hato Chocar)	Sayausí, San Joaquín	1453,04	41,78
Area Protegida de Surrocucho	Sayausí	149,31	4,29
Paquitrancia	Sayausí	6,9	0,20
Reserva Etapa Cancan	Baños	363	10,44
Total		3477,74	100,00

Fuente: GAD Municipal de Cuenca 2015
Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A.

Áreas identificadas y potenciales a ser declaradas de protección municipal:

NOMBRE	PARROQUIAS	HECTÁREAS	%
Boquerón	Turi, Tarqui y El Valle	632,34	10,7
Cochapamba 1 y 2	El Valle	8,09	0,1
Chonta	Sidcay	311,3	5,2
Gañadel	Cumbe	1632,91	27,5
Illapamba	Octavio Cordero y Checa	861,39	14,4
Libertad	Santa Ana	162,84	2,6
Maluay	El Valle	649,84	11
Minas	Sayausí	1694,39	28,6
Total		5953,1	100,1

Tabla 1.1.5.2.5-2 Áreas identificadas y potenciales a ser declaradas de protección municipal
Fuente: GAD Municipal de Cuenca 2015
Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A.

CANTÓN NABÓN

Área Protegida Municipal “Guardia de La Paz”

A partir del año 2012 el GAD Municipal de Nabón procedió a realizar la declaratoria de un área de conservación que se incorporó al patrimonio natural del cantón consiguiendo que el 48.72% del territorio estuviera protegido legalmente.

Los datos pueden apreciarse en el siguiente cuadro:

NOMBRE	SECTORES	HECTÁREAS
Guardia de la Paz	Cabecera Cantonal, Parroquia Las Nieves y Parroquia El Progreso	13460,63

Tabla 1.1.5.2.5-3 Área Protegida Municipal “Guardia de La Paz”
Fuente: GAD Municipal de Nabón 2015
Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.

CANTÓN GUALACEO

Áreas Municipales de Reserva (decretadas a nivel de ordenanza municipal):

Cabe mencionar que existen áreas municipales de reserva en el cantón Gualaceo que se encuentran decretadas a nivel de ordenanza municipal, a continuación se presentan las áreas mencionadas:

NOMBRE	HECTAREAS	%
Payguara	138,75	1,63
Jadan Centro	255,98	3,00
Bacpancel	35,69	0,42
San Gabriel	81,97	0,96
Saractar La Dolorosa	19,02	0,22
San Luis Dunla	18,18	0,21
Zhidmad	61,6	0,72
Monjas Gordeleg	104,48	1,23
San Jose	41,35	0,49
Zharbán Centro	22,86	0,27
Mariano Moreno - Daniel Córdova	663,5	7,79
Mariano Moreno	20,56	0,24
Remigio Crespo	28,86	0,34
San Francisco	7029,82	82,48
Total	8522,62	100,00

Tabla 1.1.5.2.5-4 Áreas Municipales de Reserva en el Cantón Gualaceo
Fuente: GAD Municipal de Gualaceo 2015
Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.

1.1.5.3. ÁREAS DE BOSQUE Y VEGETACIÓN PROTECTORA

El Sistema Nacional de Áreas Protegidas, SNAP, contempla siete categorías de áreas protegidas: parques nacionales, reservas ecológicas, refugios de vida silvestre, reservas biológicas, áreas nacionales de recreación, reservas de producción de fauna, y áreas de caza y pesca. Las Áreas de Bosques y Vegetación Protectora (ABVP) constituyen otra categoría de conservación, las principales diferencias con las siete del SNAP son que los bosques sí pueden ser de propiedad privada, además, se permiten ciertas actividades de supervivencia. Las áreas del SNAP y los bosques constan dentro de un plan de manejo general, adicional a ello cada ABVP tiene un plan de manejo específico. A continuación se presentan los Bosques Protectores del Azuay en la Tabla 1.1.5.3-1 con un porcentaje estimado de intervención - actividades de ganadería y agricultura- y de cobertura vegetal natural según datos de SENPLADES (enero de 2014). Cabe aclarar que la escala provincial no requiere un nivel de detalle como la cantonal, por lo tanto, pueden existir diferencias con los mapas cantonales de bosques protectores cuya escala requiere un nivel de detalle mayor.

Flora y fauna característica de cada bosque protector

Hacienda Cigasa (BP081)

Flora: Algarrobo (*Centrolobium platinense*); Almendro (*Onygdalus communis*); Balsa (*Ochroma pagopus*); Bejuco (*Pouteria sp.*); Beldeco (*Bamboa sp.*); Caoba (*Swietenia macrophylla*); Cedro (*Cedrella odorata*); Ceibo (*Ceiba sp.*); Chonta (*Oiphanes caryfolia*); Guayacán (*Guayacum officinalis*); Higuierón (*Ficus maxima*); Jaboncillo (*Guapira officinalis*); Laurel (*Myrica pubescens*); Matapalo (*Cecropia sp.*); Maíz (*Zea mays*); Ovo (*Spondias bombin*); Pasto elefante (*Pennicetum puripuveum*); Piñuelo (*Pelliciera rhyzophorae*); Plantanillo (*Oenothera virgata*); Tagua (*Phytelephas aequatoriales*); Yuca (*Recinus communis*).

Mamíferos: Armarillo (*Dasyus novomoinctus*); Cusumbo (*Potos flavus*); Guatusa (*Dasyprocta sp.*); Mono mico (*Colmella pyamaca*); Murciélago (*Phyllotis sp.*); Raposa (*Didelphys marsupialis*); Venado (*Odocoileus fuliginosus*); Zorro (*Calunomus dervianus*); Zahino (*Thyassu yayacu*).

NOMBRE	CODIGO	UBICACIÓN EN LA PROVINCIA DEL AZUAY	HECTÁREAS	Hectareas Intervenido	INTERVENCIÓN (%) (entre ganadería y agricultura)	Cobertura Vegetal Natural (%)
Hacienda Cigasa	BP081 (Registro Oficial No. 575 del 3 de diciembre de 1990 con Resolución Ministerial No.625 del 27 de septiembre de 1990)	Cantón: Camilo Ponce Enriquez	465,03	296,04	63,7	36,34
Mazán	BP103 (Registro Oficial No. 303 del 09 de agosto de 1982)	Cantón: Cuenca	2.395,86	353,80	14,8	85,23
Sun Sun Yanasacha	BP151 (Registro Oficial No. 552 del 8 de agosto de 1983 con Resolución Ministerial No.206 del 8 de julio de 1983)	Cantón: Cuenca	5.293,52	1.182,90	22,3	77,65
Totorillas	BP162 (Registro Oficial No. 303 del 9 de agosto de 1982 con Resolución Ministerial No.229 del 23 de julio de 1982)	Cantón: Cuenca	778,27	778,27	100,0	0,00
Subcuenca del Río Dudahuaycu	BP204 (Registro Oficial No. 303 del 9 de agosto de 1982 con Resolución Ministerial No.227 del 28 de julio de 1982)	Cantón: Cuenca	531,45	344,00	64,7	35,27
Jeco	BP086 (Registro Oficial No. 628 del 18 de febrero de 1987 con Resolución Ministerial No.44 del 3 de febrero de 1987)	Cantones: San Fernando, Santa Isabel	2.510,14	479,25	19,1	80,91
Quinoa Miguir	BP002 (Registro Oficial No. 625 del 13 de febrero de 1987 con Resolución Ministerial No.39 del 3 de febrero de 1987)	Cantón: Cuenca	284,16	246,10	86,6	13,40
Uzchurrumi, La Cadena, Peña Dorada, Brasil	BP225 (Registro Oficial No. 545 del 14 de marzo de 1978)	Cantones: Pucara, Santa Isabel, C. Ponce Enriquez	110.622,00	50.290,00	45,5	54,54
Molleturo y Mollepungo	BP108 (Registro Oficial No. 363 del 20 de enero de 1994 con Resolución Ministerial No.37 del 17 de noviembre de 1993)	Cantones: Cuenca, Santa Isabel, C. Ponce Enriquez	151.039,00	39.663,63	26,3	73,74
Shincata_Nabón_Oña	BP114 (Registro Oficial No. 182 del 29 de abril de 2010 con Resolución Ministerial No.3 del 2 de junio de 2009)	Cantones: Nabón, Sig Sig, Oña, y Sector de Zhingata	51.969,77	2.942,39	5,7	94,34
Chorro	BP117 (Registro Oficial No. 143 del 4 de marzo de 2010 con Resolución Ministerial No. 12 del 26 de febrero de 2009)	Cantones: Girón, San Fernando	4.807,03	1.558,24	32,4	67,58
Cuenca del río Paute	BP042 (Registro Oficial No. 255 del 22 de agosto de 1985 con Resolución Ministerial No. 292 del 30 de julio de 1985)	Cantones: Cuenca, Paute, Sevilla de Oro, El Pan, Gualaceo, Chordeleg, Sig Sig (BP056 Subcuenca del Río Collay, BP055 Aguarongo, BP042 Microcuenca de la Q. Yunga, BP044 Cerro Ashcuajiro, BP045 Cerro Cuabúda, BP046 Cerro Runcruz, BP047 Fierroloma, BP048 Microcuencas de los Ríos Moya y Molón, BP049 Microcuenca de los Ríos Shio y Santa Barbara, BP050 Microcuenca del Río Yanuncay Iruquis, BP052 Subcuenca de los Ríos Tomebamba y Machangara, BP053 Subcuenca del Río Yunguilla, BP058 Quebrada Guarongo, BP043 Pichahuayco)	132.064,65	10.284,04	7,8	92,21
TOTAL			462.760,88	108.418,67		

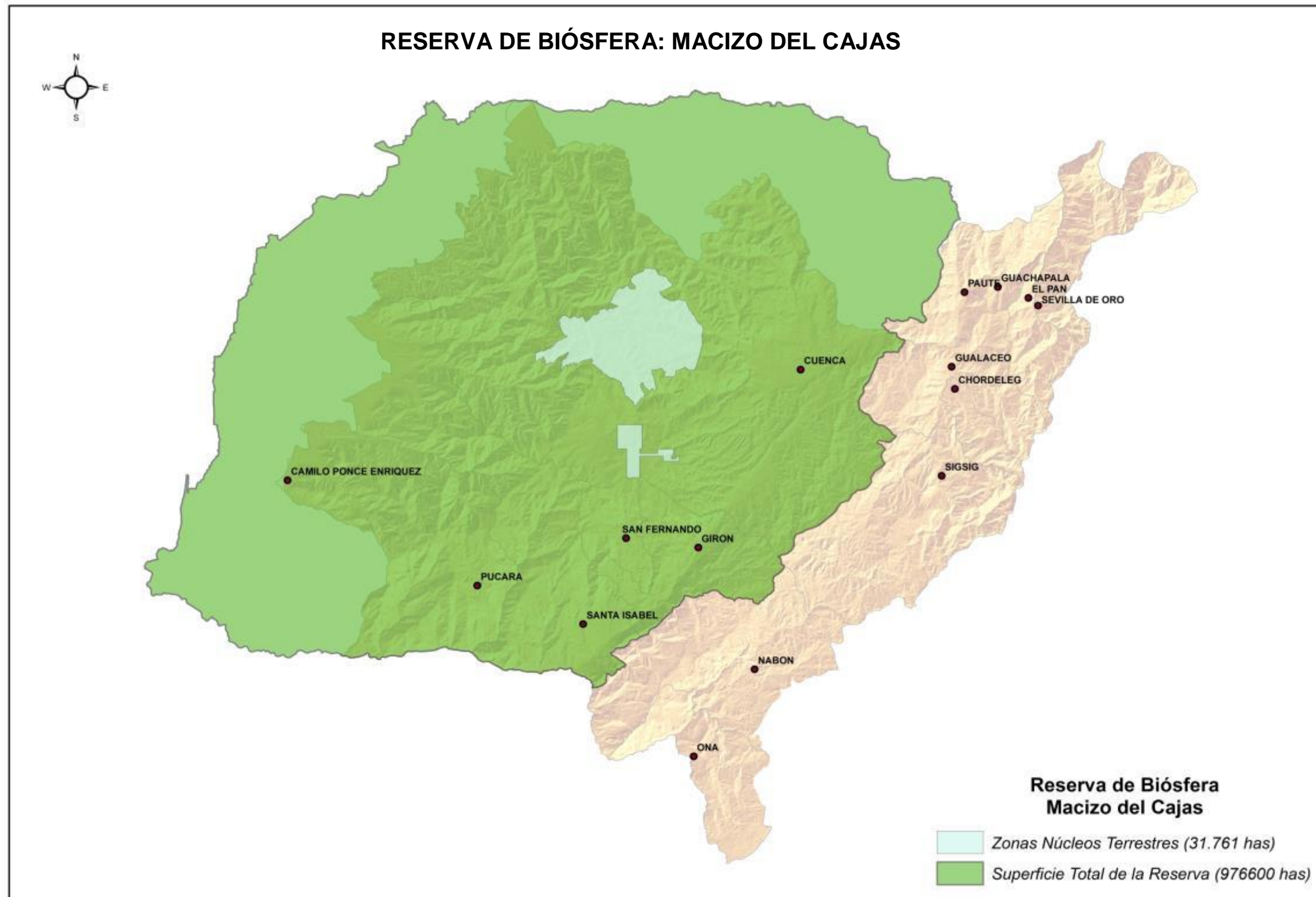
*Estos son valores aproximados y nos brindan un panorama general de como los ABVPs están siendo afectados, la confirmación de los mismos para llevar a cabo cualquier plan o intervención con fines de recuperación, restauración, reforestación, etc. debe realizarse mediante verificación en el campo.

Tabla 1.1.5.3-1.- ÁREAS DE BOSQUES Y VEGETACIÓN PROTECTORA DE LA PROVINCIA DEL AZUAY.

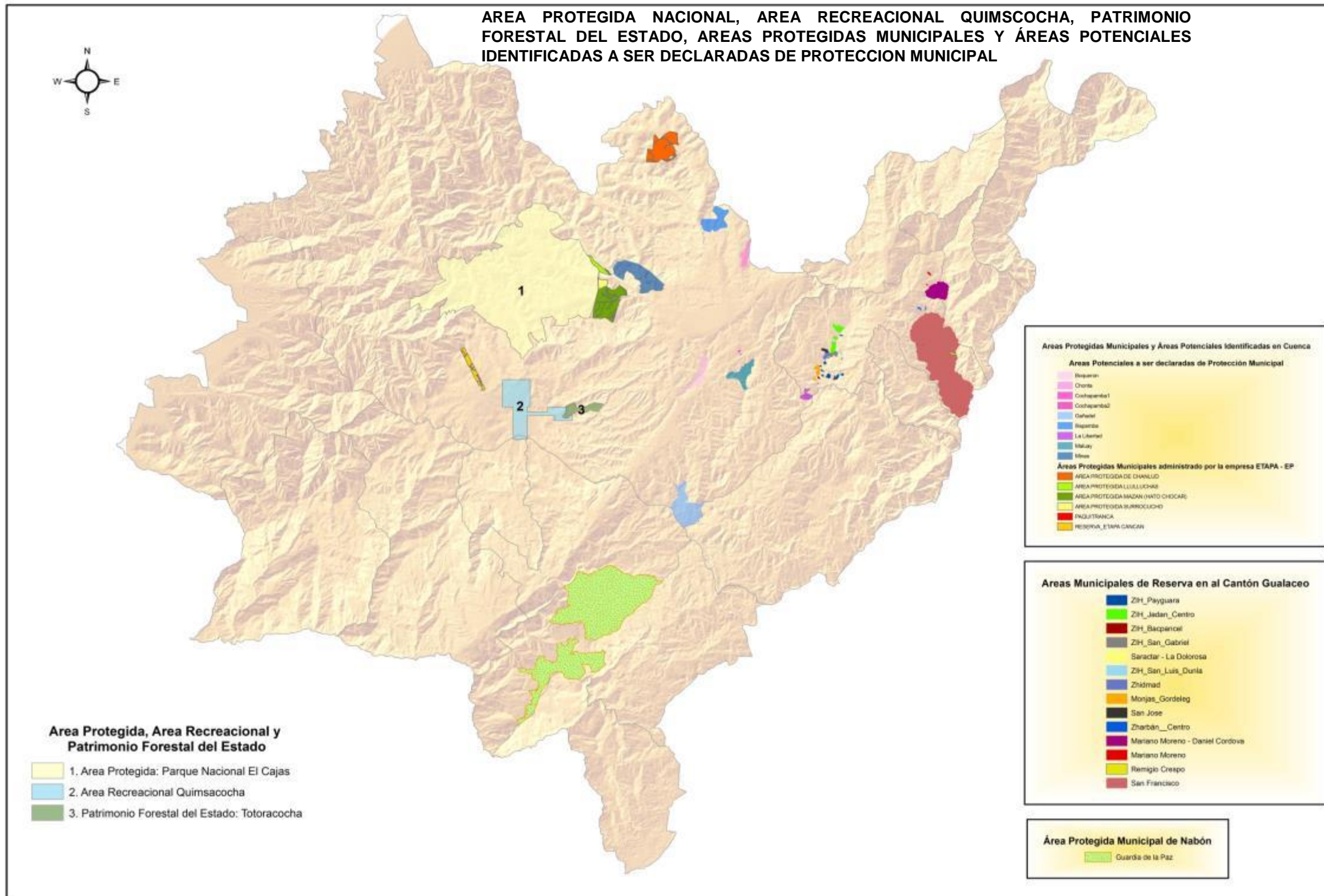
Fuente: MAE 2008 y 2014

Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A.

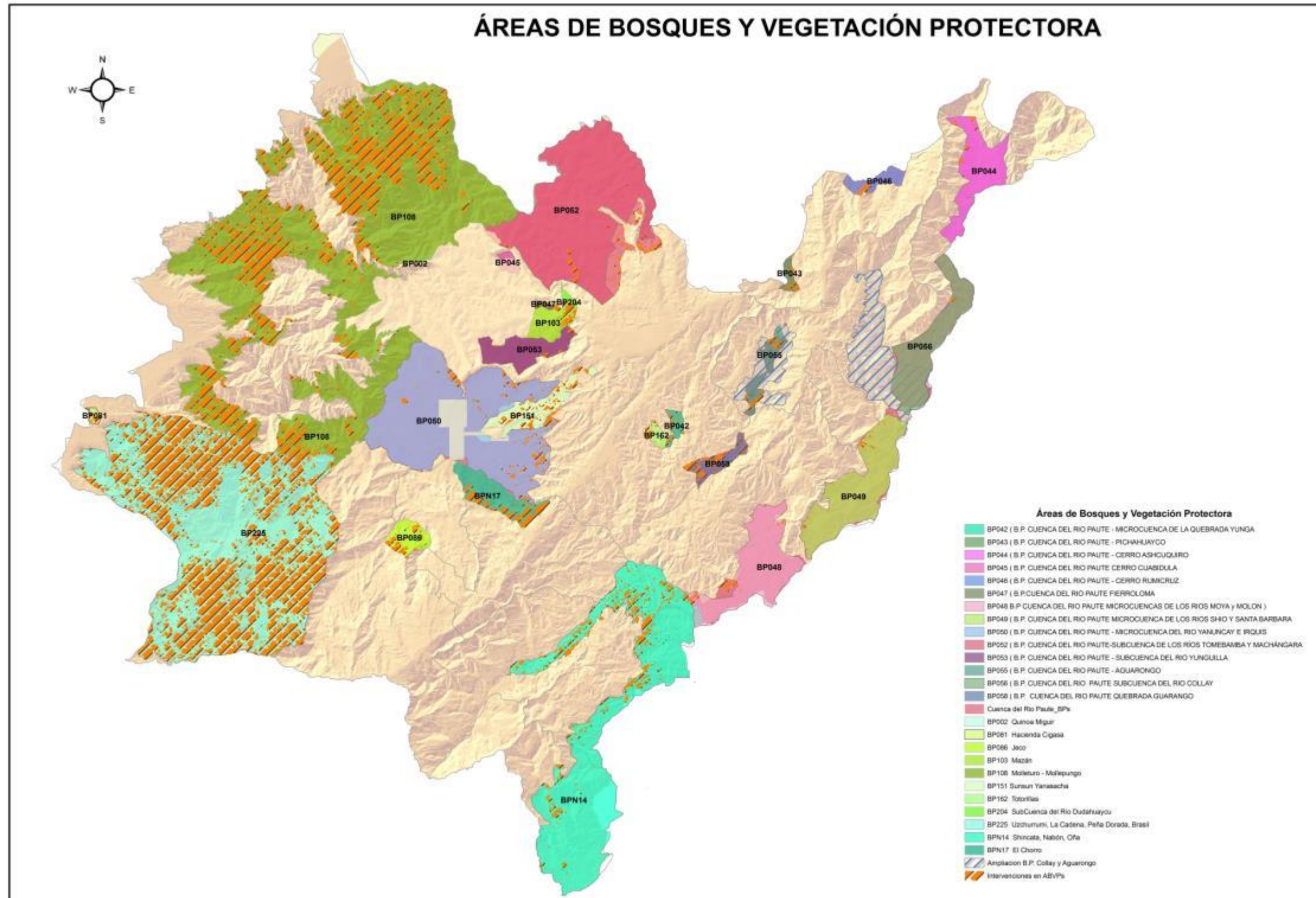
GOBIERNO PROVINCIAL
DEL AZUAY



Mapa 1.1.5.2-1.- RESERVA DE BIÓSFERA
Fuente: M.A.E. 2014
Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A.



Mapa 1.1.5.2-2: AREA PROTEGIDA, AREA RECREACIONAL QUIMSCOCHA, PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO, ÁREAS PROTEGIDAS MUNICIPALES y ÁREAS POTENCIALES IDENTIFICADAS A SER DECLARADAS DE PROTECCION MUNICIPAL
 Fuente: M.A.E. 2014, Municipios de Nabón, Cuenca y Gualaceo 2015
 Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A.



Mapa 1.1.5.3-1 ÁREA DE BOSQUE y VEGETACIÓN PROTECTORA

Fuente: MAE 2008 y 2014

Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A.

Aves: Azulejo (*Tharaupis palmarum*); Cacique (*Cacicus sp.*); Carpintero (*Picumnus adoteri*); Garrapatero (*Crotophaga ani*); Gavilán (*Accipiter ventralis*); Perdiz (*Notoprocta curvirostris*); Perico (*Forpus colostis*); Tordo (*Turdus sp.*).

✚ Mazán (BP103)

Flora: Cascarilla (*Chichona pubescens*); Cebolleta (*Ginoxys sp.*); Facte (*Ocotea sp.*); Guagual (*Myrtus clusiaefolia*); Laurel (*Cordia alliodora*); Guabisay (*Podocarpus sp.*), Marar (*Ternstoemia globiflora*); Mollón (*Podocarpus sp.*); Negrillo (*Lomania oblicua*); Nigua (*Margyricarpus setosus*); Pacarcar (*Osteomeles ferruginea*); Pumamaqui negro (*Aralia sp.*); Pururg (*Sauaia sp.*); Romerillo (*Hypericum laricifolium*); Sacha Capulí (*Vallea stipularis*); Sarar (*Weinmania fagaroides*); Saúco (*Cestrum sp.*); Serraja (*Miconia sp.*); Tipo (*Satureja bronei*).

Mamíferos: Armadillo (*Dasybus navemcinctus*); Cervicabra (*Mazama rufina*); Conejo (*Sylvilagus brasiliensis*); Chucurillo (*Mustela frenata*); Lobo (*Dusicyon culpaeus*); Puma (*Felix concolor*); Venado (*Odocoileus virginianus*); Zorrillos (*Conepatus chinga*).

Aves: Búho (*Buho virginianus*); Gavilán (*Buteo sp.*), Lechuza (*Tyto alba*); Pájaro carpintero (*Picumnus sp.*); Pava de monte (*Penelope montagnii*); Predicador (*Andigena hipoglauca*); Quillico (*Falco sparverius*). **Sun Sun Yanasacha (BP151).**

Flora: Ají de monte (*Piper sp.*); Arrayán (*Eugenia hallii*); Cartucho (*Tillandsia sp.*); Cascarilla (*Chinchonia officinalis*); Chachaco (*Escollonia sp.*); Chachacoma (*Virola sp.*); Gañal (*Embotrium glandiflorum*); Higuierón (*Ficus sp.*); Pacarcar.

Mamíferos: Añas (*Conepatus chinga*); Chucurillo (*Mustela frenata*); (*Osteomeles ferruginea*); Pumamaqui (*Oreopanax ecuadorensis*); Helechos (*Alsophyla sp.*),

Musgos (*Spagnum sp.*); Pacarcar (*Osteomeles ferruginea*); Piquil (*Gynoxis buxifolia*); Quishuar (*Buddleja sp.*); Sarar (*Weinmania fagoroides*).

Mamíferos: Conejo (*Sylvilagus brasiliensis*); Chucurillo (*Mustella frenata*); Gato silvestre (*Felix colocolo*); Raposa (*Dasicyon sp.*); Venado (*Odocoileus virginianus*) Zorro (*Caluromys desvianus*).

✚ Totorillas (BP162)

Flora: Capulí (*Prunus capili*); Chachocomo (*VEscallonia myrtilliodes*); Ciñan (*Barnadesia spinosa*); Gañal (*Embohrum grandiflorum*); Garau (*Lomania oblicua*); Guagual (*Mirtus sp.*); Mora (*Rubus sp.*); Pichul (*Vallea stipularis*); Sarar (*Weinmania fagaroides*); Talo (*Osteomeles sp.*).

Mamíferos: Conejos (*Sylvilagus brasiliensis*); Cuy de monte (*Cuniculus faczanowski*); Danta (*Taparus pinchaque*); Guatilla (*Dasyprocta punctata*); León (*Felis concolor*); Lobo (*Dusicyon culpaeus*); Ratón (*Phyllotis sp.*); Tigruillo (*Felis pardalis*); Venado (*Odocoileus virginianus*); Zorrillo (*Conepatus chiñga*); Zorro (*Caluromys dervianus*).

Aves: Gavilán (*Buteo polyosoma*); Mirlo (*Turdus fuscater*); Pava (*Penelope montagnii*); Quillico (*Falco sparverius*); Quinde (*Aglacactis cupripensis*); Torcaza (*Columba fasciata*); Tórtola (*Zenaida auriculata*).

✚ Jeco (BP086)

Flora: Aguacatillo (*Nectandra sp.*); Cedro (*Cedrela montana*); Chachacomo (*Virola sp.*); Chilca (*Baccharis polyantha*); Chilcas (*Baccharis sp.*); Ciprés de cerro (*Loracaria sp.*); Chuquiragua (*Chuquiragua insignis*); Duco (*Clusia glagra*); Flor de Mayo (*Sapindus sp.*); Guavisay (*Eugenia off ovalii*), Garau (*Lomania ablicua*); Helecho (*Asplenium sp.*); Higuierón (*Ficus sp.*); Huicundo (*Tillandsia sp.*); Laurel (*Cordia alliodora*); Mora (*Rubus molliforme*); Nogal (*Juglans neotropica*); Ortiga de monte (*Urtica sp.*); Paja (*Stipa ichu*), Pujin (*Stipa barbata*); Piquil (*Hypochoeris sessiflorum*); Pumamaqui (*Drendopanax sp.*); Salda de costilla (*Gynosis sp.*); Sarar (*Weinmannia glabra*); Serrag (*Cremanium sp.*); Shiripe (*Vaccinum sp.*); Sig – Sig (*Cortaderia nitida*); Titilín (*Piper adionum*); Valeriana (*Valeriana sp.*).

Mamíferos: Gato de pajonal (*Felix colocolo*); Venado (*Odocoileus virginianus*); Zorro (*Pidelphis sp.*).

Aves: Gavilán (*Buteo polyosoma*); Mirlo (*Turdus fuscater*); Pava (*Penelope sp.*); Picaflor (*Diglossa humeralis*); Quillilico (*Falco sparverius*); Torcasa (*Columba fasciata*).

✚ Quinoa Miguir (BP002)

Flora: Aguacatillo (*Nectandra sp.*); Chachacomo (*Escallonia myrtilliodes*); Chilca (*Baccharis polyantha*), Chuquiragua (*Chuquiragua insignis*); Hierba (*Tofieldia falcata*); Kikuyo (*Pennicetum clandestinum*); Laurel (*Cordia alliodora*); Mora de

cerro (*Rubus mollifrons*); Musgo (*Spagnum sp.*); Paja de páramo (*Carex brunnea*), Paja de cerro (*Stipa ichu*); Platanillo (*Baconia frutescens*); Piñuelo (*Bromelia pinguin*); Quinoa (*Polylepis sp.*); Quishuar (*Buddleja incana*).

Mamíferos: Conejo (*Sylvilagus brasiliensis*); Chucurillo (*Mustela frenata*); Cuy de monte (*Unniculus faczanowski*); Raposa (*Dasicyon culpasus*); Ratón (*Phyllotis sp.*); Venado (*Odocoileus virginianus*); Zorrillo (*Conepatus chinga*); Zorro (*Caluromys dervianus*).

Aves: Gavilán (*Accipiter ventralis*); Halcón (*Falco peregrinus*); Mirlo (*Turdus fuscater*); Perdiz (*Notoprocta sp.*); Quillilico (*Falco sparverius*); Quinde (*Aglaeactis cuprensensis*); Torcaza (*Columba fasciata*); Tórtola (*Zenaida auriculata*).

✚ Molleturo – Mollepungo (BP108)

Flora: Cascarilla (*Chichona pubescens*); Cebolleta (*Ginoxys sp.*); Facte (*Ocotea sp.*); Guagual (*Myrtus clusiaefolia*); Laurel (*Cordia alliodora*); Guabisay (*Podocarpus sp.*), Marar (*Ternstoemia globiflora*); Mollón (*Podocarpus sp.*); Negrillo (*Lomania oblicua*); Nigua (*Margyricarpus setosus*); Pacarcar (*Osteomeles ferruginea*); Pumamaqui negro (*Aralia sp.*); Pururg (*Sauaia sp.*); Romerillo (*Hypericum laricifolium*); Sacha Capulí (*Vallea stipularis*); Sarar (*Weinmania fagaroides*); Saúco (*Cestrum sp.*); Serraja (*Miconia sp.*); Tipo (*Satureja bronei*).

Mamíferos: Armadillo (*Dasybus navemcinctus*); Cervicabra (*Mazama rufina*); Conejo (*Sylvilagus brasiliensis*); Chucurillo (*Mustela frenata*); Lobo (*Dusicyon culpaeus*); Puma (*Felix concolor*); Venado (*Odocoileus virginianus*); Zorrillos (*Conepatus chinga*).

Aves: Búho (*Buho virginianus*); Gavilán (*Buteo sp.*), Lechuza (*Tyto alba*); Pájaro carpintero (*Picumnus sp.*); Pava de monte (*Penelope montagnii*); Predicador (*Andigena hipoglauca*); Quillico (*Falco sparverius*).

✚ Cuenca del río Paute

Flora: Arrayán (*Eugenia hallii*); Arrayán (*Myrtus communis*); Caimitillo (*Chysophyllum aurantum*); Cedrillo (*Guaxea ruagea*); Cedro (*Cedrella montana*); Coco (*Virola sp.*); Colca blanca (*Miconia capitellata*); Colca colorada (*Miconia crocea*); Galuay (*Embothrium grandiflorum*); Guabo (*Inga edulis*); Guabo (*Inga reteroptera*); Higuierón (*Ficus sp.*); Ishpingo (*Amburana caerensis*); Iso (*Dalea mutissii*); Laurel (*Cordia alliodora*);

Platanillo (*Dydimopanax morototoni*); Pumamaqui (*Oreopanax ecuadorensis*); Roble (*Roupala complicata*); Sisín (*Podocarpus montana*); Tarqui (*Hedyosmum* sp.); Uva (*Pourouma* sp.); Yagrumo (*Cecropia* sp.).

Mamíferos: Chucurillo (*Mustela frenata*); Conejos (*Sylvilagus brasiliensis*); Cuy de monte (*Cuniculus faczanowski*); Danta (*Taparus pinchaque*); Guatilla (*Dasyprocta punctata*); León (*Felis concolor*); Lobo (*Dusicyon culpaeus*); Ratón (*Phyllotis* sp.); Tigruillo (*Felis pardalis*); Venado (*Odocoileus virginianus*); Zorrillo (*Conepatus chiñga*); Zorro (*Caluromys dervianus*) y Oso de Anteojos (*Tremarctus ornatus*).

Aves: Búho (*Asio flameus*); Carpintero (*Melanerpes pucherani*); Gavilán (*Accipiter ventralis*); Güirangchuro (*Pheucticus chrysops*); Halcón (*Falco peregrinus*); Loro (*Pionus menstruus*); Mirlo (*Turdus fuscater*); Patillo (*Anas* sp.); Pava de monte (*Penélope montagnii*); Perdiz (*Notoprocta curvirostris*); Quilico (*Falco sparverius*); Quinde (*Aglaeactis cupripensis*); Torcaza (*Columba fasciata*); Tórtola (*Zenaida auriculata*).

✚ Subcuenca del río Dudahuaycu (BP204)

Flora: Cascarilla (*Chichona pubescens*); Cebolleta (*Ginoxys* sp.); Facte (*Ocotea* sp.); Guagual (*Myrtus clusiaefolia*); Laurel (*Cordia alliodora*); Guabisay (*Podocarpus* sp.); Marar (*Ternstroemia globiflora*); Mollón (*Podocarpus* sp.); Negrillo (*Lomania oblicua*); Nigua (*Margyricarpus setosus*); Pacarcar (*Osteomeles ferruginea*); Pumamaqui negro (*Aralia* sp.); Pururg (*Sauaia* sp.); Romerillo (*Hypericum laricifolium*); Sacha Capulí (*Vallea stipularis*); Sarar (*Weinmania fagaroides*); Saúco (*Cestrum* sp.); Serraja (*Miconia* sp.); Tipo (*Satureja bronei*).

Mamíferos: Armadillo (*Dasybus navemcinctus*); Cervicabra (*Mazama rufina*); Conejo (*Sylvilagus brasiliensis*); Chucurillo (*Mustela frenata*); Lobo (*Dusicyon culpaeus*); Puma (*Felis concolor*); Venado (*Odocoileus virginianus*); Zorrillos (*Conepatus chinga*).

Aves: Búho (*Buho virginianus*); Gavilán (*Buteo* sp.); Lechuza (*Tyto alba*); Pájaro carpintero (*Picumnus* sp.); Pava de monte (*Penelope montagnii*); Predicador (*Andigena hipoglauca*); Quilico (*Falco sparverius*).

✚ Uzcurrumi, La Cadena, Peña Dorada, Brasil (BP225)

Flora: Ají de monte (*Piper* sp.); Arrayán (*Eugenia hali*); Cartucho (*Tillandsia* sp.); Cascarilla (*Chinchonia officinalis*);

Chachaco (*Escollonia* sp.); Chachacoma (*Virola* sp.); Gañal (*Embotrium glandiflorum*); Higuerón (*Ficus* sp.); Pacarcar (*Osteomeles ferruginea*); Pumamaqui (*Oreopanax ecuadorensis*); Helechos (*Alsophylla* sp.); Musgos (*Spagnum* sp.); Pacarcar (*Osteomeles ferruginea*); Piquil (*Gynoxis buxifolia*); Quishuar (*Budleja* sp.); Sarar (*Weinmania fagaroides*).

Mamíferos: Conejo (*Sylvilagus brasiliensis*); Chucurillo (*Mustela frenata*); Gato silvestre (*Felix colocolo*); Raposa (*Dasicyon* sp.); Venado (*Odocoileus virginianus*) Zorro (*Caluromys desvianus*).

Aves: Gavilán (*Buteo polyosoma*); Mirlo (*Turdus fuscater*); Perdiz (*Notoprocta crurirostris*); Quillilico (*Falco sparverius*); Quinde (*Aglaeactis cupripensis*); Torcaza (*Columba fasciata*); Tórtola (*Zenaida auriculata*).

✚ Shincata, Nabón, Oña (BPN14)

Flora: Payamo (*Bejaria resinosa mutis ex L.f.*), Quique (*Hesperomeles obtusifolia* (Pers.) Lindl.), Chocho (*Lupinus campestris*), Sig-Sig (*Cortaderia jubata*), Ciprés de montaña (*Loricaria thuyoides* (Lam.) Cuatrec.), Helecho (*Eriosorus aureonitens* (Hook.) Copel.), Kerguélén (*Setaria parviflora* (Poir), Paja de cerro (*Stipa icchu* (Ruiz & Pav.) Kunth).

Aves: Saltón de Alas Blancas (*Atlapetes leucopterus*), Remolinera Ecuatoriana (*Cinclodes excelsior*), Piscuiz Ratón (*Schizoeaca griseomurina*), Colibrí (*Chalcostigma herrani*), Colibrí Arcoiris (*Coeligena iris*), Colibrí Inca Pardo (*Coeligena wilsoni*), Estrella Ecuatoriana (*Oreotrochilus Chimborazo*), Lorito Ecuatoriano (*Hapalopsittaca pyrrhops*), Caracara curiquire (*Phalacrocorax carunculatus*) y Cóndor Andino (*Vultur gryphus*).

✚ El Chorro (BPN17)

Flora: En la mayor parte del bosque protector se puede encontrar especies de orquídeas del género *Ophrys*, *Cattleya*, *Vanilla*, *Neottia*.

Aves: Hornero común (*Furnarius rufus*) o el hornero copetón (*Furnarius cristatus*).

Intervención en áreas de bosques y vegetación protectora

A pesar de que las áreas protegidas y bosques protectores son sitios destinados a la conservación y protección de la biodiversidad y de los recursos naturales en general, éstos no se encuentran exentos a presiones antrópicas (intervenciones). Precisamente por la gran riqueza que albergan son objeto de actividades insostenibles y agresivas con el medio ambiente: caza ilegal de especies silvestres, colonizaciones no permitidas, agricultura y ganadería no amigable con el entorno, explotación forestal sin control, minería artesanal sin restricciones ni manejos ambientales; lo que lleva a la degradación de los hábitats. Como consecuencia de esto, el ABVP ya no cumple con la función principal de **conservación del suelo y vida silvestre** por la cual fue catalogado como área de protección. Los impactos por la desaparición de estas áreas de bosques y vegetación protectora propician a las siguientes situaciones de vulnerabilidad: deslizamientos, derrumbes, contaminación, desaparición de quebradas con sobresaturación de suelo, pérdida de diversidad de especies, se generan microclimas que no estaban presentes con aumento de la humedad relativa y del CO₂ en la atmósfera potenciando el efecto invernadero e incrementando los efectos del cambio climático en la región, erosión del suelo con pérdida de fertilidad y en sectores de bajas altitudes aumenta la amenaza por inundaciones.

Cuando se habla de la **protección** del territorio, debe considerarse que este objetivo no puede ser cumplido sin la interacción constante y participativa de dos sectores fundamentales: el institucional y el poblacional, que se relacionan de tal forma que si existen falencias en uno de ellos (o en sus mecanismos de interrelación) su incidencia es directa en el desenvolvimiento del otro.

A continuación se presentan las falencias a nivel institucional en la provincia:

- La legislación actual no ha sido efectiva al momento de evitar la degradación en áreas protegidas (deforestación y fragmentación) porque no hay una articulación entre éstas que buscan regular y controlar las actividades y el brazo ejecutor de las mismas (MAE, MAGAP, GAD parroquiales y cantonales), por lo tanto, todo monitoreo y control sobre los bosques protectores ha resultado ser ineficaz tanto en protección como en conservación.

- La carencia de propuestas alternativas por parte del sector público y privado a las comunidades cuyo sustento económico por décadas ha sido el pastoreo, la tala, la agricultura y minería, ha vulnerado y colocado a las ABVP en alto riesgo de degradación y desaparición con el transcurso del tiempo.
- No se cuenta con datos precisos y reales de la tasa de deforestación y reforestación a nivel parroquial, cantonal ni provincial.
- Los proyectos de forestación y reforestación, llevadas a cabo por algunas entidades, no han tenido el impacto esperado hasta el momento. La falta de control y seguimiento a las plantaciones destinadas a tales proyectos han llevado a la pérdida de éstos en algunos sitios, influenciado además por la carencia de una planificación anticipada: dónde, cuándo, con quienes y con qué especies, entre otros.
- No existe un plan provincial concreto de forestación y reforestación por parte del GPA como tampoco la determinación y priorización de los sitios/áreas a ser intervenidas y mucho menos áreas con fines de recuperación, protección, conservación y producción (forestal).
- No hay una articulación entre el MAE y el GPA en proyectos de forestación y reforestación, como así lo designa la legislación. (*Ley Forestal: Art. 13, Capítulo V, Plantaciones Forestales*).
- Carencias de políticas en la delimitación de áreas de amortiguamiento claras. La no existencia de estas políticas genera un efecto dominó en la degradación medio-ambiental que se inicia en las áreas aledañas al bosque protector y posteriormente continúa por éste.
- Falta de capacitación a las comunidades cercanas a AP y ABVP en temas de protección, recuperación y zonas donde pueden realizar sus labores (zonas de amortiguamiento).
- Muchas de las concesiones mineras concedidas por parte del Ministerio de Recursos no Renovables (a través de ARCOM) caen en áreas de bosques y vegetación protectora. El Estado ecuatoriano al carecer

de una política integral de mediano y largo plazo en temas de protección por un lado y control de las actividades en zonas de relevancia ambiental, coloca a los bosques protectores en una situación de alta vulnerabilidad con reducción de sus superficies, contaminación y degradación.

Por otra parte, las falencias a nivel poblacional se detallan como sigue:

- Falta de formación y cultura en manejo de áreas catalogadas como protegidas y sus zonas de influencia.
- Carencia de una profunda conciencia de los efectos/impactos negativos de la degradación de un AP y ABVP a corto, mediano y largo plazo.
- Falta de organización para control y monitoreo de actividades en forma conjunta con las entidades competentes.

1.1.5.4. DERECHOS MINEROS, CONCESIONES Y AUTORIZACIONES PARA LA EXPLOTACIÓN

Según el último proceso de convalidación de concesiones mineras en el Azuay (2014), entregada por la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM) perteneciente al Ministerio de Recursos No Renovables, existen un total de 723 concesiones mineras. Estas se detallan en la Tabla 1.1.5.4-1 de acuerdo a cada uno de los cantones de la provincia y al tipo de material de extracción, además se presentan cartográficamente en el Mapa 1.1.5.4-1.

CONCESIONES MINERAS SEGÚN EL CANTÓN

Contaminación

La minería es importante por la relevancia socioeconómica y además por los problemas de contaminación que genera. El espacio minero y todas las actividades mineras se desarrollan, generalmente, en la parte alta y media de las subcuencas, pero los impactos ambientales de la explotación se sienten decisivamente en los espacios de las zonas bajas. La minería impulsa el desarrollo y crecimiento de los centros poblados ya constituidos y origina nuevos asentamientos mineros. La presencia humana, que en algunos asentamientos suele ser breve, incide sobre el medio ambiente de manera decisiva siempre que se destruyen remanentes de bosque natural,

disminuye la biodiversidad de la zona y contamina cursos de agua.

La explotación de oro en el sur del Ecuador ha causado considerables impactos ambientales, siendo uno de los más severos en Camilo Ponce Enríquez. Los principales contaminantes son cianuro y metales pesados (mercurio, cobre, plomo, zinc, arsénico). Las fuentes más significativas de estos contaminantes son los residuos descargados directa o indirectamente en los ríos. Los contaminantes han provocado la extinción de toda forma de vida superior en ciertos tramos de ríos; además, en varios lugares la mala calidad de agua imposibilita su uso como agua potable, para irrigación o criaderos acuáticos” (Monitoreo ambiental de las áreas mineras en el sur del Ecuador, 1996-1998). El problema de contaminación por minería en el Azuay se presenta de forma intensa en las subcuencas de los ríos Tenguel, Siete, Gala y Balao, por lo que a estas subcuencas se las debería considerar dentro de un rango de alta peligrosidad de contaminación, por las consecuencias ambientales y de salud que se generan. En el cantón Camilo Ponce Enríquez desde hace algunos años, los pobladores que se encuentran ubicados en las zonas aledañas a los ríos, manifiestan que tuvieron que dejar de pescar porque los peces aparecían con anomalías físicas o simplemente había ausencia de estos, es decir, una de las consecuencias de la actividad minera fue que un alimento tradicional se dejara de consumir. Los agricultores que sembraban cultivos de ciclo corto tuvieron que dejarlo de hacer ya que utilizaban para el riego el agua de los ríos, pero cuando el consumo de estos productos empezaron a afectar a la salud de los pobladores decidieron dedicarse a hacer otras actividades (Monitoreo ambiental de las áreas mineras en el sur del Ecuador, 1996-1998).

Falencias:

- Existe poco o nada de documentación que precise los niveles de contaminación en peces, productos agrícolas y de las aguas, de allí la importancia de realizar estudios específicos que determinen la contaminación que produce la explotación minera para dimensionar los riesgos en la salud humana y en los ecosistemas.

Alteración de cauces y lechos de ríos (explotación de pétreos y áridos)

Uno de los principales problemas de la explotación de áridos en el Azuay ocurre en los lechos y márgenes de los ríos, tanto en las subcuencas altas como en las bajas de la provincia (por ejemplo: río Siete en la zona de la costa). Estas explotaciones son llevadas a cabo sin la asistencia ni el análisis técnico correspondiente sobre la factibilidad o no de las mismas, alterando los lechos y cauces de los cursos de agua. Esto

conlleva que ante la época invernal, el caudal aumente su velocidad y capacidad de arrastre del material explotado que es depositado en la llanura aluvial, desvía el cauce natural del río y propicie la afección directa sobre bienes e infraestructuras, aumentando considerablemente la vulnerabilidad de los sectores propensos a inundaciones.

Falencias:

- No existe un plan de recuperación y/o restauración del lecho, cauce y márgenes de los cursos de agua que han sido explotados. La mayoría de las veces, los propietarios no llevan a cabo un plan de mitigación como tampoco de recuperación de márgenes y lechos. Esto provoca entre otras cosas la socavación y erosión de las márgenes aguas abajo provocando la afección - en algunos casos- de infraestructuras (puentes, vías, viviendas).
- La regulación, control y monitoreo de la explotación de materiales en ríos y quebradas -tanto de los municipios como de ARCOM (Agencia de Regulación y Control Minero)- es ineficiente, la falta de articulación y toma de decisiones han permitido la alteración y degradación de los cauces. Además, esta carencia de control ha llevado a que los planes de mitigación y recuperación no se ejecuten, afectando también la calidad paisajística del sector.
- La alteración de tramos de los cursos de agua (ríos, quebradas) no son aislados, la explotación de material en un determinado sitio tendrá consecuencias aguas abajo y aguas arriba, por tanto, los trabajos que se lleven a cabo deben ser integrales y no puntuales.

Concesiones mineras en áreas de bosques y vegetación protectoras

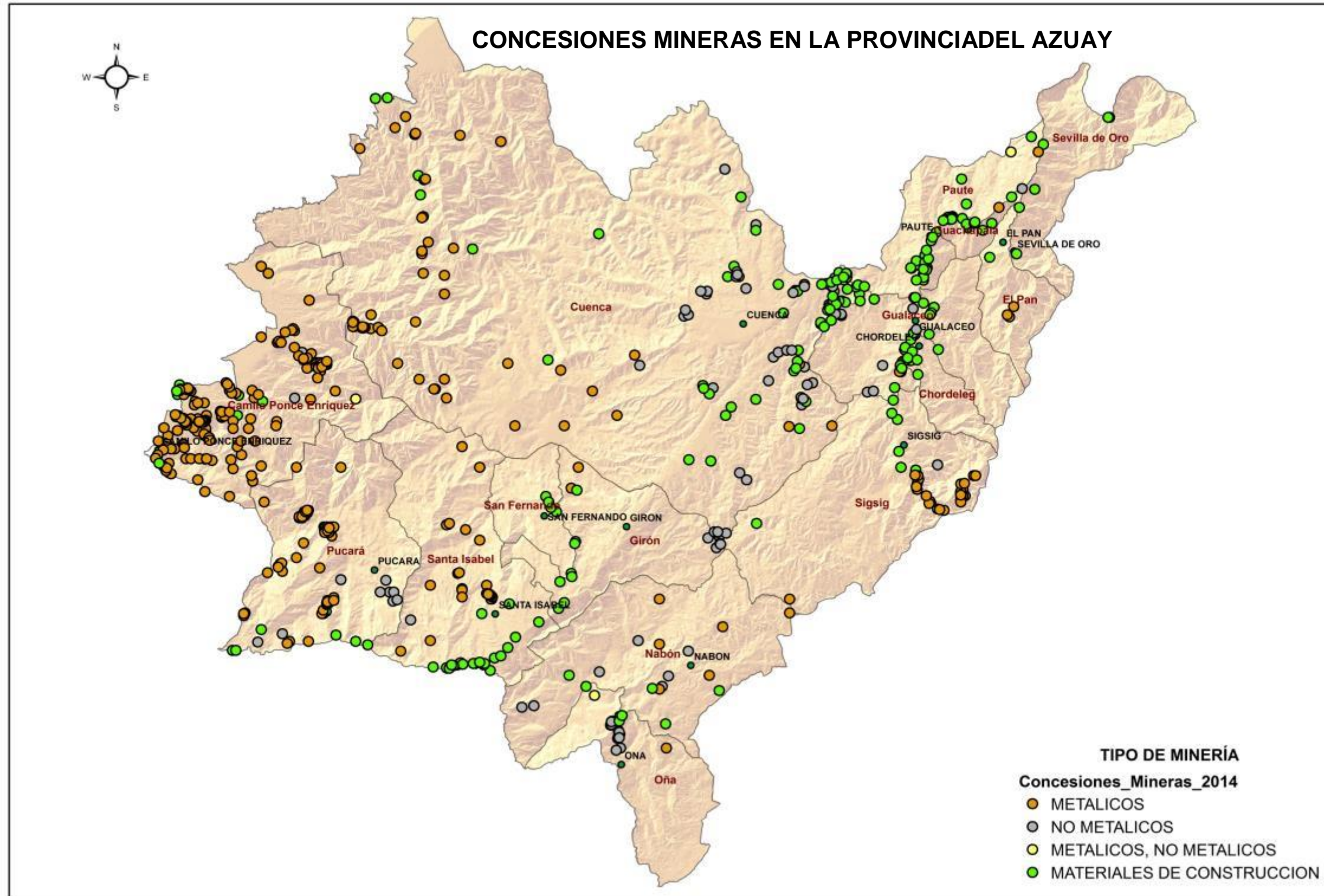
De acuerdo al análisis de los mapas de ABVP y Tipo de Minería (MAE y ARCOM, 2014) muchas de las concesiones mineras caen en áreas de bosques y vegetación protectora. El Estado ecuatoriano al carecer de una política integral contundente de mediano y largo plazo en protección y control de las actividades en zonas de relevancia ambiental, coloca a los bosques protectores en una situación de alta vulnerabilidad, de reducción de su superficie, contaminación, degradación, y con el correr del tiempo, desaparición.

Con respecto a esta situación, el Ministerio del Medio Ambiente es la autoridad ambiental del Estado quien administra las áreas de bosques y vegetación protectora y quien además controla y regula las actividades que se llevan a cabo dentro de éstas, resaltando que las únicas que pueden realizarse son: control fitosanitario, fomento de la flora y fauna silvestres, ejecución de obras públicas consideradas prioritarias, manejo forestal sustentable (siempre y cuando no se perjudique las funciones establecidas en el artículo 16 conforme al respectivo plan de manejo integral), actividades científicas, turísticas y recreacionales (LIBRO III, Texto Unificado de Legislación Ambiental Secundaria).

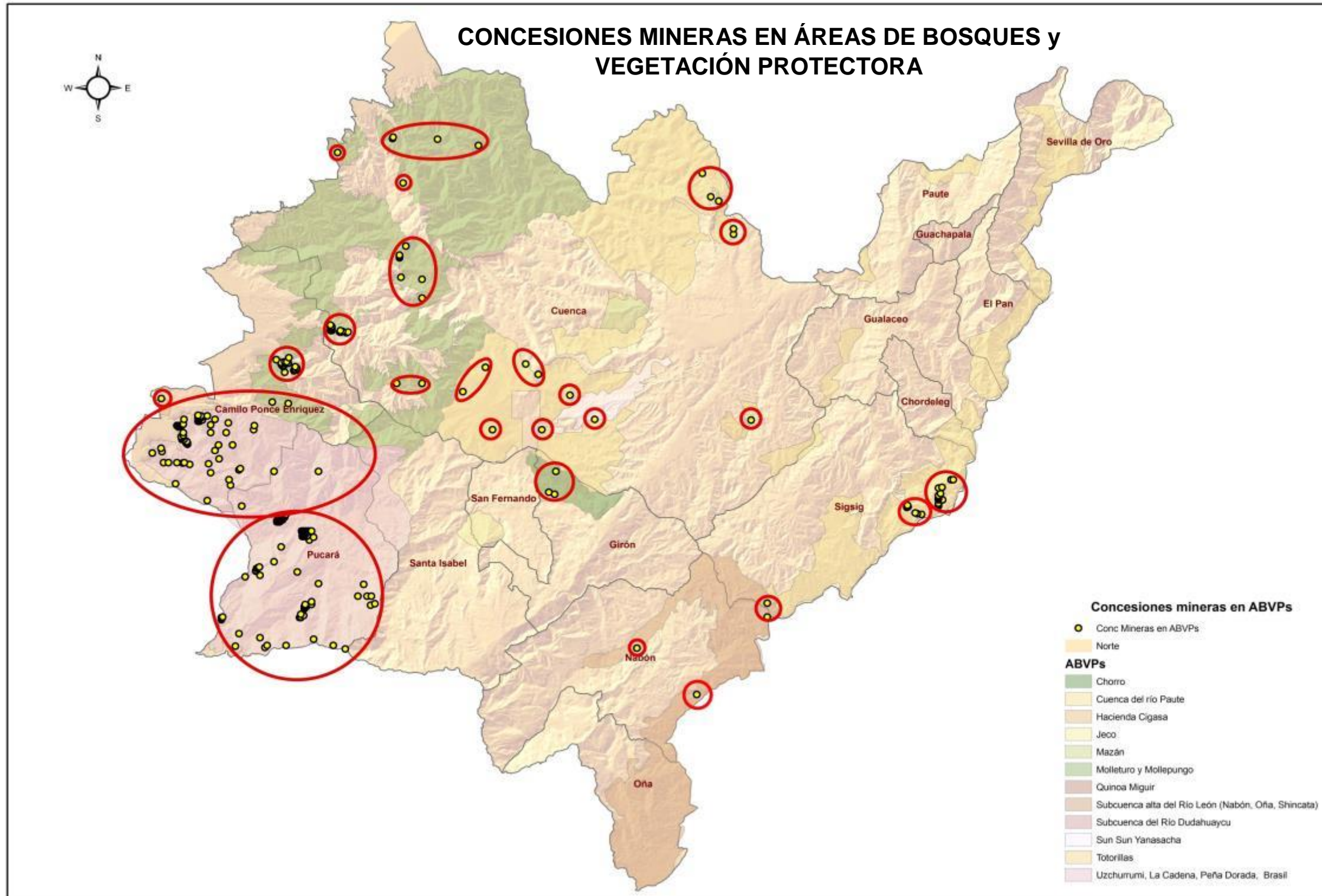
Además, debe tomarse en cuenta el punto “b” del Mandato Constituyente Minero (No.6 con fecha 18 de abril 2008) que por razones ambientales -como en el caso de áreas protegidas y bosques protectores- toda concesión minera queda extinta, lo que se contrapone con las concesiones mineras que autoriza ARCOM. De igual manera, cabe mencionar que las concesiones de los proyectos de estrategia nacional minera que impulsa el Gobierno Central (según la Agenda Zonal 6 SENPLADES) de “Loma Larga” y “Río Blanco” caen tanto en bosques protectores como en zonas de páramo de pajonal.

CANTÓN	TOTAL DE CONCECIONES	METÁLICOS	NO METÁLICOS	METÁLICOS, NO METÁLICOS	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
CUENCA	159	55	42	6	56
C. PONCE ENRÍQUEZ	202	171	2	17	12
CHORDELEG	8	-	1	-	7
EL PAN	4	3	-	-	1
GIRON	12	1	4	-	7
GUACHAPALA	10	1	-	-	9
GUALACEO	32	1	7	-	24
NABÓN	18	7	7	-	4
OÑA	19	13	-	1	5
PAUTE	50	1	4	2	43
PUCARÁ	95	64	12	11	8
SAN FERNANDO	8	-	-	1	7
SANTA ISABEL	54	23	1	-	30
SEVILLA DE ORO	8	-	-	-	8
SIGSIG	44	32	1	2	9
TOTAL	723	372	81	40	230

Tabla 1.1.5.4-1.- DERECHOS MINEROS, CONCESIONES Y AUTORIZACIONES PARA LA EXPLOTACIÓN EN LA PROVINCIA DEL AZUAY
 Fuente: ARCOM 2014
 Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A.



Mapa 1.1.5.4-1.- CONCESIONES MINERAS
 Fuente: ARCOM 2014
 Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A.



Mapa 1.1.5.4-2.- CONCESIONES MINERAS EN ABVP
 Fuente: M.A.E. 2014, ARCOM 2014
 Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A.

1.1.5.5. USOS POTENCIALES

-Áreas con fines de protección y conservación

✚ **BOSQUES:** La mitad del territorio azuayo (53,52%) **tiene aptitud para protección y conservación** mediante actividades como forestación, reforestación, mantenimiento de la cobertura vegetal natural y recuperación de áreas degradadas. La superficie potencial para bosques abarca una superficie de 454.516,91 hectáreas. Las limitaciones de uso para este tipo de áreas son muy restringidas.

-Producción agrícola y ganadera

✚ **PASTOS:** Corresponden a zonas marginales para la agricultura con aptitud para la **producción ganadera**. El 30,89% de la superficie del territorio (262.338,62 hectáreas) es apta para este tipo de actividad, pero la misma debe ser llevada a cabo técnicamente y dependiendo del sector mediante riego por aspersión, goteo, etc. con el objetivo de mejorar la producción de pasto natural, por lo tanto, las limitaciones de uso para este tipo de coberturas es limitado.

✚ **CULTIVOS:** Solamente el 10,8% del territorio provincial (92.340,1 hectáreas) tiene aptitud para producción agrícola (cultivos), pero debe hacerse énfasis que dependiendo de la topografía, tipo de suelo, altitud, y pendiente, las actividades estarán en mayor o menor medida restringidas. Cada municipio de la provincia deberá hacer los estudios correspondientes restrictivos y delimitar las zonas aptas para este tipo de actividades, agregando además el uso potencial de acuerdo a las especies de cultivos aptas para cada zona.

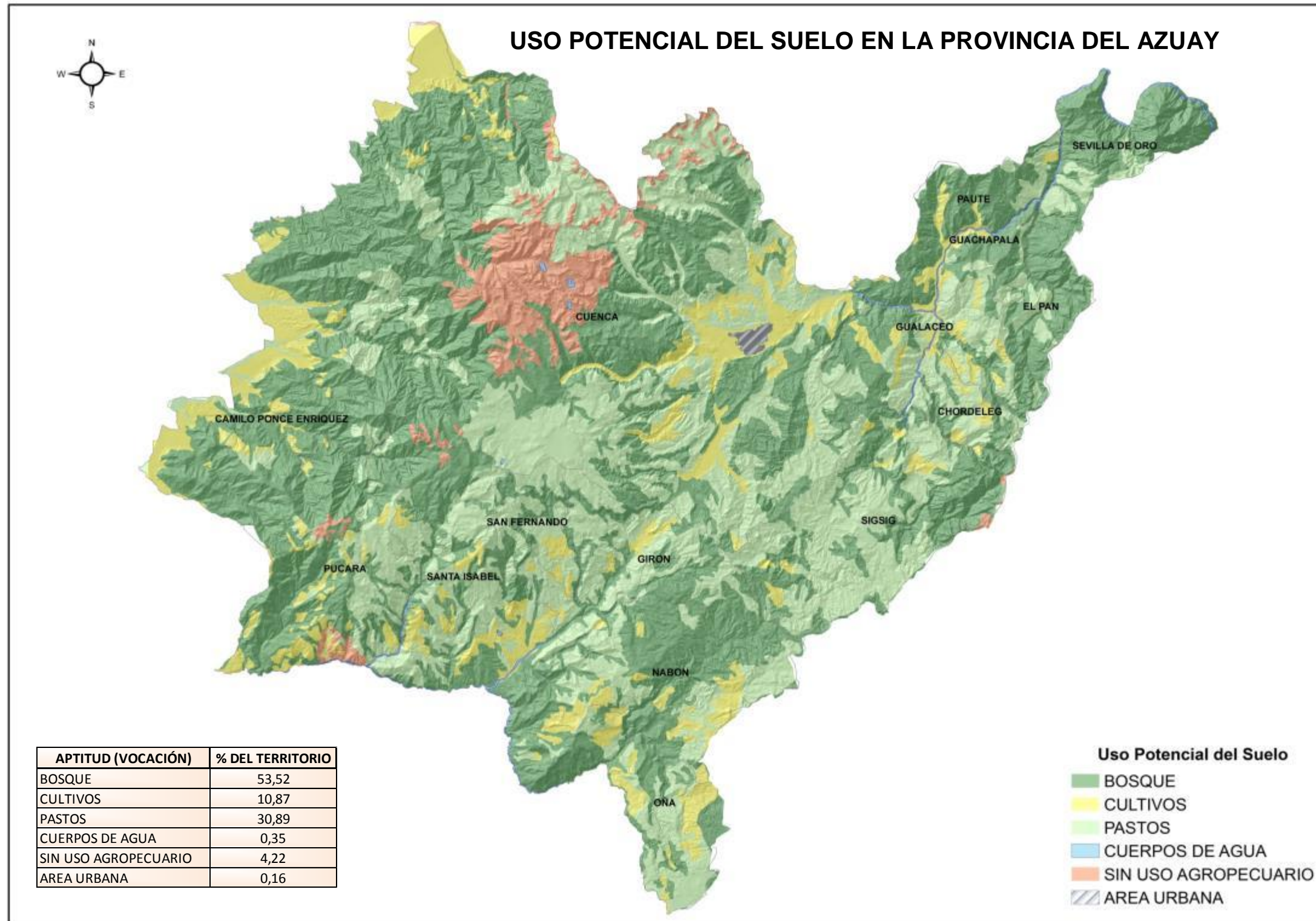
En la Tabla 1.1.5.5-1 se establecen aquellas limitaciones en el uso de cultivos para los diferentes sectores de la provincia, en el Mapa 1.1.5.5-1 se presentan los usos potenciales en su totalidad:

DESCRIPCIÓN	ÁREA (hectáreas)	% DEL TERRITORIO	CANTÓN/SECTOR
AGRICULTURA SIN LIMITACIONES, MECANIZACION Y RIEGO MUY FACILES	747,30	0,10	Cuenca - Molleturo - Teresa de Patul
AGRICULTURA CON LIMITACIONES LIGERAS, MECANIZACION Y RIEGO MUY FACILES	1159,00	0,15	Cuenca - Molleturo - Manta Real, Los Tres Rancho, Estero Piedras, La Providencia
AGRICULTURA CON LIMITACIONES LIGERAS, (TEXTURA) MECANIZACION Y RIEGO MUY FACILES	585,10	0,08	Camilo Ponce Enríquez - San Luis
AGRICULTURA CON LIMITACIONES MUY IMPORTANTES, (TEXTURA) MECANIZACION Y RIEGO DIFICILES	2516,00	0,31	Cuenca - Molleturo - Tamarindo - Putucay - Cacao Loma Nabón - El Progreso - Ladrillos, Corraleja, Jiménez, Campana Cucho
AGRICULTURA CON LIMITACIONES IMPORTANTES, (TEXTURA) MECANIZACION ESPECIALIZADA Y RIEGO DIFICIL	10045,00	1,18	Cuenca - Molleturo - Teresa de Patul Zonas Aledañas al Centro Urbano de Cuenca, San Joaquín, Santa Teresita, La Florida, Ventanillas, Pasto Romero, Quinta Chica, Kennedy, Ucubamba, El Bosque, Tres Marias, Carmen de Guzho, Señor Cautivo, Subida de los Angeles, Shucay, Uncovía, Patamarca San Fernando - El Tambo, Balzapamba, Santo Cristo Santa Isabel - Cañaribamba - Chalcaló, Totorá Nabón - Casadel, Taru Nabón - Cochapata - El Paso, Tomahuayco, Burraspamba, Ñamarín, Guallarita, Oña - Susudel - Susudel, Cushudel Oña - Tardel, Chacapata, Paredones, Las Piedras, Gudushapa Pucará - Cerro Negro
AGRICULTURA CON LIMITACIONES IMPORTANTES, (PENDIENTE) MECANIZACION ESPECIALIZADA Y RIEGO DIFICIL A IMPOSIBLE	126,70	0,03	Nabón - El Progreso - Aguas Cochás
AGRICULTURA CON LIMITACIONES IMPORTANTES, (PENDIENTE) MECANIZACION DIFICIL Y RIEGO DIFICIL A IMPOSIBLE	8318,00	0,98	Pucara - Centro del Cantón, Zuro, Chocar, Girón - Pueblo Viejo Nabon - El Progreso - Yanalpa Oña - Norte y Centro Este del Cantón Camilo Ponce Enríquez - Carmen del Pijilí - Centro Sur de la Parroquia Paute - Gurainag - Centro Este de la Parroquia Cuenca - Quingeo - Norte de la Parroquia Cuenca - San Bartolo, Santa Marianita, El Cisne, Corpanchi, Checa, Chiquintad, Buenos Aires, Bellvista, Sayausí, Totorillas, El Racar
AGRICULTURA CON LIMITACIONES MUY IMPORTANTES, (PENDIENTE) MECANIZACION ESPECIALIZADA Y RIEGO DIFICIL A IMPOSIBLE	40885,00	4,75	Cuenca - El Tamarindo, La Merced, Tiopamba, Ochoa León, Nulti, El Arenal, Naranjillo, Sidcay, El Guabo, Sayausí, Barabón, Cochapamba, La Libertad, Castilla Cruz, Corazón de Jesús, Bayán, Soldados, Chictarrumi, Tarqui, Victoria del Portete, Cumbe Pucará - San Rafael de Sharug, Santa Cecilia Santa Isabel - Porto Velo, Llivshi, Lacay, Huashapamba Girón - Masta Grande, Cafiario Nabón - Pucalpa - Cochapata Oña - Shila, Molicachi Chordeleg - La Unión, Chuarishi, Chocar Gualaceo - Pacay, Rauray, Daniel Córdoba, Picachico, Shaicay, Puchaloma, Huacashun, Nalig, Sabn Jose, San Pedro Paute - Chicán, Sumán, Calvario, Shumir, Villa Flor
AGRICULTURA CON LIMITACIONES IMPORTANTES, (PENDIENTE), MECANIZACION Y RIEGO IMPOSIBLE	10185,00	1,19	Cuenca - Villa Nueva, El Rodeo, Tutupali Grande Gualaceo - Ingamullo Sigsig - Llushipamba Nabon - Saracapa, Pucalpa, Chinipugro
AGRICULTURA CON LIMITACIONES LIGERAS, (PENDIENTE) MECANIZACION ESPECIALIZADA Y RIEGO DIFICIL A IMPOSIBLE	3742,00	0,45	Camilo Ponce Enríquez - Centro Sur y Centro Este del Cantón Pucará - Sur del Cantón
AGRICULTURA CON LIMITACIONES IMPORTANTES, (PENDIENTE) MEDIDAS DE PROTECCION, EXPLOTACION ACONSEJADA	6322,00	0,75	Cuenca - Chacanseño, La Mariuta Camilo Ponce Enríquez - Centro Norte del Cantón Pucará - Pequeñas áreas ubicadas en el Centro del Cantón hacia el Sur
AGRICULTURA CON LIMITACIONES MUY IMPORTANTES, (PENDIENTE), MEDIDAS DE PROTECCION ACONSEJADAS	7709,00	0,91	Camilo Ponce Enríquez - Áreas distribuidas a lo largo del límite con el Guayas Cuenca - Sullá, Jesús del Gran Poder

Tabla 1.1.5.5-1.- LIMITACIONES EN EL USO DEL SUELO PARA CULTIVOS. PROVINCIA DEL AZUAY

Fuente: MAGAP 2002

Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A.



Mapa 1.1.5.5-1.- USO POTENCIAL DEL SUELO
 Fuente: MAGAP 2002
 Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A.

1.1.6. CONFLICTOS DE USO DE SUELO

El conflicto en el uso del suelo no es otra cosa que establecer la relación existente entre la vocación (para lo que debe ser utilizado) y el uso actual que se le está dando a través de las actividades. Cuando la actividad antrópica se ajusta a la vocación biofísica de un determinado sector se lo denomina “bien utilizado” o “uso adecuado”, por otra parte, cuando no se ajusta el sector está en “conflicto”.

En la provincia del Azuay los conflictos por el uso del suelo se dividen en dos:

- 1) **Conflictos por sobre utilización:** abarcan una superficie de **347.423,7** hectáreas lo que representa el **40,91%** del territorio provincial. En estos casos, la aptitud de la tierra está siendo aprovechada en forma más intensiva que la que puede soportar el recurso por sus características biofísicas, por lo tanto, el uso es inadecuado y podría causar deterioro del suelo de no tomarse medidas correctivas.
- 2) **Conflictos por sub utilización:** abarcan una superficie de **58.983,5** hectáreas, esto equivale al **6,95%** del territorio. La aptitud de la tierra es utilizada con menor intensidad de la que puede soportar el recurso lo que determina un bajo aprovechamiento del mismo y que puede no causar el deterioro directo en el área.

En lo que respecta al **uso adecuado** del suelo en la provincia del Azuay, éste abarca una superficie de **425.422,3** hectáreas representando el **50,09%** del territorio, área donde coincide el uso actual y la aptitud de la tierra.

Este análisis vocación/uso potencial se realizó de acuerdo a un único parámetro: “**intensidad**” de uso⁶, por lo que no puede realizarse un análisis profundo y real de la situación provincial en lo que respecta a los conflictos porque no se cuenta con datos como: tipo de actividad, dónde y cuáles son los medios e insumos, si estas prácticas son o no amigables con el entorno y lugar de asentamiento, uso adecuado, etc.

⁶ (Shapes proporcionados por SENPLADES, en Abril de 2015, cuya fuente de información corresponde al MAGAP, MAE, IEE 2014)

CONFLICTO	% DEL TERRITORIO
BIEN UTILIZADO, USO ADECUADO	50,09
CONFLICTOS POR SOBRE UTILIZACION	40,91
CONFLICTOS POR SUB UTILIZACION	6,95
CUERPOS DE AGUA	0,40
ÁREAS SIN COBERTURA VEGETAL	1,03
ÁREAS POBLADAS	0,50
INFRAESTRUCTURA	0,13

Tabla 1.1.6-1.- CONFLICTOS EN EL USO DEL SUELO EN LA PROVINCIA DEL AZUAY
Fuente: SHAPES PROPORCIONADOS POR SENPLADES EN ABRIL DEL 2015, CUYA FUENTE DE INFORMACIÓN CORRESPONDE AL MAGAP, MAE Y IEE 2014)
Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A.

1.1.7. RIESGOS PROVENIENTES DEL MEDIO FÍSICO

La gestión de riesgos engloba políticas, decisiones, acciones y capacidades que permiten enfrentar tanto a nivel personal, de población e institucional, aquellos eventos físicos-ambientales que son una amenaza para la infraestructura y/o vida de las personas en el territorio.

La siguiente descripción es un diagnóstico de las principales amenazas físico – ambientales que han afectado a la provincia del Azuay en donde se mencionan sus causas y los factores que intervienen, estos son:

- A. **MOVIMIENTOS DE MASA DE SUELO** (Deslizamientos, hundimientos, caídas de roca, flujos de lodo y escombros)

Deslizamientos: Descenso en masa de materiales rocosos y litológicos a través de un plano de falla o deslizamiento.

Depresión – Hundimientos: Asentamientos de la topografía en una superficie determinada.

Reptación: Es la deformación que sufre la masa de suelo o roca como consecuencia de movimientos muy lentos por acción de la gravedad.

Caídas de material: Caída libre de material rocoso.

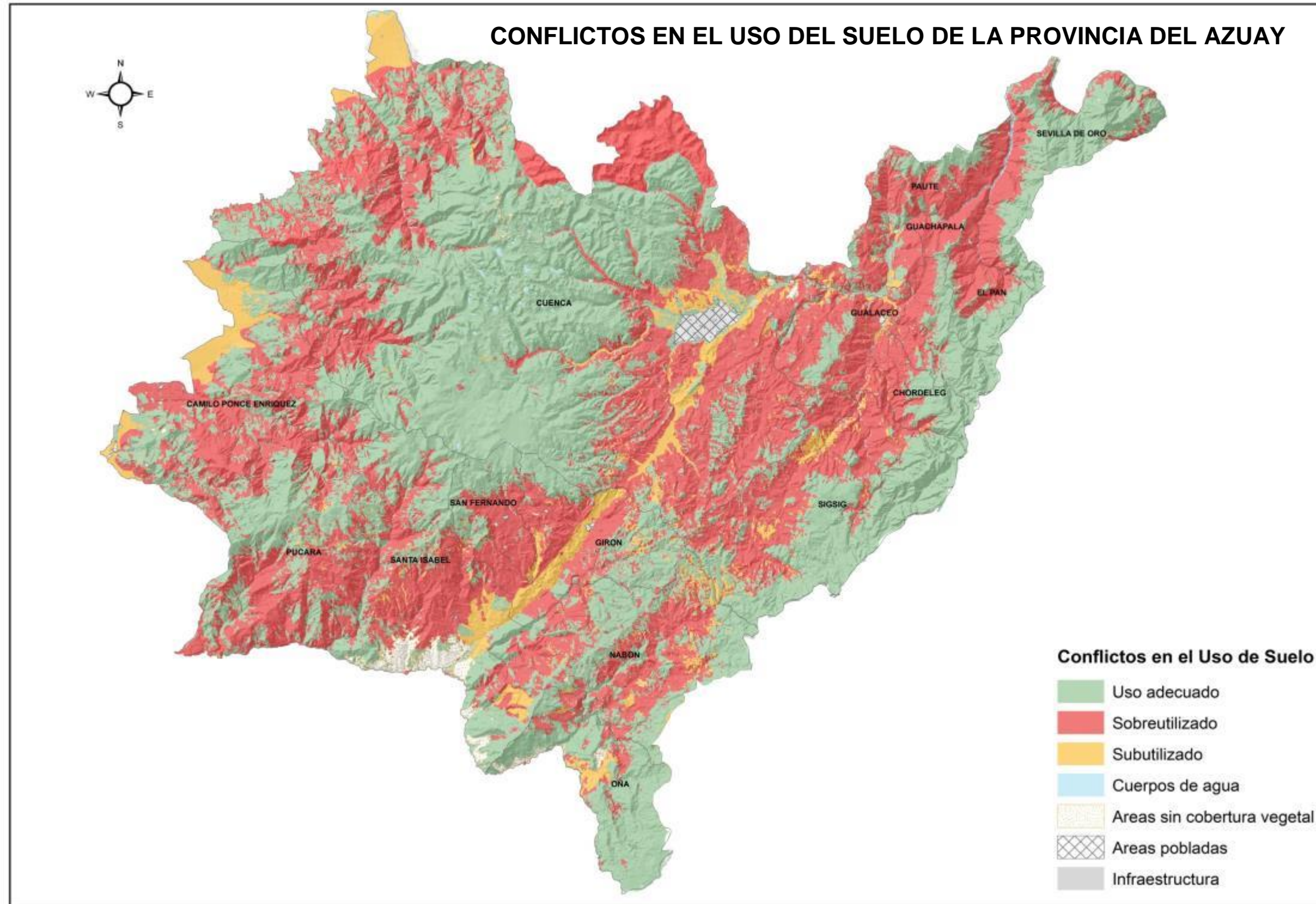
Flujos de lodo y escombros: terrenos inestables que debido a su completa saturación se convierten en flujos violentos y de alta velocidad principalmente a lo largo de drenajes naturales, aquí se incluye la erosión fluvial.

Es importante aclarar que muchos de los sitios puntuales amenazados no se representan significativamente a nivel de mapa debido a que abarcan una pequeña área (2,5 hectáreas o menos) y porque la escala provincial no permite obtener un panorama real de la situación.

Si bien el tamaño del área afectada influye en la amenaza y en la vulnerabilidad del sector, suele ocurrir en la provincia del Azuay que en pequeñas áreas de afección el riesgo sea muy alto debido a que la amenaza latente -como es el caso de un deslizamiento, derrumbe, o caída de rocas- pone en peligro a sectores con presencia de infraestructura y/o población, convirtiendo el área en una zona de alto riesgo inminente para la vida de los habitantes como para el transporte y comunicación en el caso de las vías.

Como ejemplo, se menciona el caso de la ciudadela Jaime Roldós de la ciudad de Cuenca en la que ocurrió un deslizamiento en el año 2012, que si bien afectó solamente a 0,7 hectáreas (no representable a nivel provincial) provocó que colapsen 6 viviendas y puso en alto riesgo aquellas viviendas aledañas al área del problema y por ende la vida de los moradores del barrio. Otro caso son los deslizamientos y derrumbes que ocurren a lo largo de la vía Chaucha – Granadilla – Baños Yunga – La Iberia, especialmente en épocas de fuertes lluvias, que si bien no son representativos a escala provincial pero causan un gran peligro para el tránsito vehicular y la vida de los transeúntes.

De acuerdo a lo antes expuesto, se presenta en el Anexo 2 varias tablas detalladas de aquellos sitios amenazados por diferentes tipos de fenómenos geológicos y que se encuentran también representados en el Mapa 1.1.7.-A



Mapa 1.1.6-1. CONFLICTOS EN EL USO DEL SUELO
Fuente: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN 2015
Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL AZUAY

A continuación se realiza el análisis correspondiente sobre este fenómeno geológico (movimiento de masas de suelo):

- Son 66.875,37 hectáreas de superficie en el territorio azuayo que se encuentra en riesgo por movimientos de masas de suelo clasificados según el tipo de amenaza como:

Deslizamientos y derrumbes (39.545 hectáreas), reptación, hundimientos y asentamientos (9.798,1 hectáreas), flujo de escombros y lodo (676,57 hectáreas). En estas áreas amenazadas por los diferentes tipos de movimientos de masas de suelo se ubican 344 sitios en riesgo. El material aluvial junto a los ríos y que forma parte de las amenazas de la provincia abarca 16.855,7 hectáreas.

De los 344 sitios en riesgo:

- El 23% corresponde a la categoría de riesgo alto (80 sitios en riesgo) debido -por un lado- a la afección directa sobre infraestructuras como vivienda y el libre tránsito vehicular. Además, se contempló la posible afección en el futuro de asentamientos que se encuentran aledaños al sector afectado así como a la alteración de la mesa de rodadura de las vías. Estos sitios requieren una urgente intervención en la zona afectada tanto para mitigación del mismo como para prevención de toda la zona.
- El 47% de los sitios afectados por movimientos de masa de suelo caen bajo la categoría de riesgo medio (158 sitios en riesgo). Se agrupan aquellos sitios que si bien aún no han provocado la afección directa de viviendas y/o vías alterando significativamente el libre tránsito, pero con el correr del tiempo se pondrán en peligro las comunidades y sus hogares, así como las vías del sector que son de vital importancia para el tráfico.
- El 30% de los sitios en riesgo caen bajo la categoría de riesgo bajo (106 sitios en riesgo). En estos casos los lugares afectados no vinculan viviendas, canales de riego ni vías de vital importancia para el tránsito. Si bien la prioridad de intervención es baja no significa que ésta no deba llevarse a cabo, porque si no se toman medidas de prevención necesarias el riesgo aumentará a través del tiempo.

La posibilidad de que ocurra un evento geológico -como por ejemplo un derrumbe- se encuentra dada por la combinación de por lo menos dos factores que pueden ser naturales y/o antrópicos.

Los factores naturales pueden ser:

- Fuertes e intensas lluvias
- Litología de materiales pocos compactos
- Pendientes pronunciadas a muy pronunciadas (50% en adelante)
- Terrenos inestables (deslizamientos recientes y antiguos)
- Erosión eólica e hídrica
- Sequías
- Fallas geológicas

Mientras que los factores antrópicos que influyen directamente para que ocurran estos fenómenos son:

- Manejo anti-técnico e inadecuado de las aguas de escorrentía, de las viviendas, y aguas servidas.
- Carencia, alteración y falta de mantenimiento de obras de infraestructura tales como: cunetas, pasos de agua, canales de riego.
- Alteración de las márgenes de ríos y quebradas.
- Deforestación y cambio de uso de suelo.
- Minería anti-técnica y sin aplicación de los planes de mitigación y recuperación del área degradada.
- Asentamientos en sectores inapropiados y vulnerables (sobre deslizamientos recientes y antiguos sobre canales de riego y quebradas).
- Infraestructura inadecuada -sobrepeso- asentada sobre terrenos inestables.
- Practicas productivas en pendientes mayores al 50% de inclinación.

Vulnerabilidad en la provincia del Azuay

El riesgo se define como el producto entre la vulnerabilidad y la amenaza en un determinado sector. La vulnerabilidad es directamente proporcional a la capacidad de respuesta institucional y poblacional frente a las amenazas, entonces dependiendo como sea la capacidad de respuesta la vulnerabilidad será alta, media o baja.

La vulnerabilidad institucional está condicionada por la falta de:

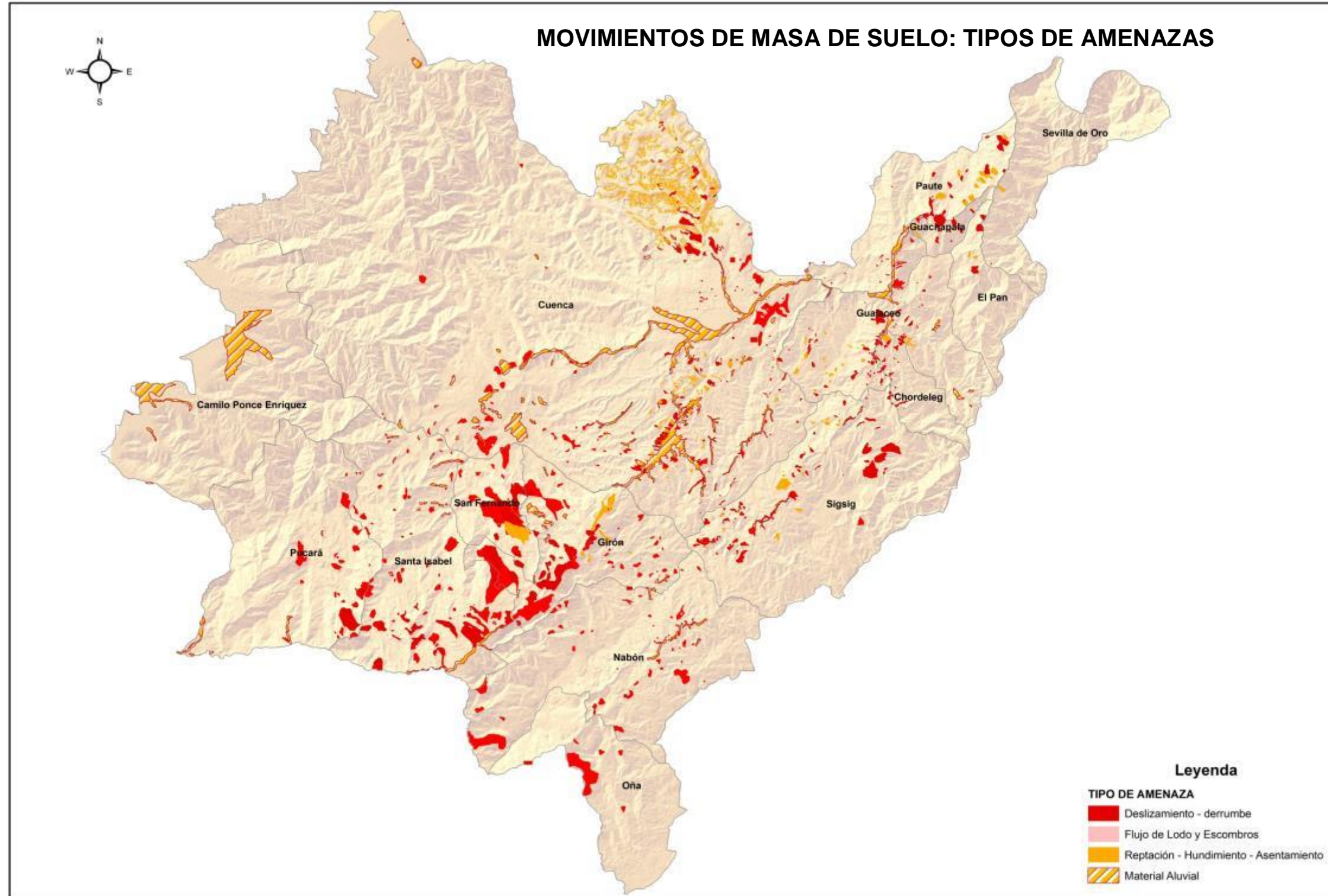
- Unidades de riesgos en algunas entidades.
- Planes de prevención, mitigación y respuestas emergentes (provincial, cantonal y parroquial).

- Planes de reforestación en aquellas áreas vulnerables y degradadas.
- Planes de recuperación de quebradas y sectores de explotación minera.
- Eficacia y eficiencia en la coordinación de las diferentes entidades competentes en riesgo por parte de la SNGR así como de liderazgo.
- Recursos económicos: la burocracia y los mecanismos aplicados por parte de la entidad nacional competente en riesgos para destinar recursos en la atención de riesgos impide la pronta respuesta de los algunos GAD (provincial y cantonales) ante fenómenos emergentes.

- Monitoreo periódico de los sitios vulnerables.
- Metodologías para enfrentar las amenazas y vulnerabilidad.
- Control, regulación y monitoreo del uso y ocupación del suelo, márgenes de quebradas y cursos de agua, así como del volumen de agua para regadío y consumo humano.
- Respuestas eficaces frente a un evento de emergencia (respuestas de logística, recursos y materiales, respuestas de contención psico-emocional) antes, durante y después de la amenaza.
- Trabajos integrales y completos en las zonas afectadas a corto, mediano y largo plazo.

Mientras que la vulnerabilidad poblacional está condicionada por la falta de:

- Conocimiento de determinadas zonas que son vulnerables y en riesgo donde se construyen viviendas o asentamientos.
- Disponibilidad de recursos económicos y espacios de terrenos en zonas seguras para construcción de viviendas así como de recursos para obras de mitigación.
- Organización y respuesta frente a emergencias.
- Capacitación en prevención, mitigación y riesgos.
- Cultura/educación de los factores antrópicos que desencadenan los fenómenos geológicos.
- Compromiso, generalmente después que ha ocurrido el evento adverso.
- Lugares seguros para evacuación de familias.



Mapa 1.1.7.A-MOVIMIENTOS DE MASA DE SUELO
Fuente: ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGOS 2012, UNIDAD DE RIESGOS DEL G.P.A.
Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A.

B. CRECIDAS – SECTORES DE INUNDACIÓN.

Los riesgos asociados con las crecidas son las inundaciones y desbordamientos de ríos y quebradas. Los efectos más probables en caso de inundación son daños a la infraestructura, equipos de generación y también pérdidas de vidas humanas.

Intencionalmente se ha señalado una zona amplia y no un sitio en particular de mayor riesgo hidrológico por la enorme incidencia del fenómeno El Niño en la zona costanera. Se considera el mayor riesgo hidrológico en la provincia del Azuay aquel al cual están sometidas las poblaciones costeras del cantón Ponce Enríquez y del cantón Cuenca.

La siguiente tabla corresponde a las zonas de mayor riesgo hidrológico – catastrófico priorizando el riesgo de pérdidas de vidas humanas o de epidemias derivadas de las inundaciones, se adjunta además un mapa provincial de los sitios que constantemente son afectados por inundaciones:

Camilo Ponce Enríquez (Códigos 1 al 9)

1.1 Los ríos: **Gala** que pasa por la población de Zhumiral y Fermín, el río **Tenguel** que pasa por la población de La Independencia y Nueva Esperanza, los esteros **Guanache y Villa** que atraviesan la cabecera cantonal, así como el río **Jagua** que atraviesa las inmediaciones de las poblaciones de la comunidad Luz y Guía, Río Blanco y cooperativa Eloy Alfaro; son todos estos ríos que aumentan considerablemente sus caudales en períodos de fuertes precipitaciones y cuando se presenta el fenómeno El Niño transportan caudales y arrastran materiales de gran peligrosidad, esto además se encuentra incrementado por las actividades descontroladas en las márgenes de los lechos de inundación, como por ejemplo la explotación minera que ante una crecida el material de arrastre provoca el desvío del cauce natural poniendo de esta forma en alto riesgo a la infraestructura del sector (viviendas, vías, campos, etc.). Cabe mencionar a los ríos **Siete, Pagua y Bonito** que afectaron en el año 1983 el sur del cantón provocando el colapso de 7 puentes aislando a Camilo Ponce Enríquez y a sus zonas aledañas. Si bien algunas condiciones desde esa época han sido superadas, la vulnerabilidad a las inundaciones sigue latente.

Código	Canton	Parroquia	Ríos - Esteros inundables	Sector de potencial afección	Observaciones	Coordenadas UTM WGS84-17S	
						X	Y
1	Ponce Enríquez	Ponce Enríquez	Esteros Guanuche y Villa	Cabecera Cantonal		639369	9661464
2	Ponce Enríquez	Ponce Enríquez	Río Gala	Zhumiral		646047	9670619
3	Ponce Enríquez	Ponce Enríquez	Río Gala	Fermín	Sitio ubicado cerca de Zhumiral	-	-
4	Ponce Enríquez	Ponce Enríquez	Tenguel	Independencia		640668	9664508
5	Ponce Enríquez	Ponce Enríquez	Río Jagua	Comunidad Luz y Guía		653112	9684984
6	Ponce Enríquez	Ponce Enríquez	Río Jagua	Río Blanco	Ubicado en las cercanías de Luz y Guía	-	-
7	Ponce Enríquez	Ponce Enríquez	Río Jagua	Cooperativa Eloy Alfaro	Ubicado en las cercanías de Luz y Guía	-	-
8	Ponce Enríquez	Ponce Enríquez	Siete, Pagua y Bonito del Sur	Comunidades del Sur del Cantón	En Enero de 1983, provocaron la destrucción de varios puentes	-	-
9	Ponce Enríquez	Ponce Enríquez	Río Tenguel	Nueva Esperanza		640762	9666990
10	Cuenca	Molleturo	Río Frio, Esteros San Luis y Tres Hermanas	Shagal	-	671624	9699971
11	Cuenca	Chaucha	Ríos Chacayacu y Pijilí, forman el Río Balao Grande	San Jose - Sectores Aledaños	Se colocó sus coordenadas a 3km del Río Balao Grande, considerando la influencia de las inundaciones	670299	9680916
12	Cuenca	Centro Urbano	Quebrada El Salado	Este de las Avenida de las Américas de la Ciudad	-	722615	9677539
13	Cuenca	Baños	Río Yanuncay	Barabón	-	714118	9678647
14	Cuenca	Centro Urbano	Río Yanuncay	Varios tramos en zona urbana (Av 1 de Mayo, Sector Tres Puentes, Sector de la Univ. del Azuay, Misticata)	-	718988	9678478
15	Cuenca	Centro Urbano	Río Tomebamba	Zona urbana de Cuenca, cdla Puertas del Sol inmediaciones de la Univ. De Cuenca, Av 12 de Abril en el sector del Hospital Regional Vicente Corral Moscoso y Facultad de Medicina de la Univ de Cuenca	-	725409	9679754
16	Cuenca	Cuenca	Río Tarqui	Los mayores problemas se han dado en las inmediaciones de la confluencia de las quebradas Tres Marías y El Solitario, en la zona del distribuidor de tráfico de la Av. Circunvalación Sur con la Av 12 de Octubre	Río Tarqui, con sus afluentes: las quebradas Malahuayo, Agua Santa, Talanquera, El Solitario, y Tres Marías	718681	9676396
17	Cuenca	Victoria del Portete y Tarqui	Río Tarqui	Zonas aledañas junto al curso del Río Tarqui, especialmente por su topografía plana de las Parroquias Victoria del Portete y Tarqui	Río Tarqui, con sus afluentes: las quebradas Malahuayo, Agua Santa, Talanquera, El Solitario, y Tres Marías	717300	9664470
18	Cuenca	Sayausí	Río Tomebamba	San Vicente y Buenos Aires	Crecidas del Río con deslizamientos y derrumbes	713886	9683190
19	Cuenca	Molleturo	Río Patul	Putucay	El aumento del caudal, provoca afecciones sobre los estribos del puente	680184	9714597
20	Cuenca	Chiquintad	Río Machángara	Ochoa León	-	723958	9686653
21	Gualaceo	Gualaceo	Río Santa Bárbara	Calles cercanas al río y al parque lineal del Centro Cantonal	-	745879	9680252
	Gualaceo	Gualaceo	Tres Quebradas que desembocan en el Río Santa Bárbara	Centro Cantonal de Gualaceo	-	-	-
22	Cuenca	Nulti	Río Cuenca	Huangarcuho	-	736375	9685590
23	Paute	Paute	Río Cutilcay	Centro Cantonal de Paute	-	749105	9692534
24	Sigsig	Sigsig	Río Santa Bárbara	Playas de Shingate	Las inundaciones durante el transcurso del tiempo han permitido que se propicie un paisaje con atractivo turístico.	745185	9662179
25	Oña	Oña	Quebrada San Juanillo	La quebrada se encuentra por debajo de la vía Panamericana Norte, poniendo en riesgo a la misma	-	704787	9614624
26	Sevilla de Oro	Sevilla de Oro	Quebrada Tres Cruces	Centro Cantonal de Sevilla de Oro	-	760816	9690168
27	Límite Azuay y El Oro	Límite Azuay y El Oro	Río Jubones	Quera. Potencial afección con destrucción de puente por crecidas, ruta Léntag-Pasaje	-	648523	9632598

Tabla 1.1.7- SITIOS DE MAYORES RIESGOS DE INUNDACIÓN EN LA PROVINCIA DEL AZUAY
Fuente ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGOS 2012
Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A.

Cuenca (Códigos 10 al 20 y 22)

1.2 Quebrada El Salado en la ciudad de Cuenca que en varias ocasiones ha producido inundaciones en extensas zonas urbanas. El problema radica en que -si bien ha sido encauzada a cielo abierto en la zona urbana y cuyas condiciones hidráulicas y diseño evitan inundaciones en algunos sectores- el tramo que corresponde al este de la avenida De las Américas hasta su desembocadura en el río Tarqui no tiene la capacidad hidráulica para soportar los caudales de altos periodos de retorno, formándose un cuello de botella.

1.3 Río Yanuncay que en los años 1989 y 2007 afectó a los sectores de Barabón (daños a la infraestructura de viviendas) y Misicata (en el sector del puente que conduce a Misicata y en varios tramos de la zona urbana de Cuenca como la avenida Primero de Mayo, sector de Tres Puentes y sector de la Universidad del Azuay).

1.4 Río Tomebamba, la creciente de este río con un gran aumento de su caudal ha afectado las zonas urbanas de Cuenca como el Coliseo Jefferson Pérez, la ciudadela Puertas del Sol, la avenida 12 de Abril en el sector del Hospital Regional Vicente Corral Moscoso y Facultad de Medicina de la Universidad de Cuenca. Entre las crecidas históricas de este río, la mayor fue aquella que destruyó los puentes de El Vado y de Todos Los Santos.

Por otro lado, en los sectores de San Vicente y Buenos Aires en la parroquia de Sayausí, el río Tomebamba provocó la afección de 8 familias así como de un puente y taponamiento de vías en los sectores durante el mes de octubre de 2014.

1.5 Tramos urbanos y semiurbanos del río Tarqui, entre las últimas inundaciones de magnitud se mencionan las de marzo y junio de 2005 y abril de 2012. En el caso de este río son preocupantes las violentas crecidas de quebradas que confluyen en él, como es el caso de las quebradas Malahuayco y Agua Santa que unidas a la quebrada Talanquera forman la quebrada El Solitario, ésta se une a la quebrada Tres Marías. En la confluencia de estas dos últimas se han generado los mayores problemas de inundación en la zona del distribuidor de tráfico de la avenida Circunvalación Sur con la avenida 12 de Octubre. Otros de los sectores que son potencialmente afectados frecuentemente por la topografía plana son las parroquias de Tarqui y Victoria del Portete por donde se desarrolla el curso del río Tarqui, siendo común su desborde con la afección a zonas de pastos y sector ganadero.

1.6 Tramos urbanos y semiurbanos del río Machángara.

Único río de la ciudad de Cuenca que cuenta con un sistema de regulación de caudales, las presas Chanlud y El Labrado aportan el 40,8% del área total de la cuenca del río Machángara hasta su confluencia con el río Tomebamba, es decir, es un área considerable cuyos aportes están regulados, así mismo las crecientes del río siguen siendo significativas.

Es la población de Ochoa León que con mayor frecuencia se encuentra sometida a los embates del río **Cuenca en Huangarcucho**. Este punto es de particular afección cuando se presentan crecidas en los ríos Yanuncay y Cuenca, afectando directamente los estribos del puente en este sitio.

1.7 Río Patul. Existe una constante afección de los estribos del puente sobre el río Patul en el sector de Putucay.

Gualaceo (Código 21)

1.8 Tramos urbanos del río Santa Bárbara y quebradas que desembocan en éste. Históricamente han estado bajo la amenaza y los embates de este río. Las crecientes ocurridas han llevado a la inundación de calles cercanas al río y del parque lineal.

Sector de Picay: inundación ocurrida en el año 2013, la población de este sector fue evacuada y reubicada.

Paute (Código 23)

1.9 Río Cutilcay en Paute. Este río atraviesa la ciudad de Paute y si bien en condiciones mucho mejores que las quebradas de la ciudad de Gualaceo, los caudales potenciales de crecida son grandes. La amenaza de grandes caudales es alta pero la vulnerabilidad de los espacios urbanos que se desarrollan vecinos a sus márgenes es baja. El tramo de mayor probabilidad de desbordamiento tiene una extensión de unos 250 metros en las tres últimas cuerdas antes del Estadio Eduardo Crespo Malo.

Sígsig (Código 24)

1.10 Río Santa Bárbara en las Playas de Shingate.

Incrementa sus caudales de manera significativa frecuentemente, se ha desarrollado una infraestructura turística que es afectada por las crecientes, pero que son causa de la belleza natural del río que ha motivado el turismo en esta zona.

Oña (Código 25)

1.11 Quebrada San Juanillo. La quebrada San Juanillo atraviesa la vía de acceso a la población desde la Panamericana por el norte, aguas abajo de este paso se ubica un terreno plano sometido a inundaciones por sus características topográficas y por deficientes condiciones hidráulicas del paso y del cauce de la quebrada aguas abajo. El paso de la quebrada bajo la vía no ha tenido el mantenimiento adecuado, además, tiene un estrechamiento porque son totalmente diferentes las secciones de ingreso y de salida lo que ha propiciado a las afecciones en las propiedades vecinas a la quebrada.

Sevilla de Oro (Código 26)

1.12 Quebrada Tres Cruces. Esta quebrada se encuentra canalizada a través del centro cantonal. Se constituye en una amenaza especialmente debido a que su conducción urbana tiene cambios de alineación horizontal y pendiente, los cuales generarían dificultades especialmente cuando exista falta de mantenimiento.

En el límite de la provincia del Azuay con la provincia de El Oro (Código 27)

1.13 Puente sobre río Jubones cerca del sitio Quera. La parte baja de la cuenca de este río pertenece a la provincia de El Oro. Justamente en el cruce de la carretera Léntag – Pasaje aguas debajo de la Estación Hidrométrica Jubones en Uzhcurrumi, se ubica un puente que se encuentra sometido a las violentas crecientes del río Jubones y que en algunas ocasiones han puesto en peligro su estructura.

Si bien las crecidas e inundaciones -con la consecuente alteración de lechos y cauces- son resultado directo del aumento de caudal durante los periodos de invierno por las intensas precipitaciones (favorecido por el fenómeno El Niño en muchos casos), la realidad actual por la que atraviesa la provincia del Azuay debe analizarse en forma integrada. Para que el riesgo -como en el caso de una inundación en un determinado sitio- pueda considerarse de baja, media o de alta magnitud se analizan dos componentes principales: amenaza y vulnerabilidad.

La amenaza de crecientes e inundaciones siempre estará latente en la provincia del Azuay porque está vinculada con la posibilidad de que ocurran lluvias de gran intensidad con el respectivo aumento de caudales. Quiere decir que la amenaza por aumento de precipitaciones y sus consecuencias siempre estará presente en la provincia.

Ahora bien, el otro componente es la *vulnerabilidad* que dependiendo de la capacidad de respuesta de los sectores (comunidades, instituciones, sistemas de respuestas integrados, etc.) frente a la amenaza, aumentarán o disminuirán los efectos de esta última y por ende el riesgo en un área determinada. En el caso de la provincia del Azuay podemos mencionar dos tipos de vulnerabilidad: institucional y poblacional.

La vulnerabilidad institucional se refiere a los mecanismos de respuesta de las instituciones involucradas y competentes ante un evento emergente y las acciones a tomar frente a los factores que han contribuido para que se presente un determinado fenómeno. Esta vulnerabilidad en la provincia del Azuay se debe a lo siguiente:

- Al igual que los fenómenos de movimientos de masa de suelo no existe una política nacional, provincial ni cantonal para enfrentar los fenómenos naturales ni emergentes en las que se integren planes de prevención (desde la educación inicial y secundaria), de mitigación y de contingencia ante posibles emergencias una vez ocurrido el evento.
- En relación al punto anterior debe señalarse la limitada o poca inversión pública en la reducción de riesgos hidrológicos.
- Las diferencias políticas entre los distintos niveles de gobierno provocan una brecha en la coordinación, logística, toma de decisiones y disponibilidad de recursos, lo que causa que las respuestas sean muchas veces con poca eficiencia.
- No existen unidades de gestión de riesgos en algunas entidades, mucho menos áreas que se dediquen al monitoreo y respuesta ante estos eventos especialmente en períodos de precipitaciones intensas.
- No hay anticipación a la ocurrencia de las inundaciones mediante el monitoreo del caudal de los ríos más propensos a provocar este tipo de fenómenos, tampoco existe un sistema de alarma temprana.
- La respuesta por parte de SNGR en coordinación con las entidades competentes es ineficiente ante una emergencia, la falta de coordinación, de logística y de recursos es evidente. Una vez transcurrida la emergencia todo vuelve a la normalidad y no se toman los recaudos necesarios y preventivos en el caso de que vuelva a ocurrir.

- Carencia de control y ordenamiento urbano en márgenes de ríos y quebradas.
- Carencia de control y monitoreo de las actividades llevadas a cabo en las márgenes y llanuras de inundación por parte de las entidades correspondientes (municipios, ARCOM, SNGR, SENAGUA, MAE).
- No existen planes de prevención ni de mitigación en los sectores con record histórico de inundaciones. Los trabajos que se llevan a cabo son puntuales pero no integrales.
- Muchas de las obras de infraestructura (puentes, pasos de agua) no están diseñados para soportar caudales máximos en épocas de fuertes precipitaciones con períodos de retorno.

La vulnerabilidad poblacional en la provincia del Azuay se debe a lo siguiente:

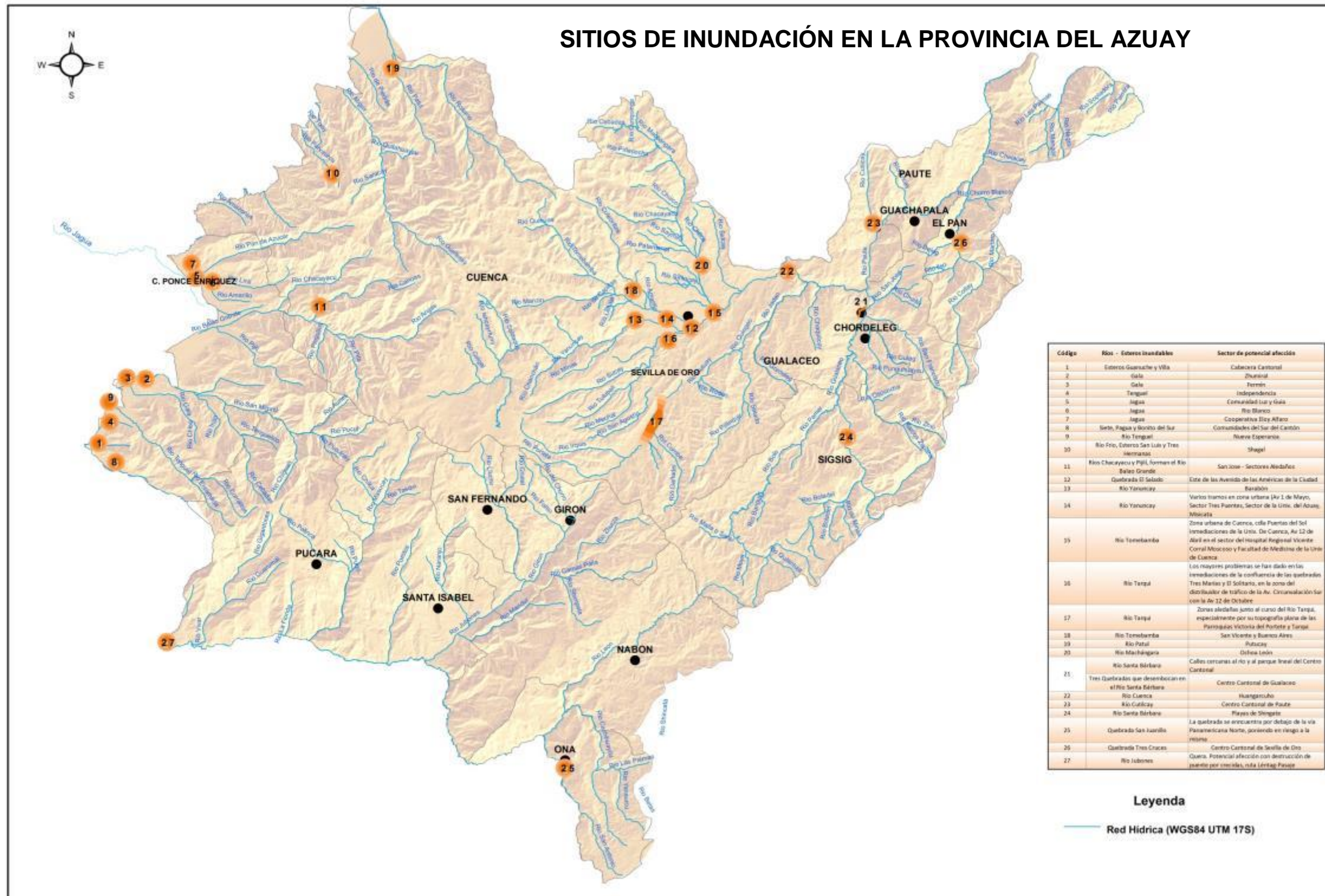
- Falta de educación y capacitación en respuestas frente a fenómenos como crecidas e inundaciones, además, no hay conciencia que muchas de las actividades llevadas a cabo por los pobladores potencian aún más los efectos de cualquier fenómeno hidrológico que se presente en una zona.
- Actividades mineras en los lechos y llanuras de inundación en ríos y quebradas, en algunos casos en zonas altas, alteran los lechos de las quebradas afluentes de los ríos principales alterando los cauces de estos.
- Deforestación de los márgenes de ríos y quebradas.
- Expansión urbana y asentamientos junto a las márgenes de las quebradas y en áreas de crecidas e inundación.

De acuerdo a lo antes descrito se puede concluir lo siguiente:

- La alta frecuencia de los inviernos con lluvias mayores a las propiamente normales, la persistencia durante varios días de las inundaciones por las condiciones topográficas (agravadas por las condiciones climáticas de la zona como las altas temperaturas y la presencia de mosquitos que derivan en epidemias) y las condiciones de incomunicación en algunos períodos (como es el caso del fenómeno El Niño 1982-1983) son factores para indicar que toda la zona costanera de la provincia del Azuay sea catalogada como de mayor riesgo hidrológico. Otra condición que agrava la

vulnerabilidad de esta zona es la distancia al principal centro urbano y de decisión en la provincia que es la ciudad de Cuenca (Estudio e Investigación de Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgos, Septiembre 2012).

- La capacidad de respuesta ante una emergencia de crecidas e inundación por parte de las instituciones es baja, la falta de anticipación con sistemas de alarmas tempranas ante posibles emergencias hace que no pueda actuarse con eficiencia.
- La vulnerabilidad de los sectores -en particular las familias- propensas a problemas como inundaciones *es alta*, la carencia de un sistema integrado de respuesta tanto de las instituciones como de las comunidades propicia que la provincia del Azuay sea vulnerable ante este tipo de eventos, por ende el riesgo puede considerarse como alto.



Mapa 1.1.7.B-SITIOS DE INUNDACIÓN
 Fuente: ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGOS 2012, UNIDAD DE RIESGOS DEL G.P.A.
 Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A

1.2.ECONÓMICO

El análisis del componente económico en el territorio nos permite conocer cuáles son las principales actividades y las relaciones entre los factores productivos que permiten el desarrollo de la economía.

1.2.1. TRABAJO Y EMPLEO

El trabajo representa una función central del ser humano por su contenido económico, social y valórico, en términos de Amartya Sen, trabajar significa hacer un aporte al progreso material de la sociedad y permite obtener un ingreso que -según su nivel- facilita la subsistencia y la mejora de las condiciones materiales de vida de las personas; en vista del papel central adscrito al trabajo desde la modernidad, con el trabajo se consigue reconocimiento social y satisfacción personal; finalmente integra a las personas en espacios de interacción social.

Tener empleo no necesariamente significa que un trabajo específico cumpla con su función para la satisfacción de las múltiples necesidades económicas, sociales y culturales de la población; sin embargo, los indicadores de empleo nos permiten visualizar de alguna forma la situación económica de la provincia, sin dejar de lado que existen otros elementos relevantes de índole socio-cultural que definirán otras dimensiones del bienestar de la sociedad.

1.2.1.1. INDICADORES DE EMPLEO

La Población Económicamente Activa (PEA) es el principal indicador de la oferta de mano de obra en una sociedad. Las personas económicamente activas son todas aquellas que -teniendo edad para trabajar-¹ están en capacidad y disponibilidad para dedicarse a la producción de bienes y servicios económicos en un determinado momento. Incluye a las personas que trabajan o tienen trabajo (ocupados) y aquellas que no tienen empleo pero están dispuestas a trabajar (desocupados). Son inactivos -en cambio- quienes no están en

¹ Hasta el 2006 se tomaba como referencia para la medición de la PEA la población de 12 años en adelante, a partir del 2007 entra en vigencia una nueva metodología y cálculo de los indicadores de empleo, considerando la edad de referencia para las nuevas mediciones, de 10 años en adelante; sin embargo en algunos fascículos de resultados del INEC, se describe a la PEA en función de 15 años en adelante. Para el presente análisis se ha considerado la información oficialmente entregada por la SENPLADES y la que consta en el SNI.

disponibilidad de trabajar ya sea por edad, incapacidad o decisión propia.

La PEA es un concepto restringido que si bien comprende -por ejemplo- a las Fuerzas Armadas, a los desempleados y en ciertos casos a los trabajadores familiares no remunerados, no incluye a quienes se ocupan de las tareas del hogar. Ello hace que en el Ecuador, como en la mayoría de los países, las cifras sobre la fuerza laboral reflejen una subestimación considerable de la PEA.

Además, en la definición establecida en las encuestas del INEC para analizar este indicador es la siguiente:

“Son **económicamente activas** las personas en edad de trabajar (10 años y más) que: **(i)** trabajaron al menos una hora durante el período de referencia de la medición (por lo general, la semana anterior) en tareas con o sin remuneración, incluyendo la ayuda a otros miembros del hogar en alguna actividad productiva o en un negocio o finca del hogar; **(ii)** si bien no trabajaron, tenían algún empleo o negocio del cual estuvieron ausentes por enfermedad, huelga, licencia, vacaciones u otras causas; y **(iii)** no comprendidas en los dos grupos anteriores que estaban en disponibilidad de trabajar. Se excluyen las personas que se dedican solo a los quehaceres domésticos o solo a estudiar como a los que son solo pensionistas y a los impedidos de trabajar por invalidez, jubilación, etc.” (SIISE, 2015).

Lo que podría dar motivo para pensar que se intenta agrandar el tamaño del recurso humano disponible o el potencial de participación laboral, al considerar tan solo una hora semanal de labor y la edad mínima de 10 años.

La Población Económicamente Activa (PEA) y la Población Económicamente Inactiva (PEI) suman la Población en Edad de Trabajar (PET).

Con la información así procesada (Tabla 1.2.1.1-1) en la provincia del Azuay del total de la población, el 44,46 % representa la PEA, estando el mayor porcentaje en el cantón Cuenca con el 72,98% de la PEA provincial, seguida de Gualaceo con el 5,52%, Sigsig el 3,73% y Paute el 3,39%. Los cantones con menor aporte de PEA son también aquellos de menor población, estos son San Fernando, Oña, Guachapala y El Pan.

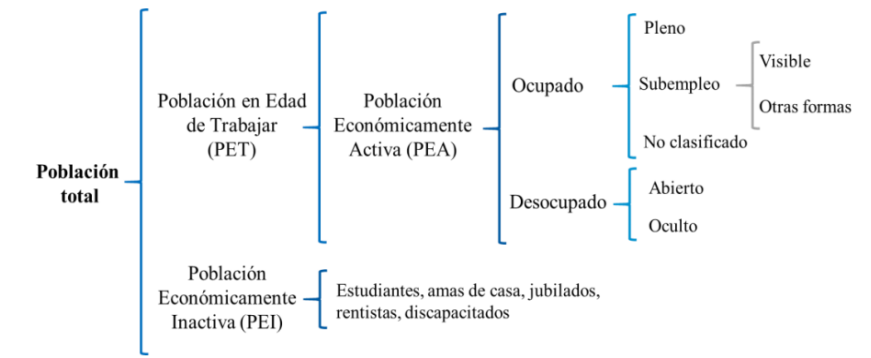


Ilustración 1.2.1.1-1.- MARCO CONCEPTUAL SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD APLICADO PARA LAS ENCUESTAS DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO (ENEMDU)

Fuente y Elaboración: www.ecuadorencifras.gob.ec

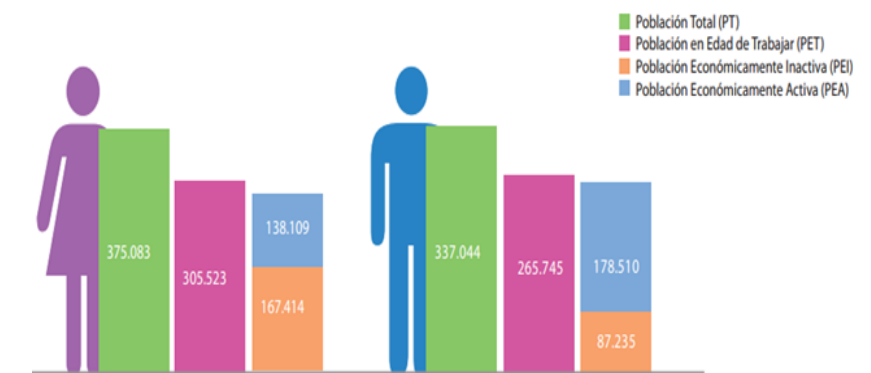


Ilustración 1.2.1.1-2.- INDICADORES DE EMPLEO EN EL AZUAY

Fuente: INEC

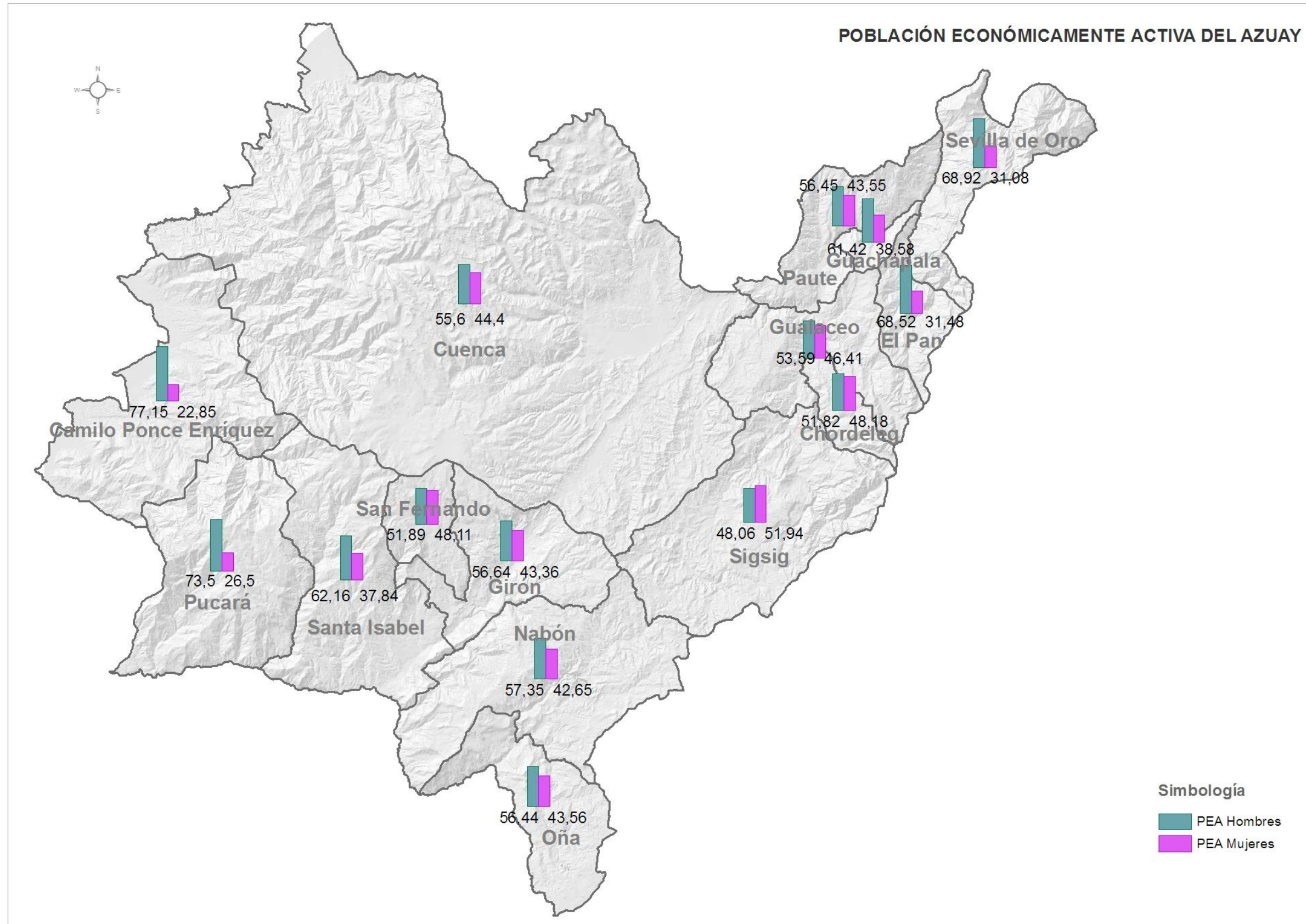
Elaboración: INEC

Cantón	POBLACIÓN N 2010	PEA				% del total de la PEA Provincial	
		Hombre	%	Mujer	%		
Camilo Ponce Enríquez	21.998,00	7702	77,15%	2281	22,85%	9983	3,15%
Chordeleg	12.577,00	2970	51,82%	2761	48,18%	5731	1,81%
Cuenca	505.585,00	128485	55,60%	102587	44,40%	231072	72,98%
El Pan	3.036,00	729	68,52%	335	31,48%	1064	0,34%
Girón	12.607,00	2845	56,64%	2178	43,36%	5023	1,59%
Guachapala	3.409,00	772	61,42%	485	38,58%	1257	0,40%
Gualaceo	42.709,00	9365	53,59%	8111	46,41%	17476	5,52%
Nabón	15.892,00	3572	57,35%	2656	42,65%	6228	1,97%
Oña	3.583,00	868	56,44%	670	43,56%	1538	0,49%
Paute	25.494,00	6058	56,45%	4673	43,55%	10731	3,39%
Pucará	10.052,00	2200	73,50%	793	26,50%	2993	0,95%
San Fernando	3.993,00	894	51,89%	829	48,11%	1723	0,54%
Santa Isabel	18.393,00	4715	62,16%	2870	37,84%	7585	2,40%
Sevilla de Oro	5.889,00	1661	68,92%	749	31,08%	2410	0,76%
Sigsig	26.910,00	5674	48,06%	6131	51,94%	11805	3,73%
TOTAL	712.127,00	178510	56,38%	138109	43,62%	316619	100,00%

Tabla 1.2.1.1-1.- POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

Fuente INEC 2010

Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A.



Mapa 1.2.1.1-1.- PORCENTAJE DE PEA POR CANTON
 Fuente: INEC-CPV 2010
 Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL AZUAY

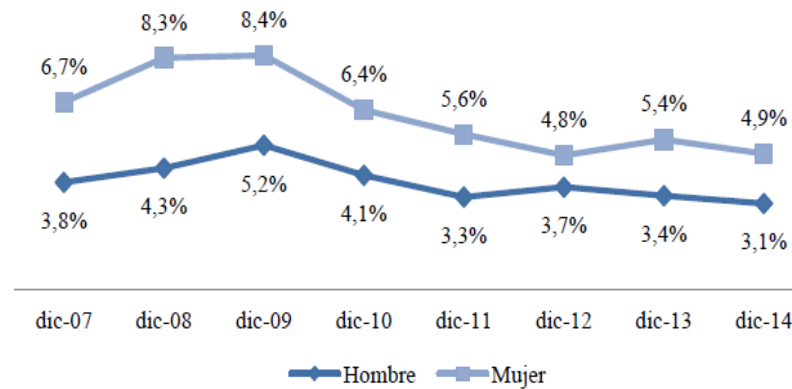


Gráfico 1.2.1.1-1.- TASA DE DESEMPLEO POR SEXO DICIEMBRE 2007-2014 (En porcentaje)

Fuente.- ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO (ENEMDU)
Elaboración.- INEC

Analizando la Población Económicamente Activa (PEA) por sexo se concluye que el mayor porcentaje de PEA es la masculina que se encuentra 13 puntos por encima de la PEA femenina, diferencia que al analizar por cantón evidencia en dónde se da una mayor discriminación a la población femenina, así Camilo Ponce Enríquez con una diferencia de 54%, Pucará 47%, Sevilla de Oro 37,84 %, El Pan 37 %, apenas en un cantón la diferencia es mínima (3%) a favor de la PEA femenina, Sigsig.

Esta discriminación a la población femenina se evidencia también en la tasa de desempleo, en el análisis histórico a nivel nacional realizado por el INEC (Gráfico 1.2.1.1-1), la tasa de desempleo de las mujeres es más elevada que la de los hombres en todo el período analizado. A diciembre 2014, el 4,9% de las mujeres en la PEA está en situación de desempleo, mientras que entre los hombres el desempleo es de 3,1%. Además, en diciembre 2008 y diciembre 2009 se registraron las mayores diferencias, para diciembre 2014 existe una brecha entre hombres y mujeres de 1,8 puntos porcentuales que a pesar de mostrar una paulatina disminución, estadísticamente aún es significativa.

Al analizar la PEI, el 65,74% del total corresponde a la población femenina y el 34,26% corresponde a la población masculina.

La población en edad de trabajar (PET), sería en el Azuay de 571.278 habitantes, representado el 80,22 % de la población total.

La pirámide poblacional de la provincia evidencia un alto porcentaje de personas en edad laboral, es decir, el Azuay

dispone de una gran capacidad de recursos humanos y con las cargas de dependencia volcadas en la fase de cuidado de niños.

Cantón	PEI					% del total de la Población
	Hombre	% de la PEI Total	Mujer	% de la PEI Total	Total	
Camilo Ponce Enríquez	1970	28,27%	4999	71,73%	6969	0,98%
Chordeleg	1519	35,55%	2754	64,45%	4273	0,60%
Cuenca	62229	34,92%	115994	65,08%	178223	25,03%
El Pan	429	29,24%	1038	70,76%	1467	0,21%
Giron	1650	32,92%	3362	67,08%	5012	0,70%
Guachapala	462	31,39%	1010	68,61%	1472	0,21%
Gualaceo	5403	33,80%	10581	66,20%	15984	2,24%
Nabon	1904	32,16%	4017	67,84%	5921	0,83%
Oña	390	30,07%	907	69,93%	1297	0,18%
Paute	3161	33,21%	6356	66,79%	9517	1,34%
Pucara	1423	30,87%	3187	69,13%	4610	0,65%
San Fernando	510	32,48%	1060	67,52%	1570	0,22%
Santa Isabel	2247	31,97%	4781	68,03%	7028	0,99%
Sevilla de Oro	710	31,24%	1563	68,76%	2273	0,32%
Sigsig	3228	35,74%	5805	64,26%	9033	1,27%
TOTAL	87235	34,26%	167414	65,74%	254649	35,76%

Tabla 1.2.1.1-2.- POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA

Fuente INEC 2010
Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A.

Los indicadores antes mencionados se complementan con el análisis de la calidad del empleo, ya que el mismo puede o no ser adecuado dependiendo de las determinantes analizadas, para nuestro contexto son sobre todo en el ámbito económico y productivo, así el INEC define el empleo adecuado como una situación laboral en la cual las personas satisfacen ciertas condiciones mínimas. Este grupo está conformado por aquellas personas con empleo que, durante la semana de referencia, perciben ingresos laborales iguales o superiores al salario mínimo y trabajan igual o más de 40 horas semanales o menos de 40 horas, pero no desean trabajar horas adicionales. Este análisis se lo realiza trimestralmente en las principales ciudades del país, obteniendo los siguientes resultados históricos entre el 2007 y el 2014:

- La tasa de empleo -en las principales ciudades del país- ha tenido una tendencia a incrementarse entre cuatro y nueve puntos en los últimos cuatro años, siendo la ciudad de Cuenca la segunda luego de Quito en tener los porcentajes más altos, aunque su porcentaje de incremento en relación a Guayaquil y Ambato, haya sido mucho menor.
- En cuanto a la tasa de empleo inadecuado analizado para las mismas ciudades, las tasas de Quito y Cuenca

son las más bajas del país; sin embargo, analizando históricamente esta tasa, para el caso de Cuenca, se ha incrementado cinco décimas en los últimos cuatro años, diferente a la tendencia de las otras ciudades en las cuales ha bajado este porcentaje aunque aún no han llegado al nivel de Cuenca y Quito.

- A diciembre de 2014, Cuenca registra la tasa de desempleo más baja, seguida de Machala y Quito.

Ciudad	dic-07	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	dic-13	dic-14
Quito	65,1%	63,9%	52,0%	65,0%	63,6%	62,1%	70,6%	70,5%
Guayaquil	52,4%	55,5%	51,2%	55,5%	57,0%	60,5%	57,2%	60,1%
Cuenca	61,5%	66,1%	60,0%	66,6%	65,7%	67,7%	68,5%	65,2%
Machala	50,2%	53,8%	49,1%	50,4%	56,8%	58,2%	58,9%	55,9%
Ambato	52,0%	54,5%	44,9%	54,2%	61,9%	57,4%	56,4%	61,0%

Tabla 1.2.1.1-3.- TASA DE EMPLEO ADECUADO POR CIUDADES AUTOREPRESENTADAS, dic 2007-20014 (En porcentajes)

Fuente.- ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO (ENEMDU)
Elaboración.- INEC

Ciudad	dic-07	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	dic-13	dic-14
Quito	26,9%	29,3%	30,5%	26,4%	30,6%	22,9%	24,6%	24,8%
Guayaquil	39,4%	34,9%	36,3%	36,4%	36,0%	31,8%	37,0%	35,9%
Cuenca	32,0%	29,4%	33,7%	30,7%	29,9%	27,7%	27,9%	32,5%
Machala	45,2%	37,3%	41,7%	45,2%	38,0%	36,3%	37,2%	41,6%
Ambato	40,0%	41,5%	47,4%	42,0%	34,9%	34,9%	40,1%	35,1%

Tabla 1.2.1.1-4.- TASA DE EMPLEO INADECUADO POR CIUDADES AUTOREPRESENTADAS, dic 2007-20014 (En porcentajes)

Fuente.- ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO (ENEMDU)
Elaboración.- INEC

Ciudad	dic-07	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	dic-13	dic-14
Quito	6,1%	5,9%	6,1%	4,3%	4,3%	4,4%	4,0%	3,2%
Guayaquil	7,0%	9,5%	11,7%	7,6%	5,9%	5,5%	5,7%	4,0%
Cuenca	4,9%	4,4%	4,7%	2,5%	3,9%	3,7%	3,7%	2,3%
Machala	3,5%	8,7%	8,4%	4,3%	4,6%	4,4%	3,8%	2,4%
Ambato	6,5%	3,8%	3,9%	3,2%	2,3%	3,3%	3,4%	3,7%

Tabla 1.2.1.1-5.- TASA DE DESEMPLEO POR CIUDADES AUTOREPRESENTADAS, dic 2007-2014 (En porcentajes)

Fuente.- ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO (ENEMDU)
Elaboración.- INEC

1.2.2. POBLACIÓN POR SECTORES DE ACTIVIDAD

Con respecto a la información de la PEA de la provincia del Azuay, en cuanto a los porcentajes ubicados en el sector formal e informal, no existe información procesada a nivel cantonal,

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL AZUAY

por lo que considerando que los porcentajes en los otros indicadores de empleo no tienen mayor variación con el promedio nacional, se podría considerar que los valores no variarán mucho de los porcentajes registrados a diciembre del 2014 a nivel nacional, esto es 37,3 % de la PEA ubicada en el sector formal y el 53,4% en el informal del total de ocupados. Si analizamos el mismo indicador en relación a los ocupados adecuados, se tiene que el 62,8% se encuentra en el sector formal y el 29,2% en el informal, respondiendo esto a que la población ocupada adecuadamente presenta mejores condiciones de trabajo y seguridad social.

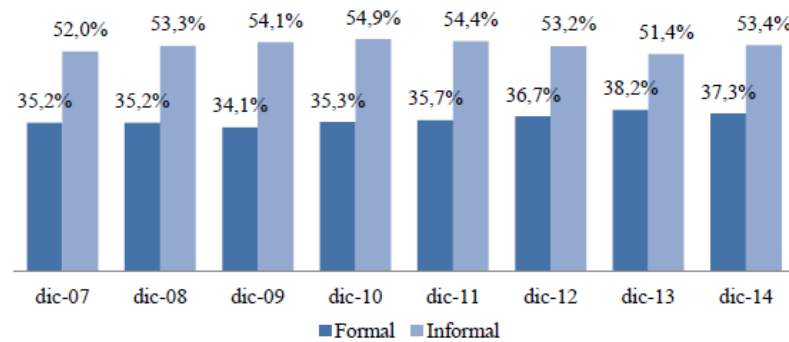


Gráfico 1.2.2-1.- POBLACION CON EMPLEO EN EL SECTOR FORMAL E INFORMAL A NIVEL NACIONAL, DIC-07/DIC-14 (% respecto al total de ocupados)
Fuente.- ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO (ENEMDU)
Elaboración.- INEC

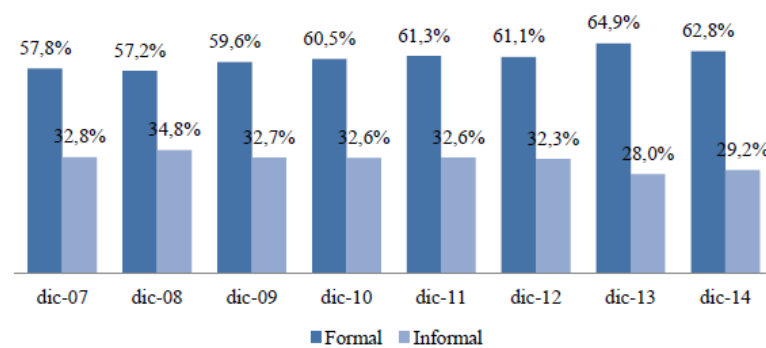


Gráfico 1.2.2-2.- EMPLEO ADECUADO POR SECTOR A NIVEL NACIONAL, DIC-07/DIC-14 (% respecto al total de ocupados adecuados)
Fuente.- ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO (ENEMDU)
Elaboración.- INEC

Con las nuevas políticas implementadas en torno a la seguridad social, se han incorporado a estos beneficios el sector del trabajo doméstico, las cooperativas de transporte, los trabajadores de la construcción, entre otros.

Según cifras del PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), el sector que más agrupa a trabajadores informales en Cuenca es la actividad comercial, que cuenta con

más de 10.000 establecimientos de venta de productos en esta área (PNUD, 2009, p.6).

Otro elemento a considerar en el análisis de la población es la descripción de la población por sectores de actividad, la que se hace necesaria a fin de establecer cuáles son las actividades a las que se encuentra enfocada la población azuaya, con la intencionalidad de definir el potencial de la misma y la posibilidad a futuro de implementar diferentes modelos de desarrollo en base a las condiciones actuales o a un requerimiento general de cambio.

Principalmente la economía de Azuay gira en torno a la concentración de actividades productivas en la ciudad de Cuenca, ya que cuenta con un alto desarrollo industrial, comercial, artesanal, bancario, académico y de pequeña producción consolidándose como eje del desarrollo económico no solo de la Región 6, sino de la parte sur del país, esta perspectiva de Cuenca se busca ampliarla, haciendo gestiones para seguir consolidándola como ciudad-región que articula el sur de Ecuador con el norte de Perú (PNUD, 2009, p.6).

Existen otros centros urbanos con importante actividad artesanal, como Gualaceo donde se manufactura principalmente artículos de cuero y tejidos y Chordeleg que es reconocida por su producción en el sector de la joyería, entre otros.

El resto de la provincia, más rural, se caracteriza por presentar una economía agrícola y ganadera con importancia de ciertas cadenas productivas como la de los lácteos y la producción artesanal (como la paja toquilla).

En general del total de la PEA del Azuay, los porcentajes más altos se ubican en los sectores de comercio, industrias manufactureras y agricultura con el 18%, el 17% y el 16% respectivamente, entre las tres actividades engloban al 51% de la PEA del Azuay. (Tabla 1.2.2-1 y Gráfico 1.2.2-3).

Agrupando las actividades por sector de producción en la provincia del Azuay, el porcentaje de la PEA ocupada en el sector terciario es la mayoritaria representada por el 53%, en tanto que los sectores primario y secundario están representados por el 19% y el 28%, respectivamente (Gráfico 1.2.2-4).

Rama de actividad (Primer nivel)	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	16%
Explotación de minas y canteras	1%
Industrias manufactureras	17%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0%
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	0%
Construcción	8%
Comercio al por mayor y menor	18%
Transporte y almacenamiento	4%
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	4%
Información y comunicación	1%
Actividades financieras y de seguros	1%
Actividades inmobiliarias	0%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2%
Administración pública y defensa	4%
Enseñanza	5%
Actividades de la atención de la salud humana	3%
Artes, entretenimiento y recreación	0%
OTROS	11%
Total	100%

Tabla 1.2.2-1.- Porcentaje de PEA por rama de actividad. Provincia del Azuay
Fuente: INEC 2010
Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A.

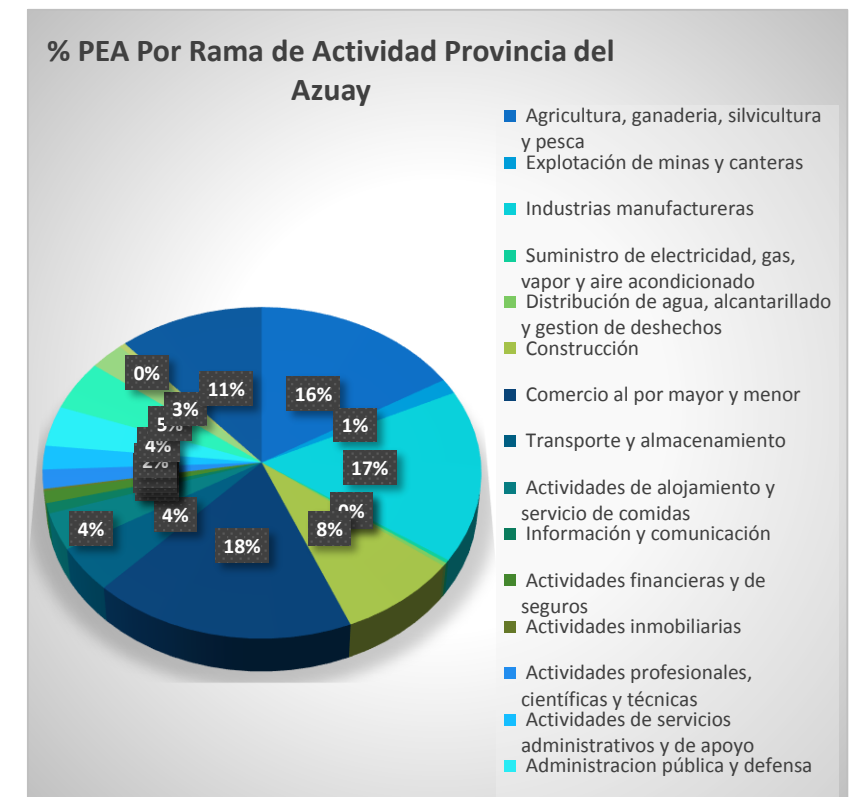


Gráfico 1.2.2-3.- PEA POR RAMA DE ACTIVIDAD PROVINCIA DEL AZUAY
Fuente: INEC 2010
Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A.

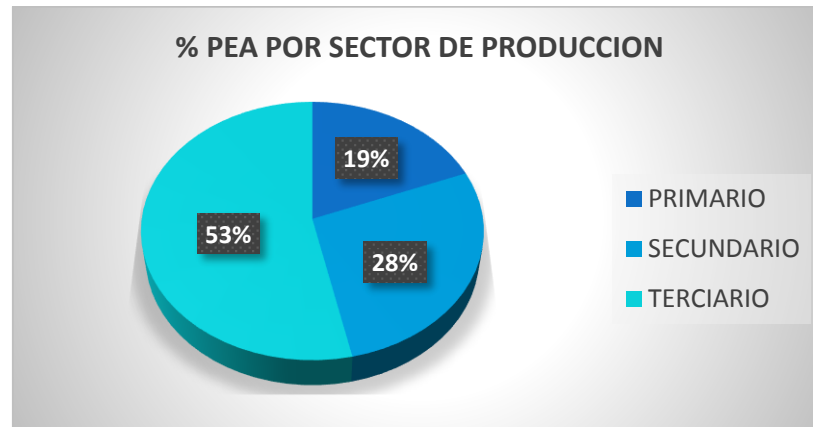


Gráfico 1.2.2-4.- PORCENTAJE DE PEA POR SECTOR DE PRODUCCION PROVINCIA AZUAY

Fuente: INEC 2010

Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A.

CANTON	PRIMARIO			SECUNDARIO			TERCIARIO		
	% URBA- NO	% RURAL	% de la PEA Cantonal	% URBA- NO	% RURAL	% de la PEA Cantonal	% URBA- NO	% RURAL	% de la PEA Cantonal
C.P.E.	9%	91%	72,80%	52%	48%	6,27%	45%	55%	20,93%
CHORDELEG	12%	88%	20,42%	30%	70%	58,53%	68%	32%	21,04%
CUENCA	22%	78%	8,49%	58%	42%	28,53%	80%	20%	62,98%
EL PAN	10%	90%	62,23%	22%	78%	15,51%	34%	66%	22,27%
GIRÓN	12%	88%	51,70%	38%	62%	18,20%	62%	38%	30,10%
GUACHAPALA	19%	81%	49,22%	42%	58%	16,23%	52%	48%	34,54%
GUALACEO	10%	90%	30,23%	33%	67%	33,06%	58%	42%	36,71%
NABÓN	3%	97%	61,16%	7%	93%	18,10%	28%	72%	20,74%
OÑA	12%	88%	62,64%	21%	79%	15,76%	52%	48%	21,60%
PAUTE	16%	84%	49,42%	31%	69%	19,31%	55%	45%	31,28%
PUCARÁ	7%	93%	77,21%	18%	82%	5,79%	28%	72%	17,00%
SAN FERNANDO	28%	72%	57,10%	40%	60%	16,58%	61%	39%	26,33%
SANTA ISABEL	8%	92%	48,29%	37%	63%	15,60%	60%	40%	36,11%
SEVILLA DE ORO	10%	90%	40,25%	7%	93%	31,19%	27%	73%	28,56%
SIGSIG	5%	95%	40,22%	11%	89%	37,97%	38%	62%	21,81%
TOTAL	14%	86%	19,01%	50%	50%	27,57%	76%	24%	53,42%

Tabla 1.2.2-2.- PORCENTAJE DE LA PEA POR SECTOR DE PRODUCCION CANTONAL

Fuente: INEC 2010

Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A.

Si analizamos estos porcentajes por cantón (Tabla 1.2.2-2) las variaciones son grandes, así en el cantón Cuenca -que es el que marca la diferencia en la provincia- el sector terciario es el que agrupa al 62,98% de la PEA cantonal, en tanto que el sector primario apenas representa el 8,49%, a diferencia de los cantones Pucará y Camilo Ponce Enríquez que tienen a la PEA en mayor proporción en el sector primario (más del 70%) en lo que respecta a agricultura en el caso de Pucará y a la explotación de minas y canteras en Camilo Ponce Enríquez.

De manera general analizando por área urbana y rural, el sector primario mayoritariamente se ubica en el área rural, en tanto que el sector secundario se ubica equitativamente en los dos sectores, el sector terciario es más fuerte en el área urbana (Cuenca).

El cantón Cuenca, en donde se emplaza la mayor población económicamente activa, se caracteriza por tener un alto porcentaje de población ocupada en los sectores secundario (industria, manufactura, construcción) y terciario (servicios y comercio), lo que implica que se encuentran empleados en el comercio y la prestación de servicios; otros cantones que presentan niveles de industrialización de acuerdo al tipo de ocupación de su población son Chordeleg, Sígsig, Gualaceo y Sevilla de Oro.

De los quince cantones de la provincia del Azuay, en doce de ellos se observa que su población -de manera mayoritaria- se ocupa en el sector primario, lo que implica que se ocupan en actividades vinculadas a la agricultura, ganadería, silvicultura, y minería.

Sobre la organización productiva, se sabe que la mayoría de comerciantes y productores en Cuenca, están agrupados en las cámaras así como en la federación de artesanos. Estas organizaciones defienden los intereses de los grupos a las que representan y realizan actividades de promoción y de capacitación; además, sirven de vínculo y apoyo al diálogo entre el sector público y privado para establecer líneas de concertación y mutua colaboración (PNUD, 2009, p.7). Sobre la organización productiva en otras urbes y en las áreas rurales se ha generado un catastro dentro del estudio OFERTA PRODUCTIVA DEL AZUAY que se detallará en el análisis de las organizaciones productivas.

1.2.3. ESTRUCTURA PRODUCTIVA.-

1.2.3.1. VALOR AGREGADO BRUTO (VAB)

En la primera década del siglo XXI, la economía de Ecuador ha mostrado una recuperación importante en una economía dolarizada, gracias entre otros aspectos al auge del petróleo. En este contexto, la provincia del Azuay ha presentado rezagos frente a su aporte a la economía nacional, que desde el año 2001 al 2003 mantuvo su aporte con el 5,1% del Valor Agregado Bruto (Tabla 1.2.3.1-1) y para el año 2012 se redujo incluso al 4,72 %, es decir, mantiene una tendencia a disminuir

en el tiempo; mientras casi el 50% de la producción ecuatoriana se obtiene en Guayas y Pichincha (Gráfico 1.2.3.1-1).

Si analizamos la participación del VAB a nivel de Región Sur, es el Azuay el que lidera, seguida de El Oro y Loja.

Años	Guayas	Pichincha	Manabí	Azuay	Los Ríos
2001	21,3	19,9	5,7	5,1	3,5
2002	21,5	20,6	5,5	5,1	3,5
2003	21,6	20	5,7	5,1	3,5
2004	20,5	18,9	5,8	4,8	3,4
2005	20,9	19	6	4,7	3,5
2006	21,5	19,2	6,2	4,8	3,4
2007	21,9	19,2	6,3	4,8	3,6

Tabla 1.2.3.1-1.- PORCENTAJES DE PARTICIPACION EN EL VAB DE PROVINCIAS SELECCIONADAS 2001-2007

Fuente y Elaboración.- BANCO CENTRAL DEL ECUADOR. DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS

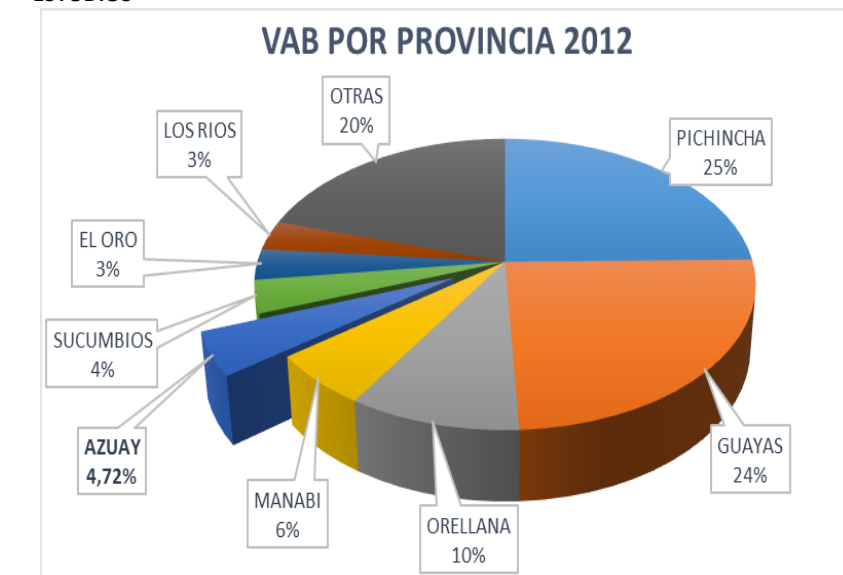


Gráfico 1.2.3.1-1.- VALOR AGREGADO BRUTO (VAB) POR PROVINCIAS-2012

Fuente.- BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Elaboración.- DIRECCION DE PLANIFICACION

En la producción nacional, Azuay generaba al 2007 el 33% del sector de electricidad, gas y agua, un 10% del valor agregado por la construcción, el 7% de transporte y comunicaciones, un 6% de la actividad comercial y 4.4% de la producción industrial². Si a esta realidad añadimos las potencialidades anotadas para la Región Sur, las perspectivas para el diseño de una estrategia de crecimiento dejan de ser tan limitadas.

² Banco Central del Ecuador, Dirección General de Estudios.

Años	Azuay	El Oro	Loja	Cañar	Morona Santiago	Zamora Chinchipe
2001	5,1	3,3	2	1,3	0,4	0,4
2002	5,1	3,3	1,9	1,3	0,4	0,4
2003	5,1	3,3	1,9	1,3	0,4	0,4
2004	4,8	3,2	1,8	1,2	0,4	0,4
2005	4,7	3,3	1,8	1,2	0,4	0,4
2006	4,8	3,4	1,8	1,2	0,4	0,4
2007	4,8	4,4	1,9	1,2	0,5	0,5

Tabla 1.2.3.1-2.- CONTRIBUCION DE LAS PROVINCIAS DE LA REGION SUR AL VAB DEL ECUADOR

Fuente.- BANCO CENTRAL DEL ECUADOR. DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS

Elaboración.- BANCO CENTRAL DEL ECUADOR. DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS

Solamente en el Azuay, en donde variables como la producción y el empleo tradicionalmente han representado entre el 4 y el 6% del total nacional, el sector construcción representaría -según la misma fuente- el 10% de la construcción del país. Esto resulta altamente significativo si tomamos en cuenta, por ejemplo, que la participación de la provincia sobre el total nacional es de 3.6% en agricultura, 4.5% en industria manufacturera, 5.9% en comercio y 6.1% en hoteles, bares y restaurantes, por mencionar algunos de los sectores más importantes. De hecho, un sector fuertemente afectado por el fenómeno migración-remesas como el de intermediación financiera supera levemente el 7% de participación. (Informe de Cuentas Provinciales, Banco Central del Ecuador).

En el aporte provincial del VAB por rama de actividad, según la información del Banco Central del Ecuador para el año 2012, destaca la manufactura con el 18,30 % del total, seguido de la construcción con el 17,44 %, el comercio con el 11,47, las actividades profesionales e inmobiliarias con el 11,24% y el transporte, información y comunicaciones con el 7,77%; en tanto que los porcentajes más bajos corresponden a la explotación de minas y canteras con apenas el 1,06%, porcentaje que no refleja la realidad debido sobre todo a que esta actividad se desarrolla de manera ilegal en muchos casos. Llama la atención también que las actividades relacionadas con alojamiento y alimentación signifiquen apenas el 1,73% del VAB, en donde el cantón Chordeleg es el que genera un mayor aporte incluso sobre Cuenca. (Gráfico 1.2.3.1-2)

Del porcentaje de aportación del Azuay, el cantón Cuenca contribuye con el 86,92%, de ahí que sea el que define la tendencia a nivel provincial aportando el 20,91% en las actividades de manufactura, seguidas por la construcción y el comercio con un 18,78% y 12,72% respectivamente. (Tabla

1.2.3.1-3). Los demás cantones aportan el 13,08 % restante, teniendo aportes en otras ramas de actividad (Tabla 1.2.3.1-4), así se evidencia que Sevilla de Oro tiene un importante aporte

del 88,98% en lo referente a suministro de electricidad, debido al emplazamiento en este cantón de la Central Hidroeléctrica Daniel Palacios, porcentaje que se incrementará una vez que

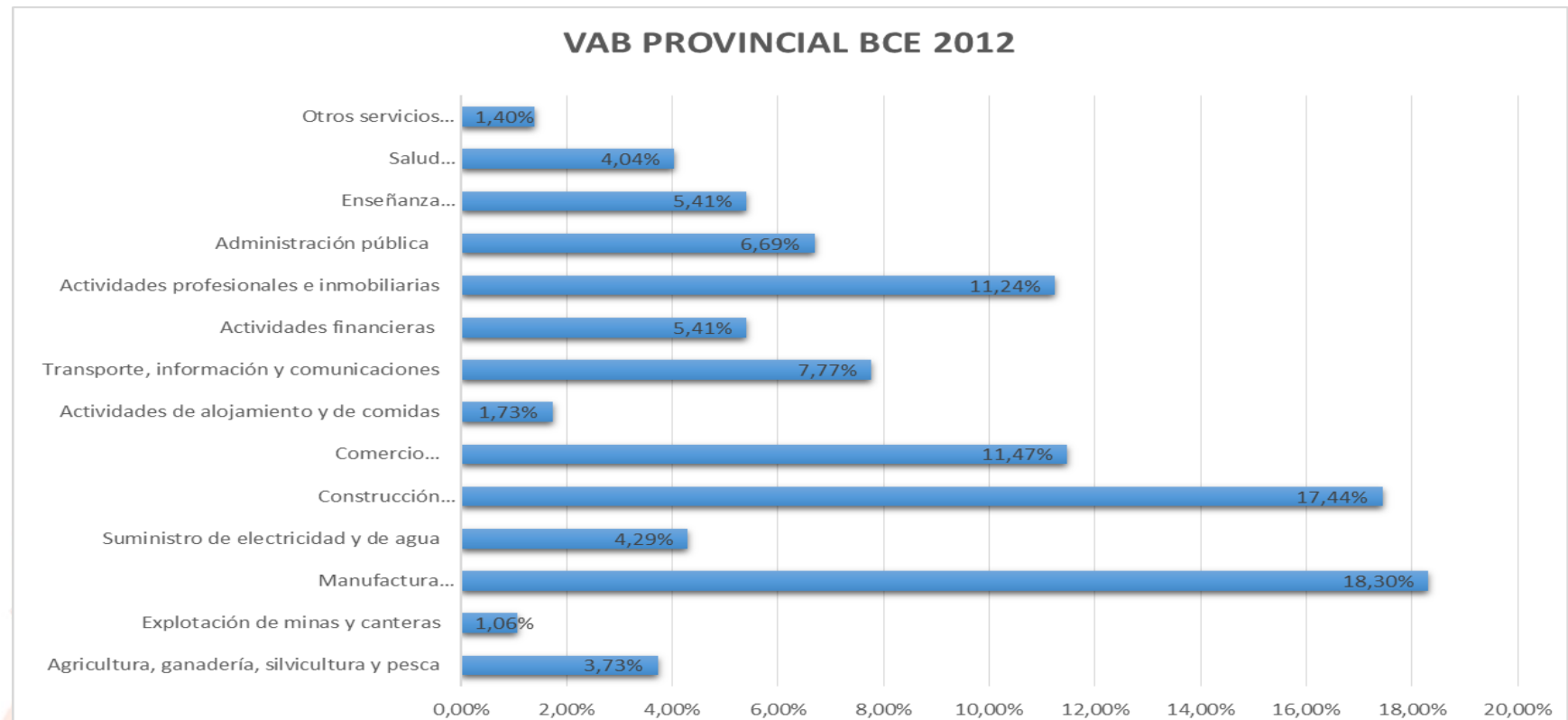


Gráfico 1.2.3.1-2.- VALOR AGREGADO BRUTO DEL AZUAY POR RAMA DE ACTIVIDAD

Fuente.- BANCO CENTRAL DEL ECUADOR 2012

Elaboración: DIRECCION DE PLANIFICACION G.P.A.

CANTÓN	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Explotación de minas y canteras	Manufatura	Suministro de electricidad y de agua	Construcción	Comercio	Alojamiento y de comidas	Transporte, información y comunic.	Actividades financieras	Actividades profesionales e inmobiliarias	Administración pública	Enseñanza	Salud	Otros servicios	ECONOMÍA TOTAL	% del TOTAL
Camilo Ponce Enríquez	16,98%	4,28%	1,59%	3,95%	3,73%	4,43%	0,07%	5,71%	1,48%	11,61%	8,63%	20,30%	0,00%	17,26%	\$ 28.819,06	0,73%
Chordeleg	13,18%	1,28%	2,71%	3,69%	15,23%	3,10%	2,42%	5,08%	1,56%	6,34%	14,77%	21,99%	7,65%	0,99%	\$ 17.484,96	0,44%
Cuenca	1,71%	1,08%	20,91%	1,06%	18,78%	12,72%	1,90%	7,99%	5,69%	11,97%	6,30%	4,50%	4,00%	1,40%	\$ 3.428.375,33	86,92%
El Pan	24,73%	0,00%	0,44%	2,07%	28,36%	4,42%	0,00%	5,17%	0,00%	9,77%	15,85%	8,26%	0,00%	0,92%	\$ 7.214,01	0,18%
Girón	13,43%	2,14%	2,99%	3,13%	6,35%	3,38%	0,50%	12,93%	1,36%	11,58%	16,68%	13,99%	10,51%	1,03%	\$ 22.195,06	0,56%
Guachapala	37,41%	0,00%	0,32%	2,07%	5,97%	5,50%	0,00%	18,76%	0,00%	6,34%	13,28%	10,14%	0,00%	0,22%	\$ 8.066,79	0,20%
Gualaceo	5,43%	0,09%	2,92%	2,72%	25,66%	4,84%	1,72%	3,57%	8,08%	12,06%	11,30%	15,23%	5,88%	0,49%	\$ 85.930,57	2,18%
Nabón	24,45%	0,00%	0,25%	3,95%	8,31%	4,98%	0,36%	5,63%	4,51%	3,43%	17,71%	25,30%	0,00%	1,12%	\$ 19.266,69	0,49%
Oña	22,31%	0,00%	0,47%	2,70%	9,90%	2,49%	0,00%	21,14%	2,21%	3,61%	17,61%	16,99%	0,00%	0,57%	\$ 6.578,74	0,17%
Paute	49,12%	2,80%	0,23%	1,62%	1,80%	4,44%	0,43%	4,20%	5,57%	6,25%	8,68%	9,21%	5,23%	0,42%	\$ 83.090,35	2,11%
Pucará	12,76%	2,52%	0,25%	4,00%	2,64%	3,02%	0,00%	8,30%	11,04%	7,72%	27,01%	20,57%	0,00%	0,17%	\$ 11.862,50	0,30%
San Fernando	41,71%	0,00%	0,34%	2,10%	14,80%	0,87%	1,10%	9,38%	1,23%	6,94%	11,30%	10,05%	0,00%	0,17%	\$ 9.630,82	0,24%
Santa Isabel	16,83%	0,76%	0,55%	2,47%	8,73%	4,43%	1,42%	24,77%	1,07%	5,26%	10,52%	12,87%	9,52%	0,81%	\$ 39.965,90	1,01%
Sevilla De Oro	2,68%	0,00%	0,09%	88,98%	1,80%	0,21%	0,00%	2,08%	0,11%	0,97%	1,15%	1,10%	0,77%	0,05%	\$ 137.888,81	3,50%
Sigsig	15,88%	0,00%	0,62%	3,52%	7,91%	4,56%	0,21%	4,15%	7,46%	8,45%	14,18%	21,44%	10,61%	1,01%	\$ 38.139,59	0,97%
TOTAL	3,73%	1,06%	18,30%	4,29%	17,44%	11,47%	1,73%	7,77%	5,41%	11,24%	6,69%	5,41%	4,04%	1,40%	\$ 3.944.509,16	100,00%

Tabla 1.2.3.1-3.- VALOR AGREGADO BRUTO POR CANTON Y POR RAMA DE ACTIVIDAD

Fuente.- BANCO CENTRAL DEL ECUADOR 2010

Elaboración.- DIRECCION DE PLANIFICACION G.P.A.

CANTÓN	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Explotación de minas y canteras	Manufatura	Suministro de electricidad y de agua	Construcción	Comercio	Alojamiento y de comidas	Transporte, información y comunic.	Actividades financieras	Actividades profesionales e inmobiliarias	Administración pública	Enseñanza	Salud	Otros servicios	ECONOMÍA TOTAL	% del TOTAL
Camilo Ponce Enríquez	16,98%	4,28%	1,59%	3,95%	3,73%	4,43%	0,07%	5,71%	1,48%	11,61%	8,63%	20,30%	0,00%	17,26%	\$ 28.819,06	5,58%
Chordeleg	13,18%	1,28%	2,71%	3,69%	15,23%	3,10%	2,42%	5,08%	1,56%	6,34%	14,77%	21,99%	7,65%	0,99%	\$ 17.484,96	3,39%
El Pan	24,73%	0,00%	0,44%	2,07%	28,36%	4,42%	0,00%	5,17%	0,00%	9,77%	15,85%	8,26%	0,00%	0,92%	\$ 7.214,01	1,40%
Girón	13,43%	2,14%	2,99%	3,13%	6,35%	3,38%	0,50%	12,93%	1,36%	11,58%	16,68%	13,99%	10,51%	1,03%	\$ 22.195,06	4,30%
Guachapala	37,41%	0,00%	0,32%	2,07%	5,97%	5,50%	0,00%	18,76%	0,00%	6,34%	13,28%	10,14%	0,00%	0,22%	\$ 8.066,79	1,56%
Gualaceo	5,43%	0,09%	2,92%	2,72%	25,66%	4,84%	1,72%	3,57%	8,08%	12,06%	11,30%	15,23%	5,88%	0,49%	\$ 85.930,57	16,65%
Nabón	24,45%	0,00%	0,25%	3,95%	8,31%	4,98%	0,36%	5,63%	4,51%	3,43%	17,71%	25,30%	0,00%	1,12%	\$ 19.266,69	3,73%
Oña	22,31%	0,00%	0,47%	2,70%	9,90%	2,49%	0,00%	21,14%	2,21%	3,61%	17,61%	16,99%	0,00%	0,57%	\$ 6.578,74	1,27%
Paute	49,12%	2,80%	0,23%	1,62%	1,80%	4,44%	0,43%	4,20%	5,57%	6,25%	8,68%	9,21%	5,23%	0,42%	\$ 83.090,35	16,10%
Pucará	12,76%	2,52%	0,25%	4,00%	2,64%	3,02%	0,00%	8,30%	11,04%	7,72%	27,01%	20,57%	0,00%	0,17%	\$ 11.862,50	2,30%
San Fernando	41,71%	0,00%	0,34%	2,10%	14,80%	0,87%	1,10%	9,38%	1,23%	6,94%	11,30%	10,05%	0,00%	0,17%	\$ 9.630,82	1,87%
Santa Isabel	16,83%	0,76%	0,55%	2,47%	8,73%	4,43%	1,42%	24,77%	1,07%	5,26%	10,52%	12,87%	9,52%	0,81%	\$ 39.965,90	7,74%
Sevilla De Oro	2,68%	0,00%	0,09%	88,98%	1,80%	0,21%	0,00%	2,08%	0,11%	0,97%	1,15%	1,10%	0,77%	0,05%	\$ 137.888,81	26,72%
Sigsig	15,88%	0,00%	0,62%	3,52%	7,91%	4,56%	0,21%	4,15%	7,46%	8,45%	14,18%	21,44%	10,61%	1,01%	\$ 38.139,59	7,39%
TOTAL	17,18%	0,96%	0,98%	25,79%	8,56%	3,20%	0,62%	6,31%	3,57%	6,38%	9,29%	11,47%	4,26%	1,41%	\$ 516.133,83	100,00%

Tabla 1.2.3.1-4.- VALOR AGREGADO BRUTO POR CANTON Y POR RAMA DE ACTIVIDAD EXCLUYENDO EL CANTON CUENCA

Fuente.- BANCO CENTRAL DEL ECUADOR 2010

Elaboración.- DIRECCION DE PLANIFICACION G.P.A.

se concluyan las centrales Sopladora y Mazar-Dudas.

Otro cantón que resalta es Gualaceo con su aporte sobre todo en los montos de construcción, Paute, tiene un importante aporte en la rama de la agricultura. Cabe señalar que a pesar que la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca ocupan el tercer lugar en las actividades que suman los mayores porcentajes de la PEA provincial, no representa más que el 3,73 % del VAB.

A continuación, se presentará un análisis más profundo de las características de cada sector específico de la economía de Azuay; aparte del sector primario, sector secundario y sector terciario, el sector turístico también será analizado en un segmento individual. Desgraciadamente, la limitada disponibilidad de datos sobre ciertos subsectores inhibió la evaluación de los mismos (como ejemplo es el caso de la silvicultura). Asimismo, los análisis de los diferentes subsectores que sí serán tratados en el presente diagnóstico son más o menos extensos y más o menos profundizados según la disponibilidad de datos adecuados.

1.2.3.2. SECTOR PRIMARIO

El sector primario consiste de los subsectores agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, caza y minería. Evidentemente, el sector primario no es uno de los pilares económicos de la provincia, no obstante, el sector es importantísimo en cuanto a la generación de empleo en la provincia, especialmente para

los cantones rurales donde la mayoría de la población económicamente activa se encuentra trabajando en este sector.

1.2.3.2.1. AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA Y PESCA

Los subsectores agricultura y ganadería están constituidos por unidades productivas familiares, la gran mayoría de los trabajadores realizan actividades de manera no remunerada (según los datos del Sistema de Información Geográfica y Agropecuaria – SIGAGRO - alrededor del 90%). El enfoque del sector es el sustento y -en menor proporción- la explotación y comercialización de productos para el mercado interno (Revista Líderes, 2009; SENPLADES, 2009, p.4). La exportación de productos no es una actividad en la cual una UPA (Unidad Productiva Agropecuaria) azuaya generalmente esté involucrada, solo una minoría de empresas especializadas generan producción agrícola específicamente destinada a la exportación, como por ejemplo ciertos productores florícolas.

Con respecto al acceso de UPA a aguas de regadío, el 31% de las UPA azuayas tiene dotación de sistemas de riego. Esto es más o menos igual al promedio de 33% que aplica a la región Sierra en general (CISMIL/GPA, 2006, p.40-41). Este tema será abordado con mayor detalle más adelante.

Aparte que las actividades agropecuarias en Azuay están mayoritariamente enfocadas al autoconsumo, la producción de productos agropecuarios generalmente es desarrollada simultáneamente a otras actividades no agropecuarias, diversificando la economía doméstica, contando con diferentes estrategias para generar ingresos; los ingresos agropecuarios son mayoritarios en cantones como, Paute (22,8%), Cuenca, (19,40%), Sigsig (7%), a pesar de que el cantón Cuenca es la de mayor PEA, sin embargo, los ingresos agropecuarios no son mayores lo cual se explica por la actividad industrial, de comercio, construcción, administración pública que se concentra en la principal urbe de la provincia, la mayoría de los cantones tiene un aporte entre el 5% y el 12%, siendo Oña y El Pan los de aporte más bajo. (Tabla 1.2.3.2-1).

Factores biológicos y climáticos generan inflexibilidades en la duración del ciclo productivo, lo que puede afectar a la generación de ingresos agropecuarios; es la temporalidad de los ciclos productivos que no permiten mantener una ocupación permanente. Es por ello que en los sectores rurales habitualmente se da una migración de carácter temporal en la población masculina, principalmente hacia localidades urbanas en búsqueda de trabajos remunerados para fortalecer la economía familiar. Las principales ocupaciones en condición migratoria son: la albañilería, la construcción, el comercio informal y sectores aliados. Por su parte las mujeres del campo tienden a compartir sus tareas productivas en sus UPA o negocios familiares con el cuidado de sus familias y su

contribución, además de no ser remunerada es poco visible (Mejía, 2008, p.4).

Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca			
Total AZUAY:	177.592,60	Total Nacional	6.198.165,00
Canton	Valor Agregado	Participación Territorial	Participación Nivel Nacional
Camilo Ponce Enríquez	7.409	4,2%	0,1%
Chordeleg	4.730	2,7%	0,1%
Cuenca	34.383	19,4%	0,6%
El Pan	4.609	2,6%	0,1%
Girón	6.815	3,8%	0,1%
Guachapala	8.821	5,0%	0,1%
Gualaceo	11.094	6,2%	0,2%
Nabón	11.468	6,5%	0,2%
Oña	2.931	1,7%	0,0%
Paute	40.534	22,8%	0,7%
Pucará	5.143	2,9%	0,1%
San Fernando	5.378	3,0%	0,1%
Santa Isabel	11.772	6,6%	0,2%
Sevilla De Oro	10.024	5,6%	0,2%
Sigsig	12.481	7,0%	0,2%

Tabla 1.2.3.2-1.- APOORTE DEL VAB PROVINCIAL Y NACIONAL POR CANTON
Fuente: BANCO CENTRAL DEL ECUADOR 2009
Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A.

Un aspecto interesante a destacar en el análisis agro productivo es la concentración de la tierra, de las 99.633 UPA (45% hombres y 55% mujeres) de la provincia del Azuay, el 60% de las mismas tienen una extensión menor a 2 ha -información que confirma la presencia importante del minifundio-, desgraciadamente esta distribución tan inequitativa de tierras a nivel nacional también es representativa para la situación en el Azuay, ya que un grupo selecto de 6,4% del total de los productores operando UPA de más de 50ha poseen el 60,7% del total de la superficie agropecuaria, mientras que la UPA con superficie menor a 2 ha ocupan apenas el 5% de la superficie total (CISMIL/GPA, 2006, p.38-40). (Gráfico 1.2.3.2-1)

Con respeto al ámbito biofísico, la agricultura y ganadería enfrentan fuertes limitaciones en Azuay por el bajo porcentaje del suelo apto para actividades agropecuarias. Según la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, en la región Austro - constituido por las provincias Azuay, Cañar y Morona Santiago - tan solo el 0,6% del suelo sería apto para la agricultura sin restricciones, el 4,4% con restricciones y el

22,2% del suelo sería apto para la ganadería, la mayoría del suelo apto para actividades ganaderas sería parte de Morona Santiago (SENPLADES, 2009, p.4).

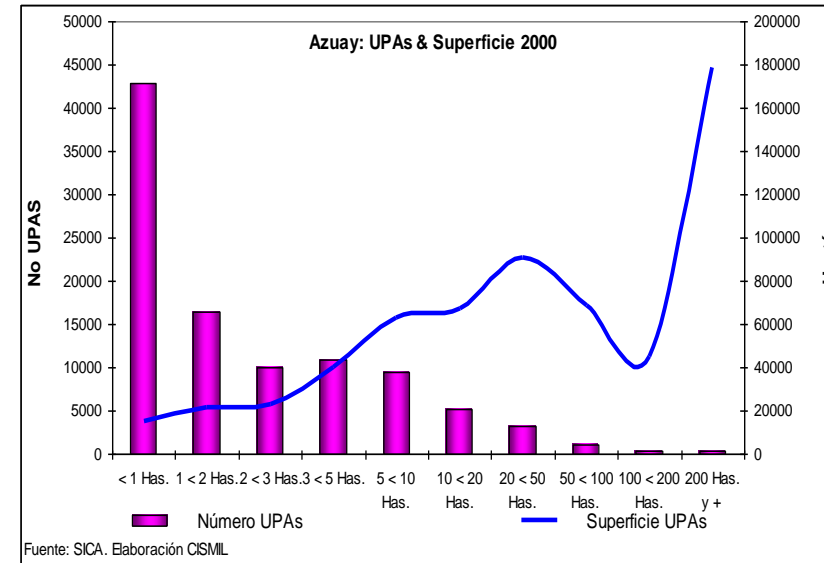


Gráfico 1.2.3.2-1.- AZUAY: UPA Y SUPERFICIE 2000
Fuente: SICA
Elaboración: CISMIL

Otro elemento negativo dentro del desarrollo de las actividades agropecuarias es la dificultad en la comercialización debido al estado de una parte de la red vial intercantonal y de los caminos de segundo orden, debido sobre todo al bajo presupuesto disponible para este rubro.

Según información del III Censo y las Estimaciones del MAGAP, los principales productos que se cultivan en Azuay son transitorios, entre ellos, maíz-fréjol de forma asociada, papas, habas, arvejas, manzanas, zanahorias, hortalizas y entre los permanentes los frutales, básicamente bajo un sistema agrícola tradicional no tecnificado.

Los monocultivos más importantes son de maíz suave seco y papa. Los principales cultivos permanentes son el banano y frutales de hoja caduca (caña y cacao). Cabe decir que en la provincia no se ha desarrollado la producción agroindustrial.

En el año 1993, la productividad en relación de la persona empleada en el sector agrícola fue de 1,3, mientras que para el año 2001 experimentó un incremento del 35% al ubicarse en 1,7.

El sector agrícola registra rendimientos muy bajos (producción/cantidad de trabajadores) por debajo incluso de la

media nacional, cubriendo aproximadamente el 30% del rendimiento óptimo, debido sobre todo a la escasa tecnología utilizada, falta de riego, incipiente fertilización, entre otros aspectos³.

De acuerdo al III Censo Agropecuario los cultivos se clasifican en transitorios y permanentes, mismos que si analizamos a las UPA dedicadas a esta actividad en relación a las 99.633 UPA existentes en la provincia, el 70,34% son cultivos transitorios y el 12,73% de las UPA se dedican a cultivos permanentes (Gráfico 1.2.3.2-2).

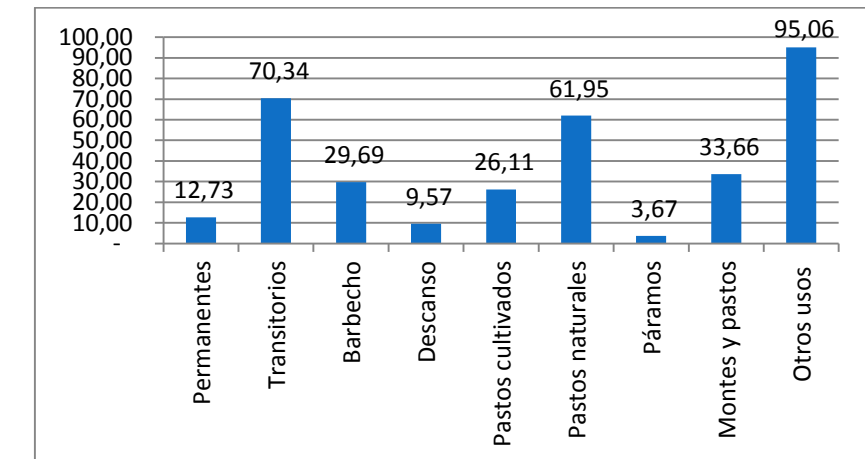


Gráfico 1.2.3.2-2.- AZUAY RELACION UPA.
Fuente: III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO

La superficie destinada para la producción en su mayor parte está destinada a pastos naturales, montes y pastos. Para cultivos permanentes la superficie destinada es de 2,22% mientras a cultivos transitorios el 7,63%.

Cultivos transitorios:

Los principales cultivos transitorios que se producen en la provincia de acuerdo al número de UPA: el maíz suave seco (31,38%), fréjol seco (27,89%), fréjol tierno (5,10%), haba tierna (4,42%) mediante sistema agrícola tradicional, siendo la papa y el maíz suave seco los monocultivos más importantes; los cantones que en este rubro tienen mayor producción en toneladas métricas son: Paute, Cuenca, Santa Isabel, Pucará y Nabón.

El 49,53% de las UPA del cantón Cuenca, está dedicado a cultivos transitorios, mientras que en los demás cantones de la provincia se presenta un menor porcentaje. Entre los "cultivos

³ Comité de Descentralización de la Provincia del Azuay.

transitorios cultivados solos” predomina el cantón Paute con el 25,06% de la producción total en toneladas métricas para el año 2000, seguido del cantón Cuenca, Santa Isabel y Nabón.

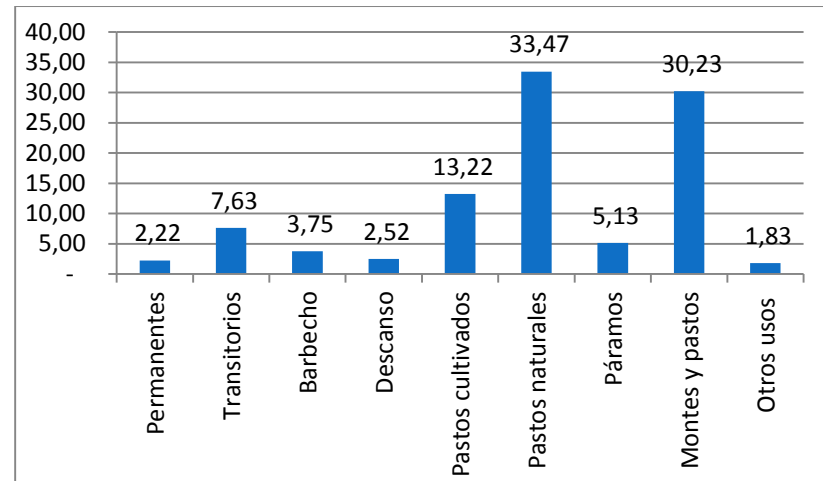


Gráfico 1.2.3.2-3.- AZUAY RELACION SUPERFICIE DE ACUERDO AL TIPO DE CULTIVO AÑO 2000.
Fuente: III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO.

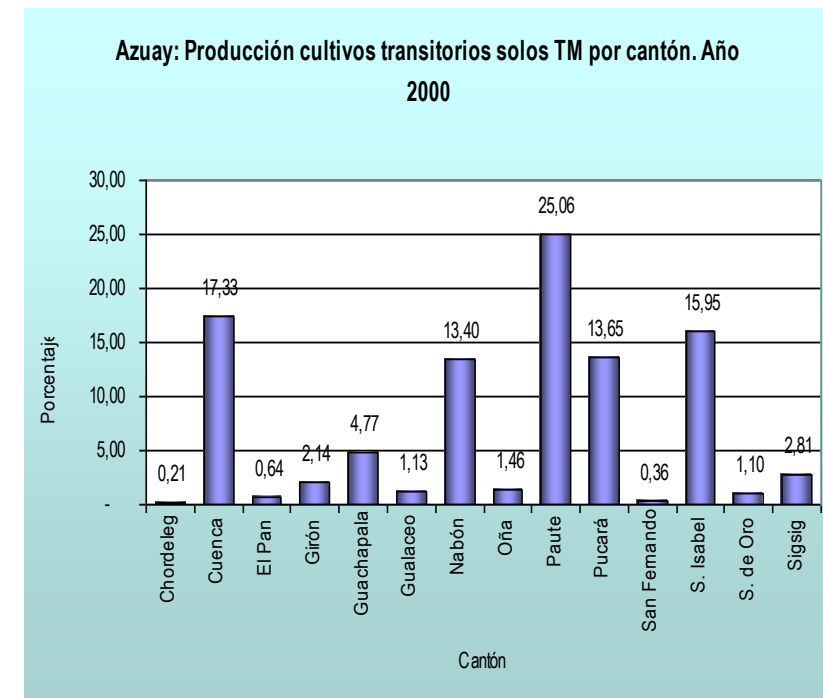


Gráfico 1.2.3.2-4: PRODUCCIÓN CULTIVOS TRANSITORIOS
Fuente: INEC, III CENSO AGROPECUARIO
Elaboración: SECRETARÍA TÉCNICA AGENDA AGROPECUARIA DEL AZUAY

Cultivos Permanentes:

El cantón Pucará es el principal productor de cultivos permanentes con la producción básicamente de banano y cacao así como Santa Isabel, y con porcentajes similares está Cuenca; debemos tener en cuenta que la información proporcionada por el Censo no considera la producción del cantón Camilo Ponce Enríquez.

En lo referente al número de UPA que producen cultivos permanentes (solos y asociados) se puede rescatar que la mayoría de éstas se ubican en el cantón Cuenca con el 23,03%, seguido del cantón Sigsig con 19,4%, Santa Isabel con un 14,9%, mientras que en cantones como Guachapala con el 2,8%, Oña, El Pan y Chordeleg con 2,2%, 2,1% y 1,9% respectivamente.

PRINCIPALES CULTIVOS Y VOLÚMENES DE PRODUCCIÓN.-

Por la importancia del tema y la necesidad de contar con información más detallada en cuanto a volúmenes, formas de producción, destino y comercialización de los principales productos, el GPA emprendió un estudio en el año 2012, para definir la línea base de la estructura productiva de la provincia del Azuay, en el que se procedió a levantar información de campo a través de encuestas y entrevistas dirigidas a informantes calificados⁴ de las diferentes comunidades y juntas parroquiales de la provincia⁵, información que sirve de base para el cálculo de los datos de cabeceras cantonales, usando como factores de expansión los ponderadores de mano de obra del sector agropecuario. Con esto es posible obtener información agregada a nivel de cantón y provincia⁶.

Finalmente, la información obtenida fue contrastada y -en casos puntuales- ajustada con fuentes secundarias como las disponibles del Gobierno Provincial del Azuay (GPA), Ministerio

⁴ Hace referencia a dirigentes comunales y parroquiales. Además de personas que tienen vinculación y conocimiento sobre la producción agropecuaria zonal de la provincia del Azuay.

⁵ Esta Encuesta de Línea Base (ELB) cubrió la totalidad de comunidades y juntas parroquiales de la provincia. Estadísticamente, por tanto, no se aplicó la encuesta a una muestra definida sino a una población. De esta forma, el margen de error que pueda presentar los resultados no es fruto de la inferencia sino más bien es inherente a la técnica de recolección de la información que se basa en la percepción de los informantes calificados

⁶ Matemáticamente el método consiste en que si por ejemplo dos parroquias que conforman un cantón poseen X producción del cultivo i y están conformadas por un Y% de la mano de obra agropecuaria total del cantón, se puede inferir que el cantón en su totalidad posee X/Y% producción del cultivo i, y la cabecera cantonal poseerá la diferencia entre el total cantonal X/Y% y el total parroquial X.

de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca (MAGAP), Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), Censo Nacional Agropecuario 2001 (CNA 2001) y Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria (ESPAC 2002 – 2008), así como del Centro de la Industria Láctea.

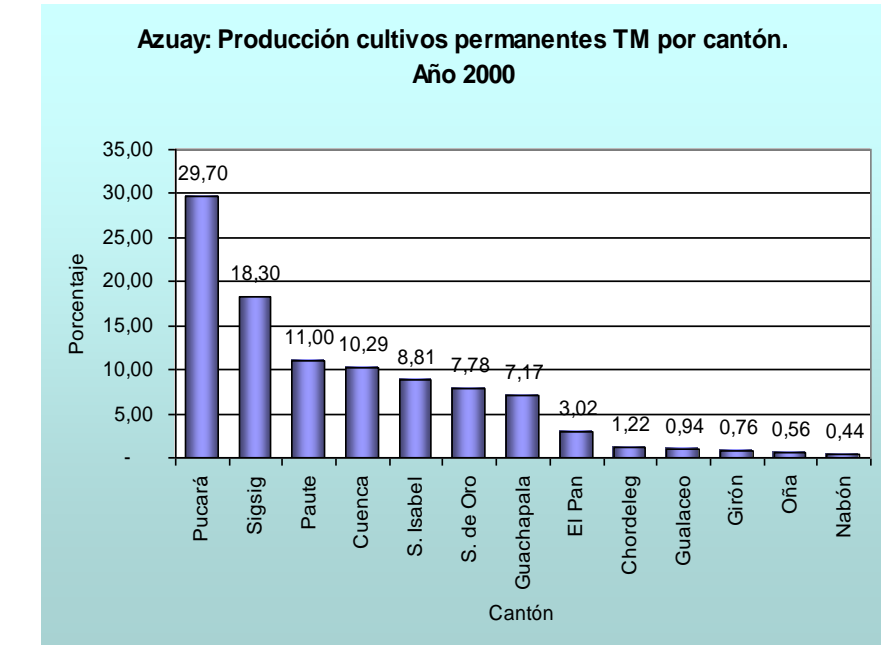


Gráfico 1.2.3.2-5: PRODUCCIÓN CULTIVOS PERMANENTES
Fuente: INEC, III CENSO AGROPECUARIO
Elaboración: SECRETARÍA TÉCNICA AGENDA AGROPECUARIA DEL AZUAY

Con estos antecedentes se llegaron a obtener los siguientes resultados: la Caña de Azúcar resulta el cultivo con mayor volumen a nivel provincial con cerca de 79.000 toneladas métricas (t) de producción anual. El cantón de mayor importancia para la producción de caña de azúcar es Santa Isabel (cabecera cantonal y parroquia Abdón Calderón) lo que concuerda con sus condiciones climáticas y de suelo.

La producción de caña de azúcar se usa fundamentalmente para la producción de aguardiente, miel y panela. Si bien no es posible analizar la evolución de la superficie cultivada, se concuerda que la producción de este producto ha aumentado en los últimos años a pesar de que en cantones como Paute prácticamente ha desaparecido el cultivo de caña, como resultado por una parte de la sustitución de materia prima para la elaboración de licores y, además, dado el incremento del cultivo de flores. El volumen de la producción de caña de azúcar representa el 73% de la producción total de la provincia, llegando los demás productos apenas al 27 %.

CULTIVOS	TOTAL	CUENCA	GUALACEO	PAUTE	CHORDELEG	SIGSIG	EL PAN	SEVILLA DE ORO	GUACHAPALA	GIRON	NABÓN	PUCARÁ	SAN FERNANDO	SANTA ISABEL	OÑA	C.P.E
Caña de Azúcar	78.826,17	0,16									417,24	6,93		78.400,00		1,84
Maíz	7.315,11	2.267,88	351,27	382,48	107,32	308,10	60,07	137,45	50,00	179,23	513,61	167,29	92,77	2.426,68	186,63	84,34
Cacao CCN51	6.969,00	5.970,00										90,00				909,00
Cacao Nacional	879,25	550,25										102,00				227,00
Papa	2.656,58	711,19	115,49	348,87		195,76		106,07	74,50	129,30	614,98	76,27	79,85	164,71	20,47	19,12
Fréjol	2.231,28	782,06	78,64	143,82	60,67	153,68	41,03	77,70	30,00	115,44	216,93	69,22	20,43	339,46	76,46	25,74
FRUTALES	1.712,04		81,62	0,17		4,34					0,30	5,13		1.619,04		1,43
Col	1.530,82	1.498,50	7,46		0,66	0,35		1,20		0,67	7,12	10,79		4,07		
Banano	1.482,94	1.399,75										15,86		58,94		8,39
Lechuga	653,28	650,96	0,15	0,45		0,14				0,07	1,01	0,51				
Brocoli	618,16	617,89	0,07			0,20										
Coliflor	552,08	552,00												0,09		
Alfalfa	351,39	299,97	7,47	23,55	0,15	0,70					18,34		1,20			
Avena	321,00	155,30	32,68	28,06	3,67	14,70	3,76	3,45		1,96	44,70			12,33	18,66	1,72
Reigras	308,72	26,19	1,51		19,03	87,55		22,31		43,28	51,09			57,76		
Manzana	286,10		2,03	3,00	200,37	29,71	24,30	26,69								
Tomate de árbol	274,91	11,96	4,92	9,13	0,40	1,36	18,12		200,00		22,54	1,03		5,44		
Zanahoria	262,38	207,09	7,38	40,99		2,48					2,90	1,28		0,27		
Haba	245,43	159,66	17,19	19,20	13,75	11,18	3,76			2,45	14,10			2,18		1,96
Aguacate	220,94	9,49		0,97		0,06		1,55			9,46			199,04		0,37
Tomate riñón	202,36	17,05	5,23	144,88		0,09				1,77	3,45			29,66		0,22

Tabla 1.2.3.2-2.- PRINCIPALES CULTIVOS POR CANTON EN TONELADAS METRICAS
 Fuente: LINEA BASE DE PRODUCCION AGROPECUARIA DE LA PROVINCIA DEL AZUAY 2010
 Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A

Analizando los otros productos cultivados en Azuay, del volumen total de producción -sin considerar la caña de azúcar-, el maíz representa el 25,16 % contando con una producción mayor a las 7.300 t anuales, distribuida en casi toda la provincia, siendo los cantones de Cuenca y Santa Isabel los mayores productores. Si bien se percibe que entre 2001 y 2008 la superficie sembrada de maíz cayó, se advierte que su producción no sufre cambios importantes a través del tiempo, lo que podría estar explicando la presencia de posibles ganancias en productividad.

En lo referente a la producción de cacao, se encuentra que la provincia del Azuay cuenta con una producción anual de 880 t de la variedad "Fino de Aroma" o también llamado "Nacional" y 6.970 t de cacao de la variedad CCN51. La parroquia de Molleturo es la que mayor cantidad de cacao CCN51 produce, seguida de lejos por el cantón Camilo Ponce Enríquez. Como se desprende de la Tabla 1.2.3.2-2, la superficie cultivada de cacao Nacional ha aumentado levemente entre 2001 y 2008. Aunque no se dispone de información de la superficie cultivada

de cacao CCN51 para 2001, se halla que alrededor de 7.690 hectáreas de esta variedad estuvo cultivada en 2008, dando evidencia de un aumento considerable. Técnicamente es posible atribuir este fenómeno al hecho de que la variedad CCN51, a diferencia del cacao Nacional, presenta menores problemas fitosanitarios, otorgándole mayor vulnerabilidad a plagas y enfermedades lo que genera una mayor productividad.

El cultivo de papa bordea una producción de 2.657 t anuales en la provincia según la información de campo. Por su parte, las proyecciones a partir de información del CNA 2001 y ESPAC 2002 – 2008 arrojan un valor de 6.587 t. Sin embargo, la proyección a partir de la información del INEC puede no estar considerando fenómenos que han afectado la producción de papa en la provincia en los últimos años. Al ser la papa un cultivo cuya producción es intensiva en mano de obra, esta se ha reducido como impacto de la emigración, haciendo que la producción de papa cubra en gran parte únicamente el autoconsumo. Esto concuerda con dos hechos: el primero tiene que ver con la reducción de superficie cultivada de papa en

más de 1.000 hectáreas entre 2001 y 2008, y segundo, con la evidencia de que la demanda de papa en Cuenca es cubierta con producto proveniente de Carchi, Tungurahua e incluso de Perú.⁷

En cuanto al fréjol, se encuentra una producción de 2.231 t anuales en la provincia. Este producto muestra un patrón de comportamiento similar al maíz con el cual se asocia. Así, se observa que la superficie cultivada se reduce entre 2001 y 2008, sin embargo la producción no muestra cambios significativos pudiendo deberse a ganancias en productividad.

De la investigación de campo realizada para obtener la línea base de oferta productiva en el Azuay, se obtuvo la categoría de "Frutales" con un importante volumen de producción (1.712

⁷ La información referente a cultivos ha sido tomada del estudio de ELABORACION DE LINEA BASE DE OFERTA PRODUCTIVA DEL AZUAY, realizado en el año 2011 en base a la información generada por el INEC, el III Censo Agropecuario, MAGAP, además de los resultados procesados de encuestas levantadas en campo.

t). De esta categoría forman parte tres tipos de frutales cuya preponderancia dependerá del cantón y parroquia al que se haga referencia. Así están los frutales andinos (tomate de árbol, babaco, mora, etc.), los frutales caducifolios (manzana, pera, durazno, claudias, etc.) y los frutales tropicales (papaya, naranja, cítricos en general, etc.). Dado que esta categoría lo conforma una variedad de cultivos, no es posible realizar un análisis con mayor profundidad. Sin embargo, la información de campo arroja a Santa Isabel como el de mayor producción de frutales por lo que se puede concluir un potencial productivo en cuanto a frutas tropicales se refiere.

En lo referente a la producción de col, se encuentra un volumen mayor a 1.530 t de cultivo, de las cuales la parroquia San Joaquín del cantón Cuenca aporta con cerca del 83%. Esta producción de col rebasa la demanda local y son los mercados de ciudades como Guayaquil y Machala los destinos de este cultivo, con incentivos importantes para los productores.

En cuanto a la producción de banano, a pesar que Azuay no se ha caracterizado por la producción de esta fruta, las 1.482 toneladas de producción que arroja el estudio puede deberse a un crecimiento reciente del cultivo sobretodo en la parroquia Molleturo, y que no es capturado por la proyección a partir de la información del INEC (que da como resultado 702 t de producción). La producción de lechuga, por su parte, bordea las 654 t al año siendo el cantón Cuenca el principal productor, recayendo la mayor parte en la parroquia San Joaquín; el mercado de la lechuga es mayoritariamente local dada su naturaleza de perecible.

De igual forma, el cantón Cuenca lidera la producción de brócoli (618 t) y coliflor (552 t). Específicamente en lo referente al brócoli, su cultivo y producción son relativamente nuevos, mostrando una tendencia creciente ya que ha desplazado en consumo a otros cultivos tales como la coliflor.

Los cultivos de alfalfa, avena y raigrás con 351, 321 y 308 toneladas métricas de producción al año respectivamente, son usados básicamente como alimento de animales (forraje), especialmente del ganado y cuy. Con este antecedente se percibe que la producción de estos cultivos, especialmente la alfalfa y raigrás, se ha incrementado en correlación con el crecimiento en la producción de cuyes.

La producción de manzana llega a 286 t anuales en la provincia del Azuay, siendo el cantón Chordeleg y su parroquia Principal los mayores productores. A pesar de no existir un patrón de comparación cuantitativo, es posible advertir que la producción de manzana ha disminuido en los últimos tiempos debido a la intromisión de manzana sobretodo de origen chileno a bajo costo, que ha causado un desincentivo a la producción local. A decir de los pequeños productores, la medida gubernamental de poner cuotas de importación a este tipo de cultivos apoyará su fortalecimiento.

En cuanto a la producción de tomate de árbol, el estudio de campo determina un volumen total provincial que no llega a las 275 t distante de las 1.900 t que arroja la proyección en base a la información del INEC. Sin embargo esta última estimación no captura cambios en la producción que resultan significativos. Específicamente el cultivo del tomate de árbol se ha visto fuertemente afectado por la antracnosis (*Coletotriclum gloesporoides*), enfermedad comúnmente llamada "ojo de pollo", que ataca a esta fruta sin una solución en el corto plazo. Esta enfermedad, en una primera instancia, genera pérdida en cosecha ya que reduce el rendimiento y produce fruta de menor calidad lo que desincentiva al productor, quien reduce la superficie cultivada, es decir, ataca la producción de tomate de árbol por dos vías amplificándose el efecto adverso.

En lo referente a la producción de zanahoria, haba y aguacate, con 262, 245 y 220 toneladas métricas de volumen cultivado al año respectivamente, se puede decir que tienen una tendencia constante a través del tiempo. En cuanto a la zanahoria lo que se puede percibir es una diseminación de la producción a cantones como Paute, por ejemplo, ya que años anteriores la producción recaía exclusivamente en Cuenca.

Finalmente, se encuentra un volumen de producción de 202 t de tomate riñón. Sin contar con mayor información para su análisis, es posible exponer que en los últimos 15 años se ha incrementado su cultivo sobre todo bajo invernadero. (Mapa 1.2.3.2-1)

Destino de los productos cultivados.

Únicamente destinados para el consumo

Al analizar la producción y su destino podemos observar diferentes comportamientos, uno de ellos es aquel que únicamente está destinado para el consumo, entendiéndose al consumo como aquel proceso de autoabastecimiento, aquellos

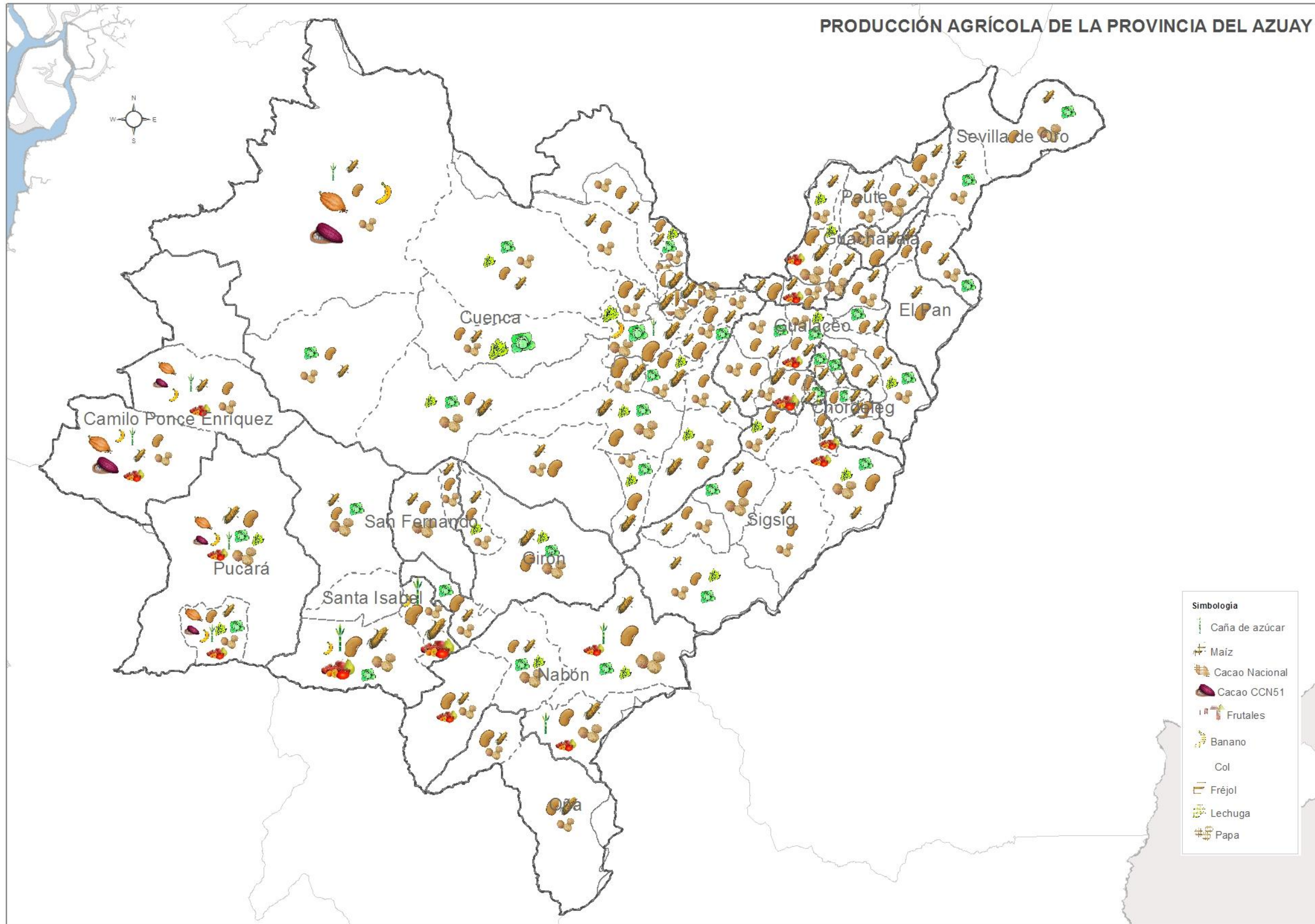
que cultivan únicamente producen para su consumo propio, no generan excedentes que puedan ser distribuidos dentro de su propia comunidad peor aún que puedan llegar a mercados locales.

Productos como el fréjol, haba, maíz, papa, entre los más relevantes son aquellos que tienen estos comportamientos, productos que por un lado son integrantes de la canasta básica y que son parte de la alimentación cotidiana, una de las razones por las que su producción es únicamente de consumo, pero esto no es el motivo central –indudablemente– para que la producción generada esté destinada únicamente al autoconsumo, ésta debe ser en volúmenes pequeños y que a lo sumo llegue a cubrir la demanda propia de la organización o familia productora.

En lo que respecta a los cultivos de pastizales y raigrás, su comportamiento no es determinante solamente por los volúmenes de su producción sino también de los animales que a la par de estos cultivos mantienen bajo su control; es por esta causa que la producción que generan estos cultivos lo destinan exclusivamente para el consumo de los animales que se crían en la misma unidad productiva. Este comportamiento está presente en parroquias que se dedican a la crianza de ganado lechero y de carne, que no se da en cantidades significativas ya que también su producción está destinada para el consumo propio de quienes destinan su tiempo a estas actividades. (Tabla 1.2.3.2-3)

Únicamente destinados para la venta

El comportamiento de estas nuevas unidades productivas es diferente a la anterior, aquí los productores de cultivos destinan todo su tiempo a esta actividad, la producción se lleva adelante en extensiones medianas y grandes y concordantemente los volúmenes que se consiguen son significativos, la calidad de la producción es mejorada y controlada, se usan por lo general técnicas actuales de cultivo. La producción destinada únicamente para la venta está presente en productos exclusivos y en sitios que permitan una mayor y mejor producción, es el caso de San Joaquín donde los cultivos no necesariamente son voluminosos pero sí son exclusivos y tecnificados con producción solamente de hortalizas; en caso similar está la parroquia de Zhidmad con los cultivos de maíz donde la extensión sí es considerable pero sin dejar de lado la calidad y las nuevas técnicas utilizadas para este objetivo. (Tabla 1.2.3.2-4)



Mapa 1.2.3.2-1.- PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
 Fuente: PDOT PROVINCIAL DEL AZUAY 2011
 Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A

CULTIVOS DESTINADOS SOLO PARA CONSUMO

CANTÓN	PARROQUIA	PRODUCTO	QUÉ HACE CON LO QUE PRODUCE
CAMILO PONCE	CARMEN DE PIJILI	Hortalizas	Consumo
CHORDELEG	LA UNION	Fréjol	Consumo
CUENCA	CHECA	Papas	Consumo
CUENCA	CUMBE	Pastizales	Consumo
CUENCA	OCTAVIO CORDERO	Reigrass	Consumo
CUENCA	PACCHA	Pastizales	Consumo
CUENCA	QUINGEO	Papas	Consumo
CUENCA	QUINGEO	Haba	Consumo
CUENCA	TARQUI	Pastizales	Consumo
CUENCA	VICTORIA DEL PORTETE	Pastizales	Consumo
GIRÓN	LA ASUNCION	Reigrass	Consumo
GIRÓN	SAN GERARDO	Reigrass	Consumo
GIRÓN	SAN GERARDO	Hortalizas	Consumo
GUALACEO	DANEL CORDOVA TORAL	Arveja	Consumo
GUALACEO	DANEL CORDOVA TORAL	Haba	Consumo
GUALACEO	DANEL CORDOVA TORAL	Fréjol	Consumo
GUALACEO	JADAN	Hortalizas	Consumo
GUALACEO	MARIANO MORENO	Pastizales	Consumo
GUALACEO	REMIGIO CRESPO TORAL	Pastizales	Consumo
PAUTE	SAN CRISTOBAL	Arveja	Consumo
PAUTE	SAN CRISTOBAL	Haba	Consumo
PAUTE	SAN CRISTOBAL	Fréjol	Consumo
PUCARÁ	SAN RAFAEL DE ZHARUG	Guineo	Consumo
SEVILLA DE ORO	AMALUZA	Reigrass	Consumo
SEVILLA DE ORO	PALMAS	Reigrass	Consumo
SIGSIG	GUEL	Arveja	Consumo
SIGSIG	JIMA	Reigrass	Consumo
SIGSIG	LUDO	Hortalizas	Consumo
SIGSIG	SAN JOSE DE RONANGA	Alfalfa	Consumo
SIGSIG	SAN JOSE DE RONANGA	Maíz	Consumo
SIGSIG	SAN JOSE DE RONANGA	Haba	Consumo
SIGSIG	SAN JOSE DE RONANGA	Fréjol	Consumo
GUACHAPALA	PARIG	Maíz	Consumo

Tabla 1.2.3.2-3 CULTIVOS DESTINADOS SOLO PARA CONSUMO
 Fuente: Encuesta Línea Base; Feb 2010 /OFERTA PRODUCTIVA DEL AZUAY.
 Elaboración: ADVANCE CONSULTORA

Destinados para el Consumo y Venta

La mayoría de productores destinan sus cultivos tanto para el consumo como para la venta, todos quienes producen algo

CULTIVOS DESTINADOS SOLO PARA LA VENTA

CANTÓN	PARROQUIA	PRODUCTO	QUÉ HACE CON LO QUE PRODUCE
CUENCA	MOLLETURO	Naranjilla	Venta
CUENCA	MOLLETURO	Café	Venta
CUENCA	QUINGEO	Fréjol	Venta
CUENCA	SAN JOAQUIN	Zanahorias	Venta
CUENCA	SAN JOAQUIN	Col	Venta
CUENCA	SAN JOAQUIN	Brócoli	Venta
CUENCA	SAN JOAQUIN	Lechuga	Venta
GUALACEO	JADAN	Tomate riñón	Venta
GUALACEO	MARIANO MORENO	Maíz	Venta
GUALACEO	ZHIDMAD	Maíz	Venta
GUALACEO	ZHIDMAD	Arveja	Venta
GUALACEO	ZHIDMAD	Haba	Venta
PUCARÁ	SAN RAFAEL DE ZHARUG	Caña de azúcar	Venta
GUACHAPALA	GUACHAPALA	Tomate riñón	Venta
GUACHAPALA	GUACHAPALA	Tomate de árbol	Venta

Tabla 1.2.3.2-4.- CULTIVOS DESTINADOS SOLO PARA LA VENTA
 Fuente: Encuesta Línea Base; Feb 2010 /OFERTA PRODUCTIVA DEL AZUAY.
 Elaboración: ADVANCE CONSULTORA

más de lo que consumen destinan su excedente, de acuerdo al volumen, ya sea cubrir la demanda local o provincial, manteniendo así la dualidad en el destino de sus cultivos. Este comportamiento casi es general en todas las unidades productivas al interior de la provincia.

Entre las unidades productivas que destinan su producción tanto para el consumo como para la venta, están las unidades cultivadas pequeñas con sistemas de cultivo rutinarios que no demandan de mayor esfuerzo e inversión para este fin; y están aquellas que se producen en grandes extensiones, éstas tienen definido los tipos de cultivos, manejan asistencia técnica y procesos innovadores de cultivo, garantizando cantidad y calidad.

PRODUCCIÓN PECUARIA

La crianza de animales dentro de la provincia, si bien es una actividad que genera recursos a la mayoría de la población agropecuaria, no es la principal actividad productiva, más bien es una actividad complementaria de las labores de producción agrícola; así podemos manifestar que en esta actividad gran importancia merece lo referente a la crianza del cuy, actividad de mayor representatividad en la provincia ya que permite tener por lo menos ingresos semanales que les

posibilita adquirir principalmente los alimentos de la canasta básica para la mantención semanal de cada familia; en importancia le sigue la crianza de ganado lechero, de los cerdos criollos y de gallinas productoras de huevos.

La crianza del ganado lechero a más de ser importante en su cantidad también lo es por ser productor de la materia prima para una serie de productos procesados, tal es el caso de productos como quesos, quesillos, yogur, manjares, etc.

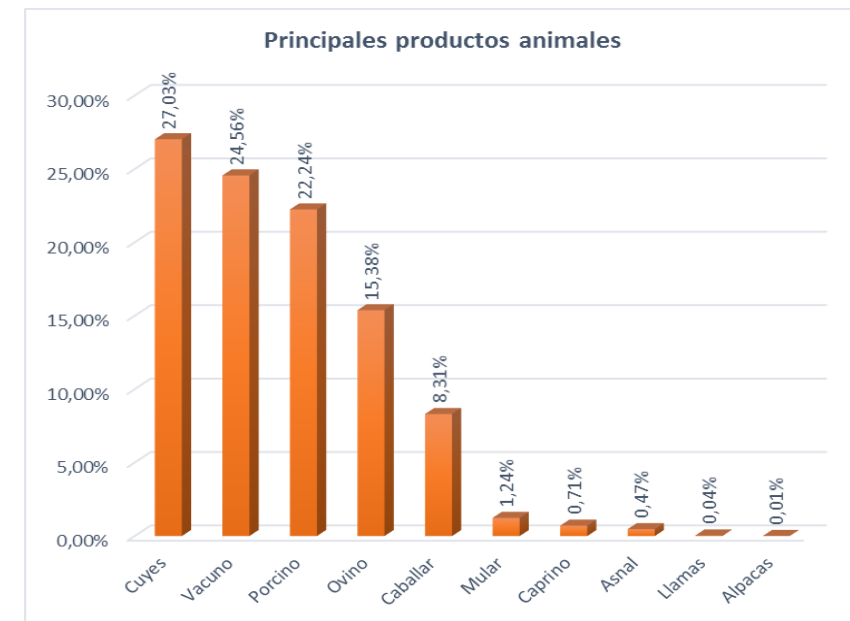
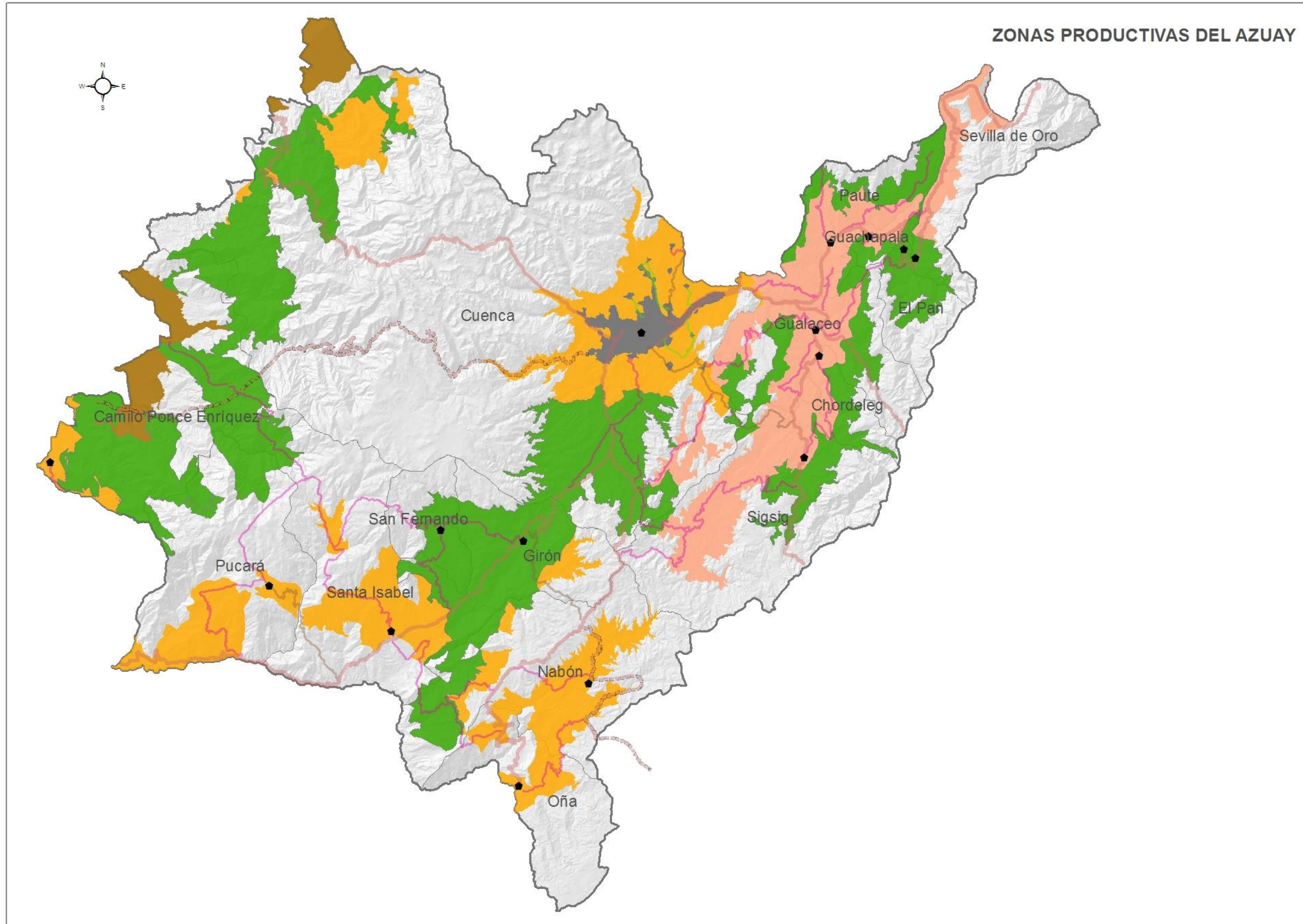


Gráfico 1.2.3.2-6.- ANIMALES DE MAYOR IMPORTANCIA QUE SE PRODUCEN EN EL AZUAY

Fuente: Encuesta línea base-Feb 2010 /OFERTA PRODUCTIVA DEL AZUAY
 Elaboración: ADVANCE CONSULTORA

ESPECIE	UPAs	%	CANTIDAD	%2
Cuyes	68.084	27,03%	1.044.487	60,14%
Vacuno	61.873	24,56%	341.799	19,68%
Porcino	56.031	22,24%	130.108	7,49%
Ovino	38.750	15,38%	169.915	9,78%
Caballar	20.935	8,31%	35.206	2,03%
Mular	3.123	1,24%	5.446	0,31%
Caprino	1.794	0,71%	7.533	0,43%
Asnal	1.189	0,47%	1.904	0,11%
Llamas	91	0,04%	239	0,01%
Alpacas	21	0,01%	179	0,01%
	251.891	100,00%	1.736.816	100,00%

Tabla 1.2.3.2-5 -AZUAY: UPA POR ESPECIE PECUARIA. AÑO 2000
 Fuente y Elaboración: INEC, III CENSO AGROPECUARIO
 Elaboración: SECRETARÍA TÉCNICA AGENDA AGROPECUARIA DEL AZUAY



Mapa 1.2.3.2-2.- ZONAS PRODUCTIVAS DEL AZUAY
Fuente: PDOT PROVINCIA AZUAY 2011
Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A

Nuestro sistema productivo es muy diverso y constituido por gran variedad de crianza de animales, pudiendo manifestar además que la provincia no mantiene una especialización para la crianza de un determinado animal.

“La crianza de animales a nivel cantonal demuestra preferencias diferentes al consolidado a nivel de provincia, cantones como El Pan, Chordeleg, Síg sig, Camilo Ponce Enríquez, Girón, Pucará, San Fernando, Santa Isabel y Oña mantienen otra preferencia en la crianza de animales, en estos cantones su principal animal de cría es el ganado lechero. Si este análisis lo realizamos a nivel de parroquia indudablemente se obtiene resultados diferentes hay parroquias que tienen un comportamiento totalmente diferente, es así que parroquias como LLacao, El Valle, Baños, y Sayausi en el cantón Cuenca; Principal en el cantón Chordeleg; Jadán en el cantón Gualaceo; se dedican a la crianza de pollos, siendo este el animal de crianza principal en estos centros parroquiales”⁸

Ganado vacuno:

Según el CENSO NACIONAL AGROPECUARIO (CNA) 2000, en el Azuay existen alrededor de 61.873 UPA ganaderas con 341.799 cabezas de ganado vacuno y un promedio de 5.5 cabezas por UPA. Esto significa que el 62% más del 50% de las UPA registradas en el Azuay (99.633 UPA) declaran tener ganado vacuno propio o ajeno.

La mayor parte de la producción ganadera del Azuay se ubica en el cantón Cuenca con 133.125 cabezas de ganado que representa el 39% del total existente, seguida de Síg sig, Santa Isabel, Pucará, Nabón y los demás cantones de la provincia, siendo el que menor número de cabezas de ganado presenta para el año 2000 el cantón Oña con 3.458.

El sector lechero tiene un peso significativo en Azuay. La provincia mantiene un 8% de la producción lechera nacional -detrás de Pichincha y Manabí- con una producción de 281.984 litros anuales. Los rendimientos de la producción lechera sin embargo son bajos, por tanto es una cadena que requiere fortalecerse, ser más competitiva y equitativa entre los pequeños y medianos productores.

⁸ PLAN DE COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA DE LA PROVINCIA DEL AZUAY.

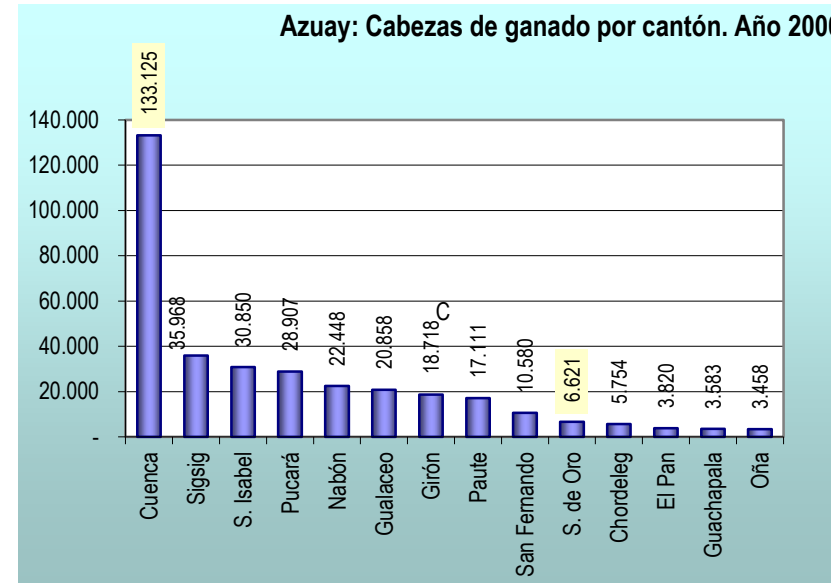


Gráfico 1.2.3.2-7: CABEZAS DE GANADO POR CANTÓN
Fuente: INEC, III CENSO AGROPECUARIO
Elaboración: SECRETARÍA TÉCNICA AGENDA AGROPECUARIA DEL AZUAY

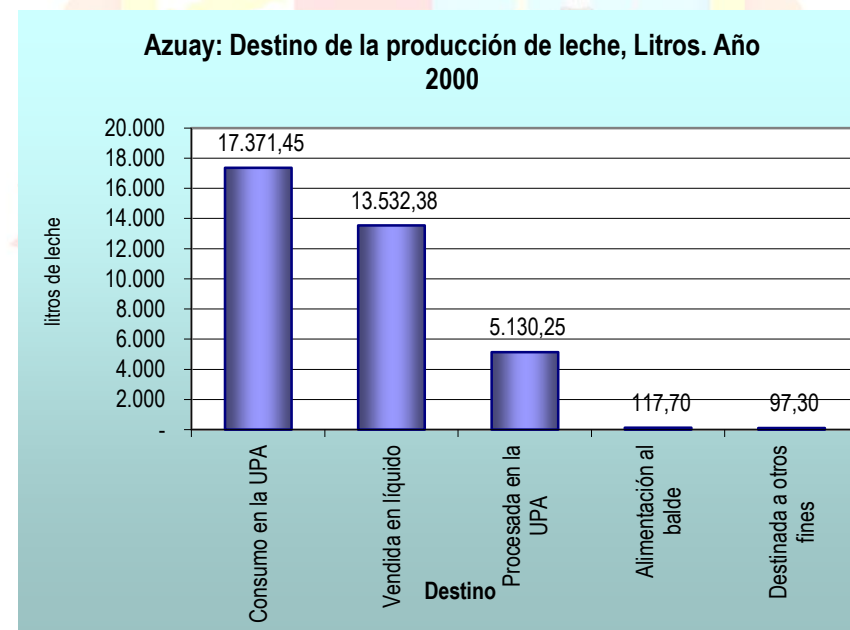


Gráfico 1.2.3.2-8: DESTINO DE LA PRODUCCIÓN DE LECHE
Fuente: INEC, III CENSO AGROPECUARIO
Elaboración: SECRETARÍA TÉCNICA AGENDA AGROPECUARIA DEL AZUAY

La producción lechera se concentra en el cantón Cuenca -en el año censal- con 123.689 litros, seguido del cantón Síg sig con 33.655 litros, Santa Isabel con 31.132 y Gualaceo con 7.380 litros.

El principal destino de la producción lechera es el autoconsumo (48%); el uso productivo es del 51% (venta líquida y

procesada en UPA), situación que empata con la concentración de unidades productivas pequeñas menores a 3 hectáreas cuya finalidad es asegurar una economía de subsistencia.

Ganado porcino:

La producción porcina predomina en el cantón Cuenca, es así que para el año 2000 se censaron 51.964 animales de esta especie que representa el 40% de la producción total en la provincia, seguido del cantón Síg sig con 13.875, Guachapala 12.370, Santa Isabel 10.798, entre los demás cantones.

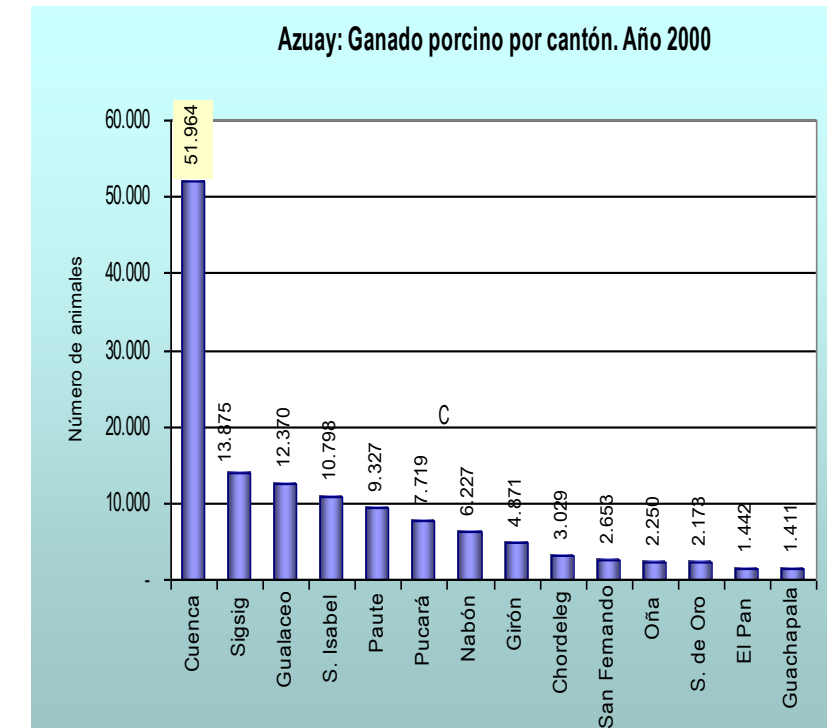


Gráfico 1.2.3.2-9.- GANADO PORCINO POR CANTÓN
Fuente: INEC, III CENSO AGROPECUARIO
Elaboración: SECRETARÍA TÉCNICA AGENDA AGROPECUARIA DEL AZUAY

Cuyes:

En la provincia del Azuay el 68% de las UPA se dedican a la crianza de cuyes lo que constituye el principal rubro dentro de la producción pecuaria. Cuenca es el mayor productor de cuyes en la provincia con el 46,19% de la producción, le sigue el cantón Síg sig con 13,07%, luego está Gualaceo con el 9,39%, entre otros.

Lamentablemente no se ha obtenido la información necesaria para caracterizar más la producción de cuyes, sin embargo es una especie potencial para el desarrollo pecuario en la mayoría de cantones de la provincia.

Destino de los animales que se crían.

Únicamente destinados para el consumo.

En la parte referente al destino que se les da a los animales de cría, aquí el análisis se realiza considerando primeramente cuáles de los animales son susceptibles de ser destinados para el consumo directo de la unidad productiva; en este caso se concibe únicamente aquellos animales menores, como es el caso de los cuyes, las aves (entre ellos los pollos y gallinas), cerdos, borregos; en el cuadro que se presenta a continuación se incluye también al ganado lechero, pero éste bajo el concepto de productor de leche, entonces este producto es el que está destinado únicamente para el consumo.

A diferencia de los cultivos, en este caso sí se puede definir los tipos de animales que pueden ser criados únicamente para el consumo, pero a más de esto y como determinante están las cantidades, ya que el número de estos animales determina que el destino de los mismos sea únicamente para el consumo y de esta manera no se generen excedentes que tengan otro destino.

ANIMALES DESTINADOS SOLO PARA CONSUMO

CANTÓN	PARROQUIA	ANIMALES	QUÉ HACE CON LO QUE PRODUCE
CUENCA	SINICAY	Gallinas	Consumo
CUENCA	CHAUCHA	Gallinas	Consumo
GUALACEO	MARIANO MORENO	Ganado lechero	Consumo
PAUTE	SAN CRISTOBAL	Cuy	Consumo
PAUTE	CHICAN	Cerdo criollo	Consumo
PAUTE	BULAN	pollos	Consumo
SIGSIG	SAN JOSÉ RANANGA	Borregos	Consumo
SIGSIG	SAN JOSÉ RANANGA	Gallinas	Consumo

Tabla 1.2.3.2-6.- ANIMALES DESTINADOS SOLO PARA CONSUMO

Fuente.- Encuesta línea base; febrero 2010

Elaboración.- ADVANCE CONSULTORA

Únicamente destinados para la venta.

De los animales criados y que su destino es la venta, en este espacio el animal que predomina es el ganado lechero como productor; éste en el sentido de la cantidad son criados en cantidades significativas y mantienen procesos mejor

ANIMALES DESTINADOS SOLO PARA LA VENTA

CANTÓN	PARROQUIA	ANIMALES	QUÉ HACE CON LO QUE PRODUCE
CAMILO PONCE	CARMEN DE PIJILI	Ganado lechero	Venta
CAMILO PONCE	CARMEN DE PIJILI	Caballos	Venta
CUENCA	LLACAO	Ganado de carne	Venta
CUENCA	CHIQUINTAD	Borregos	Venta
CUENCA	TURI	Borregos	Venta
CUENCA	VICTORIA DEL PORTETE	Borregos	Venta
CUENCA	VICTORIA DEL PORTETE	Ganado de carne	Venta
CUENCA	SIDCAY	Borregos	Venta
CUENCA	SANTA ANA	Cuy	Venta
CUENCA	CHECA	Ganado lechero	Venta
CUENCA	CHAUCHA	Cerdo criollo	Venta
CUENCA	PACCHA	Borregos	Venta
CUENCA	PACCHA	Ganado de carne	Venta
CUENCA	CUMBE	Borregos	Venta
CUENCA	TARQUI	Borregos	Venta
CUENCA	MOLLEURO	Gallinas	Venta
CUENCA	MOLLEURO	Cuy	Venta
GUACHAPALA	GUACHAPALA	Ganado de carne	Venta
GUACHAPALA	GUACHAPALA	Cerdo extranjero	Venta
GUALACEO	ZHIDMAD	Ganado lechero	Venta
GUALACEO	REMIGIO CRESPO TORAL	Ganado de carne	Venta
GUALACEO	LUIS COREDERO VEGA	Ganado lechero	Venta
GUALACEO	JADAN	Ganado lechero	Venta
GUALACEO	MARIANO MORENO	Borregos	Venta
PAUTE	GUARAINAG	Ganado de carne	Venta
PAUTE	SAN CRISTOBAL	Ganado de carne	Venta
PAUTE	DUG DUG	Ganado de carne	Venta
PAUTE	DUG DUG	Ganado lechero	Venta
PAUTE	CHICAN	Ganado lechero	Venta
SANTA ISABEL	SHAGLI	Ganado lechero	Venta
SEVILLA DE ORO	AMALUZA	Ganado lechero	Venta
SIGSIG	JIMA	Ganado lechero	Venta
SIGSIG	JIMA	Trucha	Venta
SIGSIG	LUDO	Ganado lechero	Venta

Tabla 1.2.3.2-7.- ANIMALES DESTINADOS SOLO PARA LA VENTA

Fuente.- Encuesta línea base; febrero 2010

Elaboración.- ADVANCE CONSULTORA

acondicionados que los anteriores; buscando mejorar e incrementar la producción, tienen finalidad exclusiva.

El resto de tipos de animales que son criados únicamente para la venta, se lo hace en sitios especiales con asistencia técnica y con procesos alimenticios corregidos, no se aplican procedimientos rutinarios ni tradicionales, el objetivo es garantizar calidad y en la mayoría de ellos es garantizar peso.

Destinados para el consumo y la venta.

La mayoría de unidades productivas dedicadas a la crianza de animales, destinan éstos al autoconsumo y sus excedentes a la venta; este comportamiento se presenta bajo consideraciones diferentes, dependiendo del tipo de unidad productiva, mediana o grande, quienes consideran necesariamente los conceptos de cantidad y calidad.

Aquellas unidades que se dedican a la crianza de animales de manera tradicional, sin mayores inversiones y asistencia, son aquellos que principalmente buscan satisfacer su demanda interna, para luego -si existe excedente- poder destinarlo a otros consumidores.

Existen otras unidades productivas que tienen como actividad principal la crianza de animales, considerando que su prioridad es el abastecimiento de la demanda externa a la de su unidad productiva pero sin dejar de consumir de esta misma producción.

Este tipo de comportamiento demanda mantener sistemas productivos actualizados, con espacios acondicionados, asistencia técnica, manejo de alimentos y complementos nutritivos, que permitan garantizar calidad y peso; acciones que están presentes en unidades productivas medianas y grandes, donde los rendimientos financieros justifiquen tales inversiones.

Los animales que mayormente son criados en grandes cantidades bajo estos conceptos son el ganado lechero, pollos, cuyes y cerdos extranjeros.

A continuación se presenta a detalle este comportamiento de acuerdo al tipo de animal de cría y a las parroquias donde se llevan a cabo estas actividades agropecuarias.

COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS:

Es determinante la intervención de los intermediarios en el proceso de comercialización agropecuaria en la provincia, quienes en ocasiones cumplen el papel de vendedores de insumos y hasta de prestamistas.

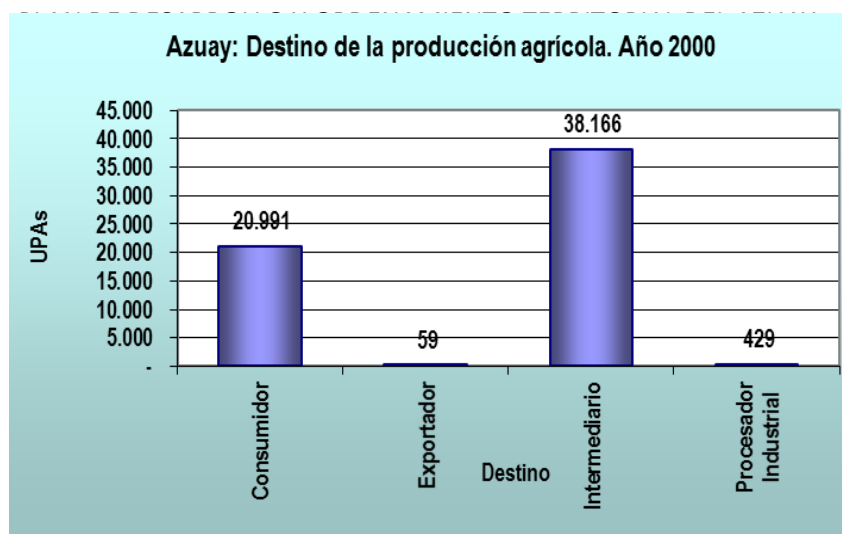


Gráfico 1.2.3.2-10: DESTINO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
Fuente: INEC, III Censo Agropecuario
Elaboración: SECRETARÍA TÉCNICA AGENDA AGROPECUARIA DEL AZUAY

Más del 50% de la producción agrícola de la provincia del Azuay es comercializada dentro de las UPA con una extensión menor a 10 ha, lo que nos indica que la producción está dirigida para la subsistencia, en algunas UPA pequeñas la comercialización la realizan directamente con el consumidor final, también se efectúa el intercambio de productos o bienes que no son del sector.

En el proceso de comercialización de las UPA, los intermediarios tienen un gran peso; en las UPA de mayor tamaño, la mayoría de la producción está dirigida hacia potenciales mercados de la zona y al sector industrial, los mecanismos de comercialización son diferentes y con mejor rentabilidad.

A continuación se detalla los canales de comercialización de los principales productos agropecuarios en la provincia del Azuay⁹:

Canales de comercialización de los cultivos.

Los canales de comercialización de cultivos están definidos mediante tres tipos diferentes, como son: a) la venta directa, b) indirecta o a través de intermediarios, y c) por el uso y vinculación de los centros de acopio; cuya representación porcentual a nivel provincial y de forma secuencial es del 48,85%, un 49,62% y apenas en un 1,53% respectivamente; notándose claramente que el uso de los centros de acopio es

⁹ ESTUDIO ELABORACION DE LINEA BASE OFERTA PRODUCTIVA EN EL AZUAY, GPA 2011

mínimo y sectorizado en apenas dos cantones: Cuenca y Sevilla de Oro. Cantonalmente los porcentajes son equitativos, con excepción del cantón Oña donde mantienen como único canal de comercialización la manera *indirecta* y el cantón El Pan donde el 83% se realiza de manera *directa*; este análisis corresponde a las formas de comercialización que predominan en cada cantón, pero no significa que estas formas de comercialización no se combinen.

El mayor porcentaje de comercialización (49,62%) en la provincia se lo realiza de manera indirecta, en algunos cantones más que en otros a través de intermediarios que no permiten la relación directa entre el productor y el consumidor final, entre estas dos personas pueden existir más de una persona, bien puede ser un intermediario, un mayorista, o un centro de acopio; quienes no necesariamente luego de adquirir el producto los van a poner a la venta a su consumidor final, puede existir otras personas en la cadena de comercialización antes del consumidor final; este tipo de comercialización por un lado encarece los productos para el consumidor y también hacen que el productor no obtenga la rentabilidad esperada ya que ésta se comparte entre todos los que intervienen en la cadena de comercialización.

Analizando los mercados destino de los productos que cultivan las diferentes organizaciones en la provincia, se evidencia que la mayor cantidad está destinada al mercado local representada en el 83,70%, la diferencia, es decir, el 16,30% se destina a los mercados provinciales.¹⁰

El cantón con mayor diversidad de centros de mercadeo es Cuenca, debido a su geografía y extensión tanto poblacional como comercial, gran parte de los cantones circundantes a la capital tienen a ésta como parte de sus mercados de expendio, una por la cercanía y otra por la garantía de poder vender sus productos por la demanda existente.

En la mayoría de cantones el principal centro de expendio está ubicado en la cabecera cantonal y concomitantemente esto encaja a los periodos de feria que en estos se llevan a cabo semanalmente; considerando también los centros de feria que tienen los cantones y centros poblados más cercanos a sus lugares de producción, esto con el fin de abaratar costos en transporte.

¹⁰ ESTUDIO ELABORACION DE LINEA BASE OFERTA PRODUCTIVA EN EL AZUAY, GPA 2011

Canales de comercialización de los animales que se crían.

La comercialización de animales a nivel provincial está representada por el 52,93% que lo realizan de forma directa con los consumidores, el 46,84% lo ejecuta por medio de intermediarios y en un porcentaje de apenas el 0,23% se da mediante los centros de acopio, de manera puntual esta relación se aplica en el cantón Nabón. Cantonalmente estos canales de comercialización se presentan un tanto equitativos, ya que oscilan entre el 40% al 60% teniendo un comportamiento diferente los cantones El Pan y Camilo Ponce Enríquez donde la manera directa de comercialización de los animales se representa en un porcentaje superior al 80%.

La comercialización directa es más notoria en la venta de los animales pequeños como gallinas, pollos, cuyes, chanchos; misma que por sus costos es factible se mantenga este tipo de relación, las cantidades que se venden no superan en el mayor de los casos la unidad.

La comercialización de animales que se desarrolla mediante los intermediarios o lo que es igual de manera indirecta, a nivel provincial representa el 46,84%, cantonalmente Paute y San Fernando son los que mayor porcentaje mantienen en este tipo de comercialización, los demás se encuentran por debajo de la media.

Este tipo de comercialización se presenta en ventas de más de la unidad, es así que cuando se trata de animales menores como pollos, cuyes, estos son vendidos en el primer caso por galpones, mismos que contienen por lo menos 2000 pollos; y en el segundo caso, el de los cuyes se venden por camadas que superan las 100 unidades. En la venta de animales mayores como cerdos y ganado estos son vendidos en los camales y en gran parte son adquiridos por los que se dedican a la venta de carnes en libras o también por aquellos que los compran para industrias cárnicas, quienes si los adquieren al por mayor y en más de una unidad, también están aquellos que los adquieren para engordarlos y volverlos a sacar a la venta, son quienes en corto tiempo buscan obtener una rentabilidad mediante una inversión corta en alimentación o simplemente aprovechan espacios de abundancia para adquirirlos a precios bajos y luego venderlos en época de escases a mayores precios.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL AZUAY

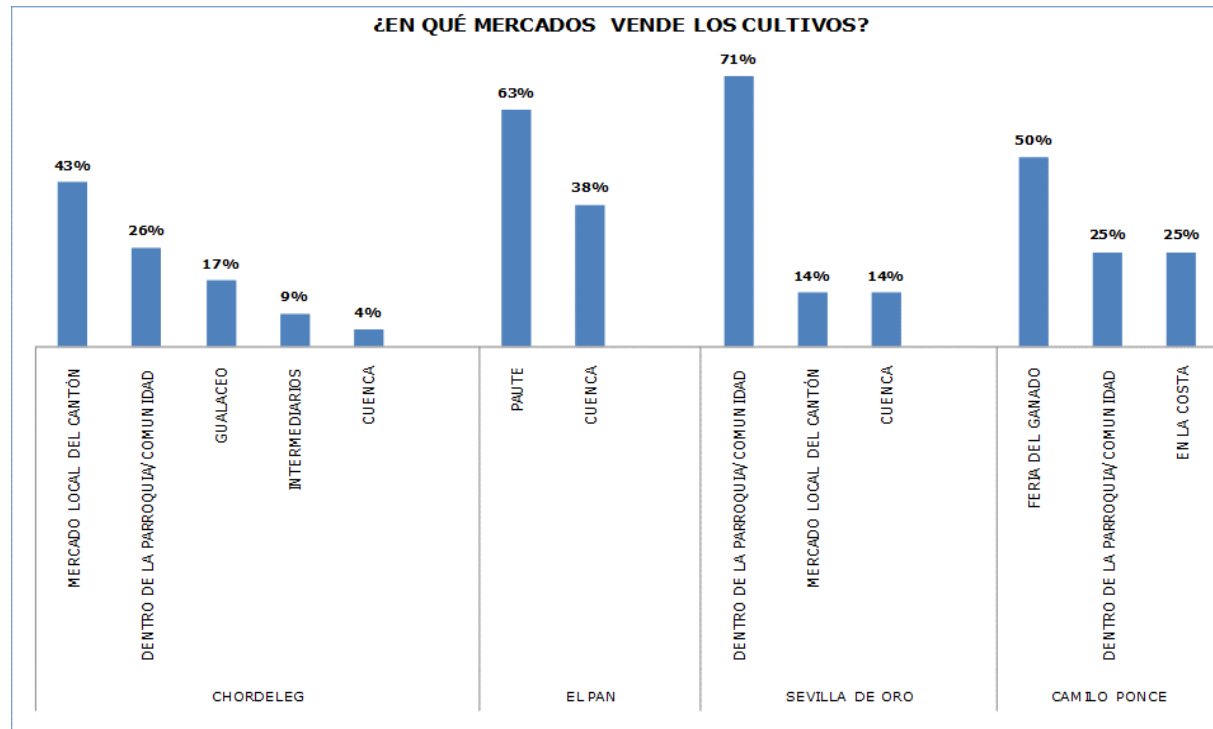


Gráfico 1.2.3.2-11.- MERCADOS EN LOS QUE SE COMERCIALIZA LOS CULTIVOS DEL AZUAY
Fuente: ENCUESTA LÍNEA BASE-FEBRERO 2010.
Elaboración: ADVANCE CONSULTORA

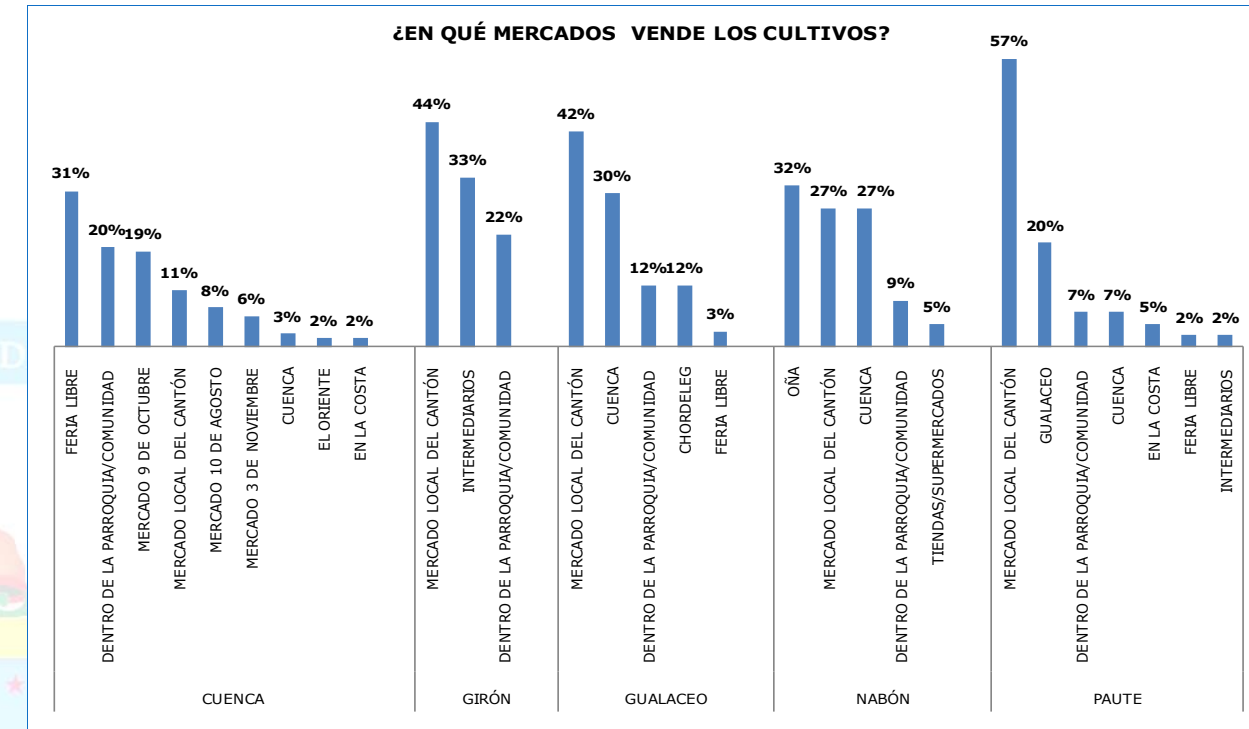


Gráfico 1.2.3.2-12.- MERCADOS EN LOS QUE SE COMERCIALIZA LOS CULTIVOS DEL AZUAY
Fuente: ENCUESTA LÍNEA BASE-FEBRERO 2010.
Elaboración: ADVANCE CONSULTORA

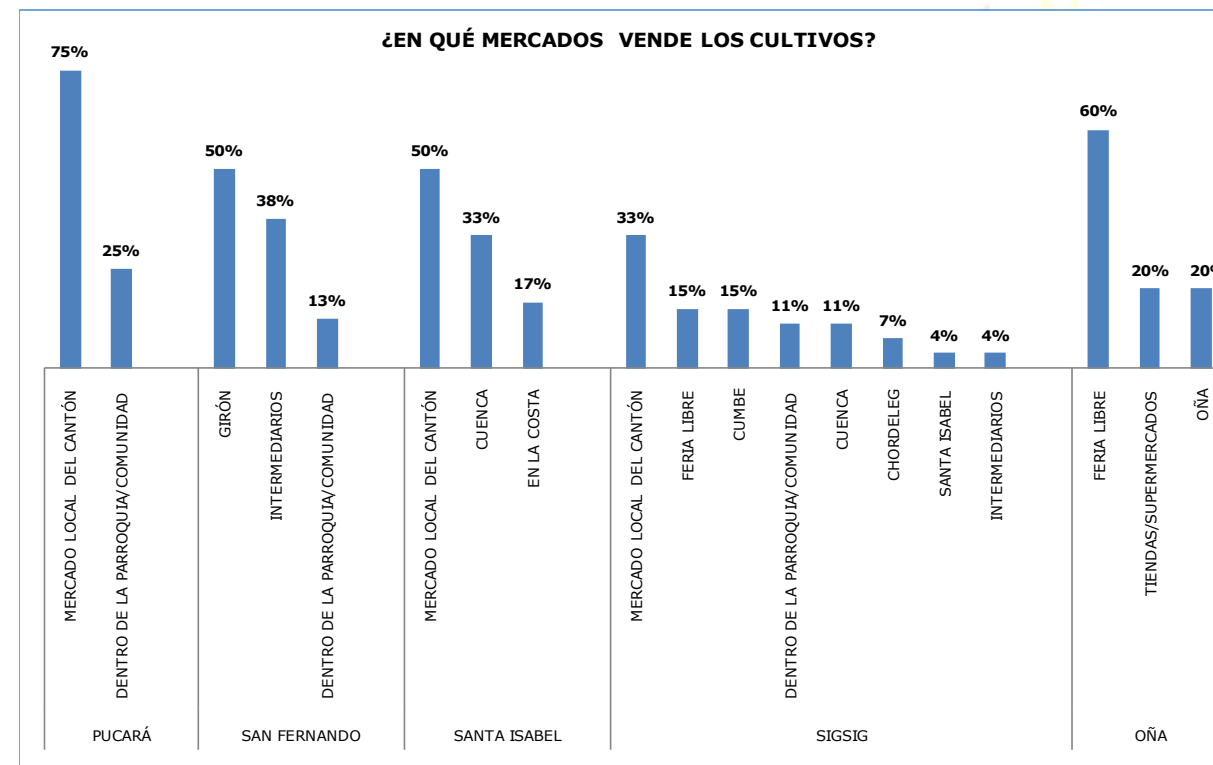


Gráfico 1.2.3.2-13.- MERCADOS EN LOS QUE SE COMERCIALIZA LOS CULTIVOS DEL AZUAY
Fuente: ENCUESTA LÍNEA BASE-FEBRERO 2010.
Elaboración: ADVANCE CONSULTORA

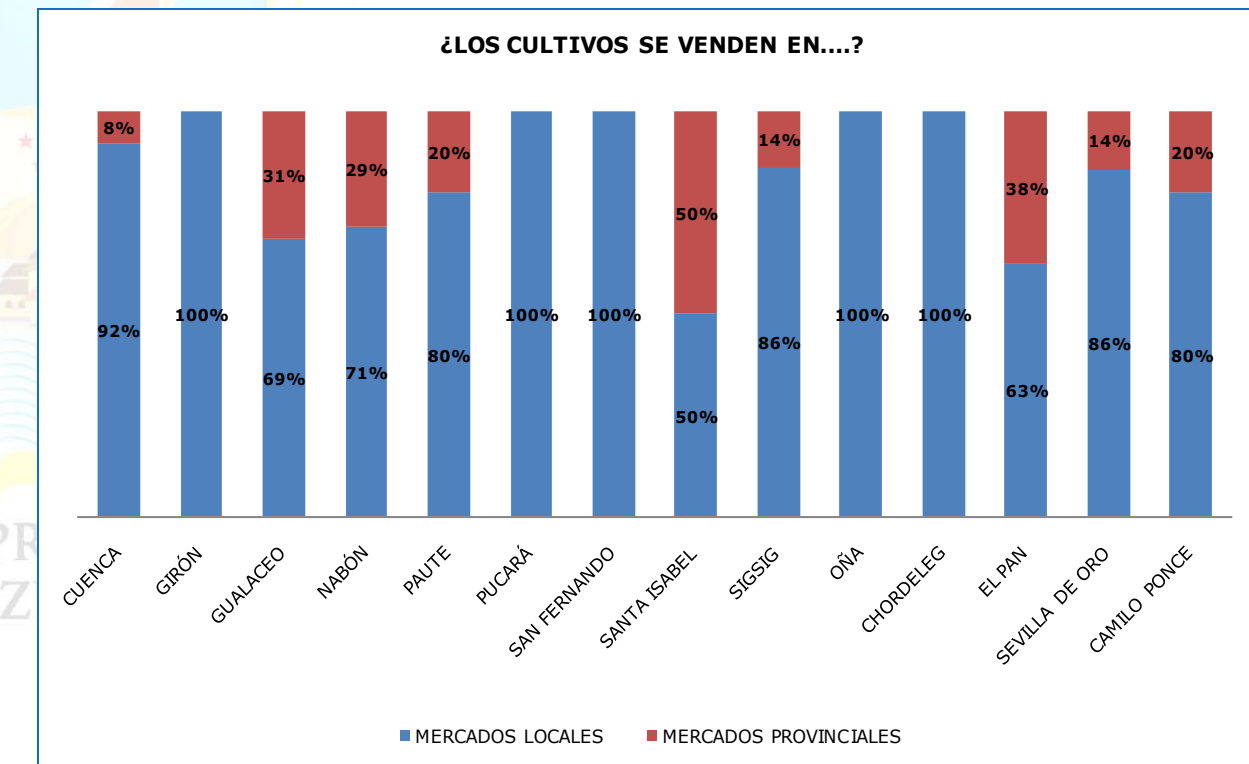


Gráfico 1.2.3.2-14.- MERCADOS DE COMERCIALIZACION DE LOS CULTIVOS EN EL AZUAY
Fuente: ENCUESTA LÍNEA BASE-FEBRERO 2010.
Elaboración: ADVANCE CONSULTORA

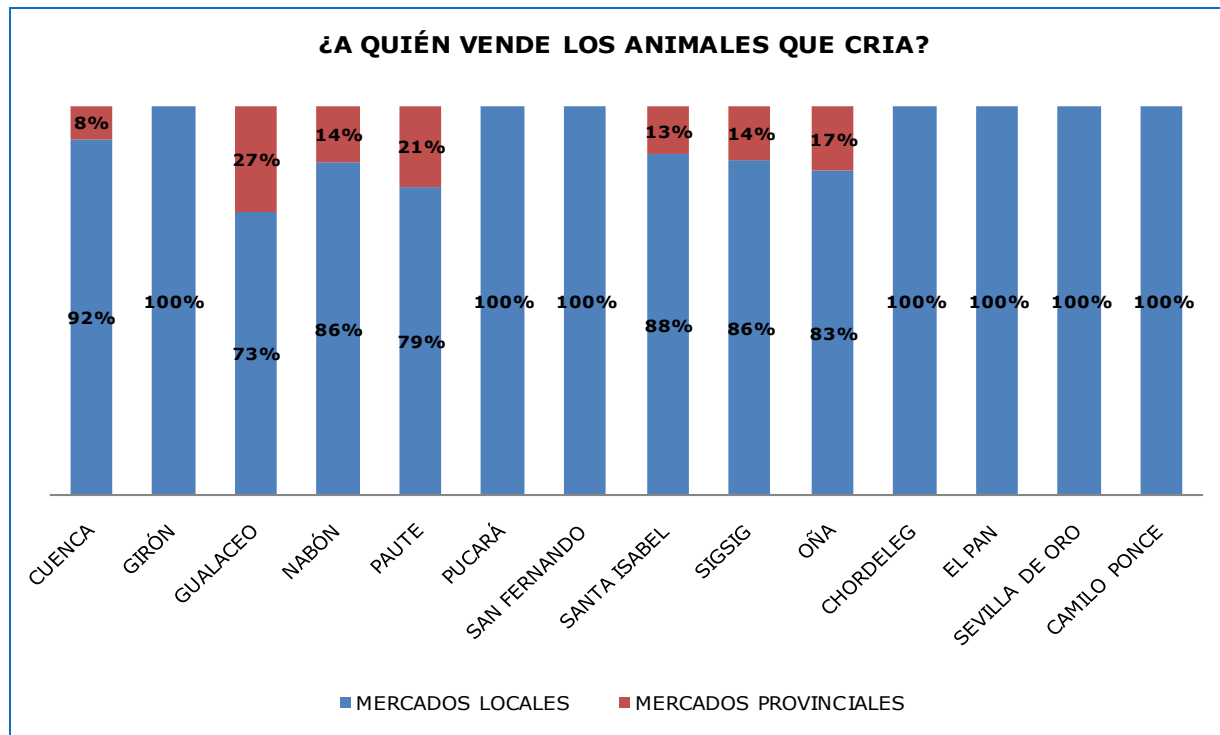


Gráfico 1.2.3.2-15.- MERCADOS DE COMERCIALIZACION DE ANIMALES DE CRIANZA.
Fuente: ENCUESTA LÍNEA BASE – FEBRERO 2010.
Elaboración: ADVANCE CONSULTORA

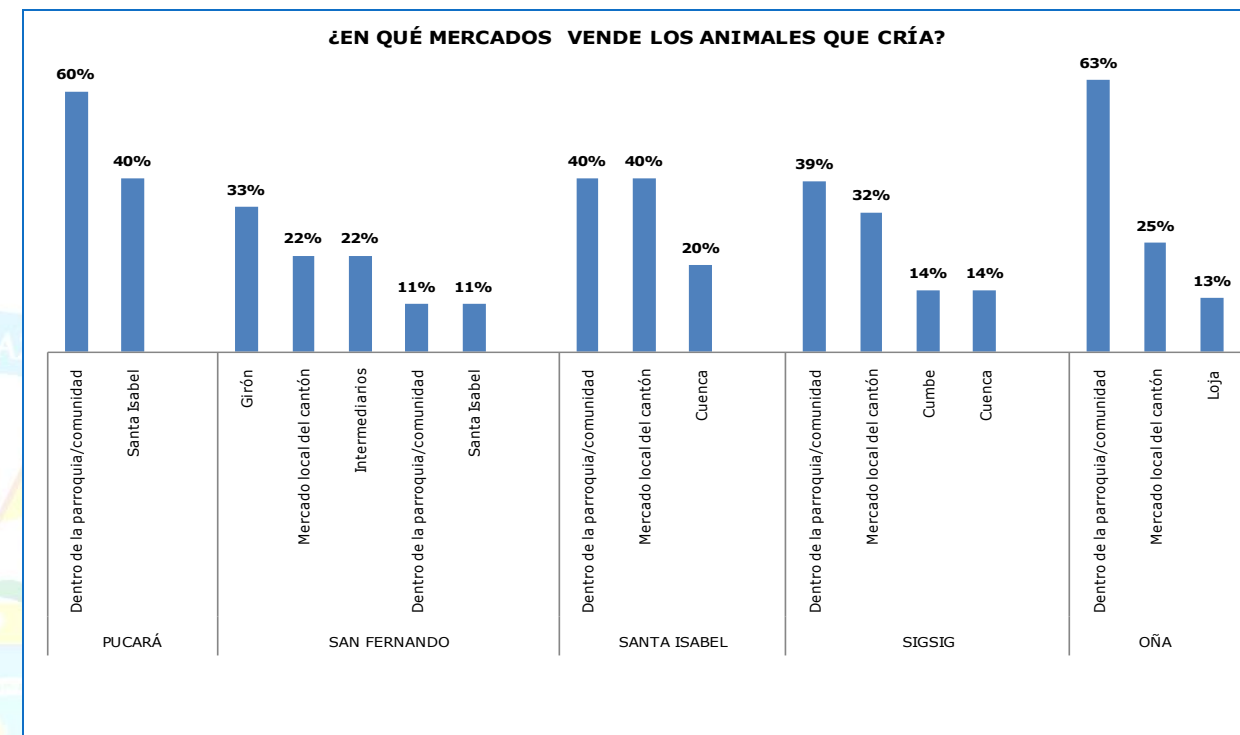


Gráfico 1.2.3.2-16.- MERCADOS DE COMERCIALIZACION DE ANIMALES DE CRIANZA.
Fuente: ENCUESTA LÍNEA BASE – FEBRERO 2010.
Elaboración: ADVANCE CONSULTORA

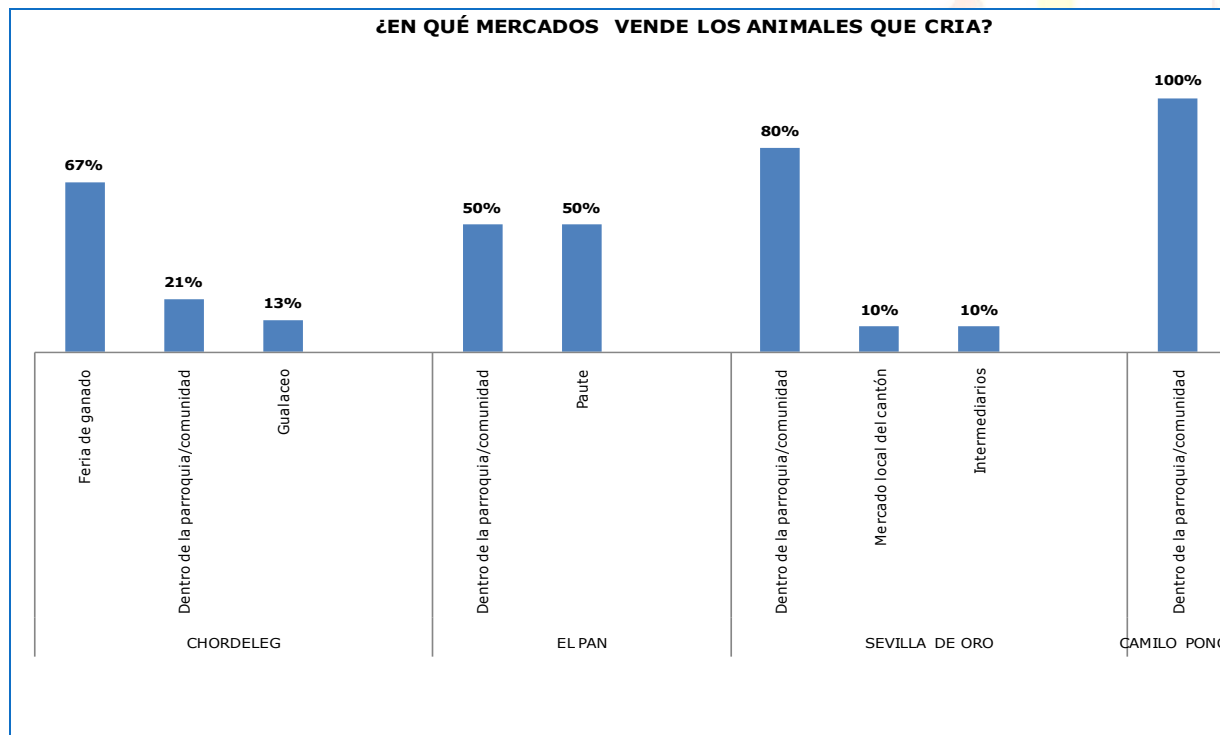


Gráfico 1.2.3.2-17 MERCADOS DE COMERCIALIZACION DE ANIMALES DE CRIANZA.
Fuente: ENCUESTA LÍNEA BASE – FEBRERO 2010.
Elaboración: ADVANCE CONSULTORA

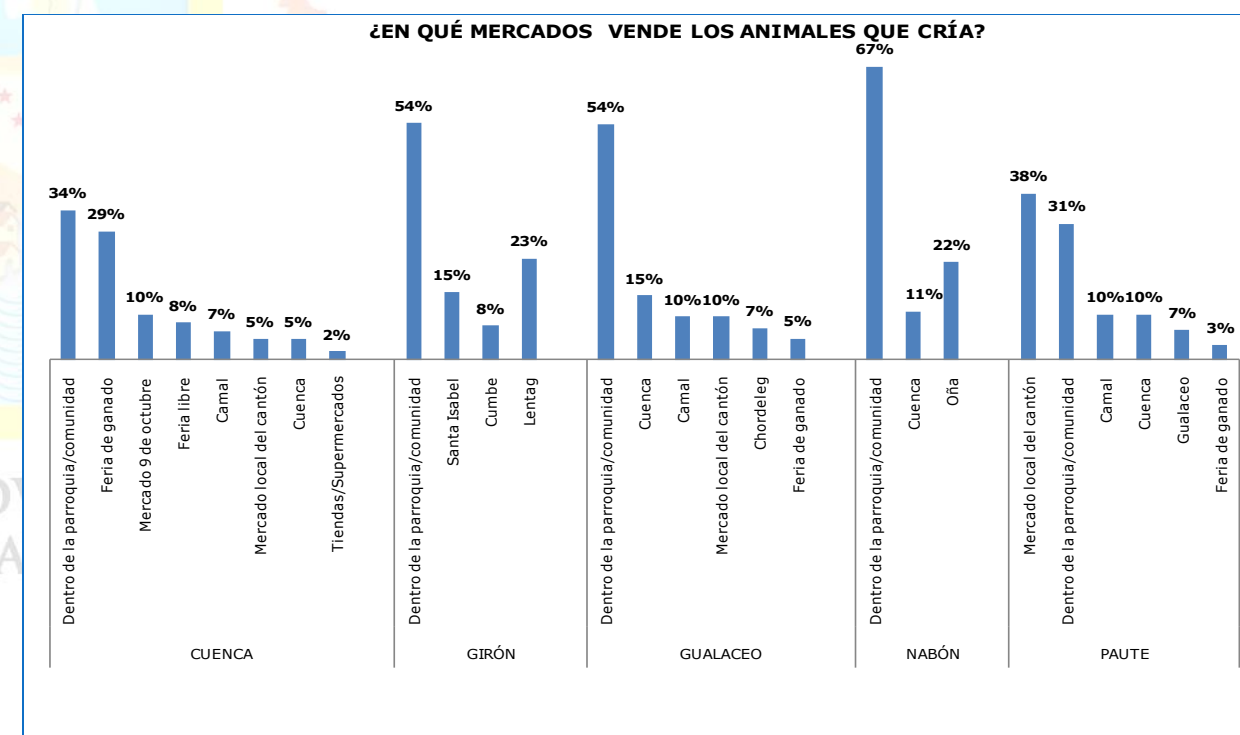


Gráfico 1.2.3.2-18 MERCADOS DE COMERCIALIZACION DE ANIMALES DE CRIANZA.
Fuente: ENCUESTA LÍNEA BASE – FEBRERO 2010.
Elaboración: ADVANCE CONSULTORA

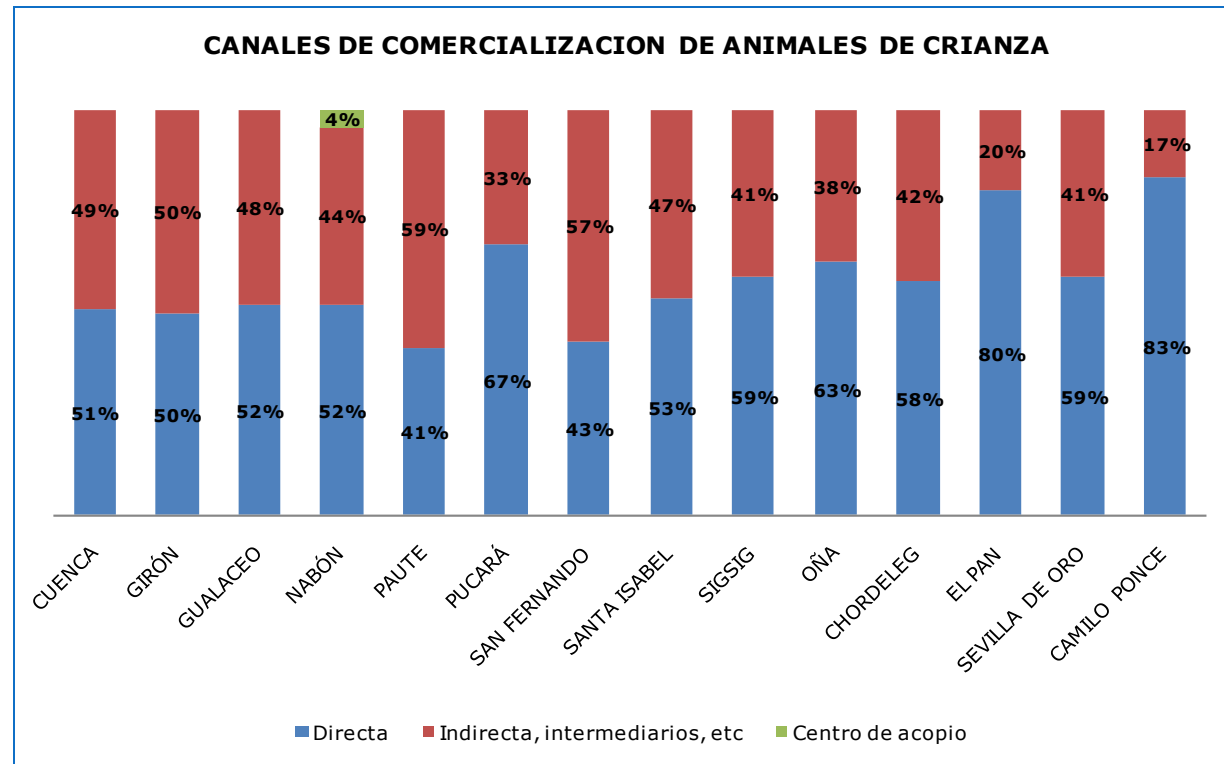


Gráfico 1.2.3.2-19.- CANALES DE COMERCIALIZACION DE ANIMALES DE CRIANZA.
Fuente: ENCUESTA LÍNEA BASE – FEBRERO 2010.

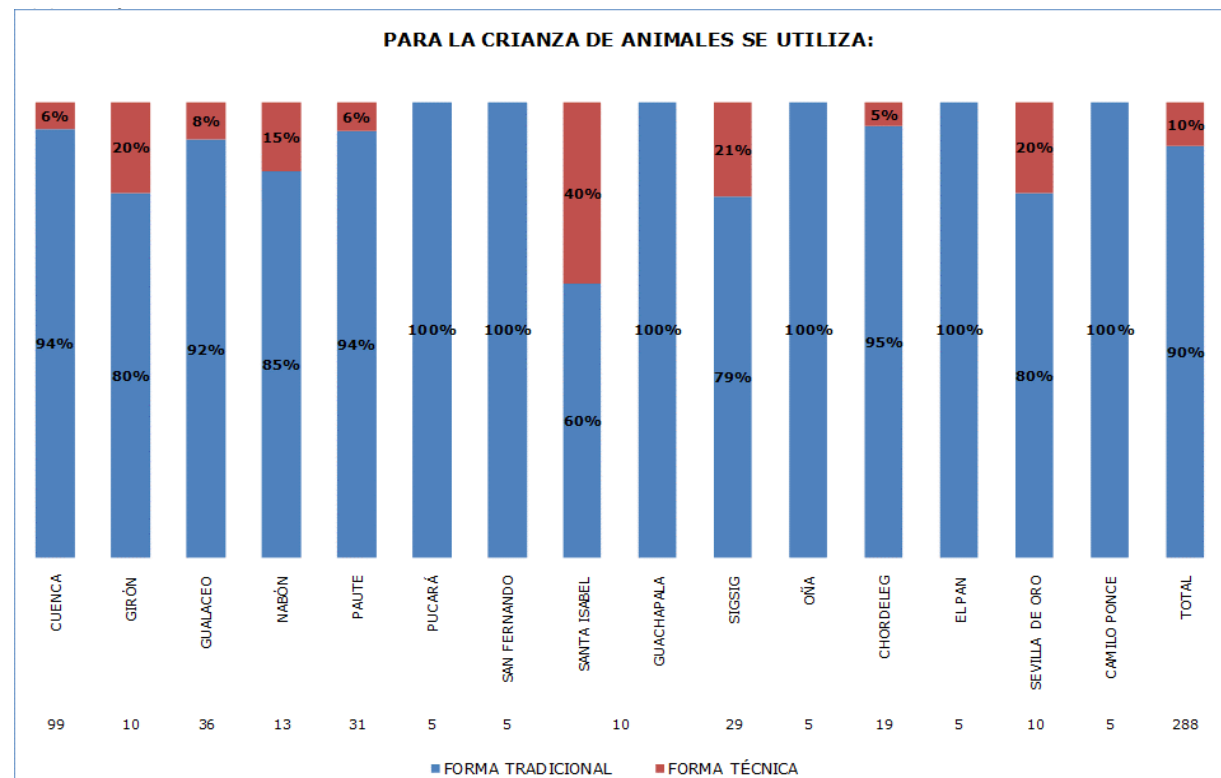


Gráfico 1.2.3.2-20 METODOS UTILIZADOS PARA LA CRIANZA DE ANIMALES
Fuente: ENCUESTA LÍNEA BASE – FEBRERO 2010.
Elaboración: ADVANCE CONSULTORA

En este tipo de relación comercial, el consumidor final es quien en la mayoría de los casos adquiere el producto pero en partes, por libras, ya que son otros quienes intervienen en el proceso de faenamiento y expendio en los mercados.

Al ser analizada la ubicación de los mercados destino de los animales de crianza que venden las diferentes comunidades, se obtuvo como resultado que en un 88,41% están destinados a ser comercializados en los mercados locales de cada cantón, cabecera cantonal o parroquial, especialmente los días feriados; el 11,59% restante se destina a mercados provinciales ubicados en otros cantones de la provincia o incluso cantones de otras provincias, esto se presenta en los cantones que están ubicados en los límites provinciales.

El problema de transporte y sus costos determinan que los animales sean comercializados en los mercados locales, solo quienes disponen de medios de transporte y tienen cantidades significativas de animales para la venta, incursionan en los mercados provinciales, especialmente en días de feria.

En la mayoría de cantones este comercio se desarrolla en sus propios mercados o ferias, siendo parte de estas las existentes dentro de sus parroquias e incluso de centros poblados o recintos, donde se concentra la población en sus días feriados.

PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA.-

En el estudio de Oferta Productiva del Azuay se pudo definir además la cobertura que tiene la práctica agroecológica, a través de consultar a los productores si utilizan en sus cultivos productos químicos, obteniendo un 67% de productores que afirman no hacerlo, lo que representa una gran ventaja toda vez que se puede promocionar como marca propia la “PRODUCCION LIMPIA”, como el caso de Nabón donde se encuentran trabajando en este sentido con la comunidad de Chunasana, ejemplo no únicamente en la producción agroecológica sino además como organización comunitaria, lo que les ha permitido mejorar los niveles de producción.

Analizando la parte pertinente al porcentaje que mantiene o está usando químicos en sus procesos de cultivo, se puede observar cómo de este 33% el mayor porcentaje se encuentra representado por el uso de la úrea seguido de agroquímicos y fungicidas.

Algunos cultivos como se puede apreciar no usan únicamente un químico, sino que combinan el uso con otros, esto buscando

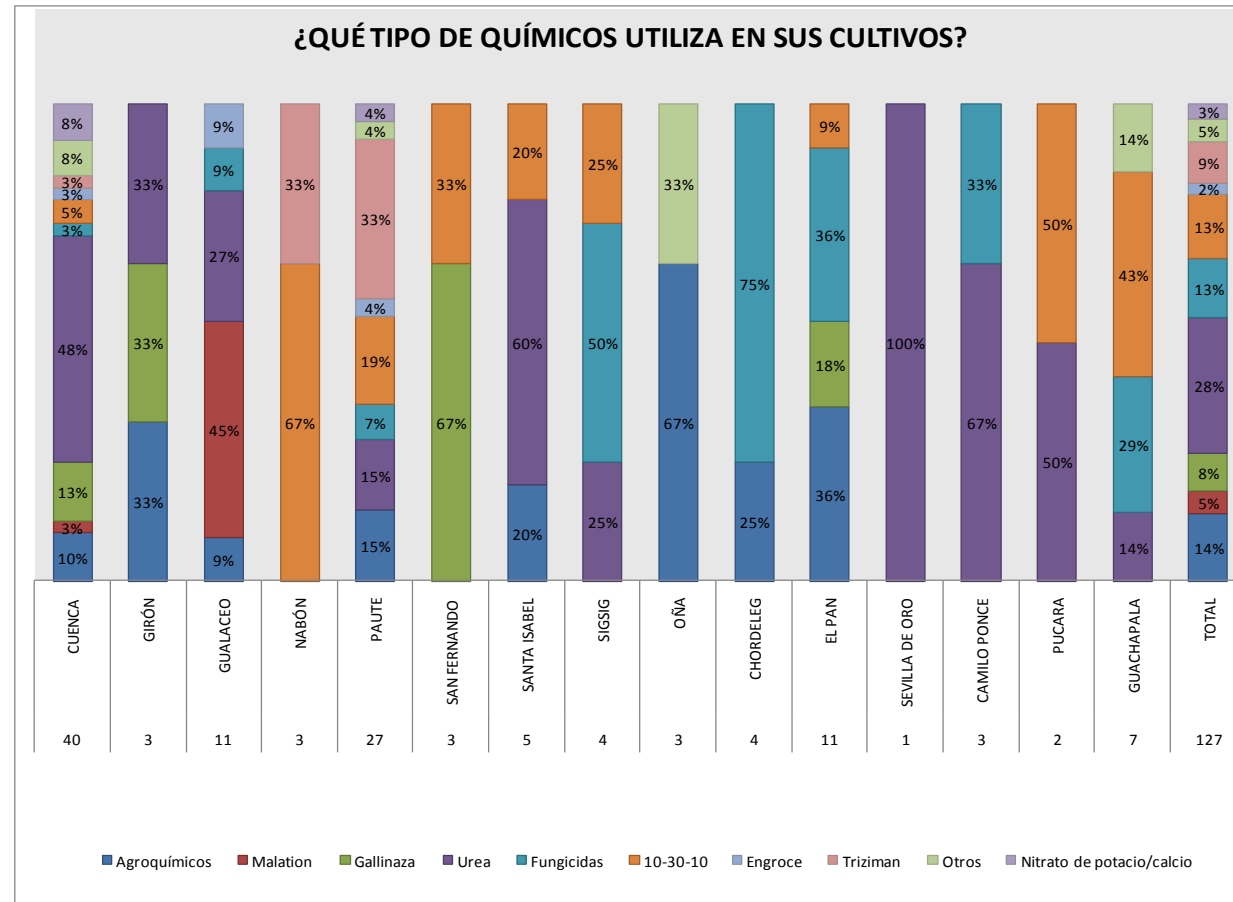


Gráfico 1.2.3.2-21 PRINCIPALES QUIMICOS UTILIZADOS PARA CULTIVOS POR CANTON.
Fuente: ENCUESTA LÍNEA BASE – FEBRERO 2010.
Elaboración: ADVANCE CONSULTORA

garantizar la calidad y en otros espacios incrementar la cantidad de la producción.

En cuanto a la crianza de animales, analizados los equipos que disponen o utilizan, se pudo observar que a nivel cantonal la gran mayoría dispone aún de equipos de forma tradicional, lo que quiere decir que para estas prácticas de crianza de animales no se destinan aún recursos para su tecnificación, es así que el 90% a nivel de la provincia manejan equipos tradicionales para criar sus animales.

El apoyo a la producción agroecológica está definida explícitamente en la LEY ORGANICA DEL REGIMEN DE LA SOBERANIA ALIMENTARIA en el Art. 3, definiendo que: "Para el ejercicio de la soberanía alimentaria, además de las responsabilidades establecidas en el Art. 281 de la Constitución el Estado, deberá:

d) Incentivar el consumo de alimentos sanos, nutritivos de origen agroecológico y orgánico, evitando en lo posible la expansión del monocultivo y la utilización de cultivos agroalimentarios en la producción de biocombustibles, priorizando siempre el consumo alimenticio nacional"

Productos	Cantidad consumida al año en Tm.* (Demanda)	Cantidad producida para la venta al año en Tm.** (Oferta)	% de cobertura con respecto a la oferta y demanda
Papa	12.689,03	3.427	27%
Zanahoria	5.193,89	262,38	5%
Col	3.866,53	1530,82	40%
Manzana	3.446,96	60	2%
Tomate riñón	3.383,44	170	5%
Limón	3.149,00	0	0%
Tomate de árbol	3.068,84	590	19%
Plátano	2.767,55	0	0%
Naranja	2.460,82	51	2%
Arveja tierna	2.347,38	116	5%
Durazno	2.199,16	89	4%
Arroz de cebada	2.190,08	36	2%
Yuca	2.090,26	2	0%
Fréjol tierno	1.883,05	466	25%
Choclo	1.751,46	578	33%
Harina de trigo	1.665,25	25	2%
Haba tierna	1.523,08	72	5%
Aguacate	993,63	1	0%
Lechuga	1.642,11	653,28	40%
Brócoli	2.342,85	618,16	26%
Cebolla colorada	3.283,61	Estos productos se producen en la provincia que cubre parte de la demanda, sin embargo su volumen de producción tampoco es muy representativo por lo que no se recogen datos desde el ESPAC	
Cebolla blanca	1.005,81		
Pimiento	3.026,49		
Culantro / perejil	382,36		
Remolacha	3.294,20	Existe producción en la provincia, sin embargo esta actividad es recientemente impulsada por lo que sus volúmenes de producción no son significativos y no se encuentran datos en el	
Acelga	1.387,30		
Mora	2.075,14		
Fresas / frutillas	2.119,00		

Tabla 1.2.3.2-8.- ANALISIS DE OFERTA Y DEMANDA DE PRODUCTOS AGRICOLAS EN EL AZUAY. Fuente y Elaboración: ESTUDIO DE COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA DEL AZUAY.

ANÁLISIS DE OFERTA Y DEMANDA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS

En el estudio de Comercialización de Productos Agropecuarios de la provincia del Azuay se realiza un análisis detallado de la oferta y demanda de esta producción así como los lugares desde donde se importa los productos de comercialización actual.

Del análisis de la Tabla 1.2.3.2-8 referida a la oferta y demanda de productos agrícolas, puede notarse cómo de los 28 productos analizados ninguno cubre la demanda actual de la provincia del Azuay, cubriendo la mayoría menos del 10% de la demanda.

Solamente la producción de col, lechuga y choclo llegan a superar el 30% de cobertura de la demanda. La papa, el fréjol y el brócoli cubren entre el 20% y 30% de la demanda.

Productos como el limón, el plátano, la yuca y el aguacate, tienen una producción muy baja o nula por lo que el consumo de la provincia se cubre con la producción en otras provincias.

En cuanto a la producción pecuaria sucede algo similar, ya que exceptuando la producción lechera, los demás productos no cubren la demanda, tal es el caso del cuy que llega a cubrir el 11%, seguido de la carne de res que cubre un 22%, la carne de cerdo 31%, los huevos de gallina el 32% y finalmente la carne de pollo cubre el 47% de la demanda.

Productos	Cantidad consumida al año (Demanda)	Cantidad producida para la venta al año (Oferta)	% de cobertura con respecto a la oferta y demanda
Leche (litros)	73.000.000	160.600.000	220%
Carne de pollo (Tm.)	19.000	9.007	47%
Huevos de gallina (unidades)	73.503.968	23.000.000	32%
Carne de cerdo (Tm.)	193	60	31%
Carne de res (Tm.)	551	120	22%
Carne de Cuy (Tm.)	900	100	11%

Tabla 1.2.3.2-9.- ANALISIS DE OFERTA Y DEMANDA DE PRODUCTOS PECUARIOS EN EL AZUAY.
Fuente y Elaboración: ESTUDIO DE COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA DEL AZUAY.

La información obtenida en el Estudio de Comercialización de la Producción Agropecuaria de la provincia del Azuay permite plantear con claridad proyectos encaminados a superar las deficiencias encontradas en la producción y comercialización de los principales productos consumidos por los azuayos.

El detalle de los indicadores de oferta y demanda de los principales productos agropecuarios del Azuay se pueden ver en el Anexo 3.

FACTORES QUE INCIDEN EN EL SECTOR AGROPECUARIO.-

Crédito:

Según el III Censo Agropecuario, de apenas el 4% de productores y productoras que han accedido a créditos en la provincia del Azuay, el 30,24% proceden de familiares, el 23,83% de prestamistas. La procedencia de crédito del sistema formal es de las cooperativas, son las que más han

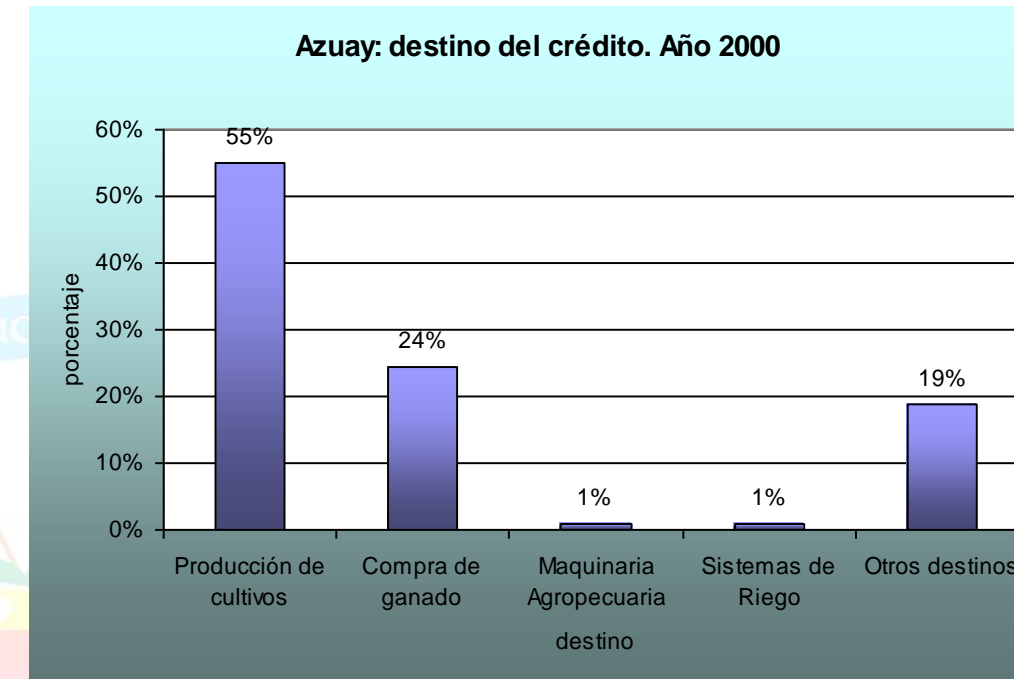


Gráfico 1.2.3.2-22 DESTINO DEL CRÉDITO
Fuente: INEC, III CENSO AGROPECUARIO
Elaboración: SECRETARÍA TÉCNICA AGENDA AGROPECUARIA DEL AZUAY

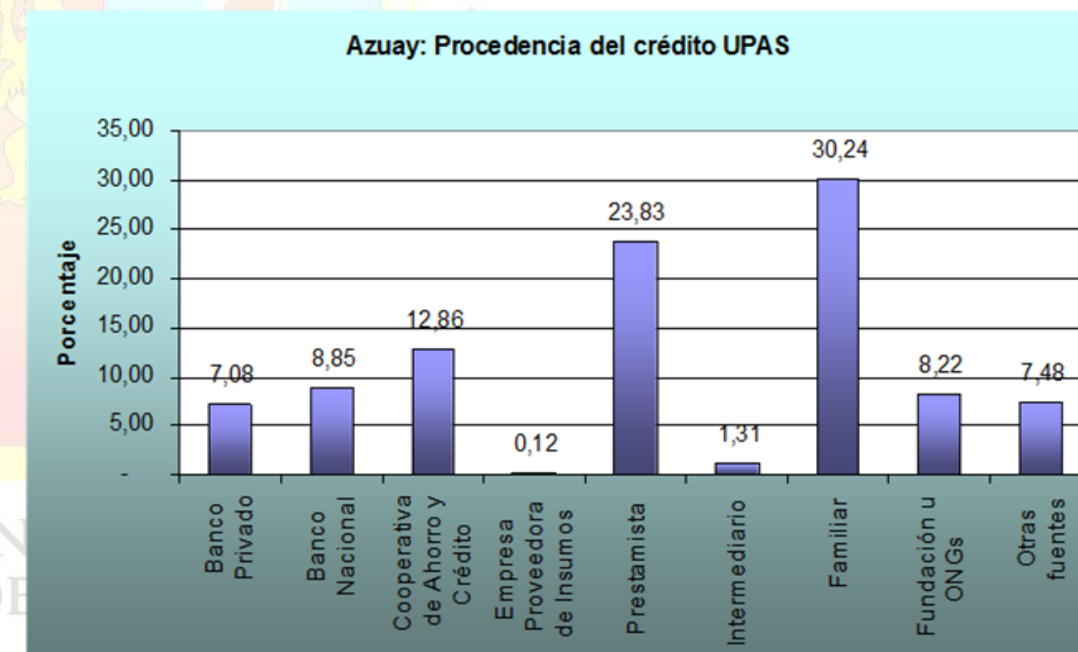


Gráfico 1.2.3.2-23 PROCEDENCIA DEL CREDITO UPAS.
Fuente: INEC, III CENSO AGROPECUARIO
Elaboración: SECRETARÍA TÉCNICA AGENDA AGROPECUARIA DEL AZUAY

aportado en este tema con el 12,86%, no es el caso del Banco de Fomento con apenas un 8,85%. Es de resaltar el papel de

las ONG y fundaciones que aportan con un 8,22% a los créditos de las familias productoras.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL AZUAY

De las 4.183 unidades productivas que han accedido a crédito, en su mayoría éste ha sido destinado al cultivo de la tierra con el 55%, le sigue en porcentaje la compra de ganado con el 24%, otros destinos con el 19%, y con un bajísimo 1% para la compra de maquinaria y sistemas de riego.

En este tema se ha recopilado información más reciente, -aunque menos desglosada- mediante el Plan de Comercialización de la Producción Agropecuaria de la provincia del Azuay en donde -luego de entrevistas a organizaciones de productores- se obtuvieron los siguientes resultados en torno al financiamiento de las actividades agrícolas:

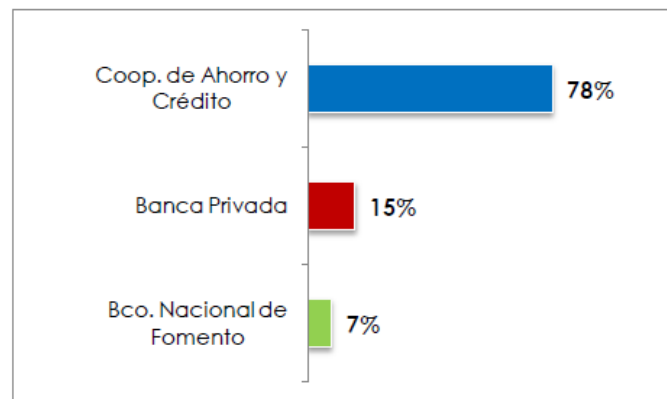


Gráfico 1.2.3.2-24.- FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA LA PRODUCCION AGROPECUARIA EN EL AZUAY. Fuente y Elaboración: PLAN DE COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA DE LA PROVINCIA DEL AZUAY.

Dentro de los agricultores encuestados, respecto a las líneas de financiamiento para la producción agrícola, solo el 11% afirma acceder a líneas de crédito y dentro de este grupo el 78% de entrevistados accede a través de cooperativas de ahorro y crédito, el 15% lo hace en la banca privada y solo el 7% accede por el Banco Nacional de Fomento.

Dentro de este tema se puede observar que existen limitaciones como la legalización de la tierra, donde no todos los productores cuentan con la documentación necesaria que les permita acceder a las opciones de financiamiento, como títulos de propiedad de la tierra ya que los territorios rurales muchos fueron tierras de propiedad comunitaria o no se realizaron los trámites pertinentes para contar con un reconocimiento legal de la propiedad.

Por otro lado, las líneas de financiamiento no consideran los ciclos agrícolas, encontrándose con créditos que tienen que ser cancelados en épocas donde el productor todavía no cuenta

con los ingresos que le permitirían cumplir con estos compromisos, de acuerdo a lo expuesto existen dificultades de liquidez para el cumplimiento de las obligaciones bancarias.¹¹

En cuanto a la producción pecuaria, el 29% de los productores cuenta con líneas de crédito para su producción. Las líneas de financiamiento, a través del BNF y/o cooperativas se pueden conseguir solo para aquellas personas que tengan las garantías necesarias.

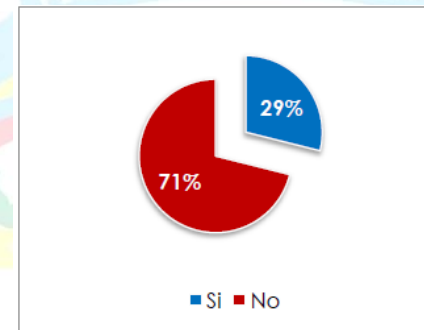


Gráfico 1.2.3.2-25.- PORCENTAJE DE PRODUCTORES PECUARIOS QUE POSEEN LINEAS DE CREDITO. Fuente y Elaboración: PLAN DE COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA DE LA PROVINCIA DEL AZUAY.

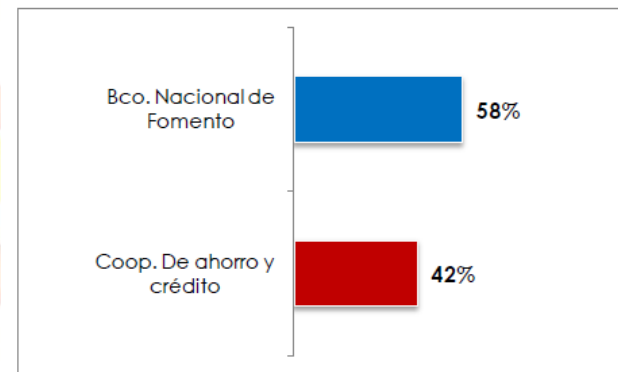


Gráfico 1.2.3.2-26.- FUENTES DE FINANCIAMIENTO. Fuente y Elaboración: PLAN DE COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA DE LA PROVINCIA DEL AZUAY.

Asistencia técnica:

Apenas el 5% de los productores y productoras de la provincia reciben asistencia técnica para el manejo agropecuario, el 37,08% proviene de las ONG y fundaciones, éste es uno de los principales problemas para el desarrollo del sector agropecuario, es una de las necesidades más latentes y en la

¹¹ PLAN DE COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA DE LA PROVINCIA DEL AZUAY.

que mayor demanda existe por parte de los productores de la provincia.

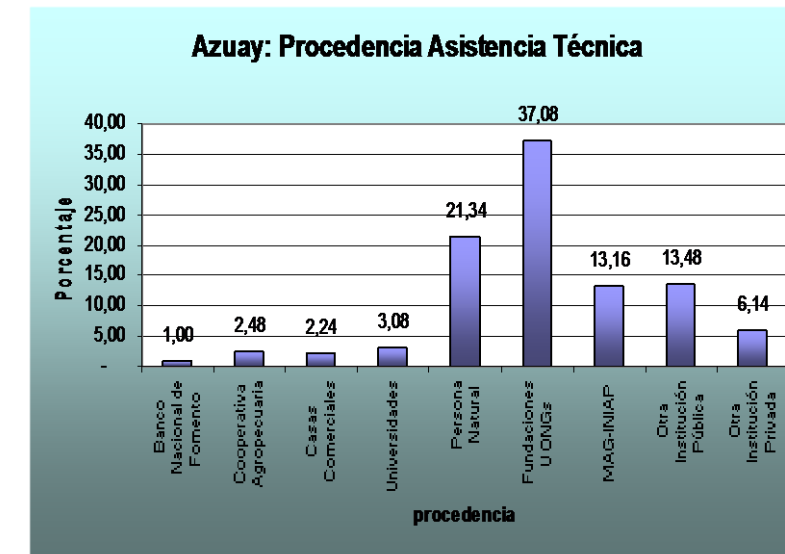


Gráfico 1.2.3.2-27: ASISTENCIA TECNICA Fuente: INEC, III CENSO AGROPECUARIO Elaboración: SECRETARÍA TÉCNICA AGENDA AGROPECUARIA DEL AZUAY

Según la encuesta realizada, dentro del Plan de Comercialización, a los productores, se evidenció que mayoritariamente consideran a la capacitación y asistencia técnica como uno de los pilares fundamentales para mejorar las condiciones en esta rama de la producción, seguidas del acceso al crédito y la calidad de las semillas.

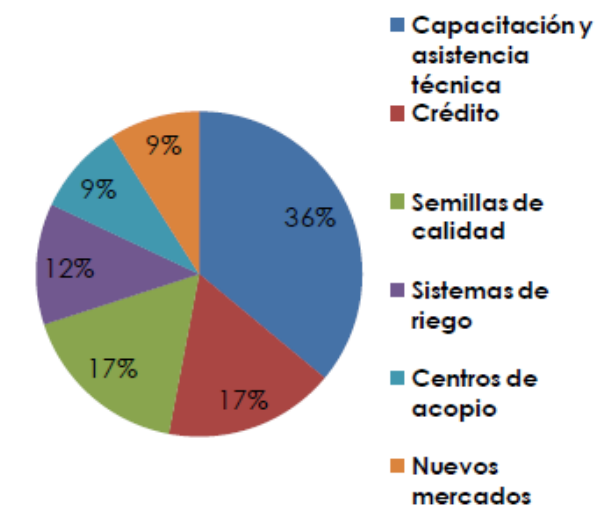


Gráfico 1.2.3.2-28.- ASPECTOS MAS IMPORTANTES CONSIDERADOS POR LOS AGROPRODUCTORES PARA MEJORAR SUS CONDICIONES DE TRABAJO. Fuente y Elaboración: PLAN DE COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA DE LA PROVINCIA DEL AZUAY.

1.2.3.2.2. EXPLOTACIÓN MINERA

El sector minero aunque con una participación mínima a nivel provincial, es un sector interesante a estudiar por su dependencia del sector de la construcción y por su fragilidad ante leyes y disposiciones que prohíben su explotación por el impacto al medio ambiente. Debe señalarse que la minería en el Azuay se refiere básicamente a la explotación de minas, canteras y extracción de material pétreo para la construcción. (Informe Universidad de Cuenca.)

Explotación de minas y canteras			
Total AZUAY:	34.896,40	Total Nacional	5.120.757,00
Canton	Valor Agregado	Participación Territorial	Participación Nivel Nacional
Camilo Ponce Enríquez	392	1,1%	0,0%
Chordeleg	97	0,3%	0,0%
Cuenca	32.800	94,0%	0,6%
El Pan	0	0,0%	0,0%
Girón	257	0,7%	0,0%
Guachapala	0	0,0%	0,0%
Gualaceo	0	0,0%	0,0%
Nabón	0	0,0%	0,0%
Oña	0	0,0%	0,0%
Paute	1.134	3,3%	0,0%
Pucará	114	0,3%	0,0%
San Fernando	0	0,0%	0,0%
Santa Isabel	102	0,3%	0,0%
Sevilla De Oro	0	0,0%	0,0%
Sigsig	0	0,0%	0,0%

Tabla 1.2.3.2-10.- EXPLOTACIÓN DE MINAS
Fuente: BANCO CENTRAL DEL ECUADOR 2009
Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A.

El territorio azuayo históricamente se ha caracterizado por ser una región con potencialidades mineras, distribuidas sobre todo en las vertientes occidentales y orientales de la Cordillera de los Andes. Entre datos importantes a citar están Gualaceo y Sigsig, son pueblos de asentamientos españoles, el primero es el más antiguo de la provincia del Azuay debido a la existencia de lavaderos de oro en los bancos marginales del río Santa Bárbara. Tanto en la Colonia como en la República las minas de oro y las arenas auríferas de la zona atrajeron a muchos españoles y criollos.

La parroquia de San Juan Bautista de Pucará, que originalmente formó parte del cantón Girón para luego ser parte de Santa Isabel, alcanzó el 25 de julio de 1988 su cantonización impulsada por la actividad minera que se desarrolló en su territorio.

El nuevo cantón Camilo Ponce Enríquez inició su poblamiento con colonos que trabajaban en la compañía "FruitCompany" en el sector río Siete de Mollepongo y con mineros que extraían oro en este mismo sector. Para la década de los ochenta se inició el auge minero, razón por la que crece vertiginosamente la población del lugar.

A más de la historia que registra una cultura y potencial minero, la provincia del Azuay genera:

- 1) Actividades vinculadas a la extracción de materiales pétreos destinados a la construcción de obras civiles públicas o privadas.
- 2) La extracción de materiales no metálicos destinados a los procesos cerámicos o a la producción de cemento.
- 3) Actividades de extracción de materiales metálicos vinculados al trabajo formal o informal de mineros vinculados a la pequeña minería, minería artesanal o de sustento; y,
- 4) Actividades primarias de exploración minera a gran escala, por acción de empresas mineras nacionales o internacionales con alta capacidad de inversión financiera. Vale citar los dos más grandes proyectos: antes Quimsacocha ahora llamado *Loma Larga* en la cuenca alta del río Jubones, y *Río Blanco* en la parroquia de Molleturo.

En términos de agregados monetarios, el sector minero¹² del Azuay en el período 2001 – 2008 muestra un comportamiento heterogéneo de su valor agregado bruto, en general, durante el período el sector registró un ligero decrecimiento del 0,31%, lo cual evidencia la existencia de problemas en el crecimiento de la minería.

Podemos dividir el análisis de este sector en varias etapas: una inicial comprendida entre los años 2001 y 2002 en donde se genera un amplio crecimiento, ya que evidencia una tasa de 26.15%, bienio en donde tiene un valor absoluto bastante alto.

¹² En la provincia del Azuay el sector minero se refiere básicamente a la explotación de minas y canteras

Una segunda etapa comprendida entre los años 2003 y 2005 donde la tendencia se revierte, es así que muestra una disminución importante en la producción minera y en el VAB sectorial generando una etapa de recesión significativa para el sector, lo cual se explicaría por la prohibición de explotación de material pétreo por el alto impacto ambiental que genera este tipo de actividad y más aún si es a campo abierto. Por esta razón varias empresas del sector cerraron sus operaciones por falta de materia prima.

AÑOS	VAB MINERIA
2001	3.691.958
2002	4.657.432
2003	3.417.559
2004	3.360.103
2005	2.814.841
2006	3.623.764
2007	3.612.521
2008	3.601.314
TOTAL	28.779.492

Tabla 1.2.3.2-11.- MINERÍA DEL AZUAY VALOR AGREGADO BRUTO PERÍODO 2001 – 2008 (DÓLARES CONSTANTES)

Fuente: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Elaboración: departamento de investigaciones económicas

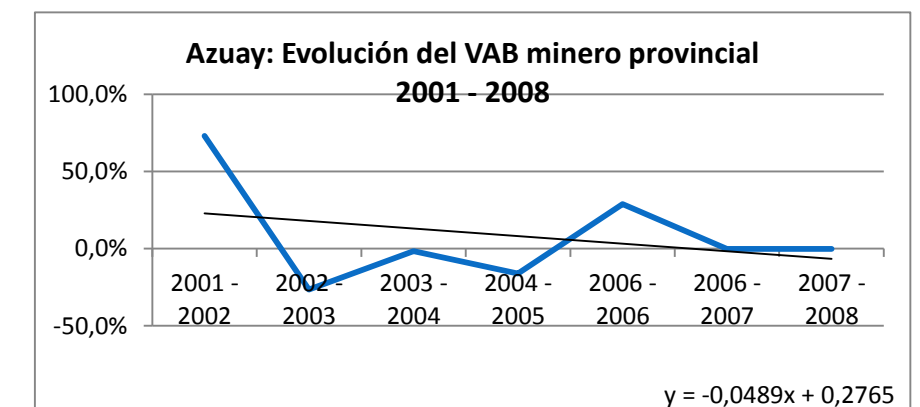


Gráfico 1.2.3.2-29.- EVOLUCION DEL VAB MINERO PROVINCIAL 2001-2008
FUENTE: Informe Cuentas Provinciales.
Elaboración: Dirección de Planificación

En el año 2006 se inicia la tercera etapa en donde nuevamente se evidencia un crecimiento fuerte en este sector puesto que nos muestra una tasa de crecimiento significativa del 28.74%, aumento surgido luego de la gran caída sufrida por este sector en los años anteriores, que puede ser explicada principalmente a un incremento de la producción del sector por las

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL AZUAY

concesiones otorgadas para la explotación de minas y canteras.

Finalmente, para los años siguientes (2007 – 2008) la tendencia que muestra el sector evidencia un crecimiento negativo que se puede entender por las diferentes medidas adoptadas por el gobierno del presidente Econ. Rafael Correa en cuanto a la explotación de minas y canteras, lo que limitó la actividad de este sector.

Según el Ministerio de Minas y Petróleos en el año 2005 la producción minera reportada por producto para el Azuay fue:

- **Oro:** 895.800,60 g
- **Materiales de Construcción:** 615.430,60 m³
- **Feldespatos:** 51.150,00 t
- **Mármol:** 31.771,00 t
- **Arcilla:** 32.447,38 t

De las 521 concesiones, el 35% se deriva para la explotación de minería metálica y el 30% para materiales de construcción, actividad importante en el sector.

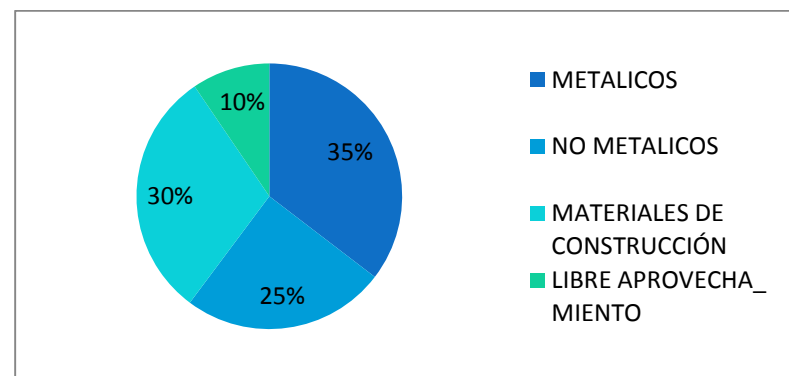


Gráfico 1.2.3.2-30.- Azuay: Minería, según tipo de explotación Año: 2008
Fuente: Compendio Estadístico Regional. INEC 2008
Elaboración: Dirección de Planificación

Claramente se puede observar en el Gráfico 1.2.3.2-31 que el cantón Cuenca ocupa el primer lugar en la asignación de concesiones mineras, seguido del cantón Camilo Ponce Enriquez con el 13% , Gualaceo (10%), Santa Isabel y Paute 9%.

De acuerdo a los reportes de producción publicados por la Dirección Nacional de Minería, en el año 2007 la provincia del Azuay dedicaba su producción minera de manera esencial a 5 tipos de extracción: oro, caliza, materiales de construcción,

feldespatos y arcillas; alcanzando los montos de producción definidos en la Tabla 1.2.3.2-12.

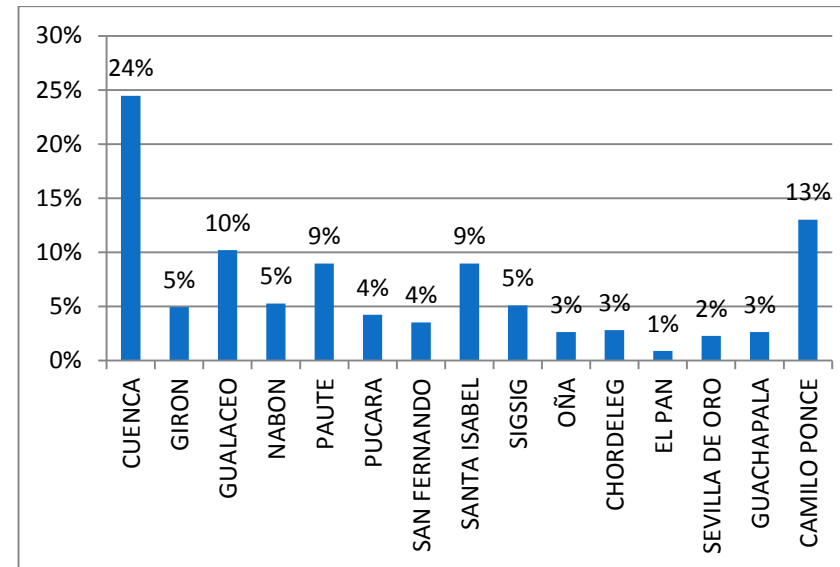


Gráfico 1.2.3.2-31.- Azuay: CONCESIONES MINERAS POR CANTONES AÑO: 2008
Fuente y Elaboración: COMPENDIO ESTADÍSTICO REGIONAL. INEC 2008

PRODUCCIÓN MINERA EN LA PROVINCIA DEL AZUAY				
ORO g.	CALIZA Ton	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN m3	FELDESPATO Ton	ARCILLA Ton.
960.711,52	216.559,00	544.111,23	36.346,57	60.548,55

Tabla 1.2.3.2-12.- PRODUCCION MINERA EN LA PROVINCIA DEL AZUAY
Fuente: ESTADÍSTICA MINERA 2007, DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA.
Elaboración: PDyOT 2012

De este grupo, la extracción de oro, indudablemente es la que genera mayores ingresos económicos, los volúmenes de producción y los ingresos estimados en la actividad pueden observarse en la Tabla 1.2.3.2.12.

1.2.3.2.3. INFRAESTRUCTURA DE APOYO AL SECTOR PRODUCTIVO PRIMARIO

Riego:

El principal objetivo de los sistemas de riego es el aprovisionamiento de agua para fines productivos. El agua es aprovechada fundamentalmente para cubrir las necesidades hídricas de cultivos y pastizales, por lo que el riego es un servicio de infraestructura importante para incrementar la

productividad agropecuaria, particularmente en los lugares donde existe déficit hídrico.

Para el III Censo Nacional Agropecuario, la provincia del Azuay contaba con 50.422 ha bajo riego, es decir, apenas el 8,24% de la superficie total de la provincia tiene acceso a riego. El recurso agua es fundamental para la producción agrícola, sin embargo apenas un 31% de UPA tienen acceso a este recurso.

En cuanto a los sistemas de riego y las hectáreas que son regadas por cantón, vemos que en la provincia se utiliza mayoritariamente el sistema de gravedad con un 90,71%, lo que es preocupante ya que esto conlleva a procesos de erosión y desgaste del suelo, le sigue el de aspersión con un 7,78%. Esta información nos indica que los agricultores de la provincia utilizan muy poco los sistemas de riego tecnificado.

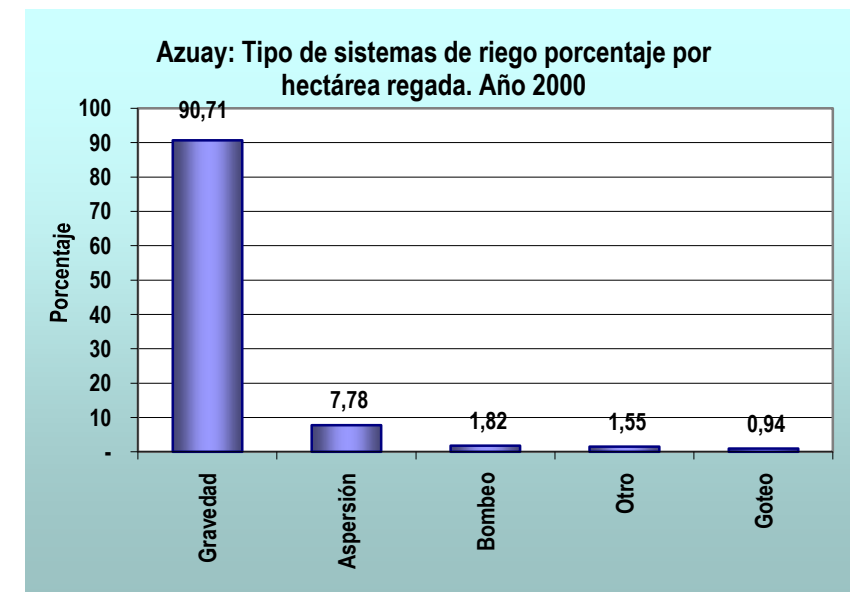


Gráfico 1.2.3.2-32.- TIPO DE SISTEMAS DE RIEGO
Fuente: INEC, III Censo Agropecuario
Elaboración: SECRETARÍA TÉCNICA AGENDA AGROPECUARIA DEL AZUAY

De acuerdo con el Plan Nacional de Riego (2013-2027) los tipos de sistemas de riego utilizados en el país son: públicos, comunitarios y asociativos, y privados o particulares.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL AZUAY

La mayoría de sistemas comunitarios no tiene obras de captación y regulación de caudales, los canales carecen de repartidores y desvían las aguas mediante la colocación de tierra o elementos que no permiten un control adecuado del caudal, además, no tienen capacidad para almacenar el agua excedentaria de períodos lluviosos¹³.

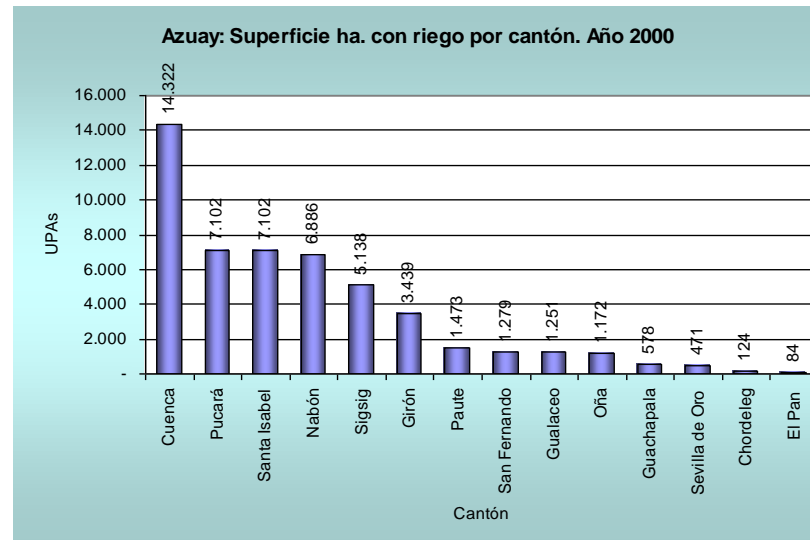


Gráfico 1.2.3.2-33.- SUPERFICIE DE RIEGO POR CANTÓN

Fuente: INEC, III Censo Agropecuario

Elaboración: SECRETARÍA TÉCNICA AGENDA AGROPECUARIA DEL AZUAY

Entre factores que dificultan la eficiencia en el uso y aprovechamiento del agua, están: a) los procesos organizativos de los usuarios para la gestión de turnos y caudales, y la falta de catastros de usuarios, b) programas complementarios a la obra física y problemas de capacitación, c) asistencia técnica, económica, socio-organizativa y de tecnificación. Estas condiciones han derivado en un deterioro acelerado de buena parte de los sistemas, lo que requiere de una adecuada coordinación entre las diferentes instituciones como MAGAP, SENAGUA y Gobierno Provincial.

En el uso del agua a nivel parcelario se producen pérdidas considerables de caudal y deterioro del suelo, debido: al alto grado de fragmentación y dispersión de las parcelas, a las pendientes pronunciadas, al uso de métodos y tipos de riego inadecuados, a factores climáticos como el viento, a suelos demasiados livianos, a la geología deslizante del suelo, al estado precario de la infraestructura, a los caudales demasiado fluctuantes, a las deficientes o inexistentes obras de captación

¹³ SENPLADES, AGENDA ZONAL, ZONA 6

Cantón	Aspersión	Bombeo	Goteo	Gravedad	Otro	Total
Chordeleg	9,25	2,08	8	111,05	13	143,38
Cuenca	164,08	117,4	267,07	9.960,76	843,02	11.352,32
El Pan		1	1	45,17	6,86	54,03
Girón	5,14	1	2,49	1.556,89	22,88	1.588,40
Guachapala	25,47	8,33	1	278,44	15	328,24
Gualaceo	318,7	93,03	13,75	1.655,45	40,71	2.121,64
Nabón	128,32	54,62	33,07	4.890,76	18,38	5.125,14
Oña	11,75	1,96	7,96	1.261,70	12	1.295,37
Paute	177,13	40,36	35,35	1.070,40	237,4	1.560,63
Pucará	14,41	86,47	15,32	1.239,00	33,24	1.388,44
San Fernando	7,95			474,71	4,27	486,93
Santa Isabel	86,94	22,41	7,36	2.406,37	21,9	2.544,97
Sevilla de Oro	57,5	1,53	0,03	106,76	21,33	187,14
Sigsig	116,11	1,85	76,26	2.936,60	37	3.167,83

Tabla 1.2.3.2-13.-Tipos de sistemas de riego por cantón, UPA. Año 2000

Fuente: INEC, III Censo Agropecuario

Elaboración: SECRETARÍA TÉCNICA AGENDA AGROPECUARIA DEL AZUAY

y distribución, y al alto desperdicio en las horas nocturnas y en momentos de abundancia de caudal; entre otros factores.

Según el III Censo Nacional, sistemas más eficientes como el riego por aspersión se han desarrollado especialmente para cultivos de exportación como banano, flores, hortalizas y frutales; la inversión se justifica por la alta rentabilidad de estos cultivos. Para la agricultura campesina el método más aceptado es el de aspersión; el riego por goteo y la microaspersión son todavía marginales.

Con estos antecedentes, la tecnificación del riego es uno de los principales retos para mejorar el desarrollo agropecuario de la provincia, sobre todo si consideramos el porcentaje de suelo regado comparado con el potencial de la provincia.

Regiones y Provincias	Productores nacional		Acceso al riego		Potencial para tecnificación del riego	
	UPA	Ha	UPA	Ha	UPA	Ha
Total nacional	842 882	12 355 831	236 231	853 332	606 651	11 502 499
Azuay	99 633	612 099	30 808	50 422	68 825	561 677
Cañar	32 174	258 232	11 185	52 263	20 989	205 969
Morona Santiago	17 106	891 435	31	386	17 075	891 049

Tabla 1.2.3.2-14.- UPA Y SUPERFICIE CON POTENCIAL PARA RECIBIR RIEGO TECNIFICADO.

Fuente: III CNA.

Elaboración: SENPLADES

En cuanto a las concesiones de agua en el Azuay, según el Consejo Nacional de Recursos Hídricos para uso consuntivo corresponde a: riego el 45,50% de la superficie total que representa el 61,18% del caudal total, 42,86% de concesiones corresponden a uso doméstico con un caudal de 15,87%, otros (17,97%), industrial (4,26%), piscícola (0,31%) y abrevadero (0,16%).¹⁴

La mayor parte de recursos económicos para riego en la provincia proviene de instituciones públicas y son destinados especialmente para: estudios, construcción de infraestructura y mejoramiento de los sistemas de riego. Cuadro de inversión en riego por cantones, tomado del Informe del Inventario de Recursos Hídricos del Azuay.

TIPOS Y SISTEMAS DE RIEGO

Tipos y sistemas de riego en cultivos

En lo que a cultivos de productos se refiere, los medios o formas de riego se han clasificado en: sistemas estructuralmente funcionales, canales individuales y otros; en este último ítem están aquellos sistemas o formas de abastecimiento de agua de lluvia, del uso de vertientes o fuentes naturales de agua, así como también el uso de agua

¹⁴ Informe del Inventario de Recursos Hídricos del Azuay. Año 2007.

directa de los ríos. Este análisis dio como resultado a nivel provincial que el 27,3% disponen de sistemas de riego, apenas el 15,3% de canales individuales y la diferencia, esto es, el 57,3% mantiene otros tipos y formas de regar la tierra.

Tipos y sistemas de riego en la crianza de animales

En la crianza de los animales, el principal pasto para alimento en la provincia es el raigrás, cultivo que demanda de riego permanente; en razón de ello se analiza sobre las fuentes de agua usadas para el riego de estos cultivos como también las fuentes de agua utilizadas para que beban los animales que se crían. Este análisis dio como resultado que la mayor cantidad de sembríos destinados para estos cultivos están supeditados del agua de lluvia en un porcentaje de 64,7%, apenas un 23,5% disponen de sistemas de riego, la diferencia representada por un 11,8% maneja estos cultivos con canales individuales.

Estos mismos sistemas de abastecimiento de agua permiten alimentar a los animales que crían de manera especial al ganado lechero y el de carne.

Sistemas y canales de riego en la provincia del Azuay

Según el inventario de los sistemas y canales de riego, en el Azuay se registran los canales que se enlistan en las hojas siguientes.

El Gobierno Provincial del Azuay, viene elaborando estudios, así como mejoramiento y ampliación de los sistemas de riego en los que se trabaja de manera coordinada con los usuarios de los sistemas que generalmente apoyan los trabajos con mano de obra no calificada y a través de mingas.

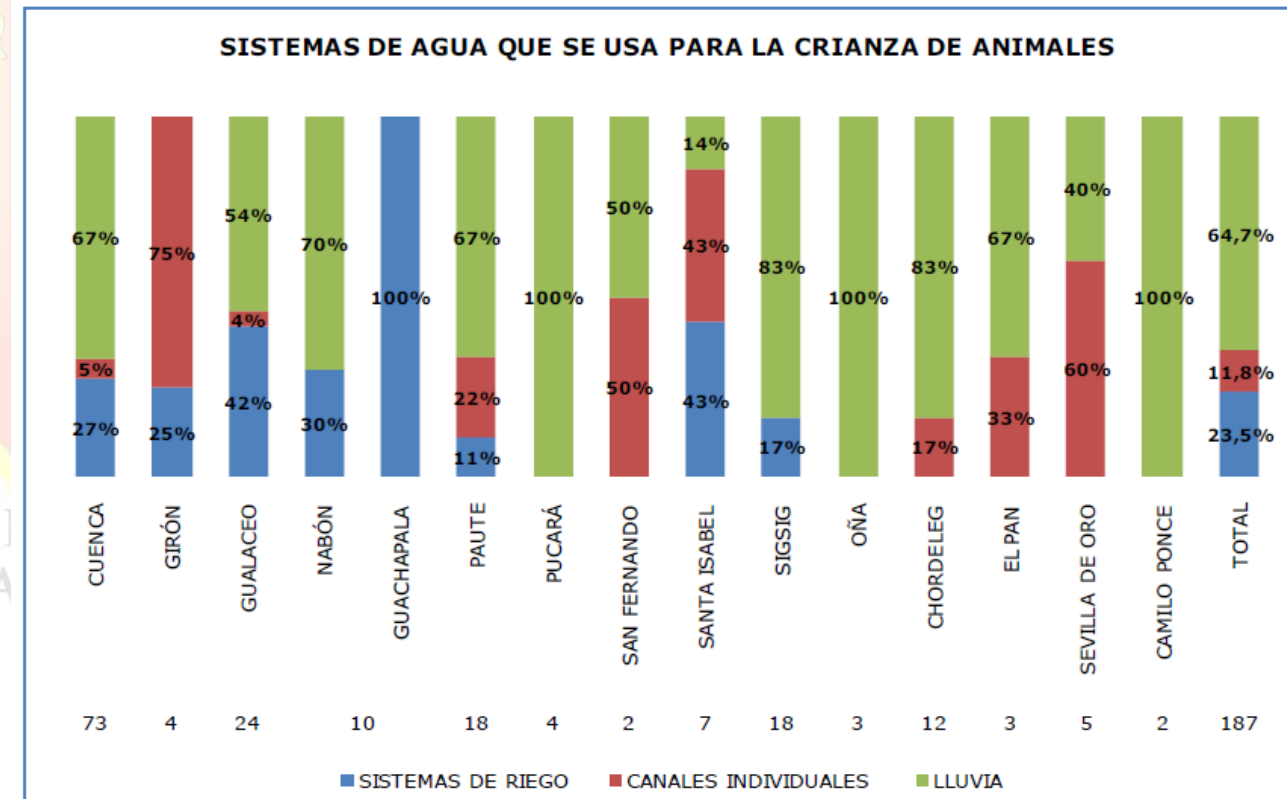
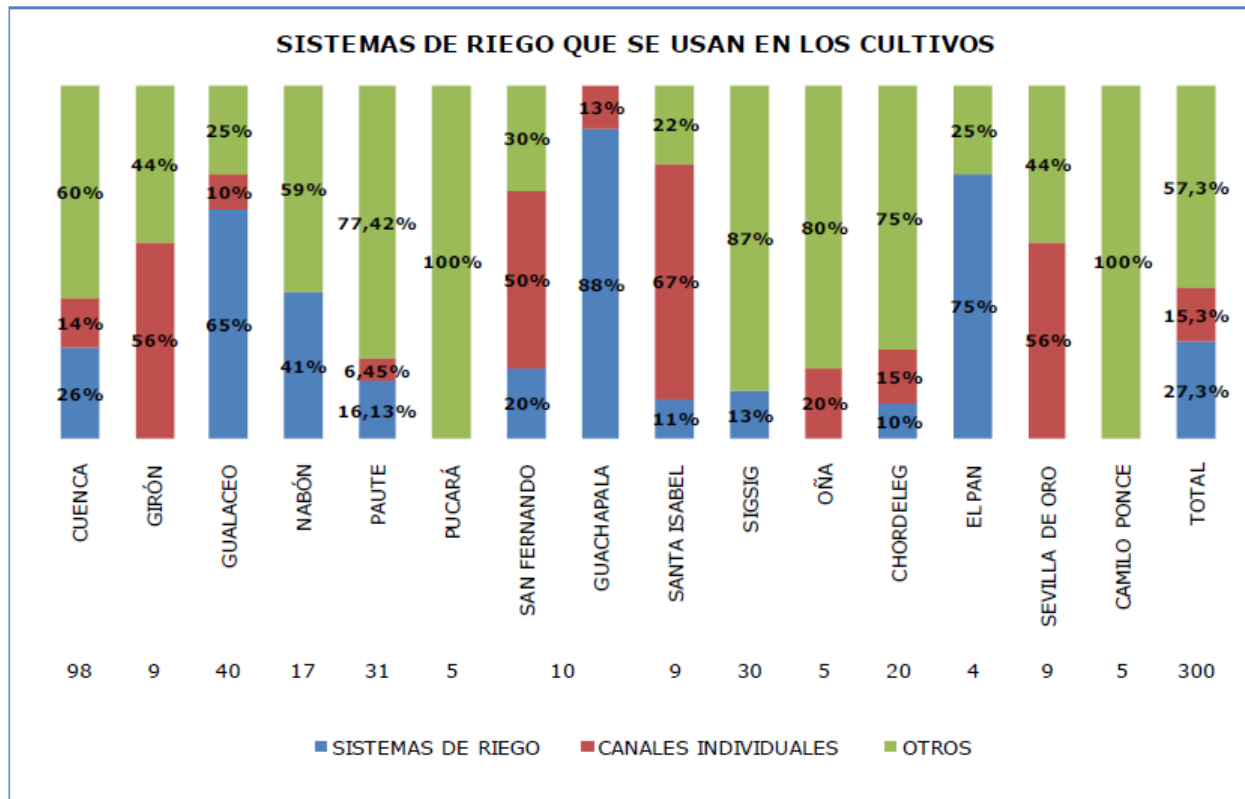
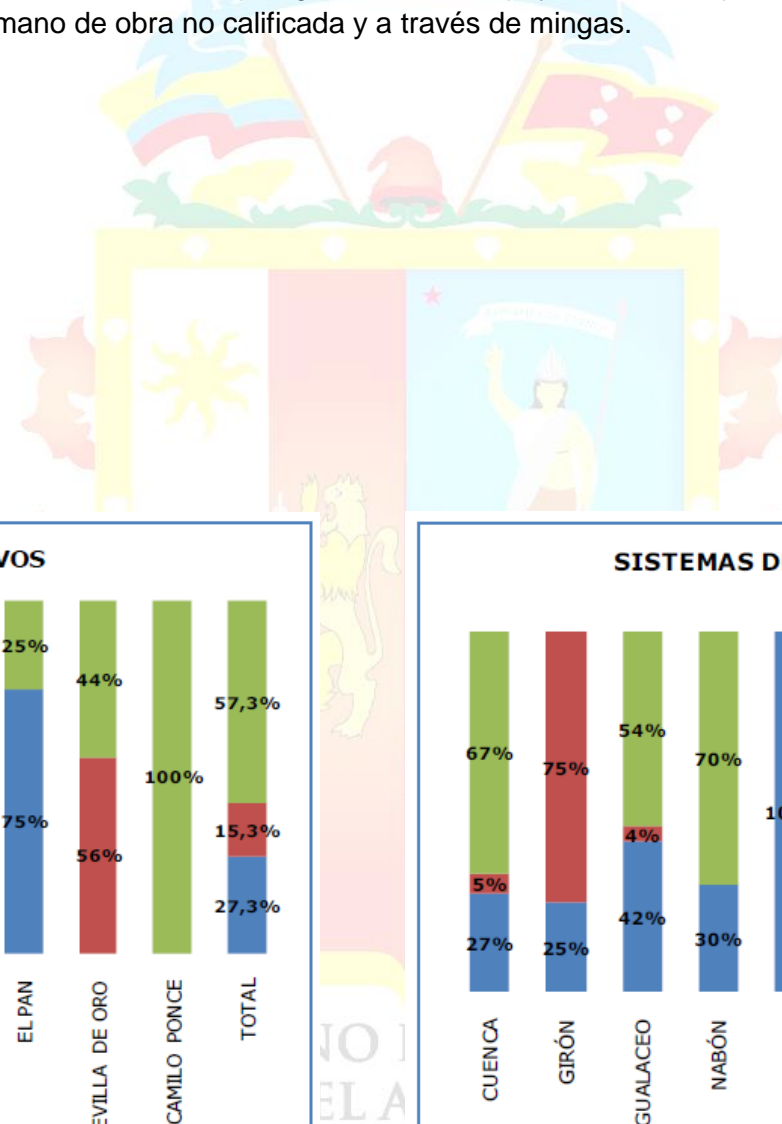


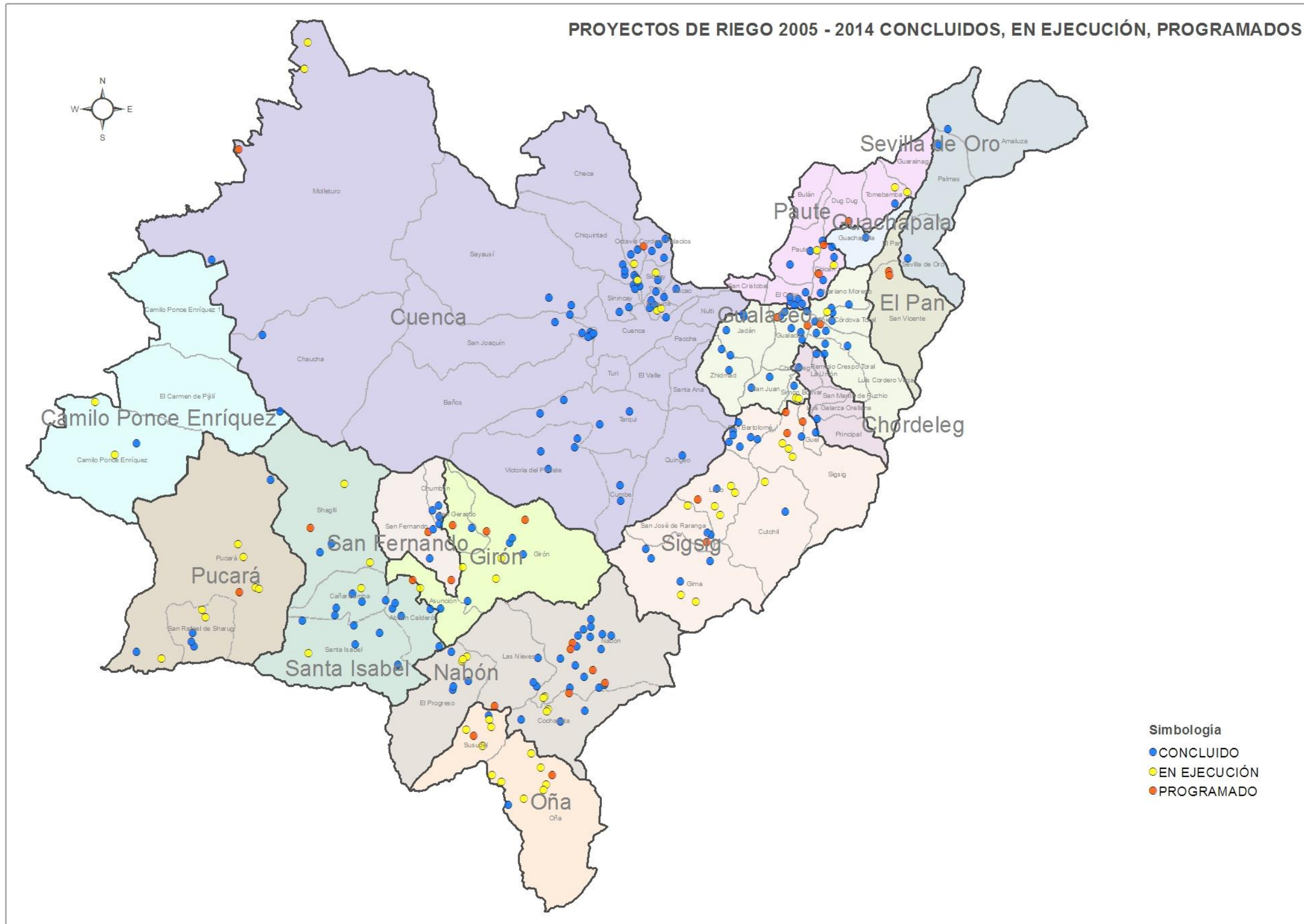
Gráfico 1.2.3.2-34.- SISTEMAS DE RIEGO QUE SE USAN EN LOS CULTIVOS
Fuente: PLAN DE COMERCIALIZACIÓN PARA LA PRODUCCION AGROPECUARIA DE LA PROVINCIA DEL AZUAY
Elaboración: ALTIOR CIA LTDA

Gráfico 1.2.3.2-35 SISTEMAS DE AGUA QUE SE USA PARA LA CRIANZA DE ANIMALES
Fuente: PLAN DE COMERCIALIZACIÓN PARA LA PRODUCCION AGROPECUARIA DE LA PROVINCIA DEL AZUAY
Elaboración: ALTIOR CIA LTDA

SISTEMA O CANAL DE RIEGO	LONGITUD (m)	LOCALIZACIÓN			ÁREA		FAMILIAS BENEFICIADAS ATENDIDAS	CULTIVOS PRINCIPALES
		CANTÓN	PARROQUIA	SECTOR	REGABLE	REGADA		
Sistema de Riego Machángara	16.975	Cuenca	Chiquintad	Chiquintad		400	3.255	
Sistema de Riego Checa - Sidcay - Ricaurte		Cuenca	Checa - Sidcay - Ricaurte	Checa - S - R.		500	933	Hortalizas, maíz-fréjol, pastos
Sistema de Riego Putucay	5.500	Cuenca	Molleturo	Putucay	1.050	520	90	Cacao, cítricos, papaya, maracuyá.
Sistema de Riego Suya	8.480	Cuenca	Molleturo	Suya Alto, Suya Centro, Gran Poder	1.500	800	105	Cacao, cítricos, papaya, maracuyá.
Sistema de Riego Tamarindo		Cuenca	Molleturo	Tamarindo		162	66	
Sistema de Riego Monjas		Cuenca	Quingeo	Monjas				
Sistema de Riego 8 de Septiembre	3.000	Cuenca	Molleturo	8 de Septiembre		60	30	
Sistema de Riego Hierba Buena - Villa Nueva	5.220	Cuenca	Molleturo	Hierba Buena - Villa Nueva		120	45	
Sistema de Riego La Teresa		Cuenca	Molleturo	La Teresa		300	40	
Sistema de Riego San Felipe de Suro	1.500	Cuenca	Molleturo	San Felipe de Suro	100	60	15	
Sistema de Riego San José de Guarumal	5.800	Cuenca	Molleturo	Guarumal		100	30	
Sistema de Riego Tamarindo	3.100	Cuenca	Molleturo	Tamarindo	300	-	70	
Sistema de Riego Patamarca		Cuenca	Chiquintad	Patamarca		20	20	
Sistema de Riego Gualay	6.860	Cuenca	Victoria Portete	Quimsacocha	270		32	
Sistema de Riego Checa - La Dolorosa	18.000	Cuenca	Ricaurte	Ricaurte		500	933	
Sistema de Riego Sidcay - El Calvario		Cuenca	Ricaurte	Ricaurte		55	60	
Sistema de Riego Sociedad Ricaurte	6.000	Cuenca	Ricaurte	Ricaurte		550	1.200	
Sistema de Riego San Agustín 1	6.000	Cuenca	Victoria Portete	San Agustín	120	120	21	
Sistema de Riego San Agustín 2	7.000	Cuenca	Victoria Portete	San Agustín	142	142	28	
Sistema de Riego "San Joaquín"	4.500	Cuenca	San Joaquín	San Joaquín	169			
Sistema de Riego Churoguzho	5.000	Cuenca	Tarqui	Tarqui		100		
Sistema de Riego Tarqui		Cuenca	Tarqui	Tarqui		200	190	
Sistema de Riego "El Pongo"	1.081	Girón	Girón	El Pongo	200		25	
Sistema de Riego Canal del Pueblo	6.000	Girón	Girón	Girón		60	104	
Sistema de Riego "Leocapac"	5.020	Girón	Girón	Leocapac - Parcuspamba	100		95	
Sistema de Riego San Gerardo		Girón	San Gerardo	San Gerardo		50	20	
Proyecto de Construcción del Sifón "Don Julio - Guachapala" y "Tablahuaico - El Pan"	5.315	Guachapala	Guachapala	Don Julio y Tablahuaico	600			
Sistema de Riego La Trocha	25.000	Guachapala	Guachapala			200	20	
Sistema de Riego Chicticay - Gualaceo	5.000	Gualaceo		Bulcay		150	300	
Sistema de Riego Chicticay - Gualaceo	800,50	Gualaceo		Bulcay	270		350	
Sistema de Riego Chaquilcay - Chicticay	5.000	Gualaceo		Chaquilcay		60	40	
Sistema de Riego El Progreso de Jadán	4.000	Gualaceo	Jadán	Jadán		50	35	
Sistema de Riego "Zhazhan Remigio Crespo Toral"	3.200	Gualaceo		Zhazhán	80		100	
Sistema de Riego "Cooperativa 19 de Marzo, la Dolorosa, Zhidmad - Monjas"	1.910	Gualaceo			60			
Sistema de Riego Shincata - Cochapata		Nabón		Cochapata	200	-	40	
Sistema de Riego Shiña	31.800	Nabón	Shiña	Shiñapamba, Quillosisa, Lluchín	400	220	250	Hortalizas, cebada, maíz-fréjol, pastos
Sistema de Riego Cochapata		Nabón	Cochapata	Ulucata y otras			200	Hortalizas, frutales, maíz-fréjol, papas, pastos
Proyecto de Riego "Homillos 2"		Nabón						
Sistema de Riego Shiña		Nabón	Shiña	Shiña			150	
Sistema de Riego Chunazana		Nabón	Las Nieves	Chunazana		17	20	Hortalizas, maíz-fréjol, papas, pastos
Sistema de Riego Chacapata		Nabón		Chacapata		30	34	Tomate, mora, hortalizas

SISTEMA O CANAL DE RIEGO	LONGITUD (m)	LOCALIZACIÓN			ÁREA		FAMILIAS BENEFICIADAS ATENDIDAS	CULTIVOS PRINCIPALES
		CANTÓN	PARROQUIA	SECTOR	REGABLE	REGADA		
Sistema de Riego Tamboloma		Oña		Susudel			120	
Sistema de Riego Susudel		Oña	Susudel	Tamboloma			120	Hortalizas, frutales, maíz-fréjol, papas, pastos
Sistema de Riego Bayanal		Oña		Bayanal		49,45	32	Tomate, mora, hortalizas
Sistema de Riego Ingapirca		Oña		Ingapirca		20	16	Tomate, mora, hortalizas
Sistema de Riego Palmas		Oña		Palmas		27	18	Tomate, mora, hortalizas
Sistema de Riego Chorro Blanco		Oña		Chorro		80	70	Tomate, mora, hortalizas
Sistema de Riego Cochabamba		Oña		Cochabamba		20	18	Tomate, mora, hortalizas
Sistema de Riego Bajón		Oña		Bajón		40	50	Tomate, mora, hortalizas
Sistema de Riego Homillos - Pishi		Oña		Homillos - Pishi		20	15	Tomate, mora, hortalizas
Sistema de Riego Morasloma Centro		Oña		Morasloma		30	22	Tomate, mora, hortalizas
Sistema de Riego Paredones		Oña		Paredones		100	100	Tomate, mora, hortalizas
Sistema de Riego Náplas		Oña		Náplas		14	7	Tomate, mora, hortalizas
Sistema de Riego Zhila - Tardel		Oña		Zhila		120	45	Tomate, mora, hortalizas
Sistema de Riego Cutilcay - Rosario - Tuntug		Paute		Bulán	100		22	
Sistema de Riego Bermejales - Chicán	19.500	Paute		Chicán		300	190	
Sistema de Riego Dug-Dug	3.010	Paute		Dug - Dug		35		
Sistema de Riego Chicticay - Paute	17.000	Paute		El Cabo		281	722	
Sistema de Riego Lumagpamba		Paute		Lumagpamba				
Sistema de Riego Cañas Bravas		Paute		Maras		200		
Sistema de Riego Tomebamba	12.000	Paute		Tomebamba		200	50	
Sistema de Riego San José de Uzhupud	10.000	Paute		Uzhupud		60	200	
Sistema de Riego Suarez Bante		Paute		Zhumir				
Sistema de Riego "Cerro Negro" de Pucará	2.685	Pucará	Pucará	Guarumales - Sarayunga	800	300	120	Hortalizas, maíz-fréjol, papas, pastos
Sistema de Riego Mesarumi - Puculcay, Cantón Pucará	10.735	Pucará		Guavillica	250			
Sistema de Riego San Rafael de Sharug		Pucará	San Rafael de Sharug	San Rafael de Sharug		50	30	
Sistema de Riego Pacay		San Fernando		Pacay			60	
Sistema de Riego Cotacachi		San Fernando					300	
Sistema de Riego San Fernando	7.000	San Fernando				80	78	
Sistema de Riego Yacuta, Llashipa, Virgen del Rosario		San Fernando	San Fernando	Yacuta, Llashipa, Virgen del Rosario		40	88	Hortalizas, papas, frutales, pasto
Sistema de Riego Lajas de Cachi		San Fernando	San Fernando	Lajas de Cachi, Naranjos, Paragüña y Recintos		120	78	Hortalizas, papas, maíz-fréjol, pasto
Sistema de Riego San Fernando		San Fernando	San Fernando	San Fernando		45	78	Hortalizas, papas, maíz-fréjol, pasto
Sistema de Riego El Portón		Santa Isabel	Abdón Calderón	El portón		150	12	
Sistema de Riego Comunitario		Santa Isabel	Santa Isabel	Santa Isabel				
Sistema de Riego Santa Isabel	37.000	Santa Isabel	Santa Isabel	Santa Isabel	2.300	1.832	1.600	
Sistema de Riego Sulupali		Santa Isabel	Santa Isabel	Sulupali				
Sistema de Riego "Quillosisa, Malapamba y Pueres",	2.700	Santa Isabel	Santa Isabel	Quillosisa, Malapamba, Pueres		235		
Canal de Riego San Pedro		Santa Isabel	Santa Isabel	San Pedro		120	80	Papas, maíz-fréjol, pastos

SISTEMA O CANAL DE RIEGO	LONGITUD (m)	LOCALIZACIÓN			ÁREA		FAMILIAS BENEFICIADAS ATENDIDAS	CULTIVOS PRINCIPALES
		CANTÓN	PARROQUIA	SECTOR	REGABLE	REGADA		
Sistema de Riego Lipshi - Chaguarhurco		Santa Isabel	Santa Isabel	Lipshi, Chaguarhurco		18	36	Cebolla, tomate mesa pimiento, pepinos, fréjol, cítricos
Sistema de Riego La Cría		Santa Isabel	Santa Isabel	La Cría		92	44	Cebolla, tomate mesa pimiento, pepinos, fréjol, cítricos
Sistema de Riego Llaushari Rumipamba		Santa Isabel	Santa Isabel	Llaushari		30	40	Cebolla, tomate mesa pimiento, pepinos, fréjol, cítricos
Sistema de Riego Sulupali Chico		Santa Isabel	Santa Isabel	Sulupali Chico		106	23	Cebolla, tomate mesa pimiento, pepinos, fréjol, cítricos
Sistema de Riego Quillosisa Malapamba		Santa Isabel	Santa Isabel	Quillosisa, Malapamba, Pueres		235	189	Cebolla, tomate mesa pimiento, pepinos, fréjol, cítricos
Sistema de Riego Dandán Alto		Santa Isabel	Santa Isabel	Dan Dan		30	32	Cebolla, tomate mesa pimiento, papas, cítricos
Sistema de Riego Rircay - Jubones		Santa Isabel	Santa Isabel	Jubones		56	38	Cebolla, tomate mesa pimiento, pepinos, fréjol, cítricos
Sistema de Riego San José y Corral Viejo		Santa Isabel	Santa Isabel	San José,		244	15	Cebolla, tomate mesa pimiento, pepinos, maíz - fréjol, cítricos
Sistema de Riego Corral Viejo		Santa Isabel	Santa Isabel	Chalcao		50	41	Cebolla, tomate mesa pimiento, pepinos, fréjol, cítricos
Sistema de Riego Minas de Huascachaca		Santa Isabel	Santa Isabel	Pilches		35	46	Cebolla, tomate mesa pimiento, pepinos, fréjol, cítricos
Sistema de Riego Minas Dan Dan		Santa Isabel	Santa Isabel	Dan Dan		247	150	Cebolla, tomate mesa pimiento, pepinos, fréjol, cítricos
Sistema de Riego San Rafael de Sharug		Pucará	San Rafael de Sharug	Sharug				
Sistema de Riego Dan Dan Proyecto de Desarrollo productivo		Santa Isabel	Santa Isabel	Dan Dan		28	46	Cebolla, tomate mesa pimiento, pepinos, fréjol, cítricos
Sistema de Riego Desierto de Jubones		Santa Isabel	Santa Isabel	Jubones		18	120	Cebolla, tomate mesa pimiento, pepinos, fréjol, cítricos
Sistema de Riego Hato Pilches		Santa Isabel	Santa Isabel	Hato Pilches		80	80	Cebolla, tomate mesa pimiento, pepinos, fréjol, cítricos
Sistema de Riego Rumipamba		Santa Isabel	Santa Isabel	Rumipamba		39	17	Cebolla, tomate mesa pimiento, pepinos, fréjol, cítricos
Sistema de Riego Chaguarhurco		Santa Isabel	Santa Isabel	Puente Loma		50	80	Cebolla, tomate mesa pimiento, pepinos, fréjol, cítricos
Sistema de Riego Tubán		Sevilla de Oro	Palmas	Tubán		100	30	
Sistema de Riego Palmas	2.800	Sevilla de Oro	Palmas			100	60	
Sistema de Riego Osorrancho		Sevilla de Oro	Palmas	Osorrancho		120	160	Hortalizas, frutales, maíz-fréjol, papas, pastos
Sistema de Riego Palmas		Sevilla de Oro	Palmas	Palmas		60	120	Hortalizas, frutales, maíz-fréjol, papas, pastos
Sistema de Riego Oso Rancho		Sevilla de Oro	Palmas	Oso Rancho				
Sistema de Riego Oso Rancho 2da. etapa		Sevilla de Oro	Palmas	Oso Rancho				
Sistema de Riego Palmas 1 y 2 Tramo		Sevilla de Oro	Palmas	Palmas		60	120	Hortalizas, papas, maíz-fréjol, pasto
Sistema de Riego Quillocachi - Tuzhicapa		Sigsig	Jima	Quillocachi, Tuzhicapa		300	92	
Sistema de Riego Amorgeo	15.200	Sigsig	Sigsig	Tullupamba, Gutún, Naring, Chobshi, Pamarcaay, La Unión - Puente Toral		219	325	Hortalizas, frutales, maíz-fréjol, papas, pastos
Sistema de Riego La Esmeralda		Sigsig	San José de Raranga	La Esmeralda				
Sistema de Riego Ganillacta		Sigsig y Chorde	Jima	Ganillacta				



Mapa 1.2.3.2-3 SISTEMAS DE RIEGO DEL AZUAY INTERVENIDOS POR EL GOBIERNO PROVINCIAL DESDE EL AÑO 2005.
Fuente y Elaboración: DIRECCIÓN DE RIEGO

1.2.3.3. SECTOR SECUNDARIO

El sector secundario consiste principalmente de las actividades industriales y manufactureras y el subsector de construcción. En total aproximadamente el 28.5% de la población económicamente activa del Azuay labora en el sector secundario (PNUD, 2009).

1.2.3.3.1. INDUSTRIA Y MANUFACTURA.

Manufactura			
Total AZUAY:	337.387,00	Total Nacional:	8.677.243,00
Canton	Valor Agregado	Participación Territorial	Participación Nivel Nacional
Camilo Ponce Enríquez	0	0,0%	0,0%
Chordeleg	200	0,1%	0,0%
Cuenca	335.626	99,5%	3,9%
El Pan	17	0,0%	0,0%
Girón	383	0,1%	0,0%
Guachapala	20	0,0%	0,0%
Gualaceo	847	0,3%	0,0%
Nabón	0	0,0%	0,0%
Oña	13	0,0%	0,0%
Paute	67	0,0%	0,0%
Pucará	33	0,0%	0,0%
San Fernando	10	0,0%	0,0%
Santa Isabel	83	0,0%	0,0%
Sevilla De Oro	33	0,0%	0,0%
Sigsig	56	0,0%	0,0%

Tabla 1.2.3.3-1.- INDUSTRIA Y MANUFACTURA
Fuente: Banco Central del Ecuador 2009
Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A

El sector industrial, tanto a nivel provincial como en el ámbito nacional, es de gran importancia por su participación en la generación de valor agregado total, además de su efecto multiplicador que genera actividad en otros sectores como transporte y comercio. No se debe olvidar también que la manufactura industrial es considerada por algunos analistas como el motor de la economía en el Azuay.¹⁵

La industria manufacturera comprende aquellas actividades económicas que se dedican a la transformación física o química de una gran diversidad de materias primas, bienes intermedios y diferentes productos para el consumo y venta al por mayor y menor; este sector lo constituyen empresas pequeñas (alimenticias, textiles, de fabricación de muebles)

¹⁵ GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY, UNIVERSIDAD DE CUENCA: Sistema de Cuentas Provinciales 2001 – 2002, I Fase, Cuenca, Abril del 2006

hasta grandes conglomerados (procesadoras de papel y cartón, industrias de la cerámica, fabricación de equipos y aparatos, procesadoras de caucho).

Históricamente la provincia del Azuay mostró un potencial en las habilidades manuales de sus habitantes, que se plasmó en la confección de sombreros de paja toquilla, que fue una de las primeras actividades productivas desde donde se desprendieron otras actividades como la joyería, cerámica y la producción de muebles. Es así que la provincia lidera en el país, por ejemplo, con la producción de sombreros pues el 90% de los sombreros que se elaboran en el país son provenientes del Azuay; similar situación se observa para el 70% de los muebles y un porcentaje similar en el caso de cerámica.

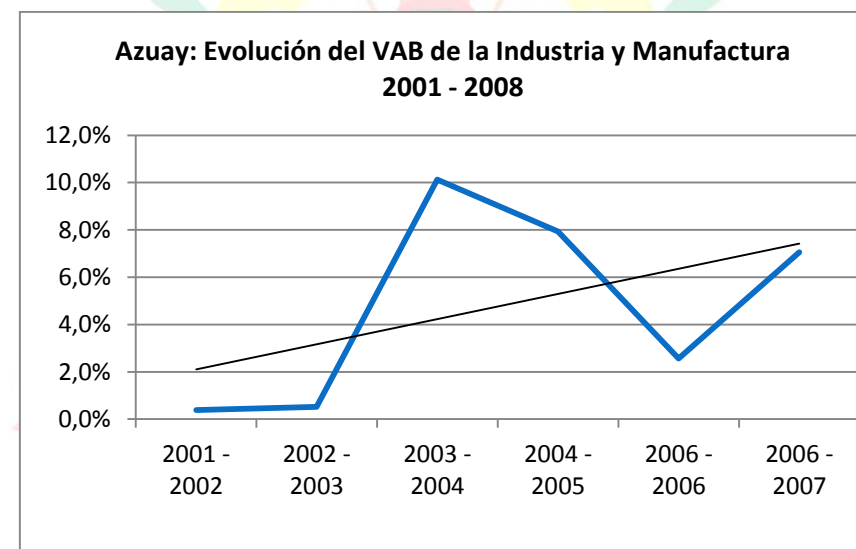


Gráfico 1.2.3.3-1.- EVOLUCION DEL VAB DE LA INDUSTRIA Y LA MANUFACTURA 2001-2008.

Fuente: Informe de Cuentas Provinciales
Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A

Para el año 2007, la provincia del Azuay contribuye al VAB de la industria manufacturera en apenas el 4%, siendo Guayas (41%), Pichincha (28%) y Manabí (9%) las que lideran en su producción. Sin embargo es el sector que más aporta al VAB provincial. En el período 2001-2008 el sector industrial ha tenido un comportamiento importante en su crecimiento, en todo el período creció en 44% en su VAB sectorial.

La concentración de la industria en la provincia está en la ciudad de Cuenca, en la que está la única fábrica de llantas del país (ERCO) y dos importantes industrias de línea blanca como INDURAMA y FIBROACERO. Además hay firmas de lácteos,

embutidos, componentes automotrices, textiles, licores, y otras, la mayoría de las grandes y medianas firmas operando desde uno de los parques industriales mejor consolidados del país, que suma alrededor de 120 empresas (IDE, 2005).

Aparte de las grandes y medianas firmas, hay un gran número de microempresas y talleres artesanales que ocupan una parte significativa de la población económicamente activa. Los productos artesanales producidos por estas pequeñas unidades de producción son apreciadas tanto dentro como fuera del país. Sin embargo, gran parte de estas unidades productivas no tienen niveles de producción y productividad adecuados según SENPLADES, puesto que utilizan tecnologías tradicionales, no tienen facilidades de acceso al crédito para la inversión productiva, no están muy integradas en cadenas productivas y muchas de ellas están en proceso de formalización. Simultáneamente SENPLADES indica que el mercado local es pequeño lo cual ocasiona problemas de comercialización de los bienes y servicios de las microempresas a pesar de que el sector comercial es uno de los sectores más desarrollados del Azuay (SENPLADES, 2009, p.4).

Al contrario, las empresas medianas y grandes parecen ser bastante eficaces, representando solo el 13% de las empresas inscritas en la Superintendencia de Compañías pero generando alrededor de la tercera parte de las ventas registradas en la provincia (el 32% para el año 2005) (IDE, 2005).

Una característica valiosa del sector industrial del Azuay es la concentración de la actividad productiva en sectores de mediano o alto valor agregado, como observa la revista económica Perspectiva, del IDE (Escuela de Dirección de Empresas). En términos relativos, destaca el Azuay que es ciertamente la provincia que más se ha especializado en actividades que van más allá de los bienes primarios, una estrategia que según toda la literatura económica es el camino básico para el desarrollo.

1.2.3.3.2. CONSTRUCCIÓN

Según datos del Banco Central del Ecuador, la industria de la construcción aportó en el 2007 con el 10.38% del valor agregado nacional, mientras que en la provincia del Azuay el peso de esta industria llegaría a un 18.22% durante el mismo año, lo que resulta significativo, ya que es un sector fuertemente afectado por el fenómeno migración-remesas.

AÑO	VALOR AGREGADO	% DEL TOTAL NACIONAL DEL SECTOR	PARTICIPACIÓN EN EL VAB PROVINCIAL
2001	174692	12,95%	20,26%
2002	186886	11,54%	20,75%
2003	190802	11,86%	20,63%
2004	174990	10,46%	18,82%
2005	180161	10,03%	18,54%
2006	189979	10,19%	18,53%
2007	193588	10,38%	18,22%

Tabla 1.2.3.3-2.- VAB Y PARTICIPACION PORCENTUAL DEL SECTOR CONSTRUCCION.
(En miles de dólares, período 2001-2007)
Fuente: Banco Central del Ecuador. Cuentas Provinciales

El sector construcción ha sido uno de los sectores más dinámicos en la era post-dolarización, mostrando altas tasas de crecimiento en los años 2002, 2005 y 2008. Finalmente se encontró que el peso relativo de la construcción privada en el total del sector es del 57%, la cual está levemente por encima de la construcción pública (43%) que se ha incrementado a través de todo el periodo.

En el año 2001 la construcción en el Azuay representaba el 13% de la construcción nacional. Debe notarse que este hecho se estaría dando en una provincia donde su población solamente llega a participar con el 4.9% de la población del país. Ciertamente que este porcentaje disminuye paulatinamente a medida que se suceden los años, pero nunca es menor al 10%. Por otro lado, si consideramos válida esta información, estaríamos frente a un sector que genera el 20% de la riqueza provincial empleando solamente al 8% de la Población Económicamente Activa (PEA). Compárese este resultado con los de otros sectores. En el sector manufactura se emplea al 18% de la PEA provincial, sin embargo se genera solamente el 13% del VAB. Otros sectores como comercio y servicios que emplean al 18% de la PEA y generan un porcentaje similar en el VAB del Azuay.

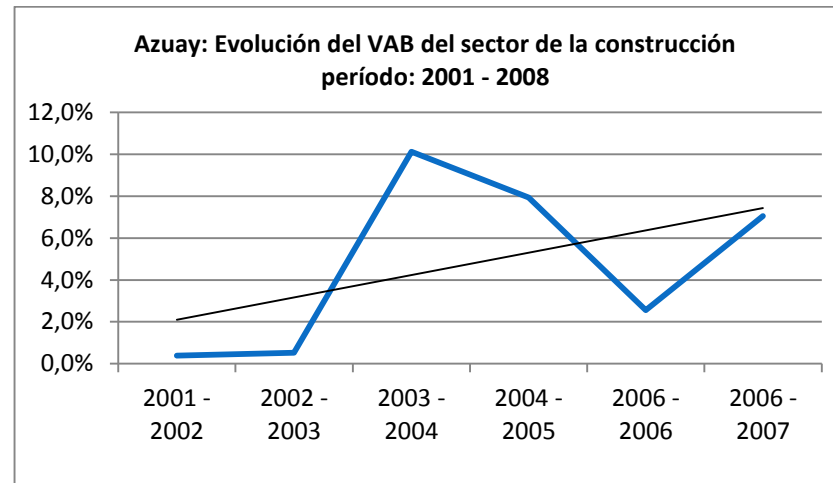


Gráfico 1.2.3.3-2.- EVOLUCION DEL VAB DE LA CONSTRUCCION 2001-2007.
Fuente: Informe de Cuentas Provinciales
Elaboración: Dirección de Planificación

Tal y como puede apreciarse en el gráfico, la construcción en el Azuay creció significativamente entre 2001 y 2002 (7.55%). Este comportamiento se debió en parte al dinamismo en obras de infraestructura y otras obras públicas pero principalmente a la construcción de viviendas.

Debe recordarse que gran parte de los recursos financieros recuperados por los acreedores de la banca fueron invertidos en bienes inmuebles como medio para mantener el valor de su riqueza frente a las altas tasas de inflación que se vivían en la época.

Entre el 2002 y el 2003 el sector muestra un comportamiento casi estable, pues apenas creció en un 2.08%. La demanda de viviendas comenzó a estancarse luego del crecimiento precedente; además se da un estancamiento en la construcción privada no solo a nivel provincial sino de todo el país.¹⁶

El repunte del sector en el periodo 2004-2005 (2.96% de crecimiento) luego de una caída entre 2003-2004 (-7.60%) se explica en gran medida por las facilidades crediticias que se empezaron a dar por parte de ciertas instituciones financieras, como el Banco del Pacífico, por ejemplo. Además la demanda de viviendas y otras construcciones privadas se vieron afectadas positivamente por la disminución de las tasas de inflación, lo que generó un clima de confianza entre la

¹⁶ Resultado que se explica principalmente por la conclusión de la construcción del OCP (Oleoducto de Crudos Pesados)

población.¹⁷ Por último no puede dejarse de lado el aumento en la construcción pública, probablemente impulsada por los ingresos fiscales extraordinarios obtenidos por el cada vez mayor precio del petróleo.

La desaceleración de la actividad se da en el periodo 2006-2007, en donde se pasa de una tasa de 5.70% en 2005-2006 a una tasa de 1.81% en 2006-2007. Se empezaron a sentir los efectos del incremento en el precio de los materiales de construcción -especialmente del hierro, que venía dándose sostenidamente desde el 2004 pero que explotó definitivamente en el 2005. La caída de la construcción en este año afectó a otros sectores de la economía, por ejemplo, durante el mismo periodo la actividad que registran las dos mutualistas dedicadas a financiar y construir soluciones habitacionales en la provincia cae significativamente. (Ver sector "Intermediación Financiera").

Para 2007-2008 el sector de la construcción se recupera fuertemente (9.20%) a pesar de que los precios de los materiales se han mantenido en continuo crecimiento. Aparentemente los agentes demandantes (familias y empresas) y los oferentes (constructores) se han adaptado a esta realidad, además se debe mencionar el fuerte impulso que se ha dado a la construcción pública que, sin lugar a dudas, es factor importante en el repunte del sector.

LA IMPORTANCIA DE LA CONSTRUCCIÓN PRIVADA

De acuerdo a la información obtenida del INEC, "Encuesta Anual de Edificaciones", que cubre la actividad de construcción en lo que hace relación a construcciones nuevas, ampliaciones y reconstrucciones: "Esta información está contenida en los permisos de construcción que conceden las oficinas municipales en cada una de las capitales provinciales y cabeceras cantonales" (INEC, Encuesta de Edificaciones. Algunos aspectos metodológicos). Por supuesto que esto deja de lado un sinnúmero de construcciones realizadas al margen del registro oficial, especialmente en las zonas rurales y urbano-marginales. En la provincia del Azuay esto puede llegar a ser un grave problema debido a que, como es de conocimiento general, una buena parte de los recursos procedentes del exterior en forma de remesas, han sido

¹⁷ La tasa anual de inflación con la que se cerró el 2004 fue, según el INEC, del 1.95% a nivel nacional y del 2.31% en Cuenca.

invertidos en viviendas, muchas de las cuales se encuentran en el campo¹⁸.

De acuerdo al Informe de Cuentas Provinciales de la Universidad de Cuenca, a partir de un sondeo entre personas dedicadas a la construcción y a las actividades inmobiliarias en la provincia, se pudo establecer que el precio del m² se incrementa en promedio alrededor de un 11%, luego de incluir los beneficios e impuestos. Además se conoció que la expectativa de los constructores sobre el peso de la construcción informal en la provincia es del 33.32%.

En cuanto a la construcción pública, como ya se mencionó, se consideran esencialmente tres fuentes: 1) organismos seccionales, es decir gobiernos provinciales y municipios, 2) Ministerio de Obras Públicas y 3) Ministerios de Salud y Educación.

La obra pública ejecutada por el Gobierno Provincial y por los municipios en la provincia del Azuay ha representado en el período 2001-2008 entre el 74% y el 85% del total de la construcción pública, como se puede apreciar en la tabla

AÑO	MUN. Y GPA	PARTICIPACIÓN (%)	MOP, MSP Y ME	PARTICIPACIÓN (%)	TOTAL
2001	12446	80%	3140	20%	15586
2002	17125	78%	4970	22%	22095
2003	18740	85%	3418	15%	22158
2004	28990	83%	6047	17%	35037
2005	16413	74%	5905	26%	22319
2006	22482	77%	6568	23%	29050
2007	28872	77%	8750	23%	37622
2008	51664	76%	16241	24%	67906

Tabla 1.2.3.3-3 EROGACION PRESUPUESTARIA EN OBRA PUBLICA, VALOR ESTIMADO EN MILES DE DOLARES CONSTANTES. PERIODO 2001-2008
Fuente: Banco del Estado; MOP; Ministerio de Economía y Finanzas
Elaboración: Departamento de Investigaciones Económicas

¹⁸ El relevamiento primario realizado a constructores buscó corregir este problema a través de conocer la expectativa del sector sobre las edificaciones informales.

La participación de la construcción pública ha incrementado con relación a la construcción privada que es la que mayormente ha dinamizado el sector en nuestra provincia. En el período 2001-2008 la participación promedio que ha tenido la construcción privada ha sido del 57%, mientras que la construcción pública se mantiene en el rango del 47%.

Este comportamiento seguramente se debe al incremento en el gasto público impulsado por el nuevo gobierno. Lo importante es resaltar que si bien la construcción pública ayuda al crecimiento de la región y del país y es fuente generadora de empleo, su desarrollo no debe darse en detrimento de su contraparte privada.

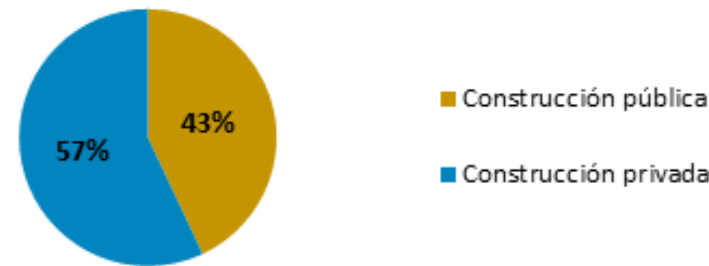


Gráfico 1.2.3.3-3.- CONSTRUCCION. PARTICIPACION EN EL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO- 2008
Fuente y Elaboración: Departamento de Investigaciones Económicas

Construcción			
Total AZUAY:	357.369,69	Total Nacional:	5.927.782,00
Cantón	Valor Agregado	Participación Territorial	Participación Nivel Nacional
Camilo Ponce Enríquez	2.828	0,8%	0,0%
Chordeleg	3.440	1,0%	0,1%
Cuenca	278.292	77,9%	4,7%
El Pan	5.598	1,6%	0,1%
Girón	5.145	1,4%	0,1%
Guachapala	740	0,2%	0,0%
Gualaceo	31.935	8,9%	0,5%
Nabón	4.155	1,2%	0,1%
Oña	508	0,1%	0,0%
Paute	4.498	1,3%	0,1%
Pucará	68	0,0%	0,0%
San Fernando	1.407	0,4%	0,0%
Santa Isabel	4.156	1,2%	0,1%
Sevilla De Oro	4.099	1,1%	0,1%
Sigsig	10.502	2,9%	0,2%

Tabla 1.2.3.3-4.- VAB Y PARTICIPACION PORCENTUAL DEL SECTOR CONSTRUCCION. (En miles de dólares, período 2001-2007)
Fuente: Banco Central del Ecuador. Cuentas Provinciales
Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A

Analizando este rubro por cantones, al 2009 Cuenca abarca el 77,9% del VAB provincial, seguido de Gualaceo y Sigsig con el 8,9% y 2,9% respectivamente.

1.2.3.3.3. DIFICULTADES DEL SECTOR INDUSTRIAL A NIVEL NACIONAL.

Aparte de la falta de creación de nuevas industrias en el Azuay, hay más dificultades que complican la posición actual y especialmente el desarrollo futuro del sector. El Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización, Pesca y Competitividad (MICIP) resume en su publicación "Competitividad Industrial del Ecuador" del año 2004 la situación del sector industrial ecuatoriano y establece comparaciones con otros países de Latino América. De este análisis se definen algunas dificultades que enfrenta el sector a nivel nacional:

- El sector de textiles y confección que se ha visto golpeado por mano de obra barata de países principalmente asiáticos. Aunque las exportaciones de textiles en el año 2003 subieron, las importaciones habían incrementado mucho más. Causa sería que el sector de textiles y confecciones presenta niveles inferiores de calidad frente a los productos importados y el precio unitario es más alto por baja productividad y mano de obra cara. La carencia de tecnología y la falta de integración vertical de la industria también explicarían el pobre rendimiento del sector.
- La baja productividad no solo es un problema en el sector de textiles y confecciones sino en la gran mayoría de los sectores industriales de Ecuador (Ecuador en el año 2003 era el penúltimo en el ranking de productividad laboral en Latino América, superando solo a Bolivia). Un costo elevado unitario es el resultado que debilita la posición competitiva del sector ecuatoriano en el marco internacional. Consecuentemente, las exportaciones se estancan y las importaciones de productos industriales incrementan.
- El estancamiento de la producción limita el empleo generado, también resulta en bajos salarios manufactureros. Desgraciadamente, bajos salarios no siempre igualan una posición competitiva favorable, en este caso por la baja productividad. Además, los bajos salarios probablemente desmotivan a los trabajadores y

así baja la productividad laboral aun más (MICIP, 2004, p.11-14).

- Se ha planteado la investigación científica como prioritaria para lograr el desarrollo de diferentes sectores productivos. Efectivamente, en el presente la situación con respecto a la incorporación de conocimiento científico en el proceso productivo es preocupante. Según el MICIP, Ecuador tiene uno de los niveles más bajos de gasto en investigación y desarrollo (I&D) como porcentaje del PIB (Producto Interno Bruto) y en dólares per cápita. En el 2003 el país gastó menos del 0.1% del PIB en I&D, tres veces menos que Bolivia y Colombia y seis veces menos que el promedio de la región. El bajo gasto de I&D por parte del sector productivo ecuatoriano denota la gran carencia tecnológica dentro de las empresas. En el sector privado la situación en el 2003 era mucho peor aún. El promedio del sector privado de la región latinoamericana invirtió nada menos que 73 veces más en investigación que el sector privado ecuatoriano.

1.2.3.4. SECTOR TERCIARIO

Como ya vimos anteriormente, el sector terciario en Azuay - constituido por una serie de actividades económicas que comprenden subsectores como el comercio, servicios financieros, transporte, el suministro de agua y electricidad, gas, saneamiento, y otros servicios - está fuertemente ligado a la urbe de Cuenca. En la mayoría de los otros centros urbanos se ve que el sector no ha tenido un desarrollo significativo debido a la concentración de usos, servicios e inversiones en Cuenca, así como por el aislamiento y falta de conectividad de estas urbes (SENPLADES, 2009, p.2).

1.2.3.4.1. COMERCIO.

El comercio es el subsector que más ha crecido en los últimos años, recibió un impulso principalmente por las remesas que llegan a Azuay desde los Estados Unidos y Europa. Aparte de ser el subsector que aporta el porcentaje más grande al Valor Agregado Bruto de la provincia (el 18.4% para el año 2006), el comercio es también el subsector que contiene el mayor número de empresas dentro del Azuay, el 31% del total en el año 2005 (Revista Líderes, 2009; Banco Central del Ecuador, SENPLADES, 2009, p.2).

El comportamiento del VAB del sector comercial, de acuerdo al Departamento de Investigaciones de la Universidad de Cuenca, se lo divide en dos etapas: la primera que manifestó un desarrollo cuantioso desde el 2001 hasta el 2005, y una segunda etapa fueron los años 2006-2008 donde se presentó un desaceleramiento de la actividad comercial pero con crecimientos todavía significativos.

En estos cinco primeros años de análisis, el comportamiento del VAB experimentó un crecimiento dinámico. La caída constante de la inflación aumentó la capacidad de compra a los consumidores para adquirir más bienes. La oferta de bienes mantuvo un peso a favor de los bienes importados, para el 2001 el peso de los bienes transables sobre el comercio azuayo fue del 71.2%, cifra no muy diferente para el año 2003¹⁹. Además, no podemos dejar de mencionar a la creciente demanda influenciada por los ingresos coyunturales de los consumidores, como fue la entrega de los fondos de reserva por parte del IESS en los años 2003 y 2005.

Si bien para el 2006 el boom comercial se desacelera, el

crecimiento del VAB fue del 6.74%. Esto obedeció a los diversos comportamientos de las actividades comerciales, por una parte el decaimiento en las ventas se debió a la disminución de la capacidad de compra de los consumidores a efecto de un fuerte endeudamiento, y por otra parte, algunos sectores seguían beneficiándose del diferencial cambiario del comercio de bienes importados.

No obstante, también se identificó otro factor que afectó al crecimiento de este sector, pero más bien provocó la desaceleración. Los comerciantes percibieron que los consumidores reflejaban sus preferencias por productos con precios más bajos sin importar su calidad, señalando que si bien se mejoró la capacidad de compra, no fue así los ingresos de la población.

Esta inestabilidad de mantener un negocio dentro de este sector, obedecía a la mayor competencia con actividades similares cuyos bienes eran importados, el comercio con bienes nacionales participó con un promedio del 48.4 por ciento en el 2006, sobre el total del comercio en la provincia. La

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	Tasa promedio	Tasa promedio acumulada
Venta de vehículos automotores	27.01%	22.96%	19.19%	22.89%	30.38%	28.77%	29.69%	31.93%	26.6%	26.60%
Venta al por mayor de una variedad de productos que no reflejan una especialización particular y productos no abarcados en ninguna de las clases anteriores.	20.86%	21.20%	21.50%	21.22%	17.84%	16.89%	16.80%	9.26%	18.2%	44.80%
Venta al por mayor de encerres domésticos	11.32%	13.84%	15.65%	15.47%	14.52%	14.65%	14.65%	15.30%	14.4%	59.22%
Venta al por mayor de materias primas agropecuarias y de animales vivos .	9.53%	11.55%	11.38%	10.13%	9.18%	9.79%	9.27%	10.85%	10.2%	69.43%
Venta al por menor de aparatos, artículos y equipo de uso domestico.	9.79%	10.70%	11.03%	9.49%	8.77%	8.95%	8.50%	9.51%	9.6%	79.02%
Mantenimiento y reparación de vehiculos	6.57%	6.07%	7.41%	6.90%	6.18%	6.14%	6.76%	8.53%	6.8%	85.84%
Venta al por mayor de productos intermedios , desperdicios y desechos no agropecuarios	6.26%	5.50%	6.03%	6.80%	6.29%	6.74%	6.56%	7.31%	6.4%	92.28%
Venta al por mayor de Maquinaria, Equipo y Comercio al por menor de otros productos nuevos en almacenes especializados	2.28%	2.32%	2.63%	2.72%	3.21%	3.17%	3.09%	3.81%	2.9%	95.18%
Comercio al por menor no especializado	2.73%	2.25%	1.78%	1.20%	0.92%	0.87%	0.71%	0.76%	1.4%	98.95%
Venta al por mayor a cambio de una retribución o Ventas al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en almacenes no especializados	0.90%	0.85%	0.97%	0.62%	0.43%	1.75%	1.80%	0.33%	1.0%	99.91%
Reparaciones de efectos personale y enseres	0.22%	0.14%	0.10%	0.05%	0.03%	0.00%	0.02%	0.08%	0.1%	99.99%
Venta al por menor en almacenes de articulos	0.00%	0.00%	0.023%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.0%	100.00%

Tabla 1.2.3.4-1 Participación del VAB de las actividades del comercio al por mayor y menor en relación al VAB del comercio total - Período 2001- 2008.

FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

ELABORACION: DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS

¹⁹ Ver anexo

adopción de una moneda fuerte (a pesar de la depreciación del dólar americano) abarató la compra de bienes extranjeros y

empujó a renunciar a la creación de nuevos comercios con bienes nacionales y provocó el abandono de los ya existentes.

Sin embargo para el 2007 y 2008 la desaceleración del VAB obedeció a un fuerte desestímulo en la producción en el sector comercio del menos 1 por ciento y del 1.57 por ciento respectivamente, básicamente los fuertes aranceles aplicados el Gobierno Nacional a algunos productos de importación. No obstante es curioso mencionar que las ventas de bienes nacionales llegaron al 37.2 por ciento en el 2008 sobre el total del comercio de la provincia.

Las actividades del sector comercio que se desarrollaron en el Azuay en el período 2001-2008 son las siguientes: venta al por mayor y menor de automóviles y vehículos para todo terreno (jeeps, land rovers, etc., nuevos y usados) comercio al por menor de otros productos nuevos en almacenes especializados, comercio al por mayor con excepto vehículos.

La desconfianza que se presentó en la banca seguida de la crisis económica y financiera, impulsó a los agentes económicos adquirir bienes de inversión como una forma de resguardar su dinero. Esto provocó un gran dinamismo en las actividades comerciales relacionadas a la venta de automóviles como también un aumento en las ventas de productos de ferretería, enseres domésticos y utensilios para el hogar.

La actividad que más participa en la generación de ventas en la provincia en el 2008, son las ventas de vehículos con un promedio del 31.93% y una participación del 26.6%, seguido del 15.30% de ventas al por mayor de enseres y en tercer lugar con una participación del 10.85% la venta al por mayor de materias primas agropecuarias y de animales vivos, en cuarto lugar con un promedio de participación del 9.51% la venta al por menor de aparatos, artículos y equipo de uso doméstico.

La conclusión a la que se puede llegar es que las actividades que concentraron mayor participación en ventas en el comercio del Azuay fueron netamente las importadoras. Hecho que evidencia que no todos los sectores fueron igualmente beneficiados de la mejor capacidad de compra de los consumidores que facilitó la adopción del dólar americano.

Analizando a nivel cantonal para el año 2009 según las cifras del Banco Central del Ecuador, Cuenca representa el 93,3% del VAB en este sector debido a su característica comercial que atrae a la población no solo de la provincia sino incluso de la

región. Le siguen Gualaceo y Paute con porcentaje muy bajos que no llegan ni al 2 % cada uno.

Comercio			
Total AZUAY:	371.659,74	Total Nacional	6.523.543,00
Cantón	Valor Agregado	Participación Territorial	Participación Nivel Nacional
Camilo Ponce Enríquez	877	0,2%	0,0%
Chordeleg	1.290	0,3%	0,0%
Cuenca	346.678	93,3%	5,3%
El Pan	410	0,1%	0,0%
Girón	1.299	0,3%	0,0%
Guachapala	561	0,2%	0,0%
Gualaceo	5.816	1,6%	0,1%
Nabón	2.203	0,6%	0,0%
Oña	353	0,1%	0,0%
Paute	5.529	1,5%	0,1%
Pucará	442	0,1%	0,0%
San Fernando	140	0,0%	0,0%
Santa Isabel	3.518	0,9%	0,1%
Sevilla De Oro	181	0,0%	0,0%
Sigsig	2.363	0,6%	0,0%

Tabla 1.2.3.4-2.- COMERCIO
Fuente: Banco Central del Ecuador 2009
Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A.

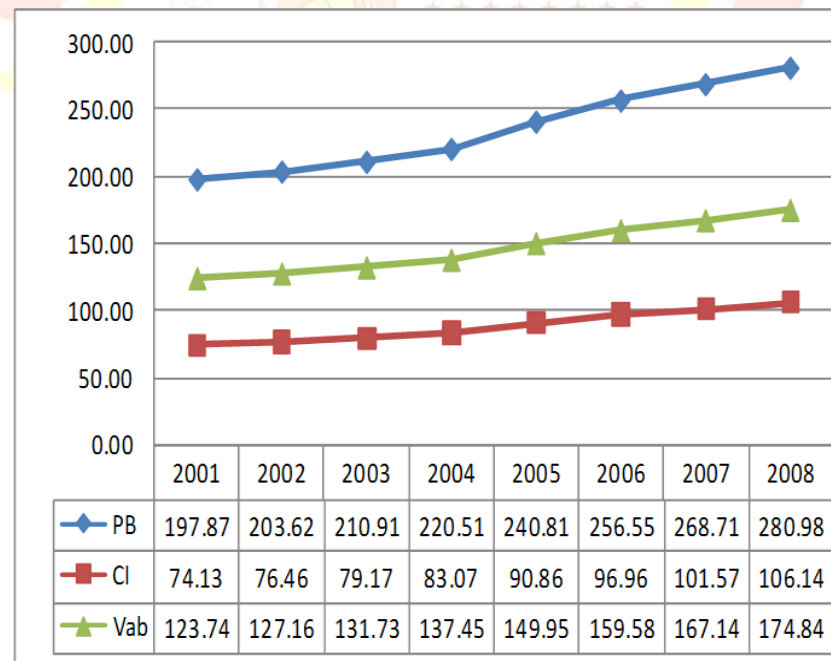


Gráfico 1.2.3.4-1 Azuay: Producción Bruta (Pb), Consumo intermedio (Ci) y Valor Agregado Bruto (VAB). Sector: Transporte, Almacenamiento y Telecomunicaciones: Período 2001- 2008 (En millones de dólares 2000 y en tasa de crecimiento)
Fuente: Superintendencia De Compañías
Elaboración: Departamento De Investigaciones Económicas

1.2.3.4.2. SERVICIOS.

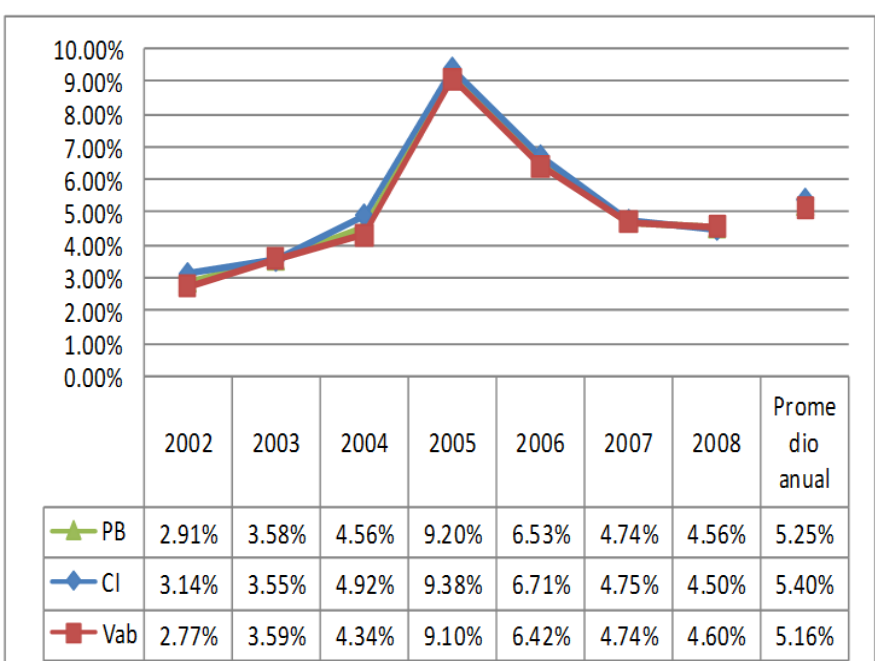
Transporte

El comportamiento del sector de Transporte, Almacenamiento y Telecomunicaciones se encuentra estrechamente vinculado al crecimiento de la actividad económica, especialmente por el comportamiento de los sectores: manufactura, construcción, comercio. El VAB del sector creció a una tasa promedio anual del 5.16 por ciento que marca un buen desempeño.

Mientras la estructura del mercado de las telecomunicaciones tuvo como consecuencia la ampliación de la red de telefonía fija a través de ETAPA y PACIFICTEL y el desarrollo de otros mercados de las telecomunicaciones como los de servicios móviles, televisión por cable, e internet.

A partir del 2001 el desempeño de este sector va de la mano de la recuperación del comercio. En el 2002 con un crecimiento del 2.77 por ciento del VAB generado principalmente por el incremento del comercio exterior, principalmente en la importación de insumos para la industria y de bienes de consumo para el comercio.

En el 2003 presentó un crecimiento del 3.59 por ciento del VAB, como resultado de las inversiones realizadas en el sector



de telecomunicaciones y la incorporación de la telefónica móvil Alegre PCS.

En el 2004 creció a un 4.34 por ciento relacionado al desempeño de la actividad comercial e industrial. Para el 2005 nuevamente creció de la mano del comercio e industria, principalmente en la importación de bienes de consumo pero para el 2006 se detuvo a consecuencia de la desaceleración de la industria y del comercio interno.

En el 2007 y 2008 se presentó un estancamiento en este sector con crecimientos menores al promedio anual como observamos en el gráfico 1.2.3.4-1, pues no se pudo revertir la tendencia hacia un crecimiento, pues el sector comercial que tiene un gran vínculo con el sector de transporte se venía quedando principalmente por los impuestos y aranceles que el gobierno introdujo.

No obstante, estos crecimientos positivos del VAB de transporte, almacenamiento y telecomunicaciones en estos dos últimos años de estudio se debieron a los buenos signos que mostró el sector industrial en el Azuay.

En cuanto al gasto, el consumo intermedio se ubicó en promedio por el 37.67% en relación a la producción bruta en los ocho años de estudio y el crecimiento promedio anual fue del 5.40%, hecho que se justificó por los bajos niveles de inflación que se presentaron en este periodo, con excepción del año 2008 cuyo incremento de precios afectó el desempeño de este sector.

Podemos concluir entonces que aunque el subsector de transporte probablemente sufre de una sobreoferta, de todos modos representa una fuente importante de trabajo en el Azuay.

Agua y electricidad

El suministro de agua y electricidad es otro subsector importante del sector comercial en Azuay, aunque según los datos del Banco Central ha perdido peso en la economía azuaya de manera relativa tanto como absoluto. De todas maneras comparado con la Producción Interna Bruta (PIB) nacional del subsector, el aporte azuayo es importante con más o menos una tercera parte del PIB total, generado en gran medida por una sola empresa, la Central Hidroeléctrica de Paute (IDE, 2005). Además, las potencialidades del sector son grandes, sobre todo por la construcción de nuevos proyectos

definidos como estratégicos y que se relacionan con la generación eléctrica. SENPLADES indica que en la región Austro existe un caudal de 46.966 millones de m³ por año, siendo el Azuay el que genera un gran porcentaje de los mismos.

Al año 2009 el Azuay aporta con el 45% del total en este rubro a nivel nacional, siendo Sevilla de Oro el cantón del porcentaje más alto a nivel provincial, esto es el 86,1%, debido al emplazamiento en este cantón de proyectos hidroeléctricos. En este concepto la ciudad de Cuenca representa el 13,8%.

Suministro de electricidad y de agua			
Total AZUAY:	244.069,47	Total Nacional	541.609,00
Cantón	Valor Agregado	Participación Territorial	Participación Nivel Nacional
Camilo Ponce Enríquez	7	0,0%	0,0%
Chordeleg	23	0,0%	0,0%
Cuenca	33.767	13,8%	6,2%
El Pan	33	0,0%	0,0%
Girón	15	0,0%	0,0%
Guachapala	2	0,0%	0,0%
Gualaceo	74	0,0%	0,0%
Nabón	4	0,0%	0,0%
Oña	3	0,0%	0,0%
Paute	22	0,0%	0,0%
Pucará	17	0,0%	0,0%
San Fernando	8	0,0%	0,0%
Santa Isabel	13	0,0%	0,0%
Sevilla De Oro	210.053	86,1%	38,8%
Sigsig	27	0,0%	0,0%

Tabla 1.2.3.4-3.- APOORTE DE LA ELECTRICIDAD Y AGUA AL VAB

Fuente: Banco Central del Ecuador 2009

Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A.

La transformación productiva que plantea el PNBV 2013-2017 requiere correspondencia de las políticas sectorial y territorial a través de la articulación de dimensiones estratégicas como la gestión económica de los recursos naturales, aprovechando el alto potencial del país para producir por ejemplo energía hidroeléctrica debido a las grandes reservas de agua dulce, Ecuador tiene posibilidades de desarrollar una matriz energética basada en fuentes de energía limpias.²⁰

²⁰ SENPLADES, AGENDA ZONAL, ZONA 6

En la zona existen, además, cuatro proyectos hidroeléctricos en ejecución, que implican una inversión pública de US\$ 1520 millones. Estos son Sopladora (480 MW, 52% de avance, US\$ 963 millones de inversión), Mazar-Dudas (22 MW, 60% de avance, US\$ 51 millones de inversión), Minas-San Francisco (275 MW, 35% de avance, US\$ 503 millones de inversión) y la rehabilitación de la Central Gualaceo (0,97 MW, 18% de avance, US\$ 3 millones de inversión) (SENPLADES, 2014). Además, se impulsan estudios para el uso de energías alternativas, entre ellos el proyecto de generación eólica Minas-Huascachaca en los cantones de Nabón y Santa Isabel.

Servicios profesionales

Los servicios de consultoría especializada en diseño, producción de software y estudios de ingeniería (hidráulica, vías, riego) son otras de las potencialidades del sector terciario del Azuay a las que la SENPLADES apunta (SENPLADES, 2009, P.4). Las cifras del Banco Central del Ecuador apuntan en la misma dirección, exhibiendo que los servicios a empresas y los servicios financieros en el Azuay están experimentando un crecimiento significativo en los últimos años.

Servicios domésticos

Antes el subsector de servicios domésticos no era muy significativo para el VAB total generado en la provincia del Azuay, representando el 0,2% de total para el año 2006 (Banco Central del Ecuador, 2009). Aun así, el sector es una fuente importante de trabajo especialmente para las mujeres ya que en el año 2001 al alrededor de 5.000 trabajadoras estaban ocupadas en este subsector, contrario a unos 175 trabajadores masculinos (PNUD, 2009, p.6).

Finanzas

El aporte al VAB nacional del sector financiero al año 2009 representa el 9,8 %, estando concentrado en el cantón Cuenca con el 94,4% del total provincial.

El sistema financiero nacional (SFN) se compone de los sectores público, privado y popular solidario. En la Zona 6 el sistema financiero de la economía popular y solidaria es el principal oferente de crédito. En el año 2013 colocó cerca de US\$ 757 millones, en tanto que el sistema financiero privado colocó US\$ 689 millones y el sistema financiero público US\$ 678 millones.

En otras palabras, en el 2013 el monto de colocación del sistema financiero en la Zona 6 fue de US\$ 2124 millones: el 36% corresponde a la economía popular y solidaria, el 32% al sector privado y otro 32% al sector público²¹.

Actividades financieras			
Total AZUAY:	169.129,22	Total Nacional	1.713.975,00
Cantón	Valor Agregado	Participación Territorial	Participación Nivel Nacional
Camilo Ponce Enríquez	0	0,0%	0,0%
Chordeleg	50	0,0%	0,0%
Cuenca	159.723	94,4%	9,3%
El Pan	0	0,0%	0,0%
Girón	0	0,0%	0,0%
Guachapala	0	0,0%	0,0%
Gualaceo	5.793	3,4%	0,3%
Nabón	325	0,2%	0,0%
Oña	39	0,0%	0,0%
Paute	2.012	1,2%	0,1%
Pucará	582	0,3%	0,0%
San Fernando	35	0,0%	0,0%
Santa Isabel	0	0,0%	0,0%
Sevilla De Oro	25	0,0%	0,0%
Sigsig	546	0,3%	0,0%

Tabla 1.2.3.4-4.- ACTIVIDADES FINANCIERAS
Fuente: Banco Central del Ecuador 2009
Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A.

Sistema financiero privado

En el Azuay funcionan 24 de las 42 entidades financieras privadas del país: 19 bancos, dos mutualistas y tres sociedades financieras.

La Zona 6 tiene una importante capacidad de ahorro, que representa el 7,5% de todas las captaciones registradas en el país entre el 2011 y el 2013. Del total de colocaciones del sistema financiero privado del país, solo entre el 4% y el 7% se realizan en esta zona. Las entidades financieras privadas de la Zona 6 captan los recursos de este territorio y los colocan en menor proporción en créditos a sus clientes (hogares o empresas). Entre el 2011 y el 2013 -del total de recursos captados- solo entre el 40% y el 62% se colocaron en la zona. En el 2013 descendió notablemente el monto de las

²¹ SENPLADES, AGENDA ZONAL, ZONA 6

colocaciones que fue de 40% del total de captaciones. El 85% de las captaciones y el 90% de las colocaciones corresponden a la provincia del Azuay.

Sistema financiero público

El sistema financiero público está compuesto por ocho instituciones de las cuales siete operan en el Azuay: el Banco Central del Ecuador (BCE), el Banco del Estado (BEDE), el Banco Ecuatoriano de la Vivienda (BEV), el Banco Nacional de Fomento (BNF), la Corporación Financiera Nacional (CFN), el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS) y el Instituto de Crédito Educativo (IECE).

Cada institución financiera pública tiene clientes diferentes en función de las variadas líneas de crédito y canaliza su gestión y recursos a varios sectores, con énfasis en aquellos que constituyen su razón de ser. Tal es caso del BNF que impulsa el sector agropecuario; del BEDE que promueve el desarrollo a través de los GAD; de la CFN que promueve al sector productivo; y del IECE que financia la inversión de talento humano y cuyos principales clientes son los estudiantes. De acuerdo con la información de la Superintendencia de Bancos, entre el 2012 y el 2013, el crédito de consumo de la Zona 6 decreció en un 59% y el crédito para vivienda en un 30%. En el mismo período el volumen de crédito educativo creció en un 890%, pasando de US\$ 491 mil en el 2012, a un monto de US\$ 4,8 millones en el 2013. Esto se explica por la política del Gobierno Nacional de fomentar la capacitación y especialización del talento humano a través de becas y créditos educativos.

Turismo

La provincia del Azuay tiene un gran potencial turístico basado en su riqueza cultural y natural y considerando la importancia de la actividad turística como movimiento productivo y dinamizador de la economía, nace la necesidad de emprender actividades que promuevan e intensifiquen la actividad turística de la provincia del Azuay.

El turismo debe comprender el respeto y promoción de los valores culturales de los pueblos, el involucramiento de los actores del desarrollo turístico para proteger el medio ambiente, el respeto al patrimonio arqueológico y artístico, y que contribuya a mejorar el nivel de vida de las poblaciones de las regiones visitadas. En definitiva, conciliar sosteniblemente el

desarrollo económico, la protección del medio ambiente y la lucha contra la pobreza.

La consultora ALTIOR Cía. Ltda. señala que en la demanda turística para el Azuay encontramos 3 tipos de potenciales turistas: el visitante local, el visitante nacional y el visitante extranjero. El visitante local es el ciudadano que vive en la provincia del Azuay y que realiza viajes cortos a otros cantones por distracción y entretenimiento, especialmente paseos familiares durante fines de semana y feriados cortos, y se toma como público objetivo a los hogares de clase media típica de las zonas urbanas de la provincia. El visitante nacional viene de otras provincias del Ecuador principalmente en feriados y fines de semana por la cercanía al Azuay. Los visitantes extranjeros son turistas de otros países, principalmente Estados Unidos, Argentina, Colombia, España.

Según el monitoreo realizado por la empresa Advanconsul, la actividad turística de la provincia se ha ido incrementando paulatinamente, lo cual indica que las actividades desarrolladas por el Gobierno Provincial del Azuay, deben ser retomadas para generar el impacto esperado, posicionando la marca y el trabajo que realiza toda la institución.

Principales características macroeconómicas del Turismo

En el sector de hoteles y restaurantes durante el periodo 2001 - 2008, su Valor Agregado Bruto (VAB) presenta una tendencia creciente para todos los años excepto para el bienio 2004 - 2005, debido a problemas políticos y de seguridad interna lo que ocasionó una caída los precios de las tarifas de los restaurantes y hoteles en más del 40%, sin embargo, a partir del año 2006 la situación se estabilizó y el sector ha experimentado un importante crecimiento. En dólares constantes, el VAB sectorial pasa de 6.869 millones a 20.4243 millones lo que implica una tasa de crecimiento promedio anual del 24,67% muy superior a la registrada a nivel provincial, la cual crece a una tasa promedio anual del 5%.

Este hecho se debió a que a lo largo del período de estudio, el Azuay viene atravesando un mayor dinamismo en el sector turismo gracias a la promoción dentro y fuera del país como potencial destino turístico, y al incremento en el poder adquisitivo de la población a nivel interno, lo que ha provocado una creciente inversión en el sector de hoteles y restaurantes.²²

²² Durante el ejercicio fiscal de 2007, el gobierno invirtió en Turismo cerca de \$ 10 millones, para iniciar programas de marketing, turismo comunitario,

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL AZUAY

Además, las expectativas despertadas por la actividad turística se reflejan en el incremento de los establecimientos turísticos, la mayoría de ellos microempresas de comida y bebidas. En el análisis por cantón, Cuenca abarca el 91,8 % del VAB, seguido de Gualaceo y Santa Isabel quienes aportan al VAB provincial con el 3,7% y el 2,1% respectivamente. Los demás cantones tienen porcentajes menores al 1%.

INDICADORES	AÑO 2001	AÑO 2002	AÑO 2003	AÑO 2004	AÑO 2005	AÑO 2006	AÑO 2007	AÑO 2008
PRODUCCION BRUTA	\$ 7.893	\$ 9.349	\$ 8.262	\$ 8.330	\$ 9.636	\$ 17.843	\$ 25.007	\$ 29.485
CONSUMO INTERMEDIO	\$ 1.024	\$ 1.536	\$ 1.725	\$ 2.121	\$ 4.463	\$ 6.385	\$ 6.899	\$ 9.061
VALOR AGREGADO BRUTO	\$ 6.869	\$ 7.814	\$ 6.537	\$ 6.208	\$ 5.172	\$ 11.458	\$ 18.107	\$ 20.424

Tabla 1.2.3.4-5.- Principales Variables: Sector Hoteles y Restaurantes. Periodo 2001 – 2008 (En miles de dólares).

Fuente: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS E INEC

Elaboración: DIE – UNIVERSIDAD DE CUENCA

No obstante y a pesar de la tendencia ascendente del VAB del sector hoteles y restaurantes, su participación en el VAB provincial no ha variado mucho. Si entre 1993 y el 2001 la tasa de participación en el VAB sectorial fue del 1,2%, para los años 2001-2008 dicha participación se aproxima al 2% es decir, un incremento en la participación del 0,80%.

Sevilla de Oro, El Pan, Guachapala, Camilo Ponce Enríquez y Pucará no representan aporte alguno en esta actividad.

En lo referente al consumo intermedio, muestra una tendencia creciente para todos los años, registrando una tasa de crecimiento promedio anual del 96% durante el período de análisis debido básicamente al incremento en la compra de insumos y de la contratación de servicios necesarios para el desarrollo normal de sus actividades.

Actividades de alojamiento y de comidas			
Total AZUAY:	43.689,77	Total Nacional	1.182.399,00
Cantón	Valor Agregado	Participación Territorial	Participación Nivel Nacional
Camilo Ponce Enríquez	0	0,0%	0,0%
Chordeleg	231	0,5%	0,0%
Cuenca	40.107	91,8%	3,4%
El Pan	0	0,0%	0,0%
Girón	62	0,1%	0,0%
Guachapala	0	0,0%	0,0%
Gualaceo	1.609	3,7%	0,1%
Nabón	46	0,1%	0,0%
Oña	0	0,0%	0,0%
Paute	490	1,1%	0,0%
Pucará	0	0,0%	0,0%
San Fernando	165	0,4%	0,0%
Santa Isabel	906	2,1%	0,1%
Sevilla De Oro	0	0,0%	0,0%
Sigsig	74	0,2%	0,0%

Tabla 1.2.3.4-6.- ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION

Fuente: Banco Central del Ecuador 2009

Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A.

Las remuneraciones, al igual que el resto de variables, crecen en todo el período, llegando a tener una tasa de crecimiento promedio anual del 24,5%. Según datos del Ministerio de Turismo -Regional Austro- las empresas medianas y grandes ofrece mayores remuneraciones a sus trabajadores que las pequeñas empresas. Esta diferencia remunerativa por tamaño de empresa se explica básicamente por la forma de organización de las empresas, por el público objetivo al cual dirigen sus servicios y además por la mayor inversión que se realiza en este sector para mejorar su producción, por lo que se debe contar con un personal más calificado elevando así el promedio de las remuneraciones.

En términos generales, en lo que respecta a las remuneraciones del sector de las dos actividades económicas que lo componen, éstas son un poco más altas que la remuneración mínima vital establecida.

INDICADORES	AÑO 2002	AÑO 2003	AÑO 2004	AÑO 2005	AÑO 2006	AÑO 2007	AÑO 2008	2001-2008
IMPUESTOS INDIRECTOS NETOS	14,0%	-3,5%	25,5%	120,3%	29,6%	39,6%	6,0%	59,0%
REMUNERACIONES	31,8%	2,4%	-24,0%	142,8%	28,2%	39,7%	4,0%	45,5%
EXCEDENTE BRUTO DE EXPLOTACION	11,2%	-19,6%	-1,3%	-44,9%	194,4%	64,3%	15,3%	21,4%

Tabla 1.2.3.4-7.- Azuay: Principales Variables: Sector Hoteles y Restaurantes Periodo 2001 – 2008 (En Tasas de crecimiento)

Fuente: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS E INEC

Elaboración: DIE – UNIVERSIDAD DE CUENCA

La industria turística es una de las grandes generadoras de empleo. La absorción de mano de obra también ha sido considerable, pues entre el 2001 y 2008 se registró un incremento bruto de 32% plazas de trabajo en la provincia según el catastro de servicios turísticos del Ministerio de Turismo – Regional Austro. Esta tendencia podría continuar gracias a los proyectos promocionales. En este sentido, las actividades hoteleras y los servicios de comidas y bebidas son los que acaparan la mayor porción del mercado laboral turístico.

Complementado lo anterior y de acuerdo con la información del Banco Central del Ecuador y la FLACSO, en lo referente al mercado laboral, la hotelería y la gastronomía generaron entre el 2003 y 2007 alrededor de 4.000 nuevos puestos de trabajo solo en la capital provincial.

Para ciertos analistas, el trabajo en el sector hoteles y restaurantes está ligado con el subempleo. Es así y por la naturaleza cíclica de su actividad, que esto se explicaría básicamente en primera instancia por el uso de sistemas de contratación laboral como la tercerización y el trabajo por horas, además, en él están las personas que laboran por cuenta propia así como aquellas que poseen pequeños negocios familiares que no cumplen con los requisitos básicos que ordena la ley. Por lo tanto, el subempleo es actualmente la actividad que concentra a un mayor número de trabajadores tanto en el sector analizado como en el resto de actividades productivas a nivel provincial y nacional pero que no brindan la calidad de trabajo que la mayoría de trabajadores persigue.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL AZUAY

En lo referente a los impuestos del sector muestran una tendencia creciente - salvo el año 2003 en donde decrece en 3,5% - registrando una tasa de crecimiento promedio anual del 28,3% y mantienen casi invariable su peso en el VAB provincial con un 1,4% para todo el período. No obstante, los impuestos han ganado peso dentro del valor agregado bruto debido a una mejor gestión tributaria del SRI.

El excedente bruto de explotación (beneficios empresariales) presenta un comportamiento irregular en el período de análisis. Así, pasa de un decrecimiento en 2005 del 44,8 a un crecimiento en 2006 cercano al 200% para luego decrecer positivamente en 2007 y 2008.

De hecho, su aportación sobre el conjunto del valor agregado bruto producto (VAB) pasó del 86,9 en 2001 al 79,3% en 2008, con una tasa de crecimiento promedio para el periodo del 15,3%.

En estos términos generales se podría decir que los beneficios han tenido un comportamiento cambiante ganando peso en el VAB del sector hasta 2006 en detrimento de las remuneraciones salariales y perdiendo importancia desde el 2007. En conclusión se podría afirmar que en promedio cuando ha crecido el sector los primeros y principales beneficiarios han sido los dueños del capital.

A la vista de los resultados obtenidos podemos llegar a una conclusión: de cada 100 dólares que generó en el período el sector hotelero en Azuay, 21 dólares corresponden a la remuneración de los asalariados, 78 dólares provienen del excedente bruto de explotación y 1 dólar de los impuestos indirectos ligados a la producción.

Además, se puede observar que el consumo intermedio como la remuneración al trabajo en el sector hoteles y restaurantes en promedio se ubican en un cuarto del valor agregado bruto (25%).

A pesar de todo lo expresado, el turismo receptivo ha crecido en la última década y se espera que se posicione con mayor fuerza aunque todavía no logra captar un porcentaje importante de los turistas internacionales que visitan, sobre todo, Quito, las islas Galápagos y Guayaquil.

Durante el 2008 se realizó un estudio sobre la base del cual se estima que el desplazamiento de turismo interno, para el período de julio a septiembre, ubicó a Cuenca como el séptimo

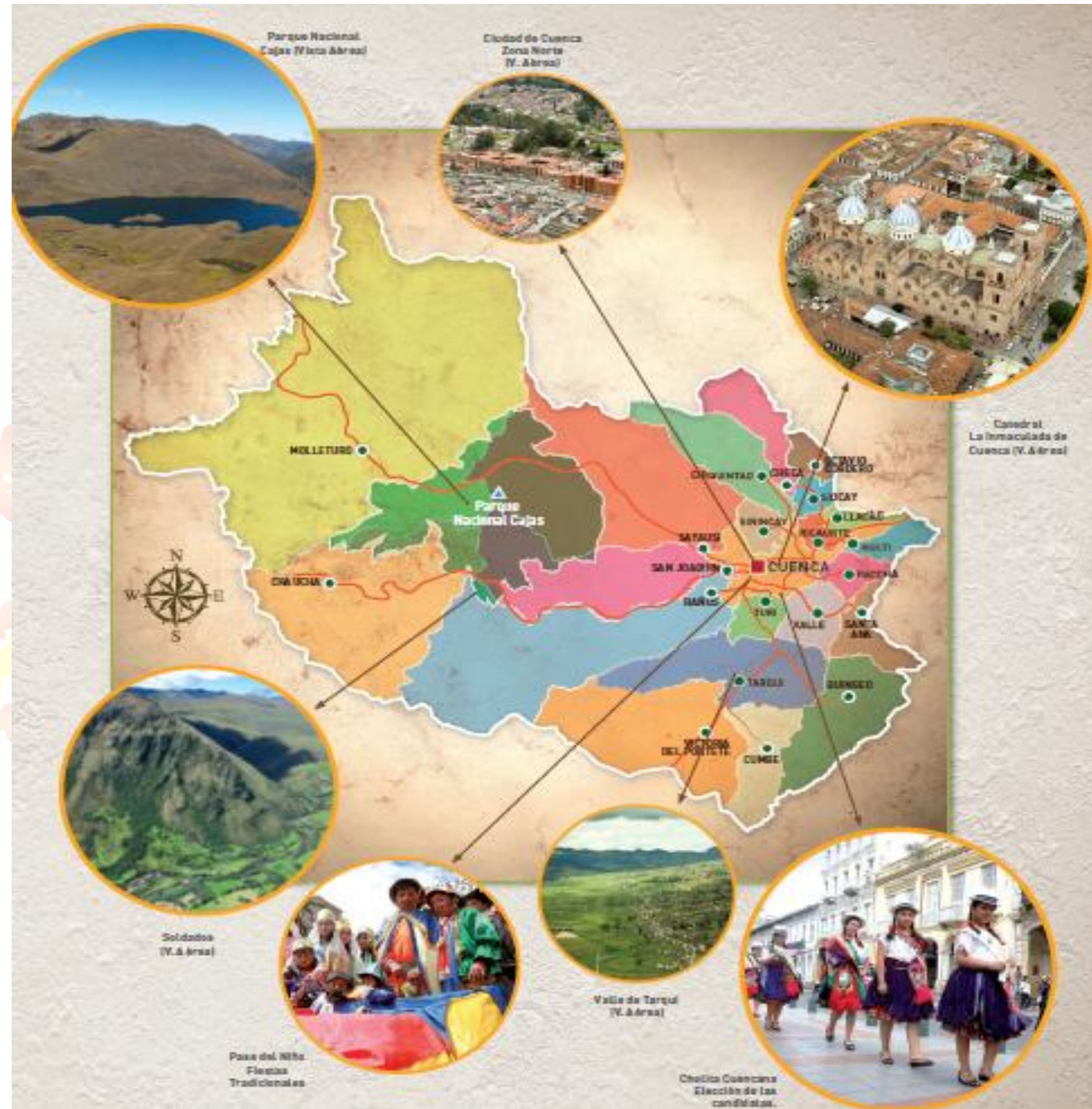


Ilustración 1.2.2.4-1.- TURISMO EN EL AZUAY.
Fuente y elaboración: ATLAS DE LA PROVINCIA DEL AZUAY

destino escogido por los ecuatorianos, con 31 898 visitantes lo que representa el 3% del total de turistas que se desplazan en el país (Mintur, 2013). Este sector tiene un potencial muy fuerte que requiere de políticas y acciones adecuadas para fortalecerlo aprovechando los recursos naturales, paisajísticos y culturales que la provincia posee.

El estudio más reciente de la Dirección de Investigación del Ministerio de Turismo (“Estimación de llegadas de extranjeros por provincia, 2006-2012”) determina que en el 2013 la Zona 6 fue visitada por 192 657 turistas extranjeros, de los cuales el 89% visitó Azuay, particularmente Cuenca por ser Ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad; además tiene otros reconocimientos que potencializan su valor turístico: i) ciudad saludable (OPS, 2007); ii) ciudad número 49 entre 109 destinos históricos (National Geographic Traveler, 2008); iii) opción número uno para visita y estadía en América Latina (Stern Magazine, 2008); iv) una de las diez ciudades a conocer a nivel mundial (Lonely Planet, Reino Unido, 2010); v) mejor lugar para retirados norteamericanos; vi) mejor lugar para retirados en el mundo por tercer año consecutivo (Revista International Living, Estados Unidos, 2009, 2010 y 2011); vii) Galardón Jean Paul L’Allier a ciudades patrimoniales (Organización Mundial de Ciudades Patrimoniales, 2013); viii) reserva de biósfera Macizo del Cajas (UNESCO, 2013); ix) mejor mercado de flores al aire libre a nivel mundial a la Plaza de las Flores (National Geographic, 2014); y x) mejor destino internacional de aventura 2014 (Revista Especializada en Turismo de Aventura *Outside*).

Atractivos turísticos en el Azuay

La provincia del Azuay se caracteriza por poseer una amplia diversidad de sitios espacios y atractivos turísticos, los que se encuentran distribuidos en los diferentes cantones.

Es necesario mencionar que en la diversidad existente y con la finalidad de agruparlos por categorías se los ha clasificado en base a los siguientes elementos:

Centros históricos.- Representado esencialmente por el centro urbano de la ciudad de Cuenca, declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por parte de la UNESCO en el año 2000.

En esta clasificación se incluyen también los centros urbanos de las cabeceras cantonales que han sido declarados como

patrimonio del Ecuador por parte del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

Conjunto turístico.- Compuestos por aquellos espacios en los que se puede apreciar varios elementos o que sirven como espacio de contemplación, se incluyen en esta clasificación los miradores y los complejos turísticos como el asentado en la parroquia Baños del cantón Cuenca.

Corredores turísticos.- Son aquellos espacios que permiten la interconexión entre diferentes sitios de turismo y que por sus condiciones naturales o de servicios se han conformado en corredores.

Áreas turísticas.- Son espacios estructurados en los que la oferta turística permite la prestación de bienes y servicios y que de manera general se encuentran conformando complejos o áreas naturales de importancia.

Sitios turísticos.- Se les adjudica esta clasificación a aquellos lugares sobresalientes por su atractivo y que tienen un consumo turístico en crecimiento.

Flujos turísticos

La provincia del Azuay recibe constantes flujos de visitantes, en el marco de la política de apoyo al turismo desarrollada por la Prefectura se realiza el programa denominado “Azuay es Fiesta”, el mismo que busca incentivar la realización de actividades turísticas en los 15 cantones, para lo cual ha diseñado una campaña de promoción dirigidas al turismo nacional.

Según la información actualizada a diciembre de 2010, el gasto generado por el turismo nacional en la provincia del Azuay en los últimos seis meses es de alrededor de veinte millones de dólares versus los casi dos millones que se han generado por el turismo extranjero.

El total de huéspedes registrados en los hoteles de Cuenca en este período es de 109.153 personas, de las cuales 91.907 personas corresponden a turistas nacionales y 17.236 personas lo constituyen turistas extranjeros.

Entre la principal fuente de turistas nacionales en el período de referencia tenemos a las ciudades de Machala, Guayaquil y Loja. Los motivos que generan estos flujos de visitantes a la provincia del Azuay y en especial a la ciudad de Cuenca son de

diversa índole, siendo los principales las vacaciones familiares, seguidos por los viajes de negocios y la visita a familiares.

Los picos de visitas coinciden con las festividades de carácter nacional y que revisten un feriado que permite un desplazamiento dentro del país.

Un ejemplo de lo manifestado lo constituye la festividad del Carnaval que moviliza un importante conjunto de personas hacia la provincia del Azuay, según los datos generados para el año 2011 se estima que ingresaron en este feriado 365.000 personas, registrándose un incremento del 36% de turistas con relación al año 2010.

Establecimientos turísticos

Para brindar un listado de los servicios turísticos existente en el Azuay se presenta la tabla siguiente en la que se indica los establecimientos turísticos por cantón, se consideró la información del Compendio Estadístico publicado por el INEC en el año 2008.

Producto / cantidad	ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS POR ACTIVIDAD (2008)					
	Total	Alojamiento	Alimentos y bebidas	Agencias de viaje	Salas de recepción y banquete	Bares y discotecas
Azuay	1035	177	611	98	49	100
Cuenca	864	143	496	95	43	87
Gualaceo	78	12	52	3	4	7
Paute	22	4	13		2	3
San Fernando	3	1	2			
Girón	39	9	27			3
Nabón	1	1				
Chordeleg	14	3	11			
Sigsig	14	4	10			

Tabla 1.2.3.4-8.- ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS POR ACTIVIDAD, 2008.
Fuente: Compendio Estadístico INEC 2008.

Los establecimientos turísticos están fuertemente concentrados en los cantones de Cuenca y Gualaceo. Otros cantones con una oferta de servicios turísticos más o menos establecidos parecen ser en orden de importancia: Girón, Paute, Chordeleg y Sigsig. La presencia de establecimientos turísticos en los cantones de San Fernando y Nabón es muy bajo, mientras que en los cantones Santa Isabel, Oña, Pucará, Sevilla del Oro, El Pan, Guachapala y Camilo Ponce Enríquez en el año 2008 no existían establecimientos turísticos o el INEC desconocía de su existencia ya que para estos cantones no se registró ningún tipo de establecimiento en el informe del Compendio Estadístico Regional-Sur del INEC.

Al contrario, según el Plan de Desarrollo Local (PDL) de Camilo Ponce Enríquez en este entonces existían alrededor de 28 establecimientos turísticos en el cantón, y dentro del PDL de Santa Isabel también se habla de una infraestructura turística existente (Municipalidad de Camilo Ponce Enríquez, 2004, p.42; Municipalidad de Santa Isabel, 2005, p.44). No se conoce si el INEC no incluyó estos establecimientos turísticos en su informe por la aplicación de otro tipo de metodología o por simple desconocimiento.

Una oferta turística demasiado dispersa probablemente no atraería el interés del turista, en tal sentido la estrategia de promoción aplicada por la Prefectura se enfoca a ofertar - mediante el programa "Azuay es Fiesta"- actividades permanentes a partir de los días jueves que permitan generar distracción a los turistas, así como los fines de semana promociona los cantones de la cuenca del Paute.

Es importante mencionar que si bien el turismo se ha considerado en la actualidad como un elemento importante en las economías locales y regionales, es primero necesario realizar un análisis de factibilidad del desarrollo turístico, ya que si este análisis en base a la oferta turística regional sale negativo es necesario fomentar otra forma de desarrollo local.

Finalmente cabe señalar que el turismo en la provincia del Azuay está sobre todo vinculado con las actividades creativas de la provincia, de ahí la importancia de apoyar el desarrollo de las capacidades de cada sector.

En general pueden puntualizarse los siguientes elementos sobre el potencial turístico del Azuay²³:

1. Azuay es una provincia de enorme diversidad cultural, riqueza ecológica, arqueológica y paisajística, sólidas relaciones comunitarias e interculturales, buena infraestructura de servicios básicos, ubicación geográfica privilegiada, múltiples accesos de calidad, conectividad interregional, diversidad productiva, entre otros muchos aspectos que la convierten en una de las provincias del Ecuador con mayor potencial turístico nacional y extranjero.
2. Para que la industria turística constituya fuente de riqueza y generación de empleo sostenible y sustentable, debe ser entendida como una actividad que cuente con la participación de las comunidades, que

convoque ingresos y los redistribuya simultáneamente en los territorios.

3. En relación con otras industrias, el turismo genera empleos permanentes y temporales, directos e indirectos, que pueden llegar a tener muy bajo impacto negativo sobre la naturaleza, y muy alto impacto económico y cultural debido a los intercambios económicos y simbólicos que genera.
4. Los impactos negativos del turismo son controlables y orientables, radicalmente menores a los que generan otras industrias, especialmente las de carácter extractivista.
5. Los beneficios del turismo como fuente de desarrollo social y comunitario son posibles en la medida en que su planificación, ejecución y potenciación estén vinculadas a los territorios y a los ciudadanos de la forma más directa posible, es decir, sin intermediarios. En esta comprensión, el turismo alternativo debe desarrollarse preferiblemente en el marco del emprendimiento comunitario, asociativo y cooperativo, de tal forma que los recursos obtenidos fortalezcan las economías locales y no se deriven a los grandes intermediarios. Por otro lado, se debe fomentar la desconcentración de los circuitos turísticos y promover las formas alternativas de turismo.
6. La vocación cooperativa y asociativa de Azuay permite cruzar una estrategia de desarrollo del sector turístico con una fórmula de promoción de la economía social y solidaria (sectores comunitarios, asociativos, cooperativistas, unidades económicas populares y empresas mixtas) que garantice una adecuada distribución de los recursos provenientes de los servicios turísticos en toda la provincia.
7. Por otro lado, Azuay es en la actualidad uno de los territorios institucionalmente más consolidados y modernos en la operación descentralizada de las políticas públicas y está a la vanguardia del fortalecimiento de las autonomías en un esquema articulado, sistémico y orgánico de la administración territorializada y descentralizada de lo público con lo privado y comunitario, lo que convierte a la provincia en un escenario óptimo para la implementación de políticas

de desarrollo sustentables y sostenibles como alternativa al extractivismo.

8. El crecimiento sostenido del Ecuador en el sector turismo, que es el tercer sector económico del país después del petrolero y el bananero, es notable, pero aún muy bajo. Entre enero y octubre de 2012, Ecuador recibió 1'049.493 turistas, lo que representa un crecimiento del 12,23% con relación al mismo período en 2011, que registró un ingreso de 935.165 personas al país. El ingreso económico global proveniente del turismo se estima entre mil cien a mil quinientos millones de dólares anuales.
9. A pesar de las características altamente atractivas de la provincia del Azuay para el turismo internacional, su crecimiento como destino y potencial de oferta diversificada y como centro regional sur de oferta no es proporcional al crecimiento de la cifra nacional. De hecho, se califica todavía como insuficiente para sostener adecuadamente la capacidad instalada, lo que determina la necesidad de generar políticas inmediatas de implementación de empresas de turismo en el marco de la economía popular y solidaria, de planificación, gestión, consolidación de circuitos regionales, diversificación y promoción de la actividad turística en toda la provincia y la región.

1.2.4. DIAGNÓSTICO DEL PLAN DE COMPETITIVIDAD DEL AZUAY.-

*"La Prefectura del Azuay, tiene la visión de afrontar los retos de la provincia desde una visión participativa y coherente fundamentada en su **Modelo Social de la Producción**. Para lograr el objetivo de incremento de los factores de competitividad es fundamental ordenar y planificar los recursos destinados a la promoción económica del Azuay. El fundamento de una política de competitividad desarrollada en este plan visualiza a la provincia del Azuay integrada en circuitos económicos globales, afrontando el futuro del desarrollo económico con ilusión y creatividad, sin perder la visión socialmente responsable sobre el territorio".²⁴*

Del análisis de los sectores productivos primario y secundario y de acuerdo a las potencialidades de la provincia, se estimó pertinente elaborar un plan de competitividad que permita

²³ GPA TOURS

²⁴ PLAN DE COMPETITIVIDAD DE LA PROVINCIA DEL AZUAY-2014

identificar las actividades más representativas en Azuay y plantear proyectos encaminados a hacer de la provincia un centro integrador de la región sur del país.

En el proceso de elaboración del Plan de Competitividad, se desarrollaron talleres con los actores involucrados en el tema productivo y de competitividad en la provincia, lo que permitió levantar una importante información base para el planteamiento de los proyectos. Se consultó la opinión de los actores en los siguientes temas²⁵:

a. Sobre el sector agropecuario

En las entrevistas realizadas se pudo constatar dos puntos de vista respecto al sector agropecuario en la provincia. Por una parte, el sector público concuerda en que **la importancia de esta parte de la economía radica en la cantidad de mano de obra que ocupa**, pues no es un sector con alto aporte al PIB. Por otra parte, en varias entrevistas realizadas a los representantes de la industria en la provincia, **se ve con muchas potencialidades a la industrialización de productos agropecuarios**: lácteos, cacao, café o flores no tienen mucho valor si se los envía sin agregarles valor.

b. Sobre el sector manufactura

Existe un acuerdo en que la manufactura es la base de la economía en Cuenca y la Provincia, y se expresa en el apoyo y admiración a las principales empresas industriales.

Al preguntarles la razón de la ventaja competitiva de la industria en un lugar alejado de puertos e históricamente con problemas de comunicación, la respuesta es que la **habilidad y la responsabilidad de la gente** de la región son muy superiores a los que se encuentra en otros lugares del país.

c. Sobre el sector servicios y comercio

Los entrevistados reconocen la importancia del sector servicios y principalmente, comercio, en el desarrollo económico de Azuay, sobre todo en la ciudad capital Cuenca. Sin embargo no se lo ve como una estrategia de desarrollo, sino como un resultado normal del hecho de ser la ciudad más importante de

la región, lo que hace que aquí se concentre una gran cantidad de servicios y comercio.

d. Sobre el sector turismo

A pesar de las expectativas que se tenían con respecto a este sector, la realidad que se evidenció al realizar las entrevistas, es la de un sector cuyos miembros están muy divididos, compiten entre sí y se ponen de acuerdo con dificultad, haciendo que las estrategias para reactivar el sector en el corto plazo requieran esfuerzo adicional. Sin embargo parece haber el interés de generar turismo de convenciones en el destino Cuenca.

e. Sobre las universidades

Según los entrevistados, las universidades están desvinculadas del sector productivo de la provincia. Las industrias han expresado su voluntad de acercarse a las universidades, no han encontrado investigaciones que ayuden a sus procesos productivos sin embargo reconocen que las universidades forman buenos administradores.

En la industria existe la percepción de un vacío en la formación técnica de nivel medio (tecnologías), la universidad está formando en carreras largas (más demandadas) y ha dejado de formar tecnólogos por su baja demanda desde los estudiantes. Sin embargo, las industrias justamente requieren de estos niveles de profesionales. Como una respuesta a esta situación, la Cámara de Industrias está desarrollando un proceso de formación DUAL y sectores como el hotelero están promoviendo sus propios procesos de formación de mandos medios.

Vinculado a la formación y al empleo hay varias sugerencias e ideas que se recuperaron en las entrevistas: las universidades están respondiendo a la demanda de formación en emprendimiento de sus estudiantes; en estos momentos hay mano de obra muy calificada que está regresando de sus estudios en el exterior y hay expectativas sobre su incorporación al mercado laboral; se requiere un trabajo más articulado con las bolsas de empleo existentes en Cuenca (Cámara de Comercio, Universidades, Ministerio de Relaciones Laborales, etc.) las cuales vinculen las demandas de la empresa con los recién graduados, que no necesariamente es la gente más preparada, pero puede ser la más crítica y propositiva; por último, también hay comentarios que proponen la necesidad de prepararse en áreas que se están expandiendo

en la provincia como los temas vinculados a la minería o al comercio electrónico.

Las entrevistas también ayudaron con comentarios sobre una serie de temas cruciales para la competitividad provincial que se describen a continuación:

f. Sobre los clústeres

Hay varias ideas sobre el desarrollo de clústeres. En primer lugar se perciben algunas malas experiencias por la dificultad de cooperación en la cultura de negocios de los pequeños productores en la provincia.

La segunda idea sobre los clústeres es que deben tener una marca que los proteja. Si no lo hacen, corren el riesgo de trabajar con muy poco margen de utilidad a expensas de que quien compra pueda cambiar de proveedor con mucha facilidad. Una marca y un trabajo en conjunto que permita el pago de un administrador a tiempo completo, permitiría obtener mejores resultados.

Como una tercera idea, se presenta el buen ejemplo del clúster del software, donde hay una cultura colaborativa real, con un sistema de calidad compartido entre sus socios, un proceso de aprendizaje mutuo y una planificación para el corto, mediano y largo plazo. Es un buen ejemplo de gestión de clúster.

g. Sobre el sector de joyería

En la Provincia se registran 150 establecimientos cuya actividad principal es la joyería, de los cuales 97 establecimientos se encuentran en Cuenca, 47 en Chordeleg, 1 en Girón, 1 en Gualaceo, 3 en el Sigsig y 1 en Camilo Ponce Enríquez²⁶.

La situación actual de la joyería en Chordeleg presenta las siguientes consideraciones, basadas en la información obtenida mediante un Grupo Focal realizado con productores:

- Profundo temor por el futuro de la actividad debido a la reducción creciente de la cantidad de artesanos.
- Preocupación por el ingreso indiscriminado de productos chinos de bajo costo con los cuales consideran no se puede competir (entendiendo que

²⁵ RESULTADOS OBTENIDOS DE LAS ENTREVISTAS Y TALLERES EJECUTADOS EN LA ELABORACION DEL PLAN DE COMPETITIVIDAD DE LA PROVINCIA DEL AZUAY.

²⁶ Censo económico 2010.

su producto artesanal compite con el producto chino de bajo costo).

- Joyas realizadas en el extranjero ingresan al país como bijouterie lo cual las exime del pago de algunos impuestos, determinando que el artesano local no solo se encuentre en desventaja frente a los productos chinos sino también ante joyas auténticas importadas de Perú, México o Colombia.
- La materia prima se presenta como un aspecto crítico del sector. Cada artesano o productor compra por su cuenta sin asociarse ni formar grupos de compra. El oro resulta prohibitivo, siendo la plata el material más demandado.
- Se detectaron falencias y limitaciones en la comercialización, en el modo de presentación y exhibición de los productos.
- Se destaca la ausencia de demanda de capacitación, entendida no solo en lo referido a aspectos de la producción sino también a temas administrativos, de costos, financieros, diseño, comercialización.
- La elaboración de la joyería se ha desarrollado como identidad artesanal y herencia cultural ancestral propia de la localidad de la cual se sienten orgullosos.

h. Sobre el sector del calzado

La elaboración de calzado en Gualaceo se ha desarrollado como elemento identificador del cantón desde los años 50 por la capacitación y profesionalización en la rama, los productores han adquirido gran destreza y experiencia en la elaboración de calzado.

La situación actual del calzado en Gualaceo presenta las siguientes consideraciones, basadas en la información obtenida mediante un Grupo Focal realizado con actores vinculados al sector:

- Presenta un grado de madurez y consistencia de mercado sólida.

- Existe un trabajo conectado a un proceso de posicionamiento comercial – turístico del cantón, vinculado en modo inseparable a la comercialización del calzado.
- Se destacan la compra de la materia prima como una criticidad del sector. Se insistió en que la materia prima que se consigue en el mercado local es de muy mala calidad, en tanto que la importada de mayor calidad resulta casi prohibitiva por su costo. A esto se agrega que algunos proveedores de materia prima ofrecen un muestrario que no coincide con el producto.
- Cada productor compra de manera individual la materia prima, con lo cual pese a existir cierto nivel de conciencia sobre las ventajas de la asociatividad, esto no se ha traducido en hechos concretos como por ejemplo agruparse o asociarse para la compra de materia prima.
- Existe la necesidad de formación en temas administrativos, de comercialización, como análisis de costo y otros aspectos.

j. Sobre el sector de muebles de madera

Acorde al documento *Aglomeraciones Productivos Locales (APL)*, la ciudad de Cuenca abarca casi el 70% de la producción de muebles de madera en el Ecuador, lo que convierte a la fabricación de muebles de madera en un sector estratégico para la capital de la provincia.

Los temas claves que han impactado en la competitividad para la fabricación de muebles de Cuenca son:

- Poca cooperación entre fabricantes; de llegar una orden importante a Cuenca, es de dudar que se pueda satisfacer considerando la falta de voluntad para cooperar entre fabricantes, lo que no ha permitido la posibilidad de formar un clúster hasta el momento.
- Combinación problemática de baja capacidad y de baja utilización de capacidad (lo que conduce a altos costos fijos).
- Altos costos de transportación (debido a ineficientes canales de distribución).

- Antigüedad de los equipos.
- Uso excesivo de color y de barnices lo que podría ser por falta de conocimiento de los mercados externos o el uso ineficiente de materiales.
- En la madera se es competitivo por las habilidades del productor por la calidad de la mano de obra.
- La madera tiene potencialidad de exportación con un nicho específico de mercado, no competir por precio sino por valor agregado. Las grandes empresas ya están exportando pero a la pequeña aún le falta incursionar en el tema.²⁷

k. Sobre las posibilidades de emprendimiento

Los entrevistados aseguran que ahora es el momento de emprender, pues el cierre de importaciones en varios productos es una garantía de buenos resultados en muchas líneas. Uno de los principales retos es el poco conocimiento sobre administración de empresas de los jóvenes emprendedores, aunque las universidades aseguran que están incorporando estos contenidos en sus mallas curriculares de muchas carreras.

Otro de los retos es la tramitología para la apertura de nuevas empresas. Los emprendedores deben lidiar con la falta de información y poco acceso a crédito, lo que los direcciona a buscar como alternativa el sector público.

l. Sobre los incentivos que ofrece el sector público

Actualmente los incentivos que ofrece el Gobierno Central se refieren a acceso a financiamiento a través de la Corporación Financiera Nacional – CFN. Sin embargo los entrevistados comentan que son créditos de difícil acceso, con trámites extensos, inaccesibles para pequeños emprendedores.

Las ideas que aportaron los entrevistados sobre los posibles incentivos que el sector público puede ofrecer, se concentran en financiamiento para pequeños emprendimientos, un esfuerzo en controlar la informalidad, pues esto desincentiva emprendimientos ordenados; y por último los clústeres proponen que aportes como un espacio para el desarrollo de

²⁷ Documento Aglomerados Productivos Locales, ACUDIR

sus actividades, que sea seguro y con apoyo de contabilidad, ya sería un aporte importante para su desarrollo inicial.

m. Sobre la innovación

La innovación en la Provincia se centra en la adaptación de tecnología y prácticas de otros lugares. Se reconoce que no es posible el desarrollo de tecnología nueva propia, por lo que la adaptación es la forma en la que se generan mejoras en las empresas, sobre todo en las de manufactura. En este sentido, el acceso a la tecnología está marcado por la visita a ferias internacionales o a visitas técnicas a socios en otros lugares del mundo.

Sin embargo, varias empresas están desarrollando departamentos de innovación o prácticas enfocadas en la innovación como incentivos económicos para quien aporte con buenas ideas para el proceso productivo o de servicios. Incluso procesos muy rápidos de retroalimentación de la opinión de los clientes para una adaptación rápida a las necesidades del mercado.

La industria no piensa en la universidad apostada en la provincia como una fuente de ideas de innovación para sus procesos productivos o de servicios.

n. Sobre la inversión extranjera directa

Los entrevistados dejaron entrever que en la provincia e incluso en Ecuador y Latinoamérica, las empresas son principalmente familiares, con una cultura muy conservadora con respecto a permitir la inversión extranjera en su empresa. Se nos ha dicho que los inversores extranjeros tocan las puertas de las empresas constantemente. Las empresas están dispuestas a recibir financiamiento de fuentes nacionales o aún mejor, locales.

El sector hotelero está abierto y reconoce la necesidad de inversión extranjera directa para la construcción de un hotel de alto nivel en la ciudad de Cuenca.

o. Sobre los sectores que pueden tener posibilidad de desarrollo en la Provincia

Se preguntó a los entrevistados sobre los tres sectores con potencialidad para internacionalizarse y ganar reconocimiento a nivel global en términos de capacidades, experiencia y

conocimiento. Los sectores que se comentaron fueron los siguientes:

- **Joyería.** Se puede competir con diseño y marca propia, pues con volumen es imposible con la competencia de China o Brasil.
- **Calzado.** De igual manera, se puede competir siempre que se desarrolle una marca y se compita en diseño. En volumen es muy difícil.
- **Alimentos.** Los alimentos tienen posibilidades muy reales para competir en el norte del Perú donde no se produce mayor cantidad de alimentos. Los embutidos y los lácteos pueden iniciar. Otros alimentos deben estar más industrializados para competir.
- **Salud.** El turismo de salud tiene potencialidades, aunque en algunos entrevistados tengan reparos éticos con la posibilidad de generar un turismo vinculado a las cirugías estéticas.
- **Software y hardware.** Tanto el clúster de software, como una empresa productora de tarjetas electrónicas tienen perspectivas muy interesantes de crecimiento.
- **Muebles.** Hay un mercado que le interesa el valor agregado en los muebles, sin embargo el sector ya tuvo una mala experiencia en el desarrollo de su clúster. La perspectiva de que COLINEAL (la empresa más grande del sector) vuelva a liderar un proceso de clúster es difícil.
- **Minería.** Varios entrevistados-as coinciden que si los proyectos de minería son inevitables y están previstos en un futuro cercano, es necesario prepararse para ellos.

En resumen de los talleres realizados se pueden sintetizar los elementos más sobresalientes en la siguiente matriz FODA:

<p style="text-align: center;">FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Población joven, capacidad de mano de obra - Desarrollo de Infraestructura eléctrica - Alto porcentaje de universitarios - Costo energético muy competitivo - Estabilidad fiscal - Industria manufacturera arraigada al territorio 	<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incremento del PIB - Incremento demanda interna - Vinculación con la UE- Acuerdo de Asociación - Potencial turístico del territorio-actividades naturaleza y patrimonio - Incremento de infraestructuras, especialmente viales - Desapego de Mercosur por parte de terceros
<p style="text-align: center;">DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Excesiva presencia de niveles básicos a nivel de cualificación - Falta de Infraestructura logística y de comunicaciones - Poca disponibilidad de suelo industrial "útil" - Presencia importante de bolsas de pobreza - Distribución poco equitativa del territorio - Mucha burocracia en el proceso de creación de empresas - Falta de inversión en innovación - Poca vinculación universidad-empresa - Falta de cualificación de los microempresarios - Ausencia de procesos de clusterización - Falta formación de postgrado 	<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de datos sobre competitividad e innovación, gestión inapropiada - Excesivo número de Subempleo-distorsión de datos - Falta de tamaño del tejido empresarial - Economía no especializada y vinculada al costo de la mano de obra - Gestión externa de conocimiento, falta mallado de empresas de servicios avanzados - Políticas de innovación no definidas - No acceso a mercados colindantes - Falta de organización de los agentes intermedios

Gestión actual con respeto al sector industrial

La realidad industrial presentada anteriormente, exige según el MICIP, coadyuvar esfuerzos entre el sector público y privado para alcanzar un Ecuador competitivo (MICIP, 2004, p.11-14). De hecho, en el presente la creación de este tipo de alianzas productivas juega un papel importante en la gestión del Gobierno Provincial del Azuay con respeto al desarrollo económico de la región.

Las varias iniciativas locales predominantemente del Gobierno Provincial por su competencia constitucional, procuran involucrar a los diferentes niveles de gobierno en procesos tendientes a dinamizar la economía y procurar mejores condiciones de vida para los azuayos.

Un ejemplo de este proceso lo constituye la empresa de economía mixta LACTJUBONES, que se encuentra bajo la rectoría del Gobierno Provincial del Azuay, estructurada con una finalidad social, encaminada a incentivar el sector ganadero de la cuenca del río Jubones, mejorando los ingresos de los productores y procurando la generación de nuevas plazas de empleo.

La planta de producción se encuentra ubicada en el sector de Santa Marianita en Girón, cuenta con una capacidad para procesar 20.000 litros de leche diarios, el volumen de producción se irá incrementando a medida que se afiance el plan de mercadeo y comercialización; la producción se inició con alrededor de 3.000 litros diarios.

El proceso productivo se complementa con la conformación de centros de acopio, el primero de los cuales se encuentra en funcionamiento en la comunidad de Puculcay, estando en proyecto la implementación de cuatro nuevos centros de acopio en la cuenca del Jubones, su importancia radica en el adecuado manejo de la leche, mediante el mantenimiento de la cadena de frío, transportándola mediante un tanquero con capacidad de 2.500 litros de leche hacia la planta de producción.

Un segundo ejemplo lo constituye el clúster de metal mecánica, una iniciativa de la Prefectura, que permitió en su momento la construcción de pupitres para las escuelas de la provincia.

Todas estas experiencias importantes le han permitido a la Administración Provincial madurar en torno a un modelo de

producción social e inclusivo, experiencia que se podrá replicar en otros frentes de trabajo.

El desarrollo económico de la provincia tiene muchos retos que enfrentar entre los que se pueden nombrar:

- El reto de contar con espacios adecuados para el desarrollo del sector productivo.
- El reto de la formalización de la economía.
- El reto de la vertebración del territorio.
- El reto de la incorporación de las TIC.
- El reto de la generación de capacidades en innovación y competitividad.
- El reto de la vinculación de centros de formación – empresa.
- El reto de valor añadido en diseño.
- El reto del fomento del emprendimiento.
- El reto de la internacionalización y ampliación de mercados.
- El reto del acceso a la información adecuada y actualizada.
- El reto de la articulación efectiva de los actores del territorio.
- El reto de la colaboración efectiva público – privada:
- El reto de construir encadenamientos.
- El reto de capacitación al sector productivo.

GOBIERNO PROVINCIAL
DEL AZUAY

1.3.SOCIOCULTURAL

1.3.1. DINÁMICA DEMOGRÁFICA

1.3.1.1. ESTRUCTURA POBLACIONAL

De acuerdo al último censo efectuado en noviembre del año 2010, la población de la provincia del Azuay ascendía a 712.127 habitantes representando el 4,92 % de la población total del Ecuador, distribuida en la provincia de la siguiente manera: 337.044 hombres y 375.083 mujeres. De esta información se concentran 380.445 habitantes en la zona urbana y en el área rural 331.682 habitantes, con una densidad poblacional de 85,50 habitantes por km². En el año 2001 la provincia del Azuay registró 599.546 habitantes, es decir, en el último período intercensal se ha dado un incremento poblacional del 18%.

Población por grupos de edad y sexo



Gráfico 1.3.1.1-1.- ESTRUCTURA DEMOGRAFICA DE LA PROVINCIA DEL AZUAY
Fuente y Elaboración: INEC 2010

La estructura poblacional de una determinada región geográfica se aprecia con mayor claridad mediante la pirámide de población. Los datos censales en los cuales se basa el presente análisis son los correspondientes al último Censo de Población y Vivienda realizado en el año 2010.

En las pirámides de población se puede apreciar de manera rápida y eficaz la composición de la población según sexo y edad. En un lado del histograma se muestra el número de hombres en cada grupo quinquenal de edad en un determinado año, mientras que al otro lado se grafica lo mismo para el sexo femenino.

Las pirámides poblacionales reflejan distintas dinámicas demográficas. Muestran el efecto de la fecundidad y la mortalidad. En las poblaciones de alta fecundidad hay un mayor número de personas en las edades menores, por tanto, la base de la pirámide es ancha, en este caso la población es expansiva. En cambio, en las poblaciones de baja fecundidad hay menos personas en edades menores y la población es constrictiva. De manera similar ocurre en poblaciones con alto porcentaje de migración.

La población es estacionaria cuando presenta aproximadamente un igual número de personas en todos los grupos de edad, con una reducción paulatina en las edades mayores y ocurren en aquellas poblaciones que han tenido una fecundidad constantemente baja.

El crecimiento anual en el último período intercensal es del 1,88%. La estructura demográfica refleja una alta población juvenil entre los 15 y 19 años, además con una reducción de la pirámide de los menores a 10 años con un marcado descenso

en la natalidad y la mortalidad en la década de análisis.

Interpretando las pirámides de población, lo primero que se puede notar es que sus bases son anchas, esto quiere decir que la población del Azuay tiene una tasa alta de fecundidad y por lo tanto es expansiva.

Nombre del cantón	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje hombre	Porcentaje Mujer
CAMILO PONCE ENRIQUEZ	12,211	9,787	21,998	55.51	44.49
CHORDELEG	5,821	6,756	12,577	46.28	53.72
CUENCA	239,497	266,088	505,585	47.37	52.63
EL PAN	1,420	1,616	3,036	46.77	53.23
GIRON	5,777	6,830	12,607	45.82	54.18
GUACHAPALA	1,560	1,849	3,409	45.76	54.24
GUALACEO	19,481	23,228	42,709	45.61	54.39
NABON	7,340	8,552	15,892	46.19	53.81
OÑA	1,647	1,936	3,583	45.97	54.03
PAUTE	11,881	13,613	25,494	46.60	53.40
PUCARA	4,898	5,154	10,052	48.73	51.27
SAN FERNANDO	1,744	2,249	3,993	43.68	56.32
SANTA ISABEL	8,910	9,483	18,393	48.44	51.56
SEVILLA DE ORO	2,942	2,947	5,889	49.96	50.04
SIGSIG	11,915	14,995	26,910	44.28	55.72

Tabla 1.3.1.1-1.- COMPOSICION DE LA POBLACION POR SEXO SEGÚN CANTON
Fuente: INEC 2010
Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A

Índices de masculinidad, feminidad y envejecimiento

Se puede notar que la división entre número de habitantes por sexo no muestra inequidades grandes, siendo mayor el porcentaje de mujeres que el de hombres a nivel provincial y se

Cantón	URBANO		INDICE DE FEMINIDAD	RURAL		INDICE DE FEMINIDAD	INDICE DE FEMINIDAD
	MASCULINO	FEMENINO		MASCULINO	FEMENINA		
CAMILO PONCE ENRIQUEZ	2.452,00	2.451,00	99,96%	9.759,00	7.336,00	75,17%	80,15%
CHORDELEG	2.004,00	2.205,00	110,03%	3.817,00	4.551,00	119,23%	116,06%
CUENCA	157.426,00	172.502,00	109,58%	82.071,00	93.586,00	114,03%	111,10%
EL PAN	220,00	266,00	120,91%	1.200,00	1.350,00	112,50%	113,80%
GIRÓN	1.830,00	2.186,00	119,45%	3.947,00	4.644,00	117,66%	118,23%
GUACHAPALA	530,00	595,00	112,26%	1.030,00	1.254,00	121,75%	118,53%
GUALACEO	6.481,00	7.500,00	115,72%	13.000,00	15.728,00	120,98%	119,23%
NABÓN	549,00	680,00	123,86%	6.791,00	7.872,00	115,92%	116,51%
OÑA	395,00	451,00	114,18%	1.252,00	1.485,00	118,61%	117,55%
PAUTE	3.396,00	3.830,00	112,78%	8.485,00	9.783,00	115,30%	114,58%
PUCARÁ	436,00	475,00	108,94%	4.462,00	4.679,00	104,86%	105,23%
SAN FERNANDO	627,00	837,00	133,49%	1.117,00	1.412,00	126,41%	128,96%
SANTA ISABEL	2.703,00	2.904,00	107,44%	6.207,00	6.579,00	105,99%	106,43%
SEVILLA DE ORO	389,00	449,00	115,42%	2.553,00	2.498,00	97,85%	100,17%
SIGSIG	1.685,00	1.991,00	118,16%	10.230,00	13.004,00	127,12%	125,85%
TOTAL	181.123,00	199.322,00	110,05%	155.921,00	175.761,00	112,72%	111,29%

Tabla 1.3.1.1-2.- INDICE DE FEMINIDAD AZUAY POR CANTON.
Fuente y Elaboración: INEC 2010

repite a nivel cantonal, excepto en Camilo Ponce Enríquez donde la población masculina es mayor que la femenina. En los demás cantones la diferencia varía entre 3 y 9 puntos, siendo San Fernando y Sígfig los cantones que presentan mayor porcentaje de mujeres, 56,32% y 55,72% respectivamente (Tabla 1.3.1.1-1)

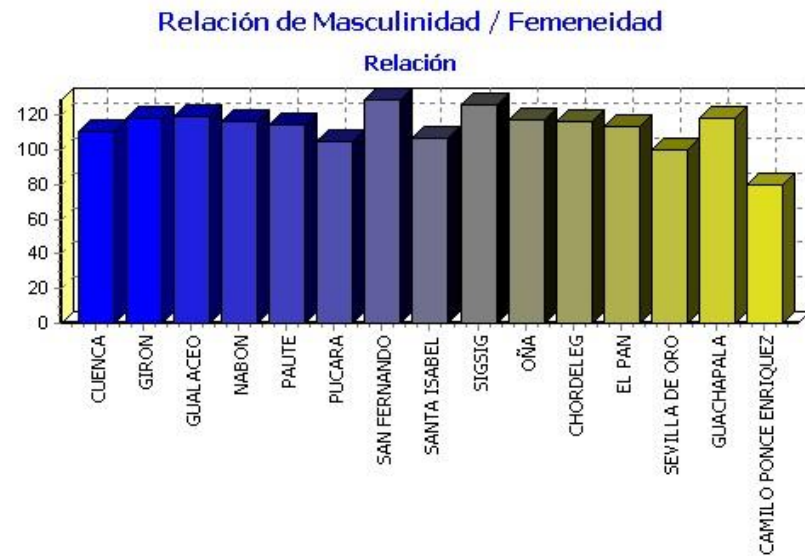


Gráfico 1.3.1.1-2.- RELACION DE MASCULINIDAD / FEMINIDAD POR CANTON. FUENTE Y ELABORACIÓN: INEC 2010

La relación entre la población femenina y masculina define la tasa de feminidad, la que analizada se presenta en la Tabla 1.3.1.1-2 donde se evidencia que los índices de feminidad son superiores tanto a nivel urbano y rural que el promedio del país, así el Índice de Feminidad Urbano del Ecuador es de 104,2% y en el área rural es de 97,8%, es decir, que en Azuay estamos con 6 puntos más en el área urbana y 5 en el rural con respecto al índice nacional. A nivel de provincia el índice entre estas dos áreas no tiene mayor diferencia, siendo en el área urbana de 110,05% y 112,72%, con un promedio general de 111,29%.

La tendencia de feminización en la provincia es constante en casi todos los cantones, siendo más fuerte en San Fernando, seguido de Gualaceo, Guachapala y Girón, en tanto que en Camilo Ponce Enríquez la tendencia es de masculinidad.

Si analizamos las pirámides de los tres últimos censos (Gráfico 1.3.1.1-3), se puede ver como la base de las mismas se hace menos ancha en cada censo, lo que evidencia la disminución paulatina de la tasa de fecundidad e incrementa los porcentajes de población entre las edades de 20 años a 75 años.

Comparando los histogramas del área urbana y del área rural, es indiscutible que la pirámide de la zona rural es más angosta en la parte mediana que la pirámide de la zona urbana. Esto puede tener dos explicaciones. La primera que la fecundidad es más alta en la zona rural, significando que la población es más expansiva que la población de la zona urbana. La segunda posibilidad es que una cantidad significativa de habitantes de la zona rural en edad productiva ha migrado probablemente a zonas urbanas del Azuay o el extranjero, en busca de trabajo.

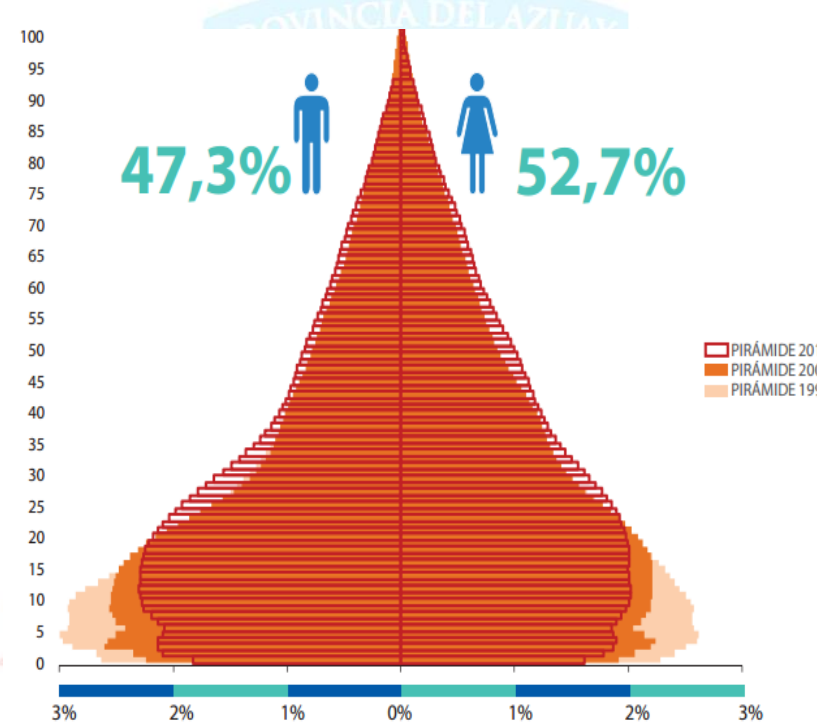


Gráfico 1.3.1.1-3.- ESTRUCTURA DEMOGRAFICA DEL AZUAY, 1999, 2001, 2010 Fuente y Elaboración: INEC 2010

Basado en estudios realizados, el incremento poblacional en la zona urbana se debe a la llegada de la población rural en busca de trabajo y educación superior.

La población azuaya está compuesta por un mayor número de mujeres que hombres, lo que puede deberse entre otros elementos a los momentos migratorios que atravesó la provincia, en la década de los 80 y a inicios del nuevo milenio por el feriado bancario.

A nivel nacional, de seguir la tendencia a la baja con respecto a la tasa de crecimiento, a partir del año 2030 el Ecuador no garantizará el reemplazo generacional pues las mujeres en edad fértil tendrán menos de dos hijos. Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) al presentar las cifras de proyección la población azuaya manifiesta que su tasa de reposición será reducida en el incremento generacional.

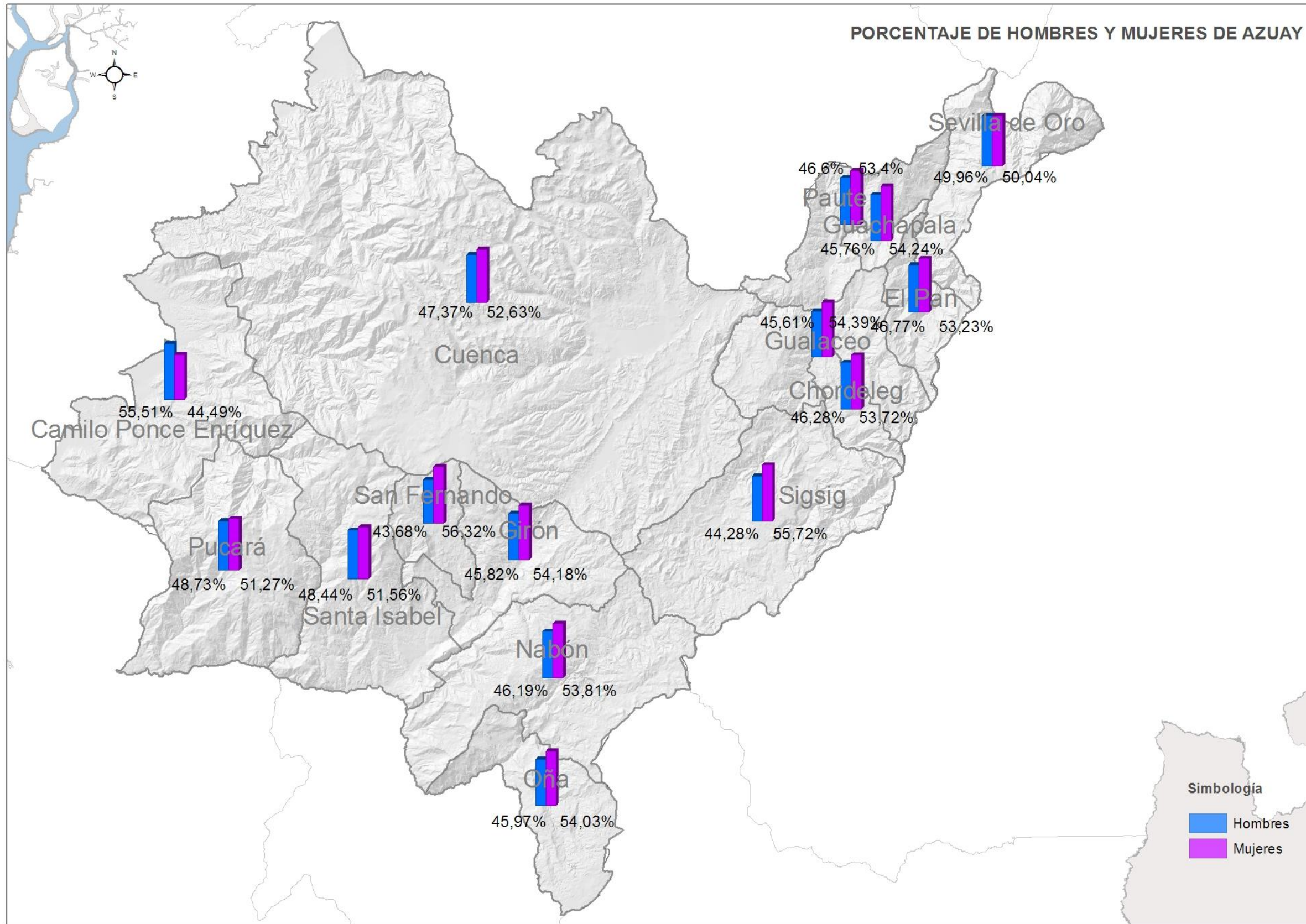
Analizando la Tasa Global de Fecundidad en la provincia del Azuay, en el año 2010 se encontró que la misma fue de 2,5 hijos, en el año 2015 el promedio es de 2,2 y en el año 2020 será de 2,1 hijos. Azuay está entre las provincias que para el año 2020, tendrá una tasa de fecundidad global regresiva debido al control de la natalidad en las mujeres de edad fértil.



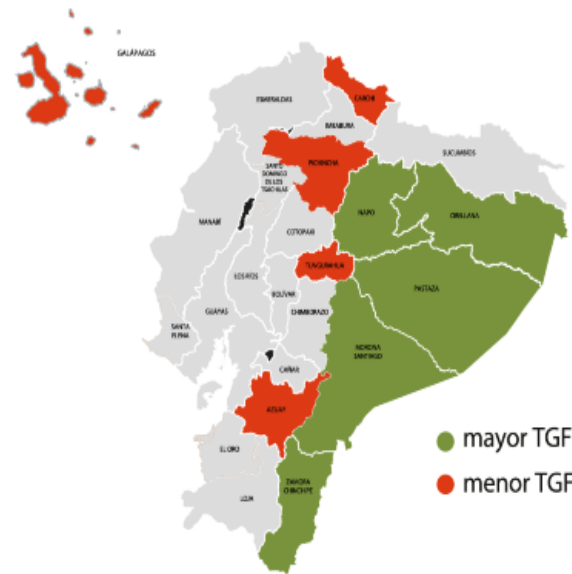
Gráfico 1.3.1.1-4.- ESTRUCTURA DEMOGRAFICA DEL AREA RURAL DE LA PROVINCIA DEL AZUAY. Fuente y Elaboración: INEC 2010



Gráfico 1.3.1.1-5.- ESTRUCTURA DEMOGRAFICA DEL AREA RURAL DE LA PROVINCIA DEL AZUAY. Fuente y Elaboración: INEC 2010



Mapa 1.3.1.1-1.- PORCENTAJE DE HOMBRES Y MUJERES
 Fuente: INEC 2010
 Elaboración: DIRECCION DE PLANIFICACION G.P.A.



Mayor TGF	AÑO			
	2010	2012	2015	2020
Morona Santiago	4,7	4,4	3,9	3,3
Napo	3,9	3,8	3,6	3,3
Zamora Chinchipe	3,9	3,7	3,5	3,1
Orellana	3,9	3,6	3,3	2,8
Pastaza	3,7	3,6	3,3	3,0
Menor TGF	AÑO			
	2010	2012	2015	2020
Pichincha	2,2	2,2	2,1	2,0
Tungurahua	2,5	2,4	2,3	2,2
Galápagos	2,5	2,5	2,4	2,4
Azuay	2,5	2,4	2,2	2,1
Carchi	2,6	2,5	2,4	2,3

Ilustración 1.3.1.1-1.- TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD POR PROVINCIAS PERIODO 2010-2020.
Fuente y Elaboración: INEC

Tener menos hijos implica mejoras en el aspecto económico reduciendo los gastos de bienes y servicios familiares. Esta tendencia a la reducción se observa especialmente en las provincias de la Sierra como son Pichincha, Tungurahua, Azuay, Carchi. En poblaciones del Oriente como es Morona Santiago la población infantil tiene una tendencia expansiva.

En la población azuaya, al reducirse la tasa de fecundidad se proyecta un incremento significativo de la población envejecida en la segunda y tercera década del siglo XXI.

El crecimiento poblacional es menor en comparación a los índices anuales anteriores, con la tasa de crecimiento anual de 1,88% lo cual significa una reducción del 25% en relación con el censo del 2001.

Analizando la relación de niños menores a 5 años dividido por mujeres en edad reproductiva (15 a 49 años de edad) para el año 2010, se evidencia a Nabón seguido por Pucará y Sígsig como las poblaciones más expansivas.

Otro indicador demográfico es el índice de envejecimiento que permite apreciar los cambios intergeneracionales derivados del proceso de envejecimiento. Estos índices ponen de manifiesto los cambios en las demandas sociales, sobre todo en materia de salud y en lo referente a las transferencias intergeneracionales.

Hay diferentes formas de calcular el índice de envejecimiento. El más común toma los dos extremos de la sociedad con

respecto a la edad de la población y compara las personas mayores de 64 años con los jóvenes menores a 15 años.

$$\text{Índice de envejecimiento} = \left[\frac{\text{población de 65 años y más}}{\text{población menor de 15 años}} \times 100 \right]$$

En la Tabla 1.3.1.1-3 se presenta los índices de envejecimiento tanto como las tasas de dependencia para cada cantón del Azuay. Los cantones con mayor índice de envejecimiento son: El Pan con 68,73, San Fernando con 46,66, Guachapala con 46,25, y Girón con 38,68, es decir, estos cantones tienen poblaciones envejecidas y por lo tanto también con altas tasas de dependencia, contrariamente a Camilo Ponce Enríquez con

Código	Nombre del Cantón	Población Menor a 15 años	Población de 15 a 64 años	Población de 65 años y mas	Índice de Envejecimiento	Tasa dependencia
101	CUENCA	146632	323134	35819	24.43	11.08
102	GIRON	3937	7147	1523	38.68	21.31
103	GUALACEO	14737	23996	3976	26.98	16.57
104	NABON	5803	8406	1683	29.00	20.02
105	PAUTE	8268	14607	2619	31.68	17.93
106	PUCARA	3851	5221	980	25.45	18.77
107	SAN FERNANDO	1196	2239	558	46.66	24.92
108	SANTA ISABEL	6000	10734	1659	27.65	15.46
109	SIGSIG	9745	14458	2707	27.78	18.72
110	OÑA	1145	1936	502	43.84	25.93
111	CHORDELEG	4169	7157	1251	30.01	17.48
112	EL PAN	809	1671	556	68.73	33.27
113	SEVILLA DE ORO	1783	3486	620	34.77	17.79
114	GUACHAPALA	1027	1907	475	46.25	24.91
115	CAMILO PONCE ENRIQUEZ	7264	13827	907	12.49	6.56

Tabla 1.3.1.1-3.- INDICE DE ENVEJECIMIENTO POR CANTON PROVINCIA DEL AZUAY.
Fuente: INEC CPV 2010.
Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A

CANTONES	EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN PERÍODO 1990 A 2030											
	AÑO 1.990			AÑO 2.001			AÑO 2.010			2.030		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
CUENCA	156.005	175.023	331.028	195.683	221.949	417.632	239.497	266.088	505.585	358.801	414.306	773.107
GIRON	6.135	7.056	13.191	5.768	6.815	12.583	5.777	6.830	12.607	6.621	6.834	13.455
GUALACEO	20.670	24.599	45.269	17.158	21.429	38.587	19.481	23.228	42.709	27.318	28.199	55.517
NABON	7.760	10.090	17.850	6.926	8.195	15.121	7.340	8.552	15.892	9.154	9.449	18.603
PAUTE	16.946	18.619	35.565	10.638	12.468	23.106	11.881	13.613	25.494	16.202	16.724	32.925
PUCARA	8.956	7.670	16.626	5.116	4.750	9.866	4.898	5.154	10.052	5.450	5.626	11.076
SAN	1.970	2.328	4.298	1.736	2.225	3.961	1.744	2.249	3.993	2.121	2.190	4.311
SANTA ISABEL	8.499	8.661	17.160	8.680	9.335	18.015	8.910	9.483	18.393	10.013	10.335	20.348
SIGSIG	11.010	14.093	25.103	10.914	13.721	24.635	11.915	14.995	26.910	16.753	17.293	34.046
OÑA				1.415	1.816	3.231	1.647	1.936	3.583	2.301	2.375	4.676
CHORDELEG				4.848	6.011	10.859	5.821	6.756	12.577	8.849	9.135	17.984
EL PAN				1.406	1.669	3.075	1.420	1.616	3.036	1.551	1.601	3.153
SEVILLA DE				2.598	2.636	5.234	2.942	2.947	5.889	3.898	4.023	7.921
GUACHAPALA				1.451	1.674	3.125	1.560	1.849	3.409	2.116	2.185	4.301
CAMILO						14.212	12.211	9.787	21.998	29.869	30.832	60.701
TOTAL	237.951	268.139	506.090	274.337	314.693	603.242	337.044	375.083	712.127	501.018	561.107	1.062.125

Tabla 1.3.1.1-4.- EVOLUCION DE LA POBLACION 1990 A 20130.
Fuente: INEC 2010
Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A

12,49, Cuenca con 24,43, Pucará con 25,45 y Gualaceo con 26,98, siendo estos los cantones con los índices de envejecimiento más bajos.

1.3.1.2. DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL URBANA Y RURAL

La población se distribuye de manera desigual en el territorio, debido a las características propias del suelo, su capacidad para albergar diferentes usos, la conectividad, los servicios y la infraestructura a la que tiene acceso la población.

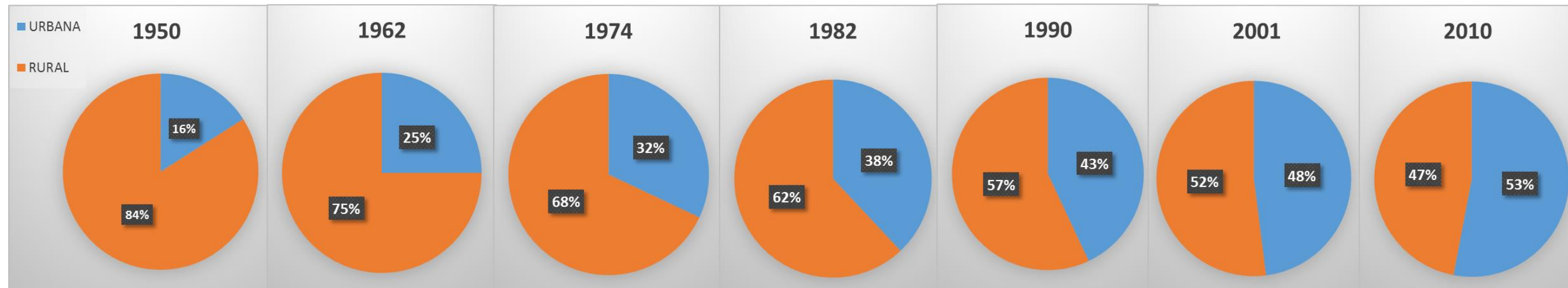


Gráfico 1.3.1.2-1.-DISTRIBUCION POBLACIONAL AREA URBANA Y RURAL AZUAY 1950-2010
Fuente: INEC. CPV 2010
Elaboración: DIRECCION DE PLANIFICACION - GPA

Si analizamos la distribución de la población del Azuay en relación a las áreas urbana y rural, se evidencia el incremento de la población asentada en el área urbana de un 16% en el año 1950 a un 53% según el censo del año 2010. (Gráfico 1.3.1.2-1).

En sesenta años el porcentaje de población urbana se ha multiplicado por 3,5 veces, con lo que el porcentaje de población rural ha ido disminuyendo a lo largo del tiempo prácticamente de manera lineal.

Si analizamos el crecimiento natural de las poblaciones urbana y rural, es decir, la diferencia entre la fecundidad y la mortalidad, puede concluirse que el decrecimiento de la población rural se debe sobre todo el balance migratorio negativo de las áreas rurales, ya que según se analizó, la fecundidad es más alta en el área rural. La tasa de natalidad alta en el área rural compensa también los mayores índices de mortalidad, por lo tanto los niveles de crecimiento vegetativo son más altos que el promedio provincial.

Este fenómeno se repite no solo a nivel nacional sino incluso a nivel mundial según los informes de la ONU, que señalan que actualmente el 54% de la población mundial reside en áreas urbanas y se estima que para el 2050 llegará al 66%.

Esta migración de la población rural – urbana trae consigo varios efectos adversos para la población en movilidad y para los entornos que las acogen. Sin duda incrementa el desequilibrio territorial erosionando la base de recursos humanos del campo que compromete al desarrollo sostenible,

además esta población en algunos casos no puede ser absorbida por los lugares de destino de manera sustentable y provoca desequilibrios económicos, sociales o ambientales; lo que a su vez generaría que no mejoren efectivamente sus condiciones de vida no solo económicamente sino además sean objeto de discriminación y segregación que impidan su inserción en un contexto sociocultural distinto al de su entorno natural.

De manera general, al no existir migración del campo a la ciudad, la provincia se habría ruralizado a causa de una mayor tasa de crecimiento natural de las áreas rurales; esta migración tiene un impacto significativo en las zonas rurales, tanto en la moderación de su crecimiento (y el despoblamiento en numerosas áreas) como en el envejecimiento de la población, pues su intensidad varía fuertemente con la edad y los jóvenes son los más propensos a migrar¹.

La mayoría de la población rural se distribuye en múltiples asentamientos de pequeña magnitud demográfica. Estos espacios por lo general presentan una baja densidad, las distancias entre ellos son considerables y no siempre son de fácil acceso. La dispersión de los asentamientos rurales está asociada con la relación de tiempo y distancia que los separa de los grandes centros urbanos, pero también de otros pequeños asentamientos poblados, pues las características geográficas de su emplazamiento y el tamaño de los latifundios influyen en el difícil acceso a ellos.

¹ POBLACION TERRITORIO Y DESARROLLO SOSTENIBLE CEPAL 2012

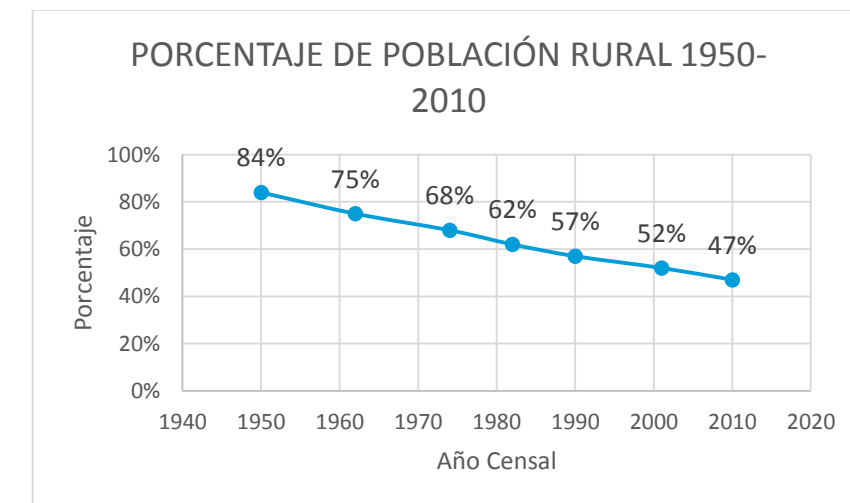


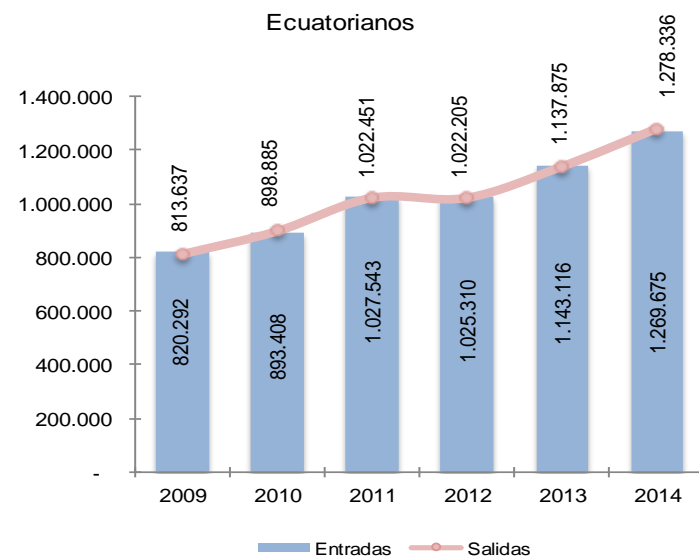
Gráfico 1.3.1.2-2.- PORCENTAJE DE POBLACION RURAL AZUAY 1950-2010
Fuente: INEC
Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A

1.3.1.3. MIGRACIÓN

La migración es un fenómeno social que se encuentra a nivel urbano y rural e involucra a hombres y mujeres en esta movilidad interna y externa hacia la capital provincial o a otros países que les permita mejorar sus ingresos.

El Instituto Nacional de Estadística y Censos de Ecuador (INEC) instrumenta en sus ejercicios de recolección estadística sociodemográfica la definición de migración referida a los cambios de residencia que realizan las personas desde un área

Años	Ecuatorianos	
	Entradas	Salidas
2009	820.292	813.637
2010	893.408	898.885
2011	1.027.543	1.022.451
2012	1.025.310	1.022.205
2013	1.143.116	1.137.875
2014	1.269.675	1.278.336



Años	Extranjeros	
	Entradas	Salidas
2009	968.499	928.974
2010	1.047.098	1.005.422
2011	1.141.037	1.086.116
2012	1.271.901	1.217.803
2013	1.364.057	1.309.635
2014	1.556.991	1.481.485



Gráfico 1.3.1.3-1.- ENTRADA Y SALIDA DE ECUATORIANOS Y EXTRANJEROS (PERIODO 2009-2014)
Fuente y Elaboración: INEC

geográfica determinada hacia otra. De esta manera, se reconoce a quienes llegan como inmigrantes y a quienes se van de dicha área. Migrantes: definiendo así a la inmigración y emigración respectivamente. Los eventos de la migración, hacen referencia a llegadas y salidas respecto a un área geográfica determinada, no solo modifican los montos estimados de la población en dicha área, sino que la relevancia principal del estudio de la migración recae en los cambios que este fenómeno produce en las estructuras por edad y sexo de las poblaciones.²

Para cualquier población delimitada geográfica y administrativamente como Ecuador, cambia su lugar de residencia dentro de dicho territorio, es decir, entre provincias, o bien, cambia su lugar de residencia más allá de las fronteras del país. Lo primero se denomina como migración interna y el segundo caso migración internacional. La migración internacional, a diferencia de la interna, es la única que puede

cambiar el monto y estructura por edad y sexo de la población total del país, por lo que exige una especial atención. Por su parte, la migración interna modifica el monto y estructura demográfica de cada provincia, por lo que en conjunto con la natalidad y la mortalidad brinda elementos explicativos de la evolución de la población.

Analizando los datos históricos registrados por el INEC en cuanto a la migración referida a entrada y salida de ecuatorianos y extranjeros, en el año 2014 entraron 1.269.675 ecuatorianos lo cual representa un incremento del 11,07% (126.559 personas) en relación al año 2013; salieron 1.481.485 extranjeros lo que representa un incremento del 13,12% (171.850 personas).

El porcentaje registrado de salidas de ecuatorianos es mayor que el de ingresos, en tanto que el porcentaje de salida de extranjeros es menor, lo que refleja que un porcentaje de los ecuatorianos que sale del país no regresa, en tanto que una parte de los extranjeros que viene al país se queda en Ecuador.

No.	País de Procedencia o Destino	Ecuatorianos			
		Entradas 1/		Salidas 2/	
		Número	%	Número	%
1	Estados Unidos	464.189	36,56	500.232	39,13
2	Perú	227.676	17,93	226.410	17,71
3	Colombia	145.561	11,46	127.714	9,99
4	España	108.281	8,53	101.858	7,97
5	Panamá	94.971	7,48	70.309	5,50
6	Argentina	36.932	2,91	38.933	3,05
7	México	31.199	2,46	33.651	2,63
8	Chile	27.743	2,19	29.421	2,30
9	Italia	21.848	1,72	23.499	1,84
10	Brasil	17.412	1,37	21.998	1,72
11	Holanda (Países Bajos)	15.811	1,25	6.426	0,50
12	Venezuela	12.436	0,98	13.635	1,07
13	El Salvador	8.858	0,70	2.944	0,23
14	Cuba	8.542	0,67	10.458	0,82
15	República Dominicana	5.992	0,47	7.051	0,55
16	Canadá	5.849	0,46	7.987	0,62
17	Alemania	3.830	0,30	6.278	0,49
18	Costa Rica	2.792	0,22	3.992	0,31
19	Bolivia	2.378	0,19	3.419	0,27
20	Otros	27.375	2,16	42.121	3,29
*/ Total:		1.269.675	100,00	1.278.336	100,00

Tabla 1.3.1.3-1.- REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA DE ECUATORIANOS POR PAÍS DE PROCEDENCIA O DESTINO.
Fuente y Elaboración: INEC

El mayor porcentaje de ecuatorianos llegan de: Estados Unidos 36,56% equivalente a 464.189 personas, Perú con 17,93% es decir 227.676 personas, Colombia con 11,46% es decir 145.561 personas y de España con un 8,53% equivalente al 108.281 personas. Con relación al país de destino, los ecuatorianos tienen preferencia por los siguientes países: Estados Unidos con 39,13% es decir 500.232 personas, Perú con 17,71% equivalente a 226.410 personas, Colombia con 9,99% equivalente a 127.714 personas y España 7,97% con 101.858 personas.

Del total de ecuatorianos que entran al país, el 55,89% corresponde a la Población Económicamente Activa de los cuales -según la Clasificación Internacional de Ocupaciones (CIUO - 2008 de la OIT)- el 20,72% corresponde a personal de apoyo administrativo, seguido por el grupo de profesionales, científicos e intelectuales con el 16,37%, y trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados con el 5,93%. Respecto a la Población Económicamente Inactiva, el mayor porcentaje corresponde a estudiantes con el 24,44%, seguido del grupo de amas de casa y jubilados - pensionistas con el

² INEC, PROYECCIONES DE LA POBLACION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR,2012-Pag.32

6,01% y 3,07% respectivamente. Igual situación se presenta en la salida de ecuatorianos. En el año 2014 el 52,58% del total de ecuatorianos que salieron del país corresponde a la Población Económicamente Activa.

En el año 2014 el mayor número de extranjeros según la nacionalidad provienen de: Colombia (368.079 personas) equivalente al 23,64%, Estados Unidos (259.406 personas) con el 16,66%, Perú (175.405 personas) con el 11,27%, Venezuela (119.763 personas) con el 7,69%, España (67.623 personas) con el 4,34%, Argentina (58.591 personas) con el 3,76%, lo cual equivale al 67,37% de los extranjeros que ingresan al país, y el 32,63% restante provienen de países como: Chile, Cuba, Alemania, Canadá, México, Gran Bretaña, Francia entre otros.

De acuerdo a una investigación de campo sobre el Austro (Azuay, Loja, Cañar y Zamora Chinchipe) realizada por técnicos del Banco Central del Ecuador, se pudo constatar que el Austro durante el 2009 remitió al exterior USD 1.1 millones por concepto de remesas, debido a que en las principales ciudades de esta región se encuentran trabajando ciudadanos extranjeros. Estos extranjeros serían principalmente peruanos, colombianos y cubanos, que laboran predominantemente en sectores como: minas y canteras, servicios y agricultura (Banco Central del Ecuador, 2009).

Analizando la información histórica de migración por sexo en lo referente a migrantes ecuatorianos como extranjeros, el mayor número corresponde a los hombres, sin embargo en el año 2014 la diferencia es mínima comparada con los otros años.

Según el Informe del 2002 del Banco Mundial, el total de remesas enviadas por los trabajadores a países en desarrollo ascendió a USD 88.000 millones de dólares (un importe superior en USD 30.000 millones de dólares a la asistencia oficial para el desarrollo), razón por la cual en el año 2003 casi la mitad de los países se vieron obligados a adoptar programas y estrategias relativos a migrantes internacionales.

Países	Entradas	
	Número	%
Colombia	368.079	23,64%
Estados Unidos	259.406	16,66%
Perú	175.405	11,27%
Venezuela	119.763	7,69%
España	67.623	4,34%
Argentina	58.591	3,76%
Chile	43.871	2,82%
Cuba	41.545	2,67%
Alemania	33.303	2,14%
Canadá	33.230	2,13%
México	27.974	1,80%
Gran Bretaña	27.013	1,73%
Francia	22.160	1,42%
Brasil	21.772	1,40%
Filipinas	21.388	1,37%
China Republica Popular	17.433	1,12%
Haití	17.278	1,11%
Italia	15.682	1,01%
Holanda (Países Bajos)	15.444	0,99%
Otros	170.031	10,92%
Total 1/	1.556.991	100,00%

Tabla 1.3.1.3-2.- ENTRADA DE EXTRANJEROS, POR PRINCIPALES NACIONALIDADES, 2014.
Fuente: Bases de datos de Entradas y Salidas Internacionales 2014
Elaboración: INEC



Gráfico 1.3.1.3-2.- ENTRADA DE EXTRANJEROS, POR PRINCIPALES NACIONALIDADES, EN PORCENTAJES, 2014.
Fuente: Bases de datos de Entradas y Salidas Internacionales 2014
Elaboración: INEC

Como consecuencia, los gobiernos de los países del norte incrementaron los índices de cooperación internacional para manejar eficazmente la migración.

Por otro lado, el proceso migratorio genera también amenazas para el desarrollo, pues por ejemplo, las zonas de tránsito y de destino tienen dificultades para integrar a los migrantes a su sociedad. Además, las preocupaciones por el terrorismo han conducido a muchos países a establecer medidas de seguridad más estrictas en sus fronteras, lo que ha provocado un aumento de la migración irregular en condiciones de alto riesgo.

En Ecuador, el fenómeno migratorio ha dinamizado el sector de micro finanzas, principalmente por el incremento de remesas de los migrantes y adicionalmente ha impulsado la conformación de organizaciones que velan por sus derechos.

Años	Ecuatorianos		Extranjeros	
	Entradas	Salidas	Entradas	Salidas
2009	820.292	813.637	968.499	928.974
Hombres	427.802	420.925	554.666	529.843
Mujeres	392.490	392.712	413.833	399.131
2010	893.408	898.885	1.047.098	1.005.422
Hombres	461.459	462.443	597.867	572.722
Mujeres	431.949	436.442	449.231	432.700
2011	1.027.543	1.022.451	1.141.037	1.086.116
Hombres	526.129	521.194	657.785	625.609
Mujeres	501.414	501.257	483.252	460.507
2012	1.025.310	1.022.205	1.271.901	1.217.803
Hombres	529.091	525.324	726.838	695.163
Mujeres	496.219	496.881	545.063	522.640
2013	1.143.116	1.137.875	1.364.057	1.309.635
Hombres	581.576	576.668	772.819	738.008
Mujeres	561.540	561.207	591.238	571.627
2014	1.269.675	1.278.336	1.556.991	1.481.485
Hombres	638.179	640.554	890.493	843.108
Mujeres	631.496	637.782	666.498	638.377

Tabla 1.3.1.3-3.- ENTRADA Y SALIDA DE ECUATORIANOS Y EXTRANJEROS SEGÚN AÑOS Y SEXO, 2009-2014.
Fuente: Bases de datos de Entradas y Salidas Internacionales 2014
Elaboración: INEC

PROVINCIA	Azuay	Bolivar	Cañar	Carchi	Cotopaxi	Chimborazo	El Oro	Esmeraldas	Guayas	Imbabura	Loja	Los Rios	Manabi	Morona Santiago	Napo	Pastaza	Pichincha	Tungurahua	Zamora Chinchipe	Galápagos	Sucumbios	Orellana	Santo Domingo	Santa Elena	Zonas No Delimitadas	Total
Azuay		175	3.158	161	345	1.401	5.418	509	3.966	257	3.786	947	806	2.588	59	147	3.654	528	599	36	263	105	516	170	3	29.597
Bolivar	97		27	22	220	532	73	183	829	76	65	1.049	162	45	75	55	2.145	471	12	4	337	98	258	20	-	6.855
Cañar	2.140	50		15	77	859	261	265	2.217	86	198	245	620	140	17	23	622	183	31	6	65	36	107	22	48	8.333
Carchi	80	15	5		135	113	58	91	908	1.766	74	90	89	32	52	34	3.597	134	28	5	200	18	113	21	-	7.658
Cotopaxi	242	370	42	190		587	227	700	1.082	275	320	1.411	1.139	124	153	183	5.725	1.371	58	31	427	212	688	104	1	15.662
Chimborazo	684	1.160	617	156	508		505	573	2.926	271	519	325	288	429	388	551	4.731	1.433	86	59	394	324	590	91	1	17.609
El Oro	3.336	73	264	97	199	465		1.817	6.499	142	4.683	1.200	2.135	235	72	176	3.412	319	376	71	750	256	1.035	322	2	27.936
Esmeraldas	255	100	120	211	319	216	1.091		5.613	485	196	1.572	5.487	91	91	71	5.741	343	40	42	688	286	3.683	198	141	27.080
Guayas	3.004	1.255	1.697	924	917	5.010	7.051	8.559		614	1.670	15.976	20.882	327	173	298	10.009	1.761	210	903	825	364	2.867	4.265	178	89.739
Imbabura	261	73	44	3.963	246	312	186	700	543		185	145	366	62	111	90	8.846	374	67	42	374	102	372	46	4	17.514
Loja	1.811	55	136	46	231	358	3.271	202	1.966	178		222	284	262	89	155	4.481	239	3.087	82	505	155	615	93	3	18.526
Los Rios	398	1.400	161	167	1.381	247	1.069	1.911	12.064	161	211		4.569	61	92	116	4.434	409	47	50	608	277	1.953	345	63	32.194
Manabi	487	72	147	114	501	305	1.146	4.486	13.126	353	307	2.705		106	210	76	9.271	519	72	97	453	267	3.755	847	98	39.520
Morona Santiago	2.387	72	245	34	151	433	243	157	717	124	366	108	162		153	742	1.122	501	274	13	207	191	126	31	-	8.559
Napo	88	94	11	68	209	262	80	153	295	172	113	116	325	124		357	1.858	603	44	9	502	542	164	24	-	6.213
Pastaza	177	112	66	54	294	872	158	187	405	136	147	191	176	1.298	621		1.780	1.490	66	8	306	316	204	34	-	9.098
Pichincha	3.623	6.044	663	6.892	12.653	10.381	4.594	9.467	12.685	12.007	8.713	7.150	15.906	1.190	1.954	1.394		6.374	779	585	3.608	1.735	8.754	1.118	42	138.311
Tungurahua	498	1.865	97	178	1.708	1.635	332	420	1.696	381	427	575	627	216	399	836	4.945		74	238	451	188	595	120	-	18.501
Zamora Chinchipe	589	13	36	8	34	73	507	82	528	26	2.933	72	89	422	38	39	621	79		5	135	36	112	21	-	6.498
Galápagos	39	13	6	39	41	124	100	73	1.303	56	185	85	208	15	6	12	462	595	18		12	10	69	86	-	3.557
Sucumbios	226	403	44	281	428	392	701	1.074	1.058	395	574	831	836	162	393	167	3.137	573	102	14		867	1.401	76	6	14.141
Orellana	206	396	40	75	427	444	591	968	964	335	509	678	971	213	936	247	2.697	470	52	18	2.008		1.088	63	2	14.398
Santo Domingo	384	329	93	165	800	421	980	5.351	2.878	427	804	2.360	7.482	86	115	106	7.932	520	73	46	1.463	416		159	25	33.415
Santa Elena	155	52	56	54	113	279	448	527	7.622	108	152	894	2.109	35	15	46	1.435	205	30	65	83	34	252		-	14.769
Zonas no Delimitadas	38	11	111	6	11	25	73	346	596	27	21	349	635	11	6	2	315	11	3	3	34	25	231	9		2.899
Total	21.205	14.202	7.886	13.920	21.948	25.746	29.163	38.801	82.486	18.858	27.158	39.296	66.353	8.274	6.218	5.923	92.972	19.505	6.228	2.432	14.698	6.860	29.548	8.285	617	608.582

Tabla 1.3.1.3-4.- MIGRACION INTERNA POR PROVINCIAS, 2010.

Fuente: INEC CPV 2010.

Elaboración: INEC

Migración interna

Los datos que maneja el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) muestran que la migración interna se encuentra al alza. En el año 1950, la población urbana del país representaba el 28,5% del total; 60 años más tarde, el séptimo censo de población y vivienda realizado en 2010, evidenció que la población urbana se incrementó en 34 puntos porcentuales, es decir, el 62,8% de la población se concentra en las ciudades grandes y medianas.

En el censo del 2010 se preguntó sobre el lugar de residencia actual y su residencia hace cinco años, estas dos preguntas permiten conocer la migración de las personas y conocer las ciudades con mayor movilidad social.

Analizando la información por provincia, puede notarse que la migración interna hacia el Azuay se da sobre todo de la

población de El Oro, Guayas, Loja, Pichincha y Cañar. La poblaciones que menos migran al Azuay son las de Galápagos, y en general del Oriente.

La población que migra desde el Azuay, tiene como destino sobre todo Pichincha, El Oro, Guayas, Morona Santiago y Cañar. Cabe señalar que Azuay como destino de migración interna representa el 4,86% del total de la migración interna, pues las ciudades que mayor población migrante reciben son: Pichincha, Guayas, Manabí, Santo Domingo y los Ríos, antes que Azuay.

Analizando la migración al interior de la provincia tenemos los siguientes resultados:

El porcentaje de emigrantes de la zona rural es mayor a la zona urbana en un 6,24%. En cuanto al género de los migrantes, se visualiza que el mayor número de mujeres migrantes vienen del

área urbana y en lo referente a los hombres su mayoría proviene de las zonas rurales. (Tablas 1.3.1.3-5 y 1.3.1.3-6).

El mayor número de emigrantes son de los cantones Cuenca y Gualaceo; sin embargo si analizamos con respecto al porcentaje de emigrantes en función de la población total de cada cantón, la mayor migración se da en los cantones de San Fernando con un 7.9% y El Pan con un 6.6% de su población total. Dando un 66.90% de la población masculina y un 33.10% de la población femenina que dejan su tierra de residencia para convertirse en población de movilidad.

Sexo del migrante	Area Urbana o Rural		
	Area Urbana	Area Rural	Total
Hombre	8180	10211	18391
Mujer	4707	4394	9101
Total	12887	14605	27492

Tabla 1.3.1.3-5.- MIGRACION POR AREA URBANA O RURAL.

Fuente: INEC 2010

Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A

Sexo del migrante	Area Urbana o Rural		Total
	Area Urbana	Area Rural	
Hombre	29.75%	37.14%	66.90%
Mujer	17.12%	15.98%	33.10%
Total	46.88%	53.12%	100.00%

Tabla 1.3.1.3-6.- MIGRACION POR AREA URBANA O RURAL EN PORCENTAJES.

Fuente: INEC 2010

Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A

Canton	Area Urbana		Total Urbana	Area Rural		Total Rural	Total
	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer		
CUENCA	6449	3906	10355	4534	2171	6705	17060
GIRON	170	83	253	320	151	471	724
GUALACEO	551	304	855	1269	523	1792	2647
NABON	21	10	31	502	183	685	716
PAUTE	177	82	259	757	322	1079	1338
PUCARA	36	36	72	294	113	407	479
SAN FERNANDO	47	25	72	156	89	245	317
SANTA ISABEL	346	89	435	448	142	590	1025
SIGSIG	154	52	206	1051	343	1394	1600
OÑA	14	8	22	61	21	82	104
CHORDELEG	129	63	192	418	158	576	768
EL PAN	10	5	15	119	67	186	201
SEVILLA DE ORO	25	11	36	106	21	127	163
GUACHAPALA	14	9	23	51	19	70	93
CAMILO PONCE ENRIQUEZ	37	24	61	125	71	196	257

Tabla 1.3.1.3-7.-EMIGRANTES SEGÚN SEXO Y CANTON.

Fuente: INEC 2010

Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A

Canton	%emigrantes masculinos del total poblacion masculina	%emigrantes femeninos del total poblacion femenina	%emigrantes de la poblacion total
CUENCA	4.6%	2.3%	3.4%
GIRON	8.5%	3.4%	5.7%
GUALACEO	9.3%	3.6%	6.2%
NABON	7.1%	2.3%	4.5%
PAUTE	7.9%	3.0%	5.2%
PUCARA	6.7%	2.9%	4.8%
SAN FERNANDO	11.6%	5.1%	7.9%
SANTA ISABEL	8.9%	2.4%	5.6%
SIGSIG	10.1%	2.6%	5.9%
OÑA	4.6%	1.5%	2.9%
CHORDELEG	9.4%	3.3%	6.1%
EL PAN	9.1%	4.5%	6.6%
SEVILLA DE ORO	4.5%	1.1%	2.8%
GUACHAPALA	4.2%	1.5%	2.7%
CAMILO PONCE ENRIQUEZ	1.3%	1.0%	1.2%

Tabla 1.3.1.3-8.- EMIGRANTES COMO PORCENTAJE DE LA POBLACION TOTAL DEL CANTON RESPECTIVO.

Fuente: INEC 2010

Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A

Migración externa

El fenómeno migratorio ecuatoriano hasta fines de los años noventa, estuvo principalmente concentrado en las provincias de Azuay y Cañar que se ubican al sur del país y tuvo como principal destino los Estados Unidos. A finales de los noventa se produce una segunda ola migratoria, motivada por la crisis económica-financiera y caracterizada por fenómenos como la feminización de la migración y los nuevos destinos principalmente España e Italia³.

Cantón	Emigrantes en edad productiva (15 a 64 años)	Total emigrantes	% emigrantes en edad productiva del total emigrantes
Chordeleg	894	928	96,3
Cuenca	20.724	22.061	93,9
El Pan	213	223	95,5
Girón	1.008	1.068	94,4
Guachapala	120	124	96,8
Gualaceo	3.251	3.383	96,1
Nabón	460	464	99,1
Oña	85	86	98,8
Paute	1.796	1.847	97,2
Pucará	511	523	97,7
San Fernando	410	434	94,5
Santa Isabel	1.090	1.142	95,4
Sevilla de Oro	261	268	97,4
Sigsig	1.473	1.502	98,1

Tabla 1.3.1.3-9.- MIGRANTES EN EDAD PRODUCTIVA AZUAY, 2010.

Fuente: INEC 2010

Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A

Según la Encuesta de Migración Internacional en las provincias de Azuay y Cañar, los ingresos insuficientes constituyen la principal motivación para la migración de los azuayos (64%), seguidos por el desempleo y la búsqueda de trabajo (17%).

Esta profundización de la problemática migratoria que experimenta la provincia del Azuay desde hace varias décadas, hoy se visibiliza en un conjunto de hechos como: tasas de crecimiento poblacional negativas; envejecimiento poblacional especialmente de la población campesina; salida de familias en edad productiva y reproductiva (3 de cada 10 emigrantes tienen entre 25 años y 29 años de edad); despoblamiento del campo y abandono de la agricultura (15% se dedicaban a las actividades agrícolas antes de migrar).

Se suman al proceso migratorio nuevas tendencias que tienen que ver con la salida masiva de mujeres (23%) y de profesionales (3%) a nuevos países de destino como España (13%), ruptura familiar (6 de cada 10 son casados y casadas) y migración irregular (7 de cada 10 son indocumentados).

Para muchos azuayos, la migración representa no solamente una solución familiar, sino también un aporte para la economía nacional. Ocho de cada diez migrantes azuayos envían remesas a sus familias. El monto enviado oscila entre 960 a 3.600 dólares anuales.

El cantón Cuenca a nivel nacional tiene una alta emigración, sobre todo a Estados Unidos, España e Italia. Según el censo del año 2.010 (INEC), reporta que en la zona urbana existen 10417 personas, 3,16% (6491 hombres y 3926 mujeres) han viajado a países industrializados en busca de mejores oportunidades; en Estados Unidos residen 7651 personas, que representa el 73.45% del total de migración; en España 1157 habitantes que representa el 11.11% y el resto emigra a otros países. Entre los países sudamericanos que albergan gente del cantón Cuenca están Argentina y Chile que representan el 3.39% de la población emigrante.

También existe inmigración de cuencanos que emigraron años atrás y que por las políticas implementadas para restablecer la población migrante, han regresado al país para radicarse nuevamente en sus ciudades natales.

La migración está presente en la provincia del Azuay desde la década de 80, anualmente se incrementaron las cifras de salida de las personas a países extranjeros siendo el más deseado Estados Unidos. Esta acción provoca en la zona azuaya amenazas económicas, sociales y afectivas; sin embargo también han significado una mejora en la movilidad financiera por el incremento de las remesas que son enviadas a la familia de los migrantes.

El 94.8% de los emigrantes de la provincia de Azuay está en edad productiva, lo que indudablemente afecta a la capacidad de producción de la provincia ya que la fuerza productiva se ve disminuida, lo que provoca que estos espacios sean cubiertos por poblaciones que ante la oportunidad migran a la provincia y su procedencia es de otros espacios territoriales del País e incluso de países vecinos.

De manera general en la zona Austral, la migración ha sido considerada como una alternativa para la consecución de

³ Organización Internacional para las Migraciones, 2008

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR								
ESTADÍSTICAS DE REMESAS								
Montos de Remesas Recibidas en miles de USD por CANTÓN								
CANTON	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
CUENCA	371,696.0	354,655.5	365,560.8	390,959.3	412,766.6	422,855.2	409,679.2	309,288.5
GUALACEO	108,376.5	67,117.6	48,092.5	50,469.2	48,899.2	51,978.8	48,153.3	36,794.9
PAUTE	39,838.0	24,663.0	16,974.7	16,613.1	15,764.3	16,514.7	16,736.6	12,776.4
SANTA ISABEL	19,420.1	19,249.5	12,784.8	14,284.3	13,728.0	10,288.4	14,015.0	10,964.4
SIGSIG	23,525.0	11,578.0	7,134.9	8,333.6	9,018.4	10,148.6	10,043.3	9,389.2
GIRON	29,639.7	11,207.8	8,712.8	5,416.1	11,043.9	9,961.0	10,613.3	8,611.4
NABON	108.4	162.8	397.5	1,799.6	4,236.9	5,214.0	2,941.1	4,379.1
SAN FERNANDO	3,574.4	1,890.6	1,663.2	2,068.6	2,324.1	2,237.0	1,826.5	2,044.7
CAMILO PONCE ENRIQUEZ	718.3	454.4	370.4	160.2	239.8	499.0	658.5	977.5
PUCARA	361.9	236.0	177.8	453.3	662.0	726.5	470.7	673.1
EL PAN	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	12.1	352.0	207.8
CHORDELEG	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,670.5	3,914.1
SEVILLA DE ORO	0.0	0.0	0.0	3.7	0.0	0.0	0.0	204.3
GUACHAPALA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	64.6
OÑA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	112.1
TOTAL GENERAL	597,258.4	491,215.1	461,869.4	490,561.0	518,683.3	530,435.2	517,160.0	400,401.9

Tabla 1.3.1.3-10.- ESTADÍSTICAS DE REMESAS.

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: Banco Central del Ecuador

ingresos económicos que permitan mejorar las condiciones de vida familiares y en efecto en muchos casos ha permitido el ingreso de remesas que han dinamizado las economías locales.

En cifras recientes, para el año 2014 la provincia de Azuay recibió USD 400,4 millones de dólares por concepto de remesas que significó una reducción del 32% con relación a 2007, cuando Azuay recibió USD 597,2 millones el monto de las remesas no ha sido constante; sin embargo en el año 2014 se ha registrado el monto más bajo de los últimos 7 años. Al analizar en forma desagregada se puede notar que la ciudad de Cuenca es el principal destino de las remesas provenientes del exterior, que durante 2014 representó el 77% del total de remesas recibidas por la provincia de Azuay.

Por otro lado, Gualaceo (USD 36,7 millones), Paute (USD 12.7 millones), Santa Isabel (USD 10,9 millones), Girón (USD 8,6 millones), Chordeleg (USD 3,9 millones) y otras localidades, recibieron el 23% del flujo total recibido por Azuay. (Banco Central del Ecuador, 2014).

Los recursos que son enviados por los migrantes de manera especial son destinados -según los estudios realizados hasta el

año 2003- a la adquisición de viviendas, vehículos y artículos que permiten generar comodidad a la familia; en la práctica con muy poco destinados a la generación de algún tipo de actividad económica que se encuentre vinculada a la producción industrial o agrícola; en consecuencia el impacto en la generación de empleo de estos recursos se lo observa en los sectores de comercio y construcción.

Aparte de la influencia positiva en estos dos sectores las remesas prácticamente no generaban empleo, ni riqueza futura, en el mejor de los casos asignaban estos recursos a actividades vinculadas al sector de transporte que ya tenía una gran sobreoferta (Patiño, 2003). ACUDIR (Agencia Cuencana para el Desarrollo e Integración Regional) comenta sobre esto en uno de sus boletines del Observatorio Económico del 2006 lo siguiente: "Quizás sea ésta una repetición de la conocida historia de las sociedades favorecidas por un flujo de divisas procedentes del exterior: crecen los hábitos de consumo – importado en su mayor parte- mientras decae la práctica de la inversión productiva" (ACUDIR, 2006, observatorio n.9, p.3).

Respecto a la situación socioeconómica de los emigrantes hay solo cifras disponibles a nivel nacional. Según el SIISE -en la

imagen que se obtiene- si se considera la distribución actual del ingreso de los hogares (es decir, luego de la emigración de sus miembros) encontramos que no son los más pobres los que migran: el 24% de los emigrantes pertenecía al 40% más pobre de los hogares, en tanto que el 52% vivía en el 40% más rico de hogares.

Cosa similar se concluye en otros estudios, donde se afirma que aquellos lugares con mayores niveles de pobreza (según las NBI) la emigración es menor. (García, 2008, p.7).

En cuanto al nivel educativo, según el SIISE el 40% de los emigrantes pertenecía a hogares cuyo jefe/a de familia tenía educación secundaria o superior; solo el 9% de ellos/as venía de hogares encabezados por personas sin educación alguna. Según García, el nivel educativo de los emigrantes era más alto aún con el 46,0% de los hombres teniendo el nivel secundario y 18,0% el superior, y 54,7% de las mujeres teniendo el nivel secundario y 18,3% el superior. Entonces, la fuga de cerebros y la pérdida de mano de obra calificada es una amenaza real para Azuay. Estas cifras contrastan con la percepción general de que son los más pobres y marginales los que migran en mayor proporción. El costo económico asociado con la emigración ayuda a explicar que no sean los más pobres quienes salen mayoritariamente del país en busca de trabajo. Una hipótesis alternativa es que los hogares que han optado por la migración internacional reciente son aquellos que, si bien no han caído en la pobreza, han visto reducidas significativamente sus condiciones de vida y sus oportunidades presentes y futuras. (SIISE, versión 4).

1.3.1.4. AUTOIDENTIFICACION ETNICA.-

En el Censo de Población y Vivienda 2010 se preguntó cómo se auto identifican los azuayos, mayoritariamente se definieron como mestizos 89,6%, blancos 8,1% e indígenas 3,5 %.

Los auto-identificados como negros, mulatos y montubios apenas alcanzan el 1,1 %.

En el análisis por cantón los resultados son similares en todos, excepto por Nabón donde la población se auto identificó como indígena en un 31,68% y mestiza el 66,53 %.

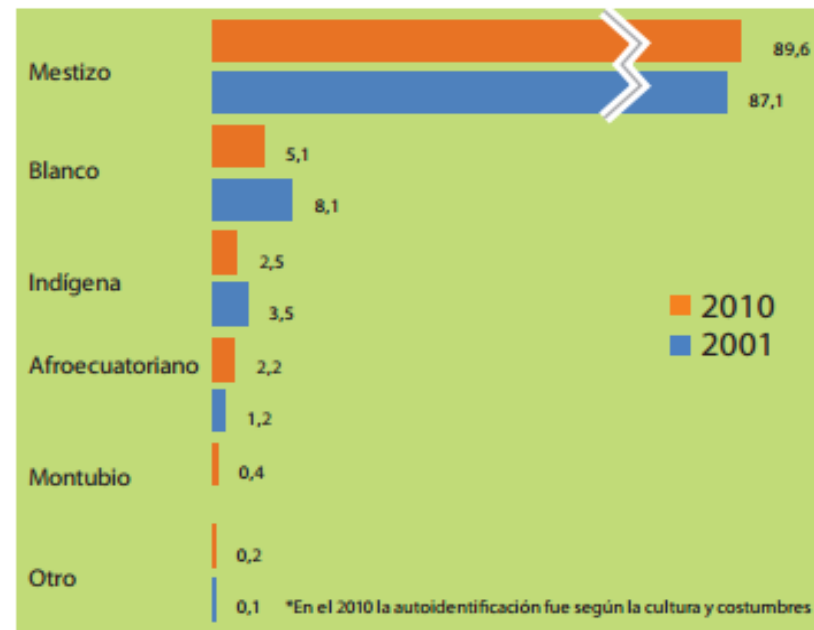


Gráfico 1.3.1.4-1.- AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA, AZUAY 2010.
Fuente y Elaboración: INEC 2010

1.3.2. EDUCACIÓN.-

El acceso universal a una educación de calidad es uno de los instrumentos más eficaces para la mejora sustentable en la calidad de vida de la población y la diversificación productiva.

Como mecanismo para la universalización de la cobertura de servicios como educación y salud por lo que a la población del territorio se la dividió en distritos y circuitos. Los distritos son unidades de planificación y prestación de servicios integrados por la unión de varios cantones. Es posible encontrar los mismos servicios del Estado, pero planificados para una población aproximada de 90.000 habitantes. Han sido conformados 140 en todo el país. A su vez, existen localidades que integran un conjunto de servicios públicos en un espacio más pequeño de planificación, los circuitos, que corresponden a una parroquia o a un conjunto de parroquias. Existen 1134 circuitos que abarcan una población aproximada de 11.000 habitantes cada uno.⁴

A estas estrategias se suman la supresión del cobro de matrículas, se distribuyen los textos escolares de modo gratuito al igual que uniformes a los alumnos de las escuelas rurales.

⁴ PNBV 2013-2019

	Ninguno	Centro de Alfabetización/(EBA)	Preescolar	Primario	Secundario	Educación Básica	Bachillerato - Educación Media	Ciclo Postbachillerato	Superior	Postgrado	Se ignora	Total
De 5 a 9 años	0.13	-	0.58	5.76	-	4.70	-	-	-	-	0.04	11.21
De 10 a 14 años	0.05	-	0.00	3.43	2.62	5.59	-	-	-	-	0.05	11.74
De 15 a 19 años	0.09	0.01	0.01	1.71	3.58	1.36	3.01	0.18	1.45	-	0.21	11.60
De 20 a 24 años	0.14	0.02	0.01	2.51	2.29	0.47	1.16	0.27	3.58	0.03	0.28	10.76
De 25 a 29 años	0.16	0.03	0.01	2.92	1.97	0.28	0.72	0.15	2.77	0.22	0.23	9.44
De 30 a 34 años	0.15	0.03	0.01	2.77	1.57	0.21	0.50	0.10	1.81	0.29	0.15	7.60
De 35 a 39 años	0.16	0.03	0.01	2.60	1.38	0.18	0.41	0.08	1.33	0.22	0.12	6.54
De 40 a 44 años	0.18	0.04	0.01	2.31	1.25	0.14	0.35	0.07	1.07	0.17	0.11	5.71
De 45 a 49 años	0.25	0.07	0.02	2.26	0.98	0.12	0.28	0.06	0.97	0.16	0.10	5.27
De 50 a 54 años	0.30	0.08	0.01	2.09	0.69	0.10	0.18	0.04	0.74	0.13	0.09	4.45
De 55 a 59 años	0.34	0.07	0.02	1.94	0.48	0.08	0.13	0.03	0.51	0.09	0.08	3.77
De 60 a 64 años	0.41	0.07	0.02	1.80	0.36	0.06	0.08	0.01	0.28	0.05	0.07	3.23
De 65 a 69 años	0.51	0.05	0.02	1.56	0.24	0.05	0.06	0.01	0.15	0.03	0.07	2.75
De 70 a 74 años	0.51	0.04	0.02	1.16	0.17	0.03	0.04	0.00	0.08	0.01	0.06	2.13
De 75 a 79 años	0.44	0.02	0.01	0.82	0.10	0.02	0.03	0.00	0.05	0.00	0.05	1.55
De 80 a 84 años	0.38	0.01	0.01	0.60	0.06	0.02	0.01	0.00	0.03	0.00	0.04	1.16
De 85 a 89 años	0.24	0.00	0.00	0.33	0.04	0.01	0.01	0.00	0.01	0.00	0.03	0.68
De 90 a 94 años	0.12	0.00	0.00	0.13	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.02	0.30
De 95 a 99 años	0.04	0.00	0.00	0.04	0.01	0.00	0.00	-	0.00	-	0.01	0.09
De 100 años y más	0.01	-	0.00	0.01	0.00	0.00	0.00	-	0.00	-	0.00	0.02
Total	4.62	0.59	0.80	36.73	17.80	13.44	6.98	1.01	14.82	1.40	1.81	100.00

Tabla 1.3.2.1-1.- NIVEL EDUCATIVO POR GRUPOS DE EDAD.
Fuente: INEC. CPV 2010
Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A

Nombre del Cantón	Ninguno	Centro de Alfabetización/(EBA)	Preescolar	Primario	Secundario	Educación Básica	Bachillerato - Educación Media	Ciclo Postbachillerato	Superior	Postgrado	Se ignora
CUENCA	15843	1460	3709	153358	90590	50462	34058	5327	86568	8615	8000
GIRON	850	92	93	5643	1456	1661	650	86	582	22	234
GUALACEO	2653	269	275	16277	4929	8261	2382	346	2092	117	716
NABON	1846	377	111	6014	1290	3468	561	45	344	19	217
PAUTE	1765	220	170	10312	3432	3788	1368	187	1218	57	418
PUCARA	1078	181	64	3606	755	2439	436	23	182	6	172
SAN FERNANDO	217	26	18	1777	494	577	241	28	216	12	62
SANTA ISABEL	983	116	119	7401	2042	3460	1010	86	1015	46	272
SIGSIG	1729	512	194	11284	2508	5114	1249	100	899	42	485
ONA	304	63	19	1328	388	638	267	14	152	3	51
CHORDELEG	764	103	81	5714	1376	1803	619	96	539	34	194
EL PAN	209	39	9	1377	319	443	187	18	141	2	64
SEVILLA DE ORO	211	86	35	2152	793	1015	487	47	397	18	58
GUACHAPALA	220	35	20	1390	498	468	165	17	175	5	85
CAMILO PONCE ENRIQUEZ	1058	209	203	8689	3659	2852	1220	105	855	28	598
Total	29730	3788	5120	236322	114529	86449	44900	6525	95375	9026	11626

Tabla 1.3.2.1-2.- NIVEL EDUCATIVO POR CANTON
Fuente: INEC
Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A

1.3.2.1. Analfabetismo y escolaridad

Pese a los avances alcanzados en la satisfacción de las necesidades en educación, salud, empleo, vivienda y la reducción de la inequidad social, aún persisten carencias significativas que deben superarse como las brechas sociales entre las áreas rural y urbana en el país.

En el 2010 la tasa de analfabetismo entre las personas mayores de 14 años en el área urbana fue del 3,7%, mientras

que en el área rural la cifra llegó al 12,9% más de cuatro veces mayor.

Analizando los datos censales del Azuay, se nota que la concentración de estudiantes que llegan a los posgrados está comprendida entre las edades de 25 hasta los 54 años, siendo los profesionales comprendidos entre las edades de los 30 años y 39 años los que continúan con los estudios de cuarto nivel.

SEXO	NINGUNO	Centro de Alfabetización	Preescolar	Primario	Secundario	Educación Básica	Bachillerato-Educación Media	Postbachillerato	Superior	Postgrado	Se ignora	Total
Hombre	1,42	0,2	0,38	17	8,67	6,68	3,4	0,47	7,07	0,79	0,87	46,95
Mujer	3,2	0,39	0,41	19,73	9,13	6,76	3,57	0,54	7,76	0,62	0,94	53,05
TOTAL	4,62	0,59	0,79	36,73	17,8	13,44	6,97	1,01	14,83	1,41	1,81	100

Tabla 1.3.2.1-3.- NIVEL EDUCATIVO POR SEXO EN PORCENTAJE
Fuente: INEC-2010
Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A

Del total de personas que llegan a los posgrados tenemos 0,79% de hombres con un comparativo de 0,62% de mujeres, la diferencia es de 0,17%; en el acceso a los demás niveles de educación el porcentaje de mujeres es levemente mayor que el de hombres.

El nivel de analfabetismo se reduce anualmente en la provincia del Azuay, este porcentaje bajó del 13,8% en el año 1990 al 8,8 % en el 2001, llegando al 6,7% según el censo del 2010, es decir, inferior al promedio nacional que alcanza el 7%.

Si bien el promedio provincial está por debajo del nacional, existen cantones como Nabón, Pucará y Oña que duplican este promedio, seguidos de Paute, Girón y Chordeleg. El cantón con menor porcentaje de analfabetismo es Cuenca y es precisamente por este valor que el promedio provincial es inferior al nacional. A su vez de la población del cantón Cuenca, sobre todo las parroquias urbanas son las que marcan este porcentaje pues hay casos como la parroquia Chaucha que registra un índice de analfabetismo de 23.19%.

En el año 1990, el analfabetismo en el grupo de mujeres fue del 13.8% y el grupo de hombres registró un 9.5%, en el año 2010 se reduce estos valores al 7.7% y 5.8% respectivamente.

Analizando el promedio de años de escolaridad, tenemos que el promedio general es de 9,3, siendo de 9,9 para los hombres y 8,8 para las mujeres, es decir, la población femenina tiene un año menos de escolaridad en promedio que la población masculina.

Así también, otra brecha existe entre el área urbana y la rural, en donde el promedio prácticamente está duplicado en el área urbana llegando al 11,4 años, en tanto que en el área rural este indicador llega a 6,5 años.

El Gobierno Provincial del Azuay en el año 2006 impulsó un proyecto de alfabetización llamado YO SI PUEDO, proceso que

duró alrededor de dos años, declarándose a la provincia libre de analfabetismo.

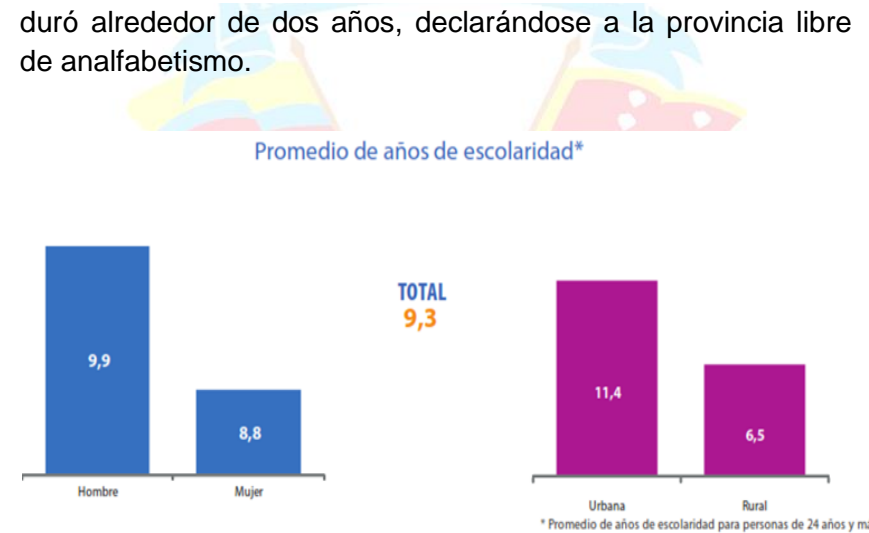


Gráfico 1.3.2.1-1.- PROMEDIO DE AÑOS DE ESCOLARIDAD.
Fuente y Elaboración: INEC 2010

1.3.2.2. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.-

Analizando los datos de infraestructura educativa puede notarse -en el análisis por cantón- que Cuenca es la ciudad que concentra el mayor número de establecimientos educativos en todos los niveles, debido sobre todo a la mayor concentración de la población.

La incidencia de la infraestructura rebasa incluso los límites provinciales, ya que sobre todo en los niveles de educación superior y postgrados Cuenca acoge a población estudiantil proveniente de Cañar, Loja, El Oro y las provincias orientales de Morona Santiago y Zamora Chinchipe.

El segundo cantón con mayor número de establecimientos educativos es Gualaceo, situación que se corresponde con el hecho de ser el segundo cantón en población de la provincia.

El análisis de la cantidad de infraestructura educativa no nos sirve para definir el déficit de cobertura de este servicio,

indicador que será analizado en el componente de asentamientos humanos.

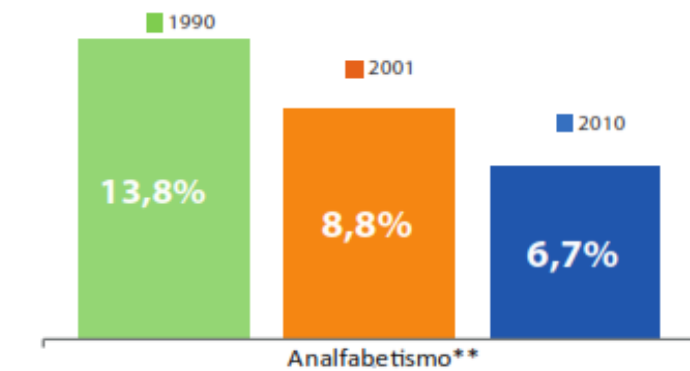


Gráfico 1.3.2.1-2.- PORCENTAJE HISTORICO DE ANALFABETISMO AZUAY.
Fuente y Elaboración: INEC 2010

Cantones	Analfabetismo
Camilo Ponce Enriquez	7,3%
Chordeleg	11,9%
Cuenca	4,9%
El Pan	10,3%
Girón	11,3%
Guachapala	10,2%
Gualaceo	11,2%
Nabón	19,1%
Oña	14,6%
Paute	12,2%
Pucará	18,0%
San Fernando	8,3%
Santa Isabel	7,9%
Sevilla de Oro	5,5%
Sisigsig	11,6%

Tabla 1.3.2.1-4.- ANALFABETISMO POR CANTONES AZUAY 2010.
Fuente y Elaboración: INEC-2010

1.3.3. SALUD

A pesar de que en términos mundiales la esperanza media de vida en los últimos 50 años se ha incrementado en cerca de 20 años, las desigualdades entre los países ricos y los países en desarrollo se han agudizado debido a las brechas creadas por la acumulación de riqueza y el empobrecimiento extremo.

De los 57 millones de personas que fallecieron en 2002, 10,5 millones (casi un 20%) eran niños menores de cinco años, el 98% de esas muertes se produjeron en países en desarrollo. En el año 2002, la esperanza de vida para las mujeres de los países desarrollados se ubicó en los 78 años, mientras que para los hombres de África disminuyó a 46 años.

Ecuador se encuentra en plena transición demográfica, es decir, es un país con natalidad moderada y mortalidad moderada o baja, lo que determina un crecimiento natural también moderado. La esperanza de vida en el país para el 2003 se ubicó para los hombres en 68 años y para las mujeres en 74 años.

Las diez principales causas de mortalidad en la provincia son: otras enfermedades del corazón, neumonía, enfermedades isquémicas del corazón, causas externas, enfermedades del hígado, enfermedades hipertensivas cerebro vasculares, tumor maligno del estómago, diabetes mellitus y accidentes de trabajo.

Las principales causas de mortalidad son, entre otras, producto de la pobreza, el hacinamiento, las pésimas condiciones de vivienda, la falta de educación y acceso a la salud, los cambios en los hábitos alimenticios.

La tasa de natalidad en la provincia es de 19,77 niños nacidos vivos por cada mil habitantes. En tanto que la tasa de mortalidad es de 4,29 cada mil nacidos vivos, superior al promedio nacional que es de 4,09 cada mil nacidos vivos.

La tasa de mortalidad infantil registrada en Azuay es de 10,26 por cada 100 mil niños nacidos vivos, también superior al promedio nacional de 10,12 y al promedio zonal de 9,06.

En la zona, la tasa de mortalidad materna por cada 100 mil nacidos vivos es de 56, indicador menor al nacional (60,2).

De acuerdo con los datos registrados en los anuarios de estadísticas vitales del INEC, para la Zona 6-Austro, la tasa de

DIEZ PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD DE LA PROVINCIA: 2009-2010				
Nº	CÓDIGO	DIAGNÓSTICO	No. CASO	%
1	068	OTRAS ENFERMEDADES DEL CORAZÓN	184	6,36%
2	074	NEUMONÍA	181	6,26%
3	067	ENFERMEDADES ISQUEMICAS DEL CORAZÓN	170	5,88%
4	103	TODAS LAS DEMAS CAUSAS EXTERNAS [Causas Externas de Morbilidad y de Mortalidad]	162	5,60%
5	080	ENFERMEDADES DEL HÍGADO	155	5,36%
6	066	ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS	133	4,60%
7	069	ENFERMEDADES CEREBRO VASCULARES	118	4,08%
8	029	TUMOR MALIGNO DEL ESTOMAGO	99	3,42%
9	052	DIABETES MELLITUS	96	3,32%
10	096	ACCIDENTES DE TRABAJO	95	3,28%
		LAS DEMAS	1500	51,85%
		TOTAL GENERAL DE EGRESOS	2893	100,00%

Tabla 1.3.3-1.- PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD DE LA PROVINCIA: 2009-2010.
Fuente y Elaboración: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SALUD DEL AZUAY.

morbilidad general es de 91,09 personas por cada mil habitantes, es decir, mayor a la nacional que es de 74,5. Este indicador es de 87,06 en Azuay, de 94,16 en Cañar y de 105,57 en Morona Santiago. Es decir, aunque estamos muy por encima del promedio nacional, zonalmente es más bajo que Cañar y Morona Santiago.

Las causas más frecuentes de morbilidad en Azuay son las enfermedades del sistema circulatorio y los tumores, seguidos de las infecciones respiratorias.

1.3.3.1. Desnutrición

De acuerdo a la información proporcionada por el SNI, la desnutrición infantil presenta porcentajes muy elevados, así para el año 2012 se llegaba a nivel nacional a un 23,97% de desnutrición crónica infantil en niños menores de 2 años, para Azuay en este mismo período de tiempo tenemos un porcentaje que llega al 30,95%. Datos alarmantes si consideramos que la desnutrición infantil afecta no solo el crecimiento de los niños sino además su desempeño escolar, lo que desemboca en la deserción, dificultad para acceder a otros niveles de estudios y finalmente dificulta su inserción a actividades productivas en edades posteriores.

La evidencia epidemiológica sugiere una fuerte vinculación entre la desnutrición en los primeros años de vida y las enfermedades crónicas en la adultez. Durante la infancia y la

niñez temprana, la dieta inadecuada en energía, proteínas, hierro y zinc, más las frecuentes infecciones, exacerba los efectos negativos del retardo en el crecimiento fetal. El crecimiento desacelerado que resulta en el retardo en talla y bajo peso, ocurren en un período muy corto de vida, desde antes del nacimiento hasta los dos años de edad. La desnutrición en edades tempranas tiene serias consecuencias. Niños con bajo peso presentan cuadros más severos de infecciones, incluyendo la diarrea y neumonía, con la consecuente alza de mortalidad.

La desnutrición afecta a los escolares con consecuencias en la capacidad mental, capacidad de atención y aprendizaje.

Los niños mal nutridos que llegan a la adultez presentan baja productividad y rendimiento, lo que se traduce en pérdidas de oportunidad de mejorar sus condiciones de vida y la de sus familias.

Ante este porcentaje alarmante de desnutrición crónica infantil y considerando que este valor es mucho mayor en las áreas periféricas y rurales de la provincia, el Gobierno Provincial del Azuay viene llevando adelante una iniciativa en sectores identificados con altos riesgos en este índice, atendiendo actualmente a 9.600 familias a través del Programa EQUIDAR, con el que se pretende llegar a atender a 21000 familias hasta el año 2019.

1.3.3.2. Seguridad social

Del total de la población de la Zona 6-Austro, el 39% (461 670 personas) es población ocupada, de ella el 63% no aporta al Seguro Social (INEC, 2010c). Del total de personas que aportan al IESS, el 77% está afiliado al Seguro General y el

14% al Seguro Campesino.

Los distritos que registran mayor número de afiliados al IESS son: Cuenca Norte (01D01) y Cuenca Sur (01D02) y los que registran menor número de afiliaciones son: Nabón-Oña (01D05), Camilo Ponce Enríquez (01D07).

El acceso a seguros privados es mínimo comparado con la seguridad social, apenas el 7% de la población total de la zona (76.834 habitantes) tiene seguro de salud privado, el 82 % no tiene seguro de salud y del 11% restante se desconoce si dispone de algún tipo de seguro médico. Los distritos que presentan mayor acceso a seguro privado son: Cuenca Norte

Cuadro No. 7 Numero de establecimientos de salud, con internación y sin Internación hospitalaria por clase.																	
Regiones, Provincias y Cantones	Total Establecimientos 1/	Total	Establecimientos con internación									Total	Establecimientos sin internación				
			Hospital Básico	Hospital General	Hospital Especializado Agudo	Hospital Especializado Crónico	Hospital de Especialidades	Clínica General	Clínica Especializada Aguda	Clínica Especializada Crónica (Psiquiatría)	Otras Clínicas Especializadas		Centro de Salud	Subcentro de Salud	Puesto de Salud	Dispensario Médico	Otros 2/
Cuenca	168	35	-	4	-	3	3	23	1	-	1	133	10	33	3	82	5
Girón	5	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	2	-	2	-
Gualaceo	15	2	1	-	-	-	-	1	-	-	-	13	-	7	-	6	-
Nabón	10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10	1	5	-	4	-
Paute	20	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	19	-	9	-	10	-
Pucará	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	1	2	1	2	-
San Fernando	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1	1	-	-	-
Santa Isabel	7	2	1	-	-	-	-	1	-	-	-	5	-	2	-	2	1
Sigsig	15	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	14	-	8	-	6	-
Oña	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	1	1	-	1	-
Chordeleg	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	1	1	-	2	-
El Pan	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	1	2	-	1	-
Sevilla de Oro	6	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	5	1	2	-	2	-
Guachapala	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1	-	-	1	-
Camilo Ponce Enríquez	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	1	4	1	-	-
Azuay	273	43	5	4	-	3	3	26	1	-	1	230	19	79	5	121	6

Tabla 1.3.3.2-1.- NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL AZUAY.

Fuente y Elaboración: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SALUD DEL AZUAY.

DOTACIÓN NORMAL DE CAMAS POR CANTONES E INSTITUCIONES DE LA PROVINCIA																	
N°	Canton	"Población 2011"	Total dotación normas de camas	Ministerio de salud pública	Fuerzas armadas	Ministerio de gobierno	Otros ministerios	Solca	Cruz Roja	Junta de beneficencia	Sociedad protectora infancia	Municipio	Consejo provincial	I.E.S.S.	Seguro campesino	Anexos al I.E.S.S.	Privados
1	CUENCA	495.779	1477	307	54	0	0	111	0	0	0	12	0	200	0	0	793
2	GIRÓN	14.953	18	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
3	GUALACEO	45.856	40	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15
4	NABÓN	17.970	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	PAUTE	27.460	25	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
6	PUCARÁ	11.507	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	PONCE ENRÍQUEZ	16.574	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	SAN FERNANDO	4.709	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	SANTA ISABEL	19.936	23	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8
10	SIGSIG	29.276	18	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	OÑA	3.841	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	CHORDELEG	12.904	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13	EL PAN	3.654	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	SEVILLA DE ORO	6.225	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
15	GUACHAPALA	3.712	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	714.356	1613	401	54	0	0	111	0	0	0	12	0	200	0	0	835

Tabla 1.3.3.2-2.- DOTACION DE CAMAS POR CANTONES E INSTITUCIONES DE LA PROVINCIA

Fuente y Elaboración: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SALUD DEL AZUAY.

(01D01), Cuenca Sur (01D02), también tenemos a: Girón, Pucará, San Fernando, Santa Isabel (01D03).

Si analizamos la dotación de infraestructura, al igual que en el caso de la educación, el cantón Cuenca es el mejor servido con este rubro siendo el único cantón con hospitales especializados, entre otros servicios tiene 4 hospitales generales, 3 hospitales especializados crónicos, 3 hospitales de especialidades, 23 clínicas en general y cuenta con 168 infraestructuras para servicios médicos de las 273 infraestructuras de la provincia, es decir, abarca el 61,53% del total provincial.

Los otros cantones que le siguen con estos servicios son: Paute, Sígsg y Gualaceo, muy probablemente debido a que en estos cantones se concentra la población de la provincia después de la ciudad de Cuenca.

1.3.4. NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)

El cálculo de Necesidades Básicas Insatisfechas incluye 5 dimensiones: características físicas de la vivienda (material de paredes y piso), disponibilidad de servicios básicos (abastecimiento de agua y eliminación de excretas), asistencia de niños y niñas en edad escolar (6 a 12 años) a un establecimiento educativo, dependencia económica del hogar (escolaridad del jefe o jefa del hogar y de los miembros del hogar por ocupado) y hacinamiento.

Un hogar se considera en pobreza por NBI cuando tiene por lo menos una NBI y en situación de extrema pobreza cuando tiene dos o más NBI.

Analizando este indicador a nivel provincial tenemos un porcentaje de NBI por personas que llega al 48,30%, siendo del 76,08% en el área rural y el 23,89% en el área urbana, es decir, en el área rural este porcentaje es más del doble que en el área urbana. Analizando la información por cantones, Pucará presenta un promedio total que llega al 91,43% seguido de Nabón, Oña y el Sígsg. El cantón que presenta mejores condiciones de vida -según este indicador- es Cuenca en donde el promedio general llega a 38,20% con una incidencia tres veces mayor en el área rural que en el área urbana (21,92% -68,31%). Cabe señalar que la mayoría de cantones tiene porcentajes sobre el 55%, esto evidencia un desequilibrio muy marcado entre la ciudad de Cuenca y el resto de la provincia.

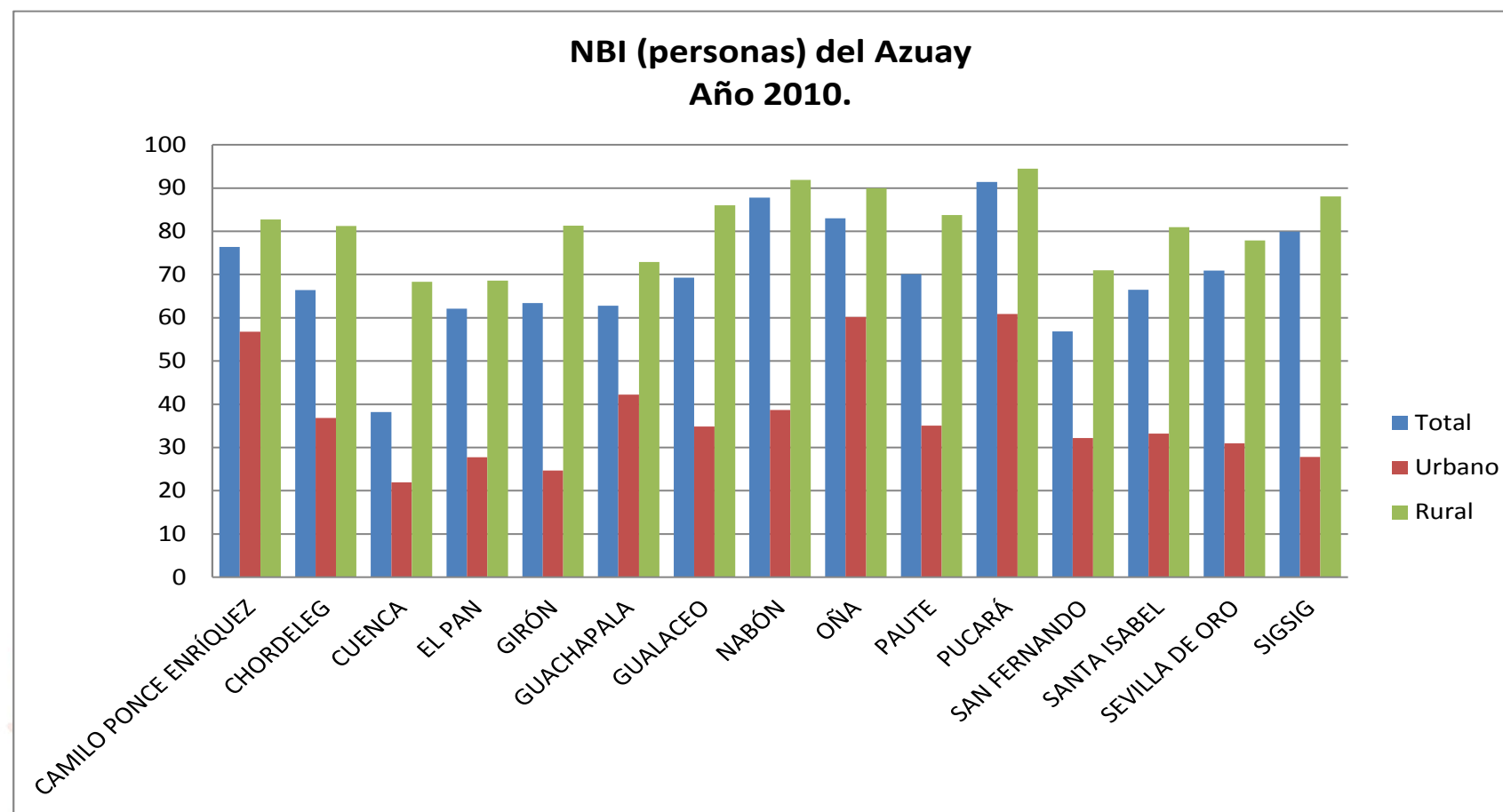


Gráfico 1.3.4-1.- NBI POR CANTON, AZUAY
Fuente: INEC-CPV 2010
Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A

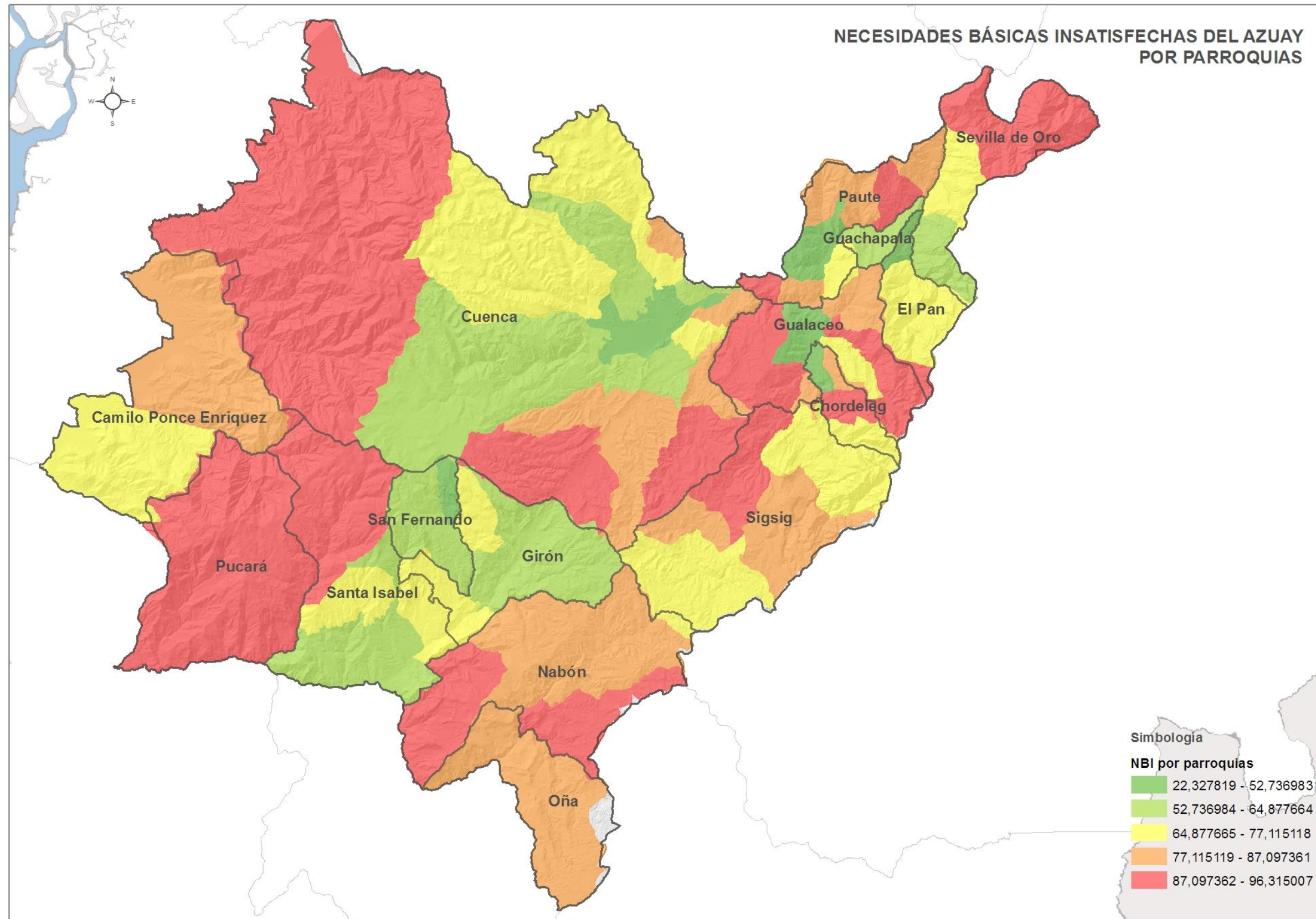
Provincia	Cantón	Total	Urbano	Rural
AZUAY	CAMILO PONCE ENRÍQUEZ	76,40	56,75	82,76
AZUAY	CHORDELEG	66,42	36,85	81,22
AZUAY	CUENCA	38,20	21,92	68,31
AZUAY	EL PAN	62,08	27,71	68,60
AZUAY	GIRÓN	63,39	24,68	81,28
AZUAY	GUACHAPALA	62,81	42,24	72,93
AZUAY	GUALACEO	69,30	34,86	86,00
AZUAY	NABÓN	87,82	38,66	91,90
AZUAY	OÑA	83,01	60,17	89,95
AZUAY	PAUTE	70,08	35,05	83,79
AZUAY	PUCARÁ	91,43	60,86	94,47
AZUAY	SAN FERNANDO	56,83	32,18	70,98
AZUAY	SANTA ISABEL	66,48	33,17	80,98
AZUAY	SEVILLA DE ORO	70,90	30,96	77,86
AZUAY	SIGSIG	79,96	27,81	88,05
AZUAY		48,30	23,89	76,08

Tabla 1.3.4-1.- NBI POR CANTON – AZUAY, URBANO-RURAL
Fuente: INEC-CPV 2010
Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A

En el Mapa 1.3.4-1 se puede visualizar las condiciones en torno a las necesidades básicas insatisfechas de los cantones por parroquia, evidenciando que las zonas de mejores condiciones son aquellas que coinciden con las cabeceras cantonales debido sobre todo a las condiciones en torno a servicios básicos, no así en las parroquias rurales en donde se presentan los valores más altos.

Si tomamos las parroquias que tienen porcentajes de NBI superiores a 90%, se tiene que la parroquia con mayor porcentaje en la provincia es Ludo parroquia de Sígsg (96,32%), seguida de Quingeo del cantón Cuenca (95,54%) y el Progreso del cantón Nabón (95,28 %).

De la Tabla 1.3.4-2 se puede concluir que aunque Cuenca que en promedio revela el porcentaje de NBI más bajo de la provincia, tiene cuatro parroquias con porcentajes superiores al 90% como son: Quingeo, Chaucha, Molleturo y Victoria del Portete; por lo que el análisis de este indicador es más real si se lo hace a nivel de parroquia.



Mapa 1.3.4-1.- NBI POR PARROQUIA
Fuente: INEC-CPV 2010
Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A

Cantón	Código	Parroquia	Total
SÍGSIG	010954	LUDO	96,32
CUENCA	010161	QUINGEO	95,54
NABÓN	010452	EL PROGRESO	95,28
PUCARÁ	010652	SAN RAFAEL DE SHARUG	94,38
SANTA ISABEL	010853	ZHAGLLI (SHAGLLI)	93,13
CUENCA	010153	CHAUCHA	92,70
PAUTE	010561	TOMEBAMBA	92,69
NABÓN	010451	COCHAPATA	92,61
PAUTE	010559	SAN CRISTÓBAL (CARLOS ORDÓÑEZ LAZO)	92,31
CHORDELEG	011153	LUIS GALARZA ORELLANA (CAB.EN DELEGSOL)	92,24
GUALACEO	010358	ZHIDMAD	91,70
PUCARÁ	010650	PUCARÁ, CABECERA CANTONAL	90,77
CUENCA	010157	MOLLETURO	90,35
GUALACEO	010357	SAN JUAN	90,28
CUENCA	010171	VICTORIA DEL PORTETE	90,11

Tabla 1.3.4-2.- PARROQUIAS CON PORCENTAJES DE NBI SUPERIORES A 90%.

Fuente: INEC CPV 2010

Elaboración: Dirección de Planificación GPA

El análisis de este indicador tiene como base la información censal del año 2010, sin embargo al haber transcurrido casi cinco años de este proceso, a la fecha estos valores se han modificado debido sobre todo a la inversión realizada a nivel cantonal en lo que respecta a infraestructura básica. No se cuenta con información oficial con respecto a todos los componentes que incluye el cálculo de las NBI, sin embargo los planes cantonales de Pucará y Nabón incluyen en el análisis de este indicador una estimación al año 2014, considerando la inversión que han realizado en torno a la dotación de agua y alcantarillado; en el caso de Pucará incluso se ha considerado la mejora del acceso a la educación, con lo que se han podido calcular los siguientes valores:

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PUCARÁ:

Indicador	Total 2010	Total 2014
Pobreza por NBI (Hogares)	89,56%	44,78%
Pobreza por NBI (Personas)	91,43%	88,11%

Del cálculo de NBI por hogares en el PDOT del cantón Pucará se pasa del 89,56% (2010) al 44,78% (2014), estimando un incremento en la cobertura de servicios que llegaría al 50% de la población⁵. En tanto que en el indicador de NBI por personas se pasa del 91,43% al 88,11% entre el 2010 y el 2014, lo que representa una disminución de 3,32 puntos.

En el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Nabón, se considera que *... "en estos 4 años a partir del Censo de Población y Vivienda se han dado avances en el territorio, más que nada con respecto a la cobertura del agua potable, y en menor medida al servicio de alcantarillado. Por ello se recalcula la pobreza del cantón Nabón asumiendo que la cobertura de agua potable es del 97%. En este sentido la pobreza disminuye del 72.7% al 69,8%, que ahora representaría 2981 hogares."*⁶

Situación similar deber ocurrir en los demás cantones de la provincia de acuerdo a las prioridades establecidas en los PNBV 2009-2013 y 2013-2019; una de las estrategias identificadas para disminuir las brechas sociales es la dotación de servicios básicos, tema en el que han trabajado todas las administraciones cantonales.

1.3.5. ORGANIZACIÓN SOCIAL

La organización comunitaria se determina por los grupos presentes en el territorio ya que del grado de organización que presente una comunidad dependerá directamente el desarrollo que ésta pueda alcanzar debido a la capacidad de gestión que podría observarse en sus habitantes.

⁵ PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTON PUCARA-Pag. 91- 4.4.14 Pobreza

⁶ PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTON NABON-Pag. 115- 3.2.6.2.1. Pobreza por NBI

Otro dato importante para poder analizar el grado y el tipo de organización comunitaria de una población son las prácticas culturales, las aspiraciones y las preferencias que de una u otra forma marcan las pautas de comportamiento de esta población.

Según los datos obtenidos por los promotores del Gobierno Provincial del Azuay al año 2010 existían alrededor de 1.456 organizaciones comunitarias activas en la provincia, lo que incluye 15 municipios, 60 juntas parroquiales, 246 organizaciones parroquiales, 287 organizaciones barriales, 832 organizaciones comunitarias particulares, 16 comunas indígenas.

En la Tabla 1.3.5-1 se observa que la mayoría de las organizaciones comunitarias se encuentran en el cantón Cuenca, una situación normal tomando en cuenta que la proporción que su población forma parte del total de la población azuaya.

Pucará tiene el nivel más bajo de organización comunitaria, aun cuando se toma en cuenta su limitado número de habitantes.

Nabón es un cantón que presenta un muy alto grado de organización comunitaria, cabe citar que el modelo participativo para la elaboración de presupuestos y la participación de la comunidad en los diversos procesos que se generan en dicho cantón constituyen un referente a nivel provincial; una dato adicional que vale recalcar es que todas las comunas indígenas inventariadas se encuentran en este cantón.

En el estudio de Elaboración de Línea Base de Oferta Productiva del Azuay se identificaron además 166 organizaciones agro-productivas activas en la provincia, distribuidas en los diferentes cantones, de las cuales las mujeres tienen una alta representatividad ya que en la mayoría el porcentaje de mujeres es mayor que el de hombres. No todas estas organizaciones se encuentran estructuradas jurídicamente, sin embargo están activas en mayor o menor medida.

Org. comunitaria	Municipio	Junta Parroq.	Org. Parroq.	Org. barrial	Comunidad	Com. indígena	Total
Camilo P. Enríquez	1	-	12	23	26	-	62
Chordeleg	1	4	8		25		38
Cuenca	1	21	70	248	418	-	758
El Pan	1	1	11	-	10	-	23
Girón	1	2	11	-	21	-	37
Guachapala*	1	-	-	-	-	-	1
Gualaceo	1	7	43	-	100	-	151
Nabón	1	3	23	9	53	16	107
Oña	1	1	18	-	10	-	30
Paute	1	7	15	-	41	-	64
Pucará	1	1	-	-	-	-	2
San Fernando	1	1	4	-	20	-	26
Sevilla de Oro	1	2	-	-	14	-	17
Sigsig	1	6	22	7	43	-	79
Sta. Isabel	1	3	7	-	51	-	62
Total	15	60	246	287	832	16	1456

Tabla 1.3.5-1.- ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DEL AZUAY

Fuente: GAD Provincial del Azuay

Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A

* HO HAY DATOS DISPONIBLES DE GUACHAPALA

Si bien el cantón Cuenca tiene la mayor cantidad de organizaciones agro-productoras activas en su jurisdicción (Tabla 1.3.5-2), al hacer una relación de las organizaciones existentes por cantón con respecto a la población rural, podemos concluir que Cuenca junto con El Pan, Gualaceo y Sigsig son las de menor número de organizaciones por cada mil habitantes, los cantones en donde este índice es más alto son: Guachapala, Camilo Ponce Enríquez, Pucará, San Fernando y Santa Isabel, lo que evidencia una mayor organización en los cantones de la cuenca del Jubones.

En cuanto al registro disponible de juntas de regantes, en Azuay se tiene previsto actualizar el Plan de Riego una vez concluido el PDOT provincial.

1.3.6. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Según la información publicada por el Ministerio Coordinador de Seguridad sobre homicidios y asesinatos del año 2013, la provincia del Azuay representa el 2% del total nacional de este indicador.

De acuerdo a la Agencia Nacional de Tránsito, la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito en el año 2013 en Azuay es 2,3%. Según la misma fuente, la principal causa de los accidentes de tránsito es la imprudencia e impericia de los conductores.⁷

En la provincia, en cuanto a infraestructura para los servicios de justicia disponemos de un Centro de Rehabilitación Social y un Centro de Internamiento de Adolescentes (CACL) en el distrito Cuenca Sur (01D02). Para la gestión de riesgos se cuenta con la infraestructura de los cuerpos de bomberos que se encuentra bajo la coordinación de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos y de los gobiernos autónomos descentralizados.

⁷ AGENDA ZONAL-ZONA 6 SENPLADES

CANTON	ORGANIZACIONES PRODUCTORES AGROPECUARIOS	POBLACION RURAL	No. Org /1000 hab
CAMILO PONCE ENRÍQUEZ	22	17095	1,29
CHORDELEG	4	8368	0,48
CUENCA	53	175657	0,30
EL PAN	0	2550	0,00
GIRÓN	5	8591	0,58
GUACHAPALA	16	2284	7,01
GUALACEO	10	28728	0,35
NABÓN	7	14663	0,48
OÑA	2	2737	0,73
PAUTE	8	18268	0,44
PUCARÁ	11	9141	1,20
SAN FERNANDO	3	2529	1,19
SANTA ISABEL	14	12786	1,09
SEVILLA DE ORO	3	5051	0,59
SÍGSIG	8	23234	0,34
TOTAL	166	331682	0,50

Tabla 1.3.5-2.- RELACION NUMERO DE ORGANIZACIONES POR POBLACION RURAL

Fuente: Elaboración de Línea Base de Oferta Productiva del Azuay

Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A

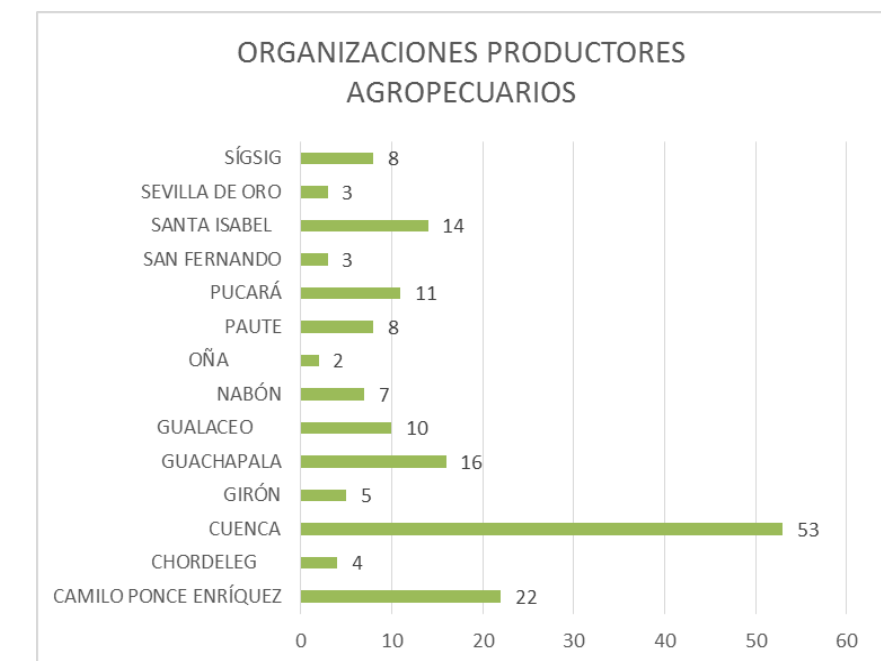


Gráfico 1.3.5-1.- ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS POR CANTON

Fuente: Elaboración de Línea Base de Oferta Productiva del Azuay

Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A

1.3.6.1. Violencia de género contra las mujeres y personas LGBTI

En Ecuador la problemática social de la violencia de género contra las mujeres en las relaciones interpersonales y/o familiares se ha hecho evidente desde la década de los 80, pero recién en los años 90 se la considera dentro de las políticas de desarrollo y protección conceptualizándose como violencia intrafamiliar exclusivamente, y es a fines de esa década que en el marco de los avances del derecho internacional de las mujeres y de los derechos humanos que exige al Estado asumir la rectoría en este tema, lo que deriva una de las primeras comisarías de la mujer y la familia en 1994, un año después se promulga la Ley contra la Violencia a la Mujer y la Familia. En el año 2007 se promulga el Decreto Ejecutivo N° 620 que declara como política de Estado la erradicación de la violencia de género hacia la niñez, adolescencia y mujeres. Para ejecutarlo se formula ese mismo año el “Plan Nacional de Erradicación de la Violencia de Género”, en este marco se han emprendido varias acciones iniciando con la definición de una línea base que permite evidenciar claramente la magnitud de este problema, más aún cuando Azuay es una de las provincias de mayor porcentaje de violencia contra las mujeres.

“La violencia contra las mujeres es producto de un sistema de relaciones desiguales de poder, que privilegia la superioridad de los hombres. Las sociedades patriarcales se construyen y mantienen por la discriminación y violencia contra las mujeres y las personas LGBTI. Este fenómeno no es aislado, sino que atraviesa toda la organización de la sociedad, manifestándose de forma diferenciada de acuerdo a la clase, etnia, raza, edad, orientación sexual, entre otras; lo cual da origen a las múltiples discriminaciones.”⁸

La violencia puede ser física, psicológica, sexual y/o patrimonial. De la encuesta realizada a finales del año 2011 en mujeres mayores a 15 años tanto en el área urbana y rural de las 24 provincias del país se obtuvieron resultados alarmantes, así el porcentaje de mujeres que han vivido algún tipo de violencia en Azuay es del 68,8 %, porcentaje superior a la media nacional que es del 60,6%, lo que nos ubica entre las cinco provincias de mayor violencia en el país. (Gráfico 1.3.6.1-1).

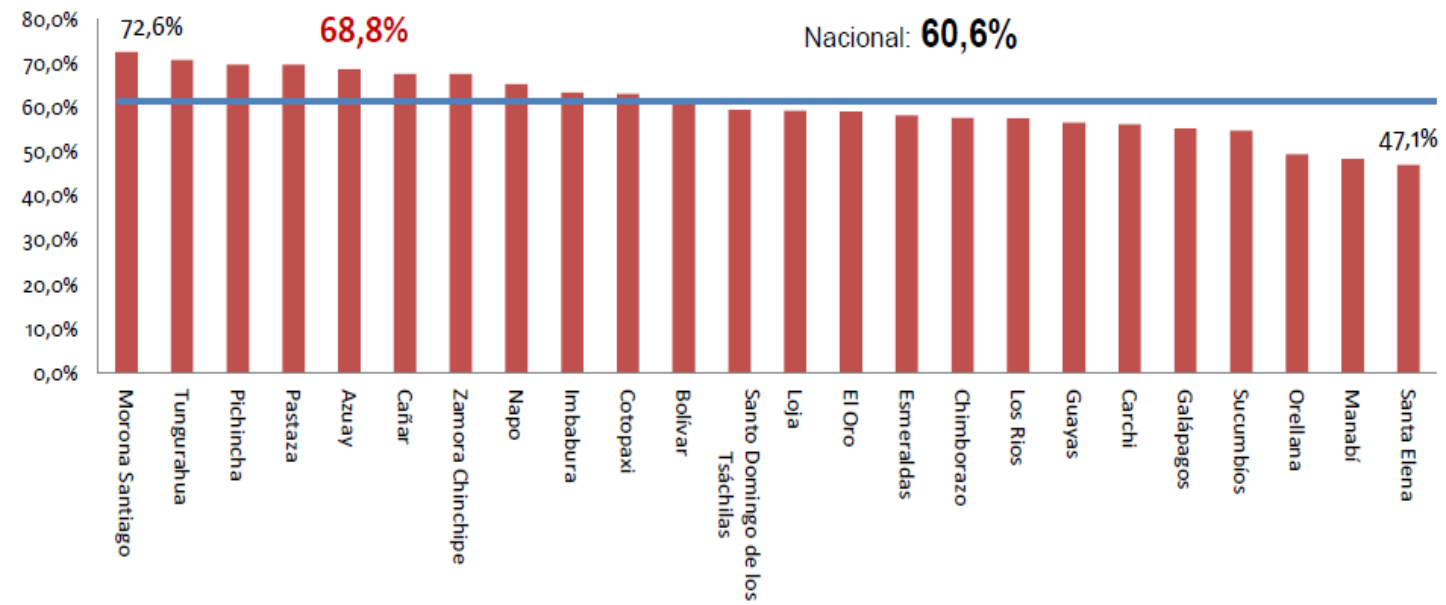


Gráfico 1.3.6.1-1.- MUJERES QUE HAN VIVIDO ALGUN TIPO DE VIOLENCIA (FISICA, PSICOLOGICA, SEXUAL, PATRIMONIAL) POR PROVINCIA. Fuente y Elaboración: INEC-Primera Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres

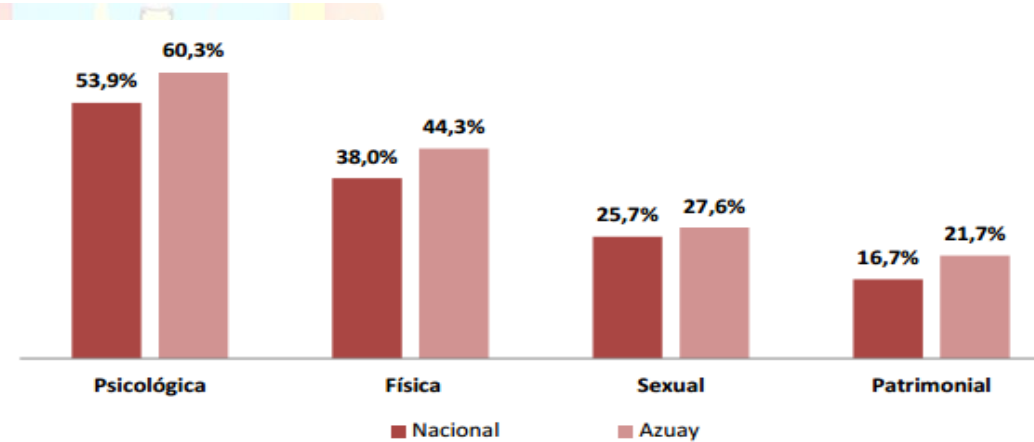


Gráfico 1.3.6.1-2.- PORCENTAJE DE MUJERES QUE HAN SUFRIDO VIOLENCIA PSICOLOGICA, FISICA, SEXUAL Y PATRIMONIAL EN EL AZUAY.

Fuente y Elaboración: INEC-Primera Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres

Si analizamos específicamente los diferentes tipos de violencia, también los resultados del Azuay son en todos los casos mayores al promedio nacional, la violencia psicológica llega al 60,3% en tanto que en lo referente a la violencia sexual, afecta a 3 de cada 10 mujeres (Gráfico 1.3.6.1-2).

Más alarmante aún resulta analizar que del total de mujeres violentadas, el porcentaje de violencia originada por la pareja o ex pareja llega al 85,1% apenas inferior al promedio nacional que es del 87,3%.

Analizando el índice de violencia por estado civil de las mujeres, puede notarse que las separadas y divorciadas tienen porcentajes más altos que las que mantienen unión de hecho o casadas. En todo caso los promedios de la provincia en estos indicadores también son superiores al promedio nacional (Gráfico 1.3.6.1-3).

De acuerdo al nivel de instrucción la violencia de género sobrepasa el 50%, sin embargo, en las mujeres que tienen menos nivel de instrucción la violencia llega al 70%.(Gráfico 1.3.6.1-4).

⁸ AGENDA NACIONAL DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GENERO 2014-2017

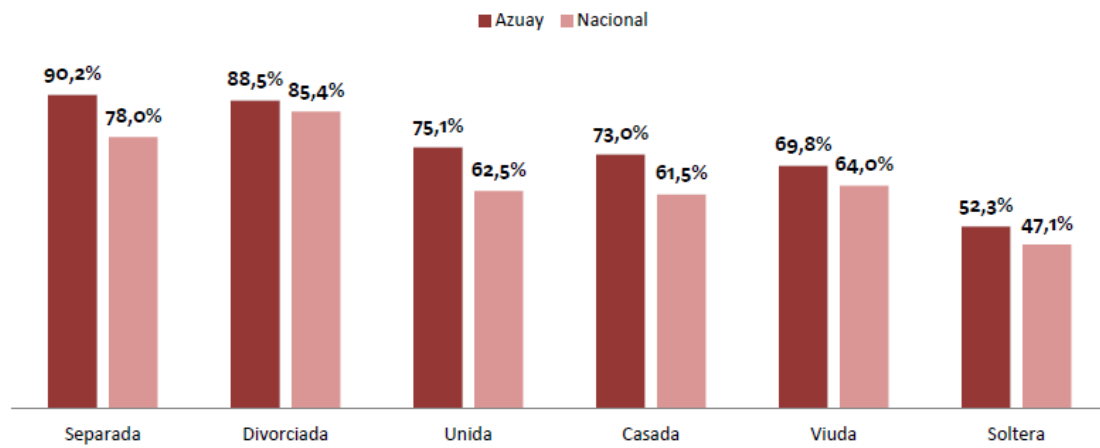


Gráfico 1.3.6.1-3.- PORCENTAJE DE MUJERES QUE HAN SUFRIDO VIOLENCIA-AZUAY-POR ESTADO CIVIL. Fuente y Elaboración: INEC-Primera Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres

El Gobierno Provincial del Azuay viene trabajando por incluir como política pública en los planes, programas y proyectos que emprende, el enfoque de equidad social y género, marco en el que se elaboró participativamente la AGENDA DE MUJERES DEL AZUAY en noviembre del 2011, en la que se definieron como ejes de trabajo: el Social y Político, el Económico y el Ambiental. Actualmente se cuenta con una Ordenanza PARA LA EXIGIBILIDAD Y TRANSVERSALIDAD DE LA EQUIDAD SOCIAL Y DE GÉNERO EN LA PROVINCIA DEL AZUAY, en función de la cual se trabaja para articular las acciones que se dan a nivel cantonal.

En torno a la violencia contra las personas LGBTI, correspondientes a la diversidad sexual y de género del país, aún no gozan de los derechos consagrados en la Constitución del año 2008 e instrumentos internacionales. Según el análisis realizado en la AGENDA NACIONAL DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GENERO 2014-2017, la discriminación hacia las personas LGBTI genera la violación de sus derechos en el acceso a la salud, educación, registro civil, empleo, seguridad social, entre otros servicios, que el Estado debe cumplir con todos los ciudadanos y ciudadanas.

El primer acercamiento a la condición real de este colectivo se lo realizó a través del estudio de caso sobre “Condiciones de Vida, Inclusión Social y Cumplimiento de Derechos Humanos de la Población LGBTI en el Ecuador”, estudio realizado entre el INEC y la CDT donde se tiene información oficial de este grupo social; sin embargo la investigación se la realizó solo en algunas ciudades del país, entre las que no se incluyó la ciudad de Cuenca. Además hay que resaltar que al no ser posible cuantificar e identificar a toda la población de estudio dentro del



Gráfico 1.3.6.1-4.- PORCENTAJE DE MUJERES QUE HAN SUFRIDO VIOLENCIA POR PARTE DE SUS PAREJAS, EXPAREJAS U OTRAS PERSONAS. Fuente y Elaboración: INEC-Primera Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres

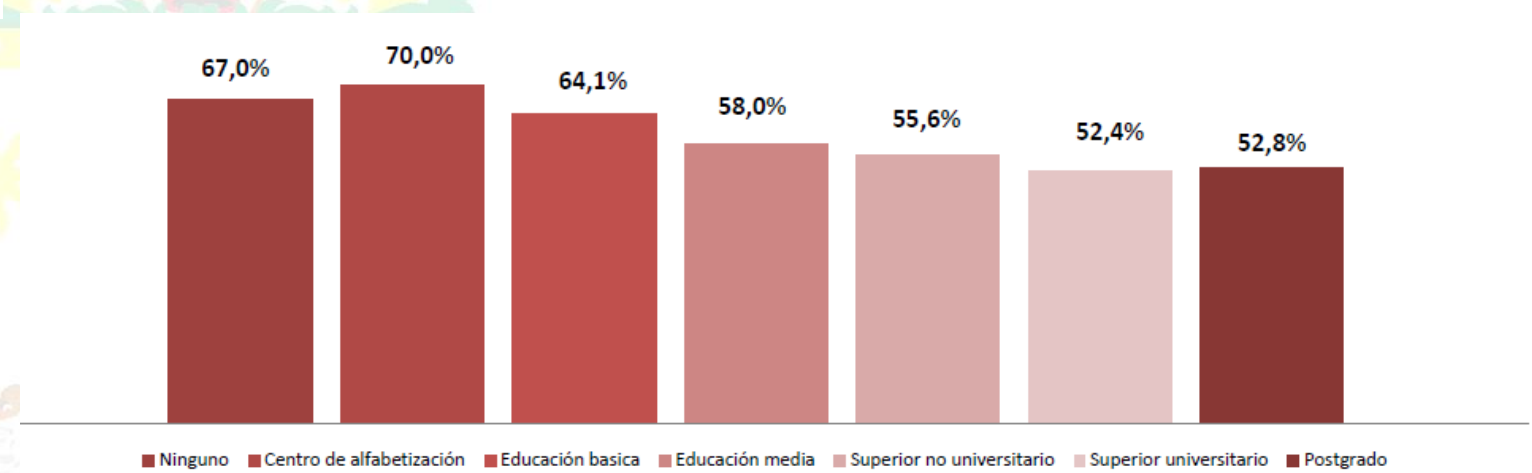


Gráfico 1.3.6.1-5.- PORCENTAJE DE MUJERES QUE HAN SUFRIDO VIOLENCIA –AZUAY-POR NIVEL DE INSTRUCCION Fuente y Elaboración: INEC-Primera Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres

territorio nacional y obtener así una población de referencia para el diseño metodológico, no es factible referirse a los datos de este estudio como cifras representativas de las personas LGBTI a nivel nacional, siendo los resultados aplicables solo al grupo investigado, sin embargo, al no disponer de más información se hace referencia a los resultados de este estudio.

En torno a la participación ciudadana, que es un derecho que permite la inclusión de grupos que han sido históricamente excluidos, se evidencia que el 36,1% de las personas entrevistadas en el estudio afirma participar de forma activa en un grupo movimiento u organización social; de éstas existe una mayor participación en grupos LGBTI (73,5%), participación en grupos sociales y/o culturales (16,1%). De las personas que no participan en grupos, movimientos u organizaciones sociales, el 47,0% señala que no le interesa; sin embargo un 12,4%

manifiesta que es por temor a que se enteren de su orientación sexual, así como el 11,4% debido al rechazo, desprecio y odio de la sociedad.

En cuanto a la violencia, de la población encuestada el 27,3% señaló haber experimentado actos de violencia por agentes de seguridad, de las cuales el 94,1% manifestó haber sufrido gritos, insultos, amenazas y burlas, y un 45,8% ha sido detenido de forma arbitraria.

Los actos de discriminación y violencia en la mayoría de ocasiones no son denunciados ya que esto implicaría poner en evidencia la orientación sexual de los agredidos, lo que es evitado por muchas personas además de requerir de tiempo y la disposición de confrontar a las autoridades, esto e deriva en que apenas el 8,3% de los que han sufrido algún tipo de atentado lo hayan denunciado. De las denuncias realizadas, el 55,6% manifiesta que no existió sanción en estos casos.

La visibilidad de la población LGBTI en sus entornos familiares, escolares, de trabajo y entornos sociales afecta sus vidas y presenta experiencias de discriminación y de percepción de pertenencia en la sociedad.⁹

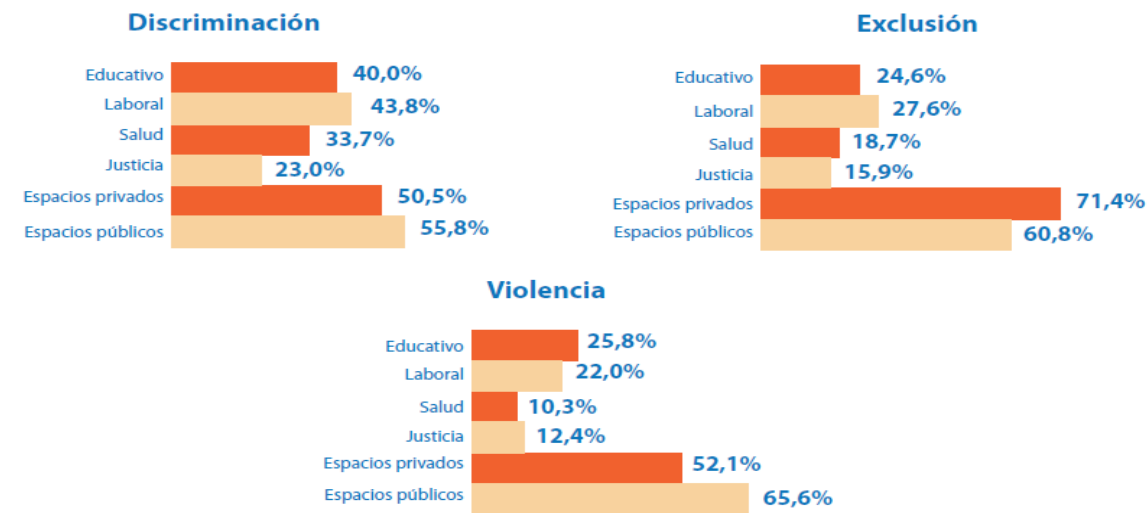
Dentro del entorno social se evidencia que los mayores porcentajes de personas que conocen de la orientación sexual se presenta en: amigos con un 95%, seguido de sus hermanos/as con un 81%; mientras que los menores porcentajes se presentan en: los padrastros/madrastras con un 56% y los hijos/hijas con un 38%. Con respecto al nivel de aceptación, los amigos/as son quienes más conocen y aceptan totalmente su orientación sexual (89%). Quienes presentan mayores porcentajes de rechazo a las personas entrevistadas son los padres con un 13%.

En cuanto a la discriminación y violencia, el mayor porcentaje de eventos se suscitan en espacios públicos, mientras que en términos de exclusión los espacios privados son los de mayor porcentaje.

Esta problemática realidad implica la vulneración de varios derechos civiles, sociales y culturales (libre desarrollo de la personalidad, libre expresión de la identidad sexual, igualdad ante la ley, igualdad de oportunidades entre miembros de la familia).

Gráfico N° 17: Experiencias de discriminación, exclusión o violencia, vividas por la población LGBTI entrevistada en diversos entornos.

Discriminación, exclusión y violencia



Fuente: INEC

Gráfico 1.3.6.1-6.- DISCRIMINACION, EXCLUSION Y VIOLENCIA, VIVIDAS POR LA POBLACION LGBTI, ENTREVISTADA Fuente y Elaboración: INEC

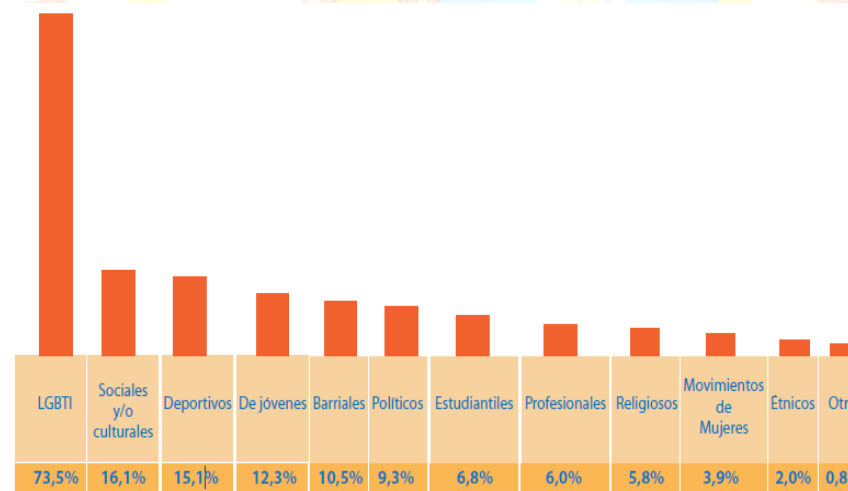


Gráfico 1.3.6.1-7.- PARTICIPACION DE LA POBLACION ENTREVISTADA POR TIPOS DE GRUPOS, MOVIMIENTOS U ORGANIZACIONES. Fuente y Elaboración: INEC

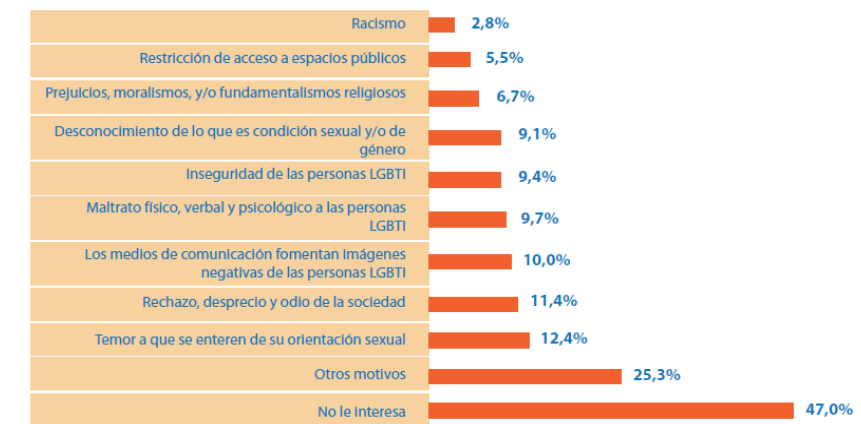


Gráfico 1.3.6.1-8.- MOTIVOS PARA NO PARTICIPAR EN GRUPOS, MOVIMIENTOS U ORGANIZACIONES. Fuente y Elaboración: INEC

⁹ Estudio de caso sobre condiciones de vida, inclusión social y cumplimiento de derechos humanos de la población LGBTI en el Ecuador. INEC -2013

1.3.7. DINÁMICA CULTURAL

*"La cultura... puede considerarse... como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias."*¹⁰

En Ecuador, el papel de la cultura en el desarrollo ha sido reconocido en documentos clave como el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013, donde el rol de la cultura en el bienestar está vinculado a la afirmación de una identidad nacional y al fortalecimiento de las diferentes identidades y del multiculturalismo. (UNESCO-Diversidad de las Expresiones Culturales)

Una vida plena incluye relaciones entre los seres humanos, los antepasados, la naturaleza, la comunidad, el pasado y el futuro.

Aunque la importancia de la cultura para el bienestar general está reconocida, el reto ahora está en garantizar que todos los beneficios de la cultura sean considerados y que la cultura sea sistemáticamente incorporada como una definición y un componente sostenible en los planes nacionales de desarrollo.

Ecuador forma parte de los 11 países en el mundo que cuentan con Indicadores UNESCO de Cultura y Desarrollo (IUCD), que son un instrumento normativo y de promoción que permite evaluar, por medio de datos y cifras, la función pluridimensional de la cultura en los procesos de desarrollo.

Los 22 Indicadores IUCD comprenden 7 dimensiones claves que permiten demostrar, a través de datos, la influencia y el enriquecimiento recíproco entre la cultura y el desarrollo, así como ofrecer una visión conjunta de los problemas y las oportunidades a nivel nacional para orientar las políticas culturales y las estrategias de desarrollo, esta información permitió elaborar los ADN de Cultura para el Desarrollo y los resúmenes analíticos nacionales.¹¹ Las dimensiones de análisis de estos indicadores son:

1. Economía

Mide la contribución de la cultura al desarrollo económico.

2. Educación

Analiza la prioridad dada a la cultura dentro del sistema educativo, tanto como un catalizador para para la inclusión y para la diversidad.

3. Gobernanza

Examina el sistema nacional de gobernanza cultural.

4. Participación Social

Ilustra el impacto de las prácticas, valores y actitudes culturales sobre/para el progreso social.

5. Igualdad de Género

Examina el rol de la cultura en la realización y las percepciones de la igualdad de género.

6. Comunicación

Analiza las condiciones existente para la difusión y el acceso al contenido cultural.

7. Patrimonio

Evalúa el marco público para la protección y la promoción de la sostenibilidad del patrimonio.

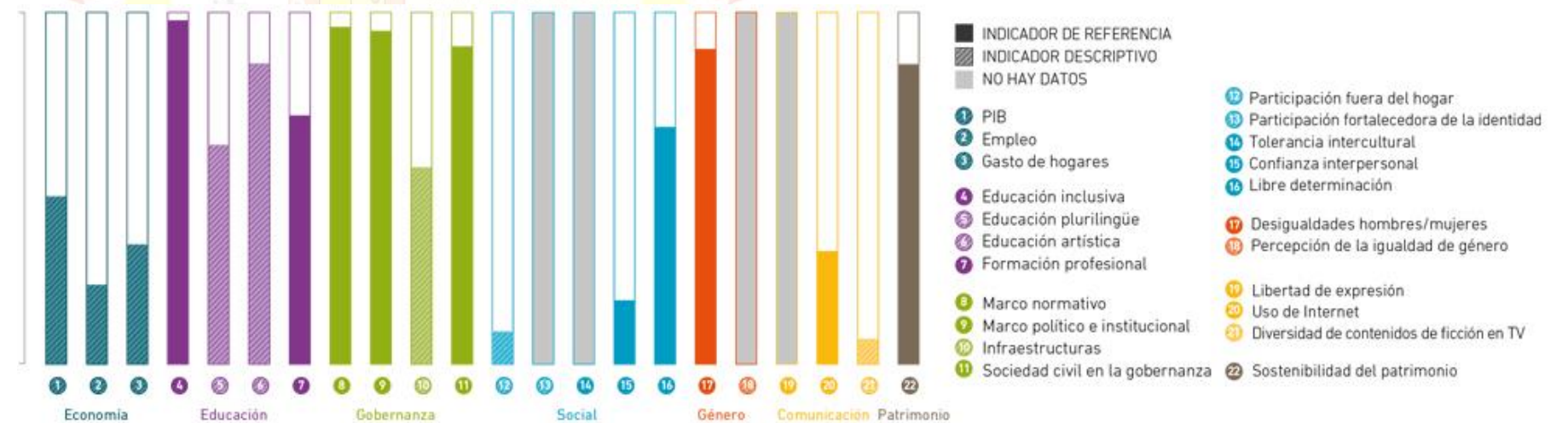


Gráfico 1.3.7-1.- ECUADOR: ADN de Cultura para el Desarrollo
Fuente y Elaboración: UNESCO

En el caso de Ecuador, el análisis de los indicadores IUCD¹² destacan el potencial del sector de la cultura para el desarrollo económico y el bienestar y subrayan al mismo tiempo ciertos obstáculos existentes que inhiben el alcance de su potencial total.

La importante contribución del sector cultural al PIB **1** (4.76% del PIB total) y el porcentaje de la población con ocupaciones culturales **2** (2.2% del total de la población ocupada) indican que existe un alto nivel de producción nacional. Sin embargo, la participación en actividades culturales fuera del hogar **12** (8.4%) requiere mayor apoyo para mejorar aun más el consumo interno de bienes y servicios culturales **3** (3.41% del total de los gastos de consumo de los hogares) y desarrollar todo el potencial de las industrias culturales a nivel nacional.

Los resultados sugieren que existe un alto nivel de reconocimiento del potencial de la cultura para el desarrollo entre las autoridades públicas y una base para una buena gobernabilidad de la cultura para el desarrollo, reflejado por los resultados muy positivos de los indicadores de los marcos normativo, político e institucional para la cultura, la participación de la sociedad civil y la sostenibilidad del patrimonio **8 9 11 22** (0.96/1; 0.95/1; 0.90/1; 0.84/1). Sin embargo, los obstáculos persisten en cuanto a la distribución de las infraestructuras culturales en Ecuador **10** (0.57/1), no

¹⁰ DEFINICION DE CULTURA SEGÚN LA UNESCO

¹¹ <http://www.andes.info.ec/es/noticias/ecuador-une-11-paises-mundo-indicadores-unesco-cultura-desarrollo.html>

¹² De los indicadores analizados para Ecuador se tiene información de 18, de éstos 8 son indicadores descriptivos y 10 son de referencia. Se califica el indicador de 0 a 1.

sólo limitando las oportunidades de acceso a la vida cultural, sino también desfavoreciendo la producción cultural, la difusión y el disfrute de la misma. Del mismo modo, aunque las instituciones públicas ofrecen una importante oferta para la educación artística en los años de formación clave 6 (17%), y una oferta bastante variada de programas relacionados con la cultura en la educación nacional técnica y superior (universitaria) 7 (0.7/1), se podría generar un apoyo adicional para fomentar las industrias culturales a través de una diversificación de los programas de gestión cultural facilitando de esta manera el surgimiento de una clase dinámica cultural y el desarrollo de empresas e instituciones culturales competitivas y gestionadas con éxito.

Aumentando el acceso y la participación en las actividades culturales, el potencial de la cultura puede ser mejorado para reforzar los sentimientos de comprensión mutua, solidaridad y confianza, contribuyendo a una mayor confianza interpersonal 15 (16.6%). Del mismo modo, mientras que la diversidad cultural internacional ya es promovida a través de programas de idiomas en las escuelas, el fortalecimiento de la promoción del multilingüismo 5 (62.5%), aumentando el acceso a los idiomas locales e indígenas puede promover la comprensión intercultural entre los pueblos de Ecuador.

Para que la cultura siga contribuyendo al bienestar, el enfoque debe estar también en el fomento de una imagen positiva de la igualdad de género para el desarrollo. Los resultados objetivos de la igualdad de género 17 (0.89/1) no se traducen en opiniones subjetivas en cuanto a su importancia para el desarrollo, y señalan una necesidad de aumentar la promoción y las medidas en ámbitos clave como la fuerza de trabajo y la participación política.

1.3.7.1. PATRIMONIO CULTURAL

“El Patrimonio Cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida; es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte, los archivos y bibliotecas”. (Definición elaborada por la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre el Patrimonio Cultural, celebrada en México en el año 1982).

El Patrimonio es la herencia que recibimos, forma parte de nuestra historia y nos hace únicos como pueblo, conocerlo nos da sentido de pertenencia, fortalece nuestra identidad y nos ayuda a valorar lo que tenemos.

La diversidad del pueblo azuayo, nos permite disfrutar de una gran riqueza cultural, que se expresa en los elementos materiales e inmateriales que cobran significado gracias al sentido dado por las colectividades.

Patrimonio tangible

Está constituido por obras o producciones humanas de todas las épocas, podemos encontrar: bienes muebles, bienes inmuebles, bienes documentales, bienes arqueológicos.

En diciembre del 2007 se declara el estado de emergencia del patrimonio cultural de la Nación con el que se establecieron medidas y mecanismos para el control, uso y acciones orientadas a la conservación y preservación de los bienes patrimoniales. El Inventario del Patrimonio cultural fue una de las tareas prioritarias que se emprendieron lo que nos permite ahora disponer de información a nivel de parroquia.

El patrimonio tangible está distribuido por toda la provincia con mayor relevancia en la ciudad de Cuenca, que por estos aspectos fue reconocida primero por el INPC en 1982 como Patrimonio Cultural (Ecuador) y luego en 1999 por la UNESCO como ciudad Categoría PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD, reconocimiento que se lo hizo por conservar la cuadrícula original del Centro Histórico desde su fundación por la utilización de materiales como piedra, adobe, tapia, madera, bejuco, pese a tener una arquitectura neoclásica europea; la actitud de construir cosas bellas como balcones, torneados en madera y utilización de cielos rasos, todos elaborados a mano.

Lo referente a bienes muebles, documentales y algunas piezas arqueológicas se encuentran protegidos por los diferentes museos que existen en la provincia especialmente en las ciudades de Cuenca, Chordeleg, Gualaceo, Síg sig y Girón; además de las piezas que son muy celosamente exhibidas en las casas de hacienda y casas patrimoniales que se han convertido en lugares de acogimiento para turistas.

En cuanto a los bienes inmuebles estos se han inventariado disponiendo de fichas de su estado, se encuentran en toda la provincia y resaltan sobre todo los de valor religioso que

permitirían la formación de recorridos turísticos por las diferentes parroquias de Azuay.

Revisando el inventario del INPC Dirección Técnica Regional 6, en Azuay se cuenta con algunos centros históricos registrados con valor patrimonial, debido a su riqueza en bienes inmuebles debidamente conservados, así:

- Cuenca, 1999, UNESCO, Patrimonio Cultural de la Humanidad.
- Nabón, Girón, Gualaceo, Síg sig y Oña, declaradas Patrimonio Nacional.



Fotografía 1.3.7.1-1.- CATEDRAL DE CUENCA “LA INMACULADA”



Fotografía 1.3.7.1-2.- CASAS DE ESTILO COLONIAL EN NABÓN CENTRO



Fotografía 1.3.7.1-3.- CASA DE LOS TRATADOS EN GIRÓN

Además de varios inmuebles que sobresalen como: la Casa de los Tratados en Girón, El Hospital de Caridad de Gualaceo, el centro Histórico de Quingeo, de San Bartolomé y Gima entre otros.

A nivel nacional, se han incluido nuevos bienes como Patrimonio Cultural de la Nación, incluyendo patrimonios industriales, patrimonios inmateriales y patrimonios modernos, como la Declaratorias de El Ejido en la ciudad de Cuenca (2010) en donde se valoró la importancia de este sector en la contemporaneidad como catálogo de diferentes momentos históricos de Cuenca, con tipologías arquitectónicas que van desde las quintas hasta las villas y las edificaciones de los años 60 y 70 que dieron fama a la arquitectura cuencana (mayoritariamente de corte moderno y neocolonial), junto con

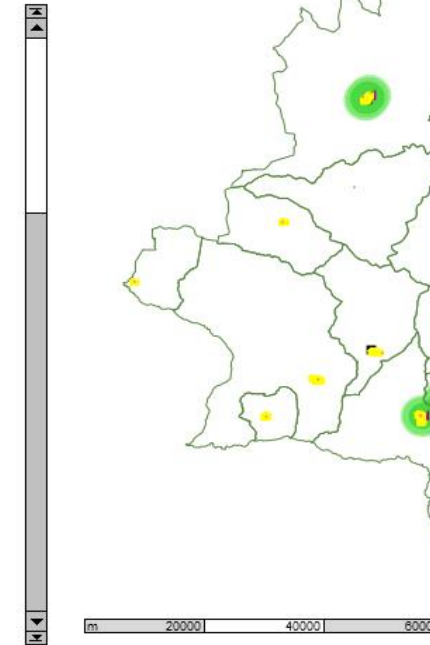


Ilustración 1.3.7.1-1.- EMPLAZAMIENTO DE BIENES INMUEBLES AZUAY, DENSIDAD ARQUITECTURA RELIGIOSA
Fuente: ABACO, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A

una nueva forma de trazo urbano que abandona el damero o cuadrícula del centro histórico y sigue el trazo radial influenciado por la importante presencia del arquitecto uruguayo Gilberto Gato Sobral en la nueva planificación de la ciudad¹³.

En cuanto a los bienes arqueológicos se encuentran registrados al año 2012 aproximadamente 340 los que se distribuyen en toda la provincia. Del inventario realizado puede evidenciarse que la mayoría se emplazan en Cuenca, con un importante número también en Chordeleg, Sígsig, San Fernando, Paute. En la ilustración se puede ver el estado de los bienes arqueológicos por cantón, muchos de los cuales se encuentran en estado de destrucción debido sobre todo a la falta de estudios puntuales y recursos económicos que permitan su gestión.

Algunos cantones apuntan al desarrollo turístico en función de estos bienes, sobresalen en Sígsig las cuevas de Chobshi, en Chordeleg las ruinas Llaber, entre otros.

Muchos de los vestigios arqueológicos -aunque se encuentran identificados- no tienen un plan de intervención que permita dar a estos sitios un manejo adecuado. Tal es el caso de los

¹³ PATRIMONIO CULTURAL, REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY Agosto 2014

vestigios identificados en Paredones (Parroquia Molleturo), Dumapara (Cochapata), Ruinas Arqueológicas de Huasipamba-Mirador (Pucará).

Núm.	Cantón	Total Bienes por Cantón
0	CAMILO PONCE ENRIQUEZ	15
1	CHORDELEG	30
2	CUENCA	53
3	EL PAN	8
4	GIRON	20
5	GUACHAPALA	20
6	GUALACEO	24
7	NABON	19
8	OÑA	15
9	PAUTE	27
10	PUCARA	20
11	SAN FERNANDO	27
12	SANTA ISABEL	15
13	SEVILLA DE ORO	22
14	SIGSIG	27

Tabla 1.3.7.1-1.- DISTRIBUCION DE BIENES ARQUEOLÓGICOS, AZUAY.
Fuente: ABACO, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A

Patrimonio intangible

El patrimonio cultural inmaterial comprende los usos, representaciones, conocimientos, técnicas, tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestras futuras generaciones.

Ámbitos de patrimonio inmaterial:

- Tradiciones y expresiones orales.
- Artes del espectáculo.
- Usos sociales, rituales y actos festivos.

festivos, 20% de tradiciones y expresiones orales, 12% corresponden a artes del espectáculo y 10% de fichas técnicas artesanales tradicionales.¹⁴

Conocimientos.-

Es el conjunto de conocimientos, técnicas, competencias, prácticas y representaciones desarrolladas y mantenidas por las comunidades en la interacción con su entorno natural y que se transmiten de generación en generación. Entre ellos están los conocimientos sobre alimentos y cocina (gastronomía), medicina tradicional, espacios simbólicos, toponimia, técnicas

dulces de carnaval, queso amasado, colada morada, hornado buñuelos, cuy, fanesca, empanadas, entre otros. En torno a la medicina tradicional son comunes las hierbas medicinales, las limpias con huevo, parteras, encaderamiento, ritual del baño del cinco.

En los espacios simbólicos se destacan:

- Cerros Encantadores y Lagunas Tragadoras-la Floresta, Cumbe
- Cuevas-Llacao
- Molino de Piedra-Charqui, Nabón
- Ingapirca-Chunazana, Nabon
- Lagunas Bravas-Sevilla de Oro
- Cerros Hermanos-Sevilla De Oro
- Cerro Negro-Palmas
- Cerro Patahuasi-Carmen de Pijilí.

En cuanto a las técnicas tradicionales, éstas se relacionan sobre todo a la agricultura, siembra y cosecha, además de la combinación de especies como los huertos o frutales combinados con plantas medicinales para evitar ciertas plagas.

De estos bienes intangibles también se ha identificado el grado de sensibilidad de los mismos, lo que evidencia que aproximadamente la cuarta parte de estos saberes tiene una sensibilidad alta.

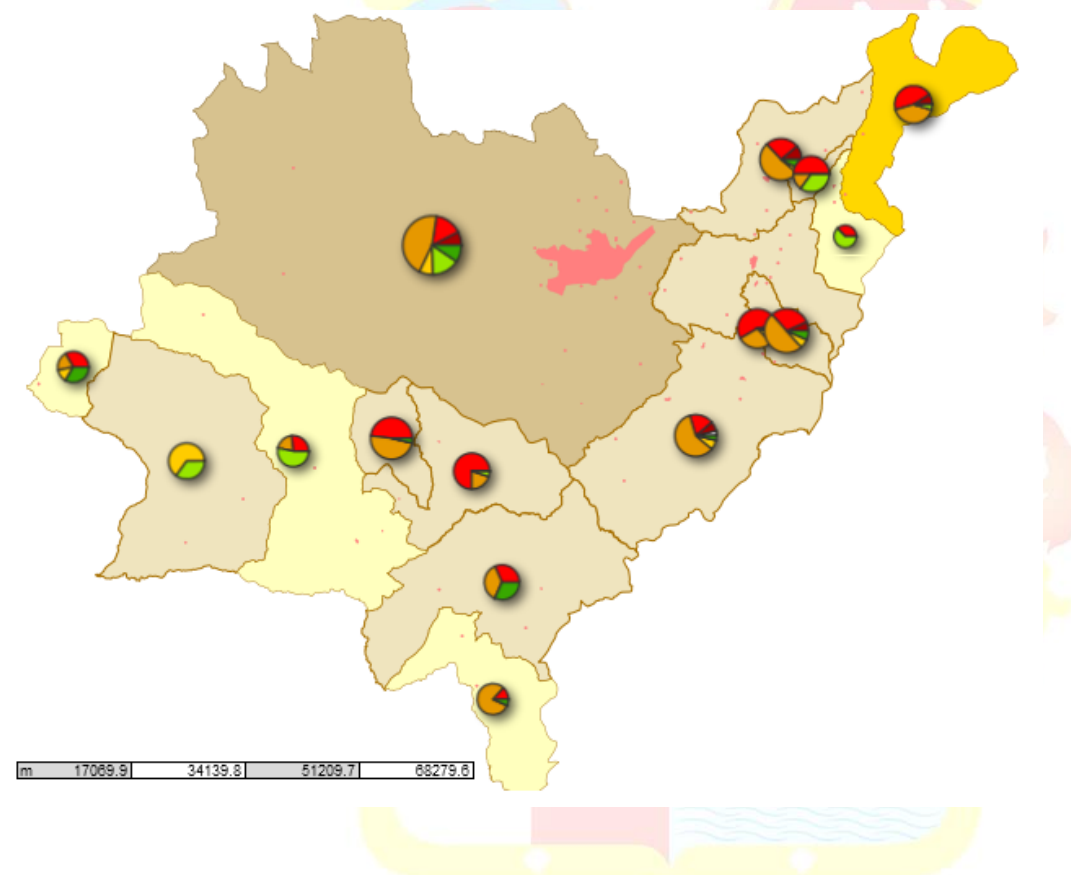


Ilustración 1.3.7.1.-2- EMPLAZAMIENTO DE BIENES ARQUEOLOGICOS AZUAY.

Fuente: ABACO, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A

- Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.
- Técnicas artesanales tradicionales.

Como resultado del inventario de la Provincia del Azuay, se levantaron 1145 fichas, de las cuales 33% corresponden al sector urbano y 67 % del ámbito rural. Del total, el 35% corresponden a conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo, 23% a usos sociales, rituales y actos

productivas tradicionales y sabiduría ecológica tradicional.

La riqueza cultural del Azuay se manifiesta con diferentes matices a lo largo de sus cantones y parroquias, sobresaliendo conocimientos gastronómicos como la chicha de jora, el pan de horno de leña, las nogadas y melcochas, el mote pata, los

¹⁴ INVENTARIO DE BIENES INMATERIALES. DECRETO DE EMERGENCIA. ATLAS CULTURAL DEL AZUAY

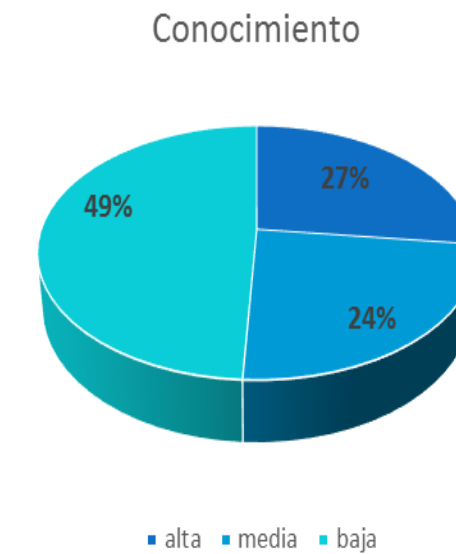


Gráfico 1.3.7.1.-1- GRADO DE SENSIBILIDAD DEL BIEN INVENTARIADO. CONOCIMIENTO RELACIONADO CON LA NATURALEZA Y EL UNIVERSO.

Fuente: INPC, Inventario Bienes Intangibles.
Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A

Usos sociales, rituales y actos festivos

Están representados por actividades que estructuran la vida de las comunidades y grupos sociales reafirmando su identidad, realizados en espacios públicos o privados, en contextos sagrados o profanos, en el área rural o urbana y que pueden estar asociadas al ciclo vital de los individuos y grupos, al calendario agrícola o estacional y otros sistemas espaciales y temporales entre los que se puede incluir: las fiestas, las prácticas comunitarias tradicionales, los ritos y oficios tradicionales. Entre los más destacados tenemos:

EL DÍA DE LOS INOCENTES.- La festividad del Día de los Santos Inocentes para el mundo cristiano tiene su origen en la matanza en Belén de niños menores de dos años, ordenada por el rey Herodes con el fin de deshacerse de Jesús quien era un niño por aquel tiempo; sin embargo en Cuenca, el día 28 de diciembre es un inicio para el juego de bromas que culmina el 6 de enero cuando además se cumple la fiesta de los Santos Inocentes que recorre las calles de la ciudad con comparsas y personajes disfrazados.

EL CARNAVAL.- El desfile tiene lugar el domingo y es presidido por la reina del carnaval, tiene entre sus protagonistas al llamado “taita carnaval” y a delegados de varias comunidades que representan a personajes típicos de las zonas andina y costera del país, reviven a personajes míticos. Por lo general las personas prefieren disfrutar de estas festividades en las parroquias rurales porque tienen mucha más fuerza.

Tiene gran impacto especialmente en los cantones:

- CUENCA** – cabecera cantonal y parroquias aledañas
- PAUTE** – cabecera cantonal
- GUALACEO** – cabecera cantonal
- SÍGSIG** – cabecera cantonal.

EL DÍA DE LOS DIFUNTOS.- Se celebra el 2 de noviembre, es una tradición muy arraigada en Azuay. Según los historiadores, el culto a los muertos era una práctica de nuestros antepasados precedentes a la conquista española en fechas correspondientes al equinoccio de finales de octubre. Los sitios funerarios a veces erigidos en montículos artificiales o tolas eran lugares sagrados donde se enterraban a los muertos. Se lo hacía frecuentemente en grandes vasijas



FOTOGRAFÍA 1.3.7.1-4: DÍA DE LOS INOCENTES EN LA AVENIDA HUAYNA CAPAC
FUENTE: http://blognathaly900.blogspot.com/2015_01_01_archive.html >



FOTOGRAFÍA 1.3.7.1-5: DESFILE DEL TAITA CARNAVAL EN EL CANTÓN PAUTE
FUENTE: CARNAVAL EN PAUTE, EN <
<http://velezrene.blogspot.com/2011/03/el-carnaval-de-paute.html>>



FOTOGRAFÍA 1.3.7.1-6: DÍA DE LOS DIFUNTOS
FUENTE: MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO “PAGINA flickr”

funerarias junto a sus artículos más preciados y ofrendas en comida, se creía que algún día despertarían con hambre en una nueva vida. Actualmente los cementerios se llenan de familiares y amigos que visitan a sus seres queridos fallecidos y junto a ellos comparten alimentos que los consumen en el mismo lugar de las tumbas, las que arreglan, pintan y limpian. Se consume la colada morada, una bebida hecha de maíz negro (grano que significa existencia y vida) que se adereza con especias, hierbas aromáticas, mora, mortiño, piña y otras frutas. Esta bebida se la consume acompañada por las “guaguas” de pan, moldeadas y adornadas con forma de niño pequeño.

FIESTAS RELIGIOSAS.- Azuay es una provincia donde la fe y el culto religiosos es parte del día a día, en toda la provincia se festeja la SEMANA SANTA, comienza el Domingo de Ramos y culmina en el Domingo de Pascua de Resurrección. Con una población mayoritariamente católica se ofrece un feriado para su celebración. Estas tradiciones llegaron principalmente de Sevilla, España. El Domingo de Ramos recuerda la entrada de Jesús a Jerusalén, los fieles acuden a la iglesia con ramos para ser bendecidos.

PASE DEL NIÑO VIAJERO.- Es una de las fiestas religiosas más importantes de Cuenca y es reconocida a nivel internacional. Aparte de ser una fiesta simbólica también es un atractivo turístico, se celebran el 24 de diciembre de todos los años y cada año tiene más fuerza. Es tradición elaborar carros alegóricos, disfraces, comida típica, comparsas infantiles, danzantes del Tucumán y bailes de cintas.



FOTOGRAFÍA 1.3.7.1-7: PARTICIPANTES EN EL PASE DEL NIÑO VIAJERO
FUENTE: MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO “PAGINA flickr”

CORPUS CHRISTI.- Se celebra a mediados de junio, se caracteriza sobre todo por la oferta de una gran variedad de dulces denominados “dulces de corpus”.



FOTOGRAFÍA 1.3.7.1-8: DULCES DE CORPUS CHRISTI

Además se celebran fiestas religiosas en cada cantón e incluso propias de cada parroquia como¹⁵:

- Fiesta de la Santísima Virgen del Monte, en Victoria del Portete.
- Fiesta de la Virgen del Rosario, en Pucará, Nabón y Jima.
- Fiesta del Patrón San Sebastián, en Sígsig.
- Fiesta del Patrono de San Bartolomé, en San Bartolomé.
- Fiesta del Señor de los Milagros, en Chordeleg.
- Fiesta del Patrón Santiago, en Gualaceo.
- Fiesta de San Pedro y San Pablo, en Jadán, San Juan.
- Fiesta de la Virgen de la Asunción, en la parroquia Asunción.
- Fiestas Patronales de San Fernando.
- Fiesta de San José, en Paute y Susudel (Oña).
- Fiesta de San Pedro en Shaglli (Santa Isabel).
- Fiesta del Señor de Andacocho, en Guachapala.
- Fiesta de la Virgen de Fátima, en Camilo Ponce Enríquez.
- Fiesta del Niño de Praga, en Sevilla de Oro.
- Fiesta de San José de El Pan, en El Pan.

Otras festividades que pueden mencionarse son:

¹⁵ ESTUDIO DE OFERTA TURÍSTICA DEL AZUAY, 2013, GPA.

- Fiesta del Durazno - Gualaceo - **MARZO**
- Fiesta del Cuy - Ricaurte – **FEBRERO**
- Fiesta de la Caña - Santa Isabel – **SEPTIEMBRE**
- Fiesta de los Toros - Girón - **OCTUBRE Y NOVIEMBRE**
- El de las Escaramuzas - Sígsig y Susudel- **DICIEMBRE.**

Entre los oficios tradicionales tenemos:

- Betuneros.
- Barberías- barrio de El Vado y otros, Cuenca.
- Marmolería-diferentes barrios de Cuenca.
- Caretas de papel, diferentes barrios de Cuenca.
- Bordados, Gualaceo.
- Vestimenta tradicional-diferentes parroquias Cuenca.
- Cestería con duda en Daniel Córdova Toral, Gualaceo.
- Hilado-Daniel Córdova Toral, Jadán, Gualaceo.
- Elaboración de ladrillos y tejas.
- Artesanías-Zhidmad, Gualaceo.
- Escultura en madera y en aserrín-Paute .
- Coronas de difuntos-Paute .
- Hilado de lana de borrego-Pucará .
- Revoque-Pucará .
- Elaboración de ladrillos-Zhaglli, Santa Isabel.
- Hormado y restauración de sombreros- Jima .
- Sastrería-Jima.

Entre las prácticas comunitarias sobresalen:

- Vestimenta de La Chola-diferentes barrios y parroquias de Cuenca.
- Mingas-Sayausí, Cuenca, San Fernando, Sígsig.
- Botija-Turi, Cuenca.
- Vestimenta tradicional-Girón
- Mingas-Daniel Córdova Toral, Gualaceo.
- Mingas-Nabón.
- Vestimenta tradicional-Nabón,
- Vestimenta festiva-Chicán, Dúgdug, Paute, La Esmeralda, Sígsig.
- Vestimenta de niños -San José de Raranga, Azuay.

De estos rituales y actos festivos se ha catalogado al 13% como sensibilidad alta, lo que nos demuestra que de todas maneras estas tradiciones aún se mantienen en la cotidianidad de pueblo azuayo.

Las celebraciones festivas son una muestra de cómo el patrimonio consigue sostener a la sociedad pese a las fragmentaciones que pueden darse en torno a las crisis que azotan los pueblos, a través de estas tradiciones se mantiene la integración comunitaria y la solidaridad; incluso en contextos de separación física -consecuencia de la migración- la fiesta continúa integrando a los pueblos a través de su eficacia simbólica, a tal punto que se convierte en un espacio que permite al migrante mantener los lazos sociales con la tierra.

Similar situación ocurre con las “mingas” o “cambia manos” para los procesos de siembra, cosecha o construcción que convocan a familiares y vecinos en un contexto de solidaridad y reciprocidad.¹⁶

Un elemento que se rescata de esta riqueza cultural del azuayo es la vestimenta de la Chola cuencana de la que se tiene evidencias a través de los historiadores a partir del siglo XVII, aunque el término de Chola es utilizado a lo largo no solo del Ecuador sino de otros países andinos, en cada lugar tiene su connotación, aunque de manera general se hace alusión al mestizaje de la población (indígena y blanca). En todo caso, la Chola a lo largo de la historia cuencana de la segunda mitad del siglo XX se fue convirtiendo en su figura emblemática, luego de que el *Centro Agrícola Cantonal* procediera a elegir las para presidir las fiestas de aniversario de la fundación española de la urbe.

Tradiciones y expresiones orales.-

Es la transmisión de generación en generación del conocimiento y del saber de las diversas sociedades y grupos que tiene relación directa con relatos de hechos históricos, acontecimientos míticos y expresiones del sentir popular. Se incorporan aquí los mitos, leyendas, cuentos, las plegarias y expresiones de la poesía popular como coplas, amorfinos, creencias, así como narraciones de la historia local.

Las lenguas y dialectos son considerados como vehículos de la transmisión de los conocimientos.

Cada cantón tiene sus propias leyendas y mitos, los que se han ido perdiendo a lo largo del tiempo, tienen un grado de sensibilidad medio, más de la mitad de estas tradiciones registradas.

¹⁶ VERDAD-PATRIMONIO CULTURAL, REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY, Agosto 2014

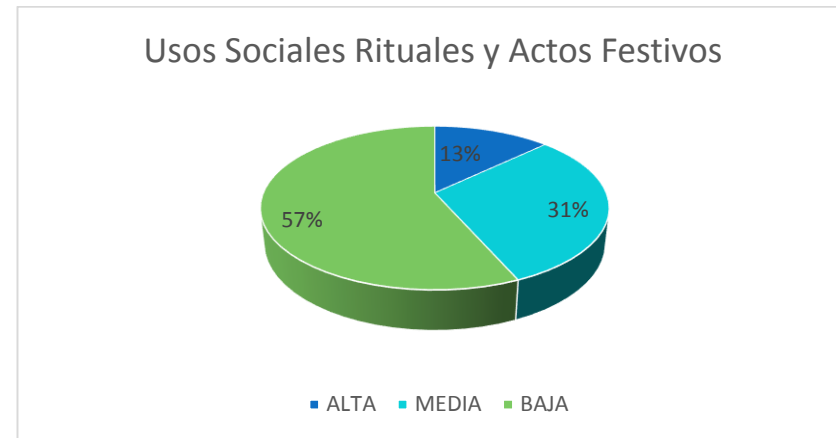


Gráfico 1.3.7.1-2.- GRADO DE SENSIBILIDAD DEL BIEN INVENTARIADO. USOS SOCIALES, RITUALES Y ACTOS FESTIVOS
Fuente: INPC, Inventario Bienes Intangibles.
Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A

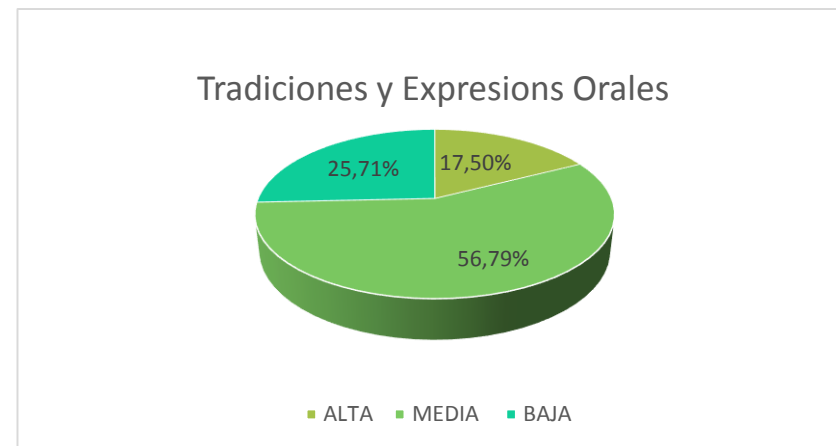


Gráfico 1.3.7.1-3.- GRADO DE SENSIBILIDAD DEL BIEN INVENTARIADO. TRADICIONES Y EXPRESIONES ORALES
Fuente: INPC, Inventario Bienes Intangibles.
Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A

Artes del espectáculo.-

Son las manifestaciones de un pueblo que tienen que ver con la creatividad y que se han ido transmitiendo de generación en generación, además han ido adquiriendo nuevos significados con el pasar del tiempo. Se incluyen la puesta en escena de expresiones de danza, música, teatro, literatura y juegos tradicionales.

En general, cada parroquia mantiene un grupo musical o una banda de pueblo, aunque estas manifestaciones tienen un riesgo alto o medio debido a que es bastante difícil sumar integrantes nuevos.

La danza es una manifestación que se la realizaba como señal de veneración a los dioses pero en la actualidad son expresiones artísticas en las que se emplea el cuerpo como instrumento principal. Es una expresión popular que no falta en todo desfile o evento social que identifique a nuestra cultura.



Fotografía 1.3.7.1-9.- BAILE FOLKLÓRICO EN LOS EXTERIORES DEL MUSEO DEL BANCO CENTRAL
FUENTE: VIAJA PRIMERO A ECUADOR



Fotografía 1.3.7.1-10.- BANDA DE PUEBLO EN PROCESIÓN
FUENTE: Artes del espectáculo, Bandas de pueblo del Azuay, <http://site.inpc.gob.ec/patrimoniosonoro/recursos/Banda%20de%20Pueblo/bandadepueblo.html>

DEL AZUAY

Técnicas artesanales tradicionales.-

Las técnicas artesanales tradicionales son un conjunto de actividades de carácter esencialmente manual, son las manifestaciones más “tangibles” del Patrimonio Inmaterial; sin embargo, se lo analiza en este punto por los conocimientos y el saber que se transmiten de generación en generación.

Cada cantón de la provincia tiene una especialización en técnicas tradicionales, las que se han ido manteniendo en el tiempo gracias al paso del conocimiento de padres a hijos; sin embargo, a pesar que mucha de esta tradición está en riesgo debido sobre todo a la migración y a la inserción de elementos ajenos a nuestra cultura, también hay un importante esfuerzo a nivel de artesanos de mantener sus tradiciones que son las que permiten que los pueblos se reconozcan a sí mismos y se diferencien de otros. El empoderamiento de estas manifestaciones da sentido de pertenencia, identidad y permite la continuidad del conocimiento.

Entre las técnicas artesanales tradicionales tenemos: alfarería, cestería, ebanistería, hojalatería, textilera, orfebrería, entre otras.

Muchos de estos talleres artesanales se emplazan en barrios tradicionales de Cuenca y en las parroquias rurales a lo largo de la provincia, siendo visitadas por turistas en mayor o menor medida dependiendo de la promoción turística que existe. Así por ejemplo, en los últimos años ha tomado fuerza el tejido de macanas con la técnica del Ikat, sobre todo en las comunidades del Bullcay y Bulzhun del cantón Gualaceo, técnica que acaba de tener la declaratoria de Patrimonio Inmaterial del Ecuador el 9 de julio de 2015 por parte del Ministerio de Cultura y Patrimonio, con lo que se espera definir una estrategia que permita a artesanos y comunidades continuar con la enseñanza de esta ancestral técnica que se basa en un proceso de transmisión intergeneracional.

Cuenca al mantener viva la tradición artesanal es considerada como la Capital Artesanal del Ecuador por elaborarse en ella con alta calidad prácticamente todas las artesanías. A pesar de que la artesanía juega un papel importante como patrimonio de la sociedad cuencana, la creciente modernización y la globalización han obligado que muchos talleres se desplacen de los centros urbanos a otros sectores, generalmente a los alrededores de la ciudad, salvo el caso de las joyerías pues junto al taller funciona también su local comercial y si bien éstas han perdido mucho terreno ante la difusión de la tecnología industrial y su producción que abarata costos y permite la masificación de objetos homogeneizados pero modernos, subsisten y encuentran nichos propicios para su comercialización y difusión y se mantienen vivas con nuevas propuestas en las que el diseño juega un papel importante y

forman parte fundamental de la ciudad, son una fuente de ingresos y son reconocidas y valoradas por los turistas.

Entre todas las artesanías que aún se elaboran con técnicas tradicionales, sobresale el tejido del sombrero de paja toquilla el que se elabora en toda la provincia del Azuay. Esta tradición le ha significado a Ecuador el reconocimiento de Patrimonio de la Humanidad, título concedido por la UNESCO que el 5 de diciembre de 2012 incluyó a esta manifestación -que se ha mantenido durante siglos- dentro de la lista representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

El tejido de sombrero de paja toquilla es una artesanía en la que participa una amplia gama de individuos que presentan aspectos históricos, geográficos, humanos y comerciales diversos. La producción de la paja se inicia en la Costa y el Oriente ecuatoriano donde la cultivan y la procesan para venderla a los comerciantes mayoristas de la Sierra, quienes a su vez entregan a las pajeras o revendonas de paja para que realicen la venta al menudeo de la fibra a las tejedoras, quienes una vez tejido el sombrero venden a los “perros” y “comisionistas” que en su gran mayoría son agentes intermediarios de las casas exportadoras hasta donde llega el producto semielaborado para ser entregado a otros trabajadores vinculados a dichas casas para la realización de los procesos de acabado y compostura del sombrero. Igualmente dentro de esta artesanía participan diversos individuos que no sólo pertenecen a estratos sociales diversos sino incluso son de origen étnico distinto: cholos y montubios y, como su producción está destinada a satisfacer los mercados nacionales como internacionales, se involucra en el proceso otro conjunto de personas: los exportadores y los trabajadores del acabado final.

Los tejedores son en su mayoría familias campesinas y las técnicas de tejido se transmiten a los niños en el hogar mediante la observación y la imitación desde una edad muy temprana.

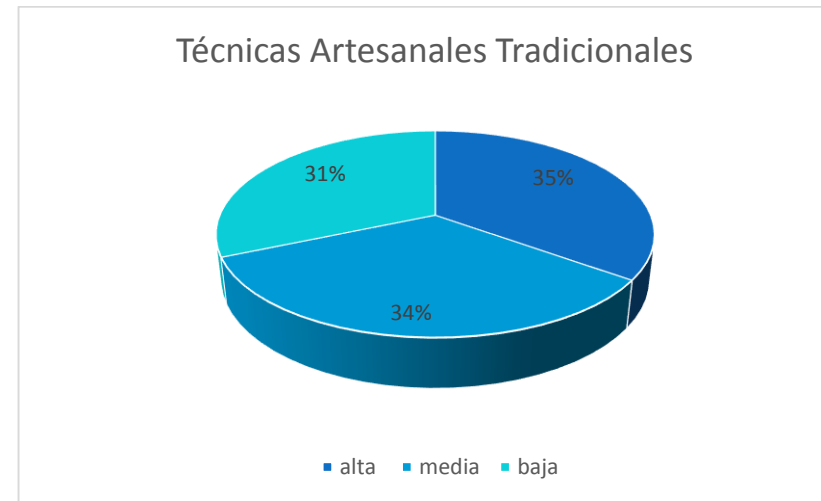


Gráfico 1.3.7.1-4.- GRADO DE SENSIBILIDAD DEL BIEN INVENTARIADO. TECNICAS ARTESANALES TRADICIONALES

Fuente: INPC, Inventario Bienes Intangibles.

Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A

CANTÓN	TÉCNICAS ARTESANALES TRADICIONALES																
	ALFARERÍA	CERERÍA	CERRAJERÍA	CESTERÍA	EBANISTERÍA-TALLA EN MADERA	HERRERÍA	HOJALATERÍA	IMAGINERÍA	FABRICACIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES	ORFEBRERÍA	PELETERÍA	PIROTECNIA	MAZAPÁN	TALABARTERÍA	TEXTILERÍA	ARTESANÍA	TEJIDO CON FIBRAS NATURALES
CPE															X	X	
CUENCA	X	X		X	X	X	X		X	X	X				X	X	
CHORDELEG										X					X	X	
EL PAN												X					
GIRÓN															X		
GUALACEO		X		X						X	X				X		
GUACHAPALA																	
NABÓN	X														X		
PUCARÁ															X		
PAUTE				X								X			X		
SAN FELIPE DE OÑA												X			X		X
SAN FERNANDO																	
SANTA ISABEL	X																
SEVILLA DE ORO												X					
SIGSIG	X				X				X	X	X				X		X

Tabla 1.3.7.1-2.- TÉCNICAS ARTESANALES TRADICIONALES

Fuente: ATLAS DE LA PROVINCIA 2012

Elaboración: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN G.P.A